

VOLUMEN V

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN No. 30
DEL 27 DE ABRIL DE 2006

ARTICULO 3o. CONSTITUCIONAL

Antecedentes

La Secretaria diputada Margarita del Sagrado Corazón de Jesús Chávez Murguía: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.

Dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el inciso a), fracción VI, del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Honorable Asamblea:

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Educación Pública y Servicios Educativos de la LIX Legislatura Federal de la H. Cámara de Diputados, con fundamento en los artículo 39 y 45 numeral 6, inciso e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 56, 87, 88 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a su consideración Dictamen sobre la Iniciativa que reforma el inciso A), fracción VI del artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para fortalecer el carácter constitucionalmente laico de la educación.

Metodología

- I. El capítulo de “*antecedentes*” da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo; del recibo de turno para la elaboración del dictamen respectivo; así como de los trabajos previos de la Comisión que otorga la opinión.
- II. En el capítulo “*contenido de la iniciativa*” se extrae la trascendencia de la propuesta en estudio.
- III. El capítulo de “*consideraciones sobre la iniciativa*”, la Comisión enuncia los argumentos de valoración de la propuesta y los motivos que apoyan el resolutive del dictamen.

La iniciativa de mérito fue presentada a esta Soberanía por el diputado Abraham Bagdadi Estrella, del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática, el día 10 de marzo de 2005, misma que fue publicada en la Gaceta Parlamentaria numero 1709-I.

Una vez que se constato que la iniciativa cumple con los requisitos legales para ser aceptada a discusión, la Mesa Directiva la turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Educación Pública y Servicios Educativos, para su estudio y efectos conducentes a través del oficio D.G.P.L. 59-II-2-1176, una vez recibido por la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, esta a su vez remitió a la Subcomisión de Educación Básica e Inicial para su estudio y análisis.

Como resultado de la revisión del documento, se acordó proponer que la iniciativa sea dictaminada en sentido negativo. En consecuencia estas Comisiones Dictaminadoras procedieron a preparar Proyecto de Dictamen, que fue aprobado por el Pleno de la Comisión en reunión del día 24 de febrero de 2006, por unanimidad de los miembros presentes.

CONTENIDO DE LA INICIATIVA

La iniciativa parte de recordar la discusión nacional de la laicidad de la educación en nuestro país, es tan añeja como la historia patria.

Que para comprender como se desenvuelve el fenómeno de la laicidad hay que entender la posición que nuestro país ha tomado al respecto en las diversas épocas de nuestra Carta Magna.

Que en 1916, nuestra Constitución delimitaba de manera muy precisa la laicidad de la educación, y en un acto que ejercitaba su plena rectoría en el tema obligaba a los particulares que llevarán a cabo esta actividad a cumplir con el carácter laico de la misma; de igual manera prohibía a las corporaciones religiosas la enseñanza educativa.

Que en la reforma de 1934 el constituyente permanente fue mas arriesgado en la posición doctrinaria de nuestro país en cuanto al modelo educativo estatal, determinando el carácter socialista del sistema educativo mexicano y ordenando de nueva cuenta la exclusión de la doctrina religiosa en torno a la enseñanza.

Que en 1945 el legislativo plantea el carácter humanista de la educación estatal y en la fracción IV del inciso a) del artículo 3º de nuestra Carta Magna expresaba con claridad la exclusión del derecho a enseñar por parte de las asociaciones religiosas.

Que finalmente la última reforma constitucional en materia de laicidad se dio en el año de 1991, en esta reforma se violento el sentimiento y el espíritu del legislador del 17, al abrir de manera muy amplia la posibilidad de la instrucción educativa a las corporaciones religiosas sin establecer con claridad debida el carácter laico del modelo educativo nacional.

Que la laicidad y el laicismo suponen el principio fundamental de democracia, de libertad de conciencia, de pensamiento y de inclusión social. Significan la igualdad básica de los ciudadanos y ciudadanas y es la que nos constituye en el común del pueblo, sin rangos ni autoridad impuesta, sin privilegios de unas sobre otras. Por eso, ninguna religión particular, ninguna confesión ni secta, puede imponerse a todos en nombre de la democracia.

En virtud de lo anterior la Iniciativa propone:

Texto vigente	Texto que se propone
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
Artículo 3o.- ...	Artículo 3o.- ...
... I.- Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa; II.- El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además: a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; b) Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al	... I.- Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa; II.- El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además: a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; b) Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al

aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos; III.- a V.-...	aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos; III.- a V.-...
VI.- Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, los particulares deberán: a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III, y	VI.- Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, los particulares deberán: a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y las fracciones I y II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III, y
... VII.- y VIII.-...	... VII.- y VIII.- Artículo Transitorio Único.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Consideraciones sobre la iniciativa

Al respecto, la iniciativa propone una reforma constitucional que adecua el carácter de la educación que se imparte en los planteles educativos privados, al criterio de laicidad con que ésta debe impartirse en los planteles públicos; en nuestra opinión, la Constitución es clara al referirse a la laicidad de la educación pública. Y por lo que respecta a la educación privada obedece a otro ámbito de razonamiento con respecto a la libertad religiosa, que se reconoce desde la reforma constitucional de 1993, que no puede restringirse en la medida en que corresponde al ámbito de los derechos individuales.

Por las consideraciones anteriormente expuestas, Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Educación Pública y Servicios Educativos someten a la consideración de la honorable Asamblea, el siguiente

Acuerdo

Primero.- Se Desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso A), fracción VI del artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Abraham Bagdadí Estrella, el 10 de marzo de 2005.

Segundo.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, en México, DF, a los veinticuatro días del mes de febrero de 2006.

La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, diputados: Salvador Pablo Martínez Della Rocca (rúbrica), Presidente; José Guillermo Aréchiga Santamaría (rúbrica), Consuelo Camarena Gómez (rúbrica), Felipe de Jesús Díaz González (rúbrica), Francisco Amadeo Espinosa Ramos, Humberto Francisco Filizola Haces (rúbrica), Juan Pérez Medina, secretarios, Tatiana Clouthier Carrillo (rúbrica), María Viola Corella Manzanilla, Norberto Enrique Corella Torres (rúbrica), Blanca Judith Díaz Delgado (rúbrica), Florentino Domínguez Ordóñez (rúbrica), Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc (rúbrica), Iván García Solís, María Guadalupe García Velasco (rúbrica), Blanca Estela Gómez Carmona (rúbrica), José Ángel Ibáñez Montes, Moisés Jiménez Sánchez (rúbrica), José López Medina (rúbrica), Gerardo Montenegro Ibarra, Inti Muñoz Santini (rúbrica), Norma Violeta Dávila Salinas, Óscar Martín Ramos Salinas, Sonia Rincón Chanona, Agustín Rodríguez Fuentes, Alfonso Rodríguez Ochoa (rúbrica), Rocío Sánchez Pérez, Paulo José Luis Tapia Palacios, Lorena Torres Ramos (rúbrica).

La Comisión de Puntos Constitucionales, diputados: Ernesto Alarcón Trujillo (rúbrica); Sergio Álvarez Mata (rúbrica); Francisco Antonio Astiazarán Gutiérrez (licencia), secretario; Federico Barbosa Gutiérrez (rúbrica); Ángel Augusto Buendía Tirado (rúbrica); Enrique Burgos García (rúbrica); Víctor Manuel Camacho Solís (rúbrica); Horacio Duarte Olivares; Enrique Ariel Escalante Arceo (rúbrica); Francisco Cuauhtémoc Frías Castro (rúbrica), Presidente; Miguelángel García-Domínguez; Luis Antonio González Roldán, secretario; J. Jesús Lomelí Rosas (rúbrica), secretario; Pablo Alejo López Núñez (rúbrica); Luis Maldonado Venegas, secretario; Germán Martínez Cázares; Antonio Morales de la Peña (rúbrica), secretario; Arturo Nahle García (rúbrica), secretario; Janette Ovando Reazola (rúbrica); Aníbal Peralta Galicia (rúbrica); Jorge Luis Preciado Rodríguez (rúbrica); Laura Reyes Retana Ramos (rúbrica); Rogelio Humberto Rueda Sánchez (rúbrica); Claudia Ruiz Massieu Salinas (rúbrica); Jorge Leonel

Sandoval Figueroa (rúbrica); Socorro Leticia Userralde Gordillo (licencia); Marisol Vargas Bárcena (rúbrica), secretaria; Pedro Vázquez González (rúbrica), secretario; Emilio Zebadúa González.»

ARTICULOS 74 Y 89 CONSTITUCIONALES - LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL - LEY DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO

La Secretaria diputada Margarita del Sagrado Corazón de Jesús Chávez Murguía: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.

Dictamen de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación, con punto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa que reforma los artículos 74 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 1o., 58 y 59 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano

Honorable Asamblea:

Las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Puntos Constitucionales y de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 56, 87, 88 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presenta a la honorables Asamblea el siguiente:

Dictamen

Antecedentes

El 24 de abril de 2002, durante la pasada LVIII Legislatura, a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación, les fue turnada para su estudio y dictamen, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 74 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 1º, 58 y 59 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada por el Diputado José Soto Martínez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Consideraciones

No obstante que las Comisiones que suscriben, celebramos y secundamos cualquier propuesta destinada a dotar a la Cámara de Diputados de mayores atribuciones en materia de política exterior, la iniciativa que nos ha sido turnada, se estima con ciertas dificultades de viabilidad por el mecanismo que propone para hacer esto posible.

La iniciativa que le fue turnada a las Comisiones Unidas en cuestión, entre otras cosas, propone adicionar como facultad exclusiva de la Cámara de Diputados examinar y aprobar anualmente los lineamientos de política exterior propuestos por el Ejecutivo federal.

La idea de que la Cámara de Diputados examine y apruebe anualmente unos lineamientos de política exterior propuestos por el Ejecutivo Federal, exige una reflexión mayor sobre la necesidad de revisar las facultades exclusivas de cada Cámara y, por tanto, sobre la posibilidad de que esta fuese, en todo caso, una facultad compartida con el Senado de la República.

Aun si éste fuera el caso, de entrada se plantea una modificación de fondo a las facultades exclusivas del Senado de la República y, desde luego, del Ejecutivo federal en materia de política exterior.

De manera adicional, vale la pena resaltar que la iniciativa no especifica la forma en que se presentarían estos lineamientos de política exterior, sus contenidos, sus alcances y sus límites y, por tanto, el mecanismo con que estos serían propuestos anualmente. Asimismo, tampoco especifica la forma en que podrían contravenirse los lineamientos en comentario.

Igualmente, la iniciativa en cuestión señala la posibilidad de proceder a la destitución del miembro del Servicio Exterior que incumpliera con los lineamientos de política exterior de referencia, o de imponer sanciones administrativas a quienes los contravinieran no siendo miembros del Servicio Exterior. En este apartado, más allá de que resulta inconveniente hablar de sanciones administrativas o incumplimiento, resulta inviable debido a que no se señala qué autoridad o autoridades decidirían si hay o no lugar, en cualquier acción de política exterior, ante un incumplimiento de estos lineamientos.

Por lo antes expuesto y fundado sometemos a la consideración del Pleno de esta soberanía el siguiente:

Acuerdo

Único.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 74 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 1o., 58 y 59 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada por el Dip. José Soto Martínez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional el 24 de abril de 2002.

Palacio Legislativo de San Lázaro.- México, DF, a 13 de diciembre de 2005.

La Comisión de Relaciones Exteriores, diputados: Adriana González Carrillo (rúbrica), Presidenta; Gustavo Adolfo de Unanue Aguirre (rúbrica), Carlos Jiménez Macías (rúbrica), Arturo Robles Aguilar (rúbrica), Jorge Martínez Ramos, secretarios; Rodrigo Iván Cortés Jiménez, Ángel Juan Alonso Díaz-Caneja, Humberto Cervantes Vega (rúbrica), José Alberto Aguilar Iñárritu (rúbrica), Sami David David (rúbrica), Homero Díaz Rodríguez (rúbrica), José Luis Flores Hernández (rúbrica), Rogelio Alejandro Flores Mejía (rúbrica), Carlos Flores Rico (rúbrica), Blanca Amelia Gámez Gutiérrez (rúbrica), Fernando Alberto García Cuevas (rúbrica), Juan José García Ochoa (rúbrica), Isidoro Ruiz Argaiz, Alejandro González Yáñez, Benito Chávez Montenegro (rúbrica), Leticia Gutiérrez Corona (rúbrica), Guadalupe Suárez Ponce (rúbrica), Guadalupe Morales Rubio (rúbrica), Sergio Penagos García (rúbrica), Cristina Portillo Ayala (rúbrica), Francisco Javier Saucedo Pérez, Carlos Noel Tiscareño Rodríguez (rúbrica), Marco Antonio Torres Hernández (rúbrica).

La Comisión de Puntos Constitucionales, diputados: Ernesto Alarcón Trujillo (rúbrica); Sergio Álvarez Mata (rúbrica); Francisco Antonio Astiazarán Gutiérrez (licencia), secretario; Federico Barbosa Gutiérrez (rúbrica); Ángel Augusto Buendía Tirado (rúbrica); Enrique Burgos García (rúbrica); Víctor Manuel Camacho Solís; Horacio Duarte Olivares; Enrique Ariel Escalante Arceo (rúbrica); Francisco Cuauhtémoc Frías Castro (rúbrica), Presidente; Miguelángel García-Domínguez; Luis Antonio González Roldán (rúbrica), secretario; J. Jesús Lomelí Rosas (rúbrica), secretario; Pablo Alejo López Núñez (rúbrica); Luis Maldonado Venegas, secretario; Germán Martínez Cázares; Antonio Morales de la Peña (rúbrica), secretario; Arturo Nahle García (rúbrica), secretario; Janette Ovando Reazola; Aníbal Peralta Galicia (rúbrica); Jorge Luis Preciado Rodríguez (rúbrica); Laura Reyes Retana Ramos (rúbrica); Rogelio Humberto Rueda Sánchez (rúbrica); Claudia Ruiz Massieu Salinas (rúbrica); Jorge Leonel Sandoval Figueroa (rúbrica); Socorro Leticia Userralde Gordillo (licencia); Marisol Vargas Bárcena (rúbrica), secretaria; Pedro Vázquez González (rúbrica), secretario; Emilio Zebadúa González.

La Comisión de Gobernación, diputados: Julián Angulo Góngora (rúbrica), Presidente; David Hernández Pérez (rúbrica), Yolanda Guadalupe Valladares Valle (rúbrica), Daniel Ordóñez Hernández (rúbrica), Maximino Alejandro Fernández Ávila, secretarios; José Porfirio Alarcón Hernández (rúbrica), René Arce Islas (rúbrica), Fernando Álvarez Monje (rúbrica), Omar Bazán Flores (rúbrica), Pablo Bedolla López (rúbrica), Jesús Porfirio González Schmal (rúbrica), José Luis Briones Briseño, Socorro Díaz Palacios, Luis Eduardo Espinoza Pérez (rúbrica), Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza (rúbrica), Ana Luz Juárez Alejo (rúbrica), Pablo Alejo López Núñez (rúbrica), Guillermo Martínez Nolasco (rúbrica), Federico Madrazo Rojas, Gonzalo Moreno Arévalo, Consuelo Muro Urista (rúbrica), Sergio Penagos García (rúbrica), Claudia Ruiz Massieu Salinas (rúbrica), Margarita Saldaña Hernández (rúbrica), José Sigona Torres (rúbrica), José Eduviges Nava Altamirano (rúbrica), José Agustín Roberto Ortiz Pinchetti, Hugo Rodríguez Díaz (rúbrica), Sergio Vázquez García (rúbrica), Mario Alberto Rafael Zepahua Valencia (rúbrica).»

LEY GENERAL DE EDUCACION

La Secretaria diputada Margarita del Sagrado Corazón de Jesús Chávez Murguía: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.

Dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo 67 de la Ley General de Educación

Honorable Asamblea:

Las Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la LIX Legislatura Federal de la H. Cámara de Diputados, con fundamento en los artículo 39 y 45 numeral 6, inciso e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 56, 87, 88 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a su consideración Dictamen sobre la Iniciativa que reforma el artículo 67 de la Ley General de Educación, para crear la coordinación general de atención a asociaciones de padres de familia en la Secretaria de Educación Pública.

Metodología

I. El capítulo de “*antecedentes*” da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo; del recibo de tur-

no para la elaboración del dictamen respectivo; así como de los trabajos previos de la Comisión que otorga la opinión.

II. En el capítulo “*contenido de la iniciativa*” se extrae la trascendencia de la propuesta en estudio.

III. El capítulo de “*consideraciones sobre la iniciativa*”, la Comisión enuncia los argumentos de valoración de la propuesta y los motivos que apoyan el resolutive del dictamen.

Antecedentes

La iniciativa de mérito fue presentada a esta Soberanía por el Dip. Jorge de Jesús Castillo Cabrera, del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional, el día 21 de febrero de 2006, misma que fue publicada en la Gaceta Parlamentaria numero 1948-I.

Una vez que se constato que la iniciativa cumple con los requisitos legales para ser aceptada a discusión, la Mesa Directiva la turnó a esta Comisión, para su estudio y efectos conducentes a través del oficio D.G.P.L. 59-II-3-2266, una vez recibido a su vez se remitió a la Subcomisión de Educación Básica e Inicial para su estudio y análisis.

Como resultado de la revisión del documento, se acordó proponer que la iniciativa sea dictaminada en sentido negativo. En consecuencia estas Comisiones Dictaminadoras procedieron a preparar Proyecto de Dictamen, que fue aprobado por el Pleno de la Comisión en reunión del día 25 de marzo de 2006, por unanimidad de los miembros presentes.

Contenido de la iniciativa

La Iniciativa parte de recordar que existen distintas formas de participación social que varían en cuanto a su complejidad e incidencia en el proceso de aprendizaje y gestión en los establecimientos educativos. Entre las mas simples podemos señalar la presencia de padres de familia en los actos oficiales de la escuela, hasta otras más complejas asociadas a la colaboración de los padres con el profesor en el aula o en la integración de los equipos de gestión a favor de los planteles educativos.

Asimismo, existen una gran cantidad de estrategias orientadas a comprometer a los padres de familia en la educación de los niños y niñas. Algunas de ellas se refieren a la

comunicación entre el hogar y la escuela, el apoyo que los padres pueden brindar a la escuela para la educación de sus hijos, el fortalecimiento del rol educador de la familia y a la colaboración de los padres en la gestión de los establecimientos respondiendo a consultas y participando en ciertas decisiones, sobre todo de tipo económico, ya que de acuerdo con el Reglamento de Asociación de Padres de Familia, no permite a los padres de familia participar en los aspectos pedagógicos y administrativos de los centros escolares.

Que la participación de los padres de familia, adquiere una forma organizada a través de las Asociaciones de Padres de Familia. Los roles, funciones, su inserción y su forma de trabajo presentan distintas formas de acuerdo al contexto social y educacional en el que se desarrollan.

Que el trabajo de las Asociaciones de Padres de Familia, debe ir aparejada con el conocimiento y el significado de la familia, la educación, la participación social en la educación y el marco jurídico en el que se desenvuelve la educación en nuestro país, intentando con ello, crear un marco de trabajo claro y preciso para las asociaciones de padres de familia.

Que la escuela se sitúa en el segundo espacio, de vital importancia, en la vida de los niños y niñas. Entre sus objetivos se encuentra: fomentar la participación, cooperación y colaboración entre los alumnos. En consecuencia, la puesta en práctica de los valores comunitarios y democráticos que se proponen en la practica de los valores comunitarios y democráticos que se proponen en la familia y la escuela, formarían parte de las experiencias y vivencias de los alumnos, desde los ámbitos en los que interactúa cada día, configurando su identidad y el concepto que de si mismo van adquiriendo.

En virtud de lo anterior la Iniciativa propone:

Artículo Primero.- Se reforma y adiciona el artículo 67 de la Ley General de Educación, para quedar como sigue:		
Texto vigente	Texto que se propone	Observaciones
LEY GENERAL DE EDUCACIÓN		
Artículo 67.- ...	Artículo 67.- ...	Bajo ninguna circunstancia resulta aconsejable permitir que los padres de familia tengan participación activa en las decisiones propiamente técnicas de los planteles escolares, ni en los asuntos laborales, como se pretende con la derogación del párrafo segundo vigente.
I. a IV.- ...	I. a IV.- ...	
V.- Informar a las autoridades educativas y escolares sobre cualquier irregularidad de que sean objeto los educandos.	V.- Se deroga	
...	...	
...	...	
<i>No tiene correlativo</i>	Artículo 67 Bis. Se crea, como un órgano administrativo de interés público, la Coordinación General de Atención a Asociaciones de Padres de Familia, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, para atender las regionales, municipales y escolares de padres de	No hace sentido la expresión "órgano administrativo de interés público". No queda claro que se intenta decir con "regionales". Atender a las asociaciones de padres de familia, no es una facultad de la autoridad educativa federal, ni parece ser una facultad que

<i>No tiene correlativo</i>	<p>familia de las escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria del sistema educativo nacional y estatal y de las escuelas o colegios de estos niveles, que las autoridades educativas nacionales o estatales registren, autoricen o reconozcan de acuerdo con lo que establece la presente ley.</p> <p>Artículo 67 Ter. Las actividades realizadas por las asociaciones de padres de familia son de orden público e interés social, de apoyo, consulta y orientación para la autoridad educativa y escolar y como un vínculo organizado entre la familia y la escuela, por lo que se les considera coadyuvantes del sistema educativo nacional y parte fundamental de la participación social en la educación.</p> <p>Artículo 67 Quáter. Las asociaciones de padres de familia se deberán constituir de acuerdo con la presente ley y el reglamento correspondiente. Corresponde a la Secretaría, previa consulta con la</p>	<p>conviniere centralizar en este órgano de gobierno.</p> <p>La naturaleza y alcances de las Asociaciones de Padres de Familia se encuentran definidas en el Reglamento en la materia, y ya se encuentran constituidas. La política con respecto a los padres de familia, se encuentra previsto en la Ley General de Educación, en un capítulo específico.</p> <p>No se enciende cómo una asociación de padres de familia pueda resultar ser de orden público e interés social. Por sus alcances y naturaleza, no podría serlo.</p>
-----------------------------	--	---

No tiene correlativo	Asociación Nacional de Padres de Familia, elaborar una política pública sobre la participación de los padres de familia en el sistema educativo nacional.	
No tiene correlativo	<p>Artículo 67 Quinter. Reglamentariamente, se establecerán las características específicas de las asociaciones de padres de familia, tomando en consideración siempre que éstas son asociaciones consideradas de orden público e interés social, por lo que deben ser coordinadas por una organización de interés público y no por organizaciones de carácter privado, sea cual fuere la figura jurídica que se establezca para ello.</p>	La regulación de las asociaciones de padres de familia está dada por ordenamientos de carácter público, no de carácter privado.
	<p>Primer Transitorio. ...</p> <p>Segundo Transitorio. En tanto no se expida el nuevo Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia, continuará vigente el Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia, expedido el 2 de abril de 1980 y su adición de fecha 16 de octubre de 1981.</p>	

Consideraciones sobre la iniciativa

Al respecto, la Iniciativa de Ley no es el espacio jurídico a que corresponde establecer instancias dentro de las dependencias del Poder Ejecutivo definidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ni en la Ley el espacio a que corresponde definir funciones para estas instancias.

Aún cuando el Artículo 90 de la Constitución General de la República se establece que la Ley Orgánica que expida el Congreso “distribuirá los negocios del orden administrativo de la Federación que estarán a cargo de las Secretarías de Estado y Departamentos Administrativos”, esta obligación no significa que también las atribuciones de las unidades administrativas de las dependencias deban establecerse en ley. Al respecto, en el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se establece que corresponde a los reglamentos interiores de cada dependencia, que expide el titular del Poder Ejecutivo, determinar las atribuciones de sus unidades administrativas.

Además de atender esta definición legal y para no hacer rígida la estructura administrativa, es que no resulta aconsejable atribuir en la ley facultades a unidades administrativas. En la ley se debe señalar únicamente la secretaría a la que corresponde la función, pero no la unidad administra-

tiva, debido a que son frecuentes los cambios en su denominación y facultades.

Cuando en la ley precisa la unidad administrativa a la que corresponde una determinada atribución, se impide al titular de la dependencia delegarla a unidades distintas, aun cuando no se haya dado a dicha atribución el carácter de indelegable. Cuando la ley otorga una facultad a una Secretaría, corresponde al Ejecutivo determinar la unidad administrativa a la que compete ejercerla.

Por principio de orden y apego al artículo 18 de la Ley Orgánica, las unidades administrativas se crean a través del reglamento interior de las dependencias —aunque también es constitucionalmente posible por decreto separado— y se señalan sus atribuciones hasta el nivel de dirección general, sin llegar al detalle que corresponde a los manuales de organización, que deben contener información sobre la estructura orgánica de la dependencia y las funciones de sus unidades administrativas, incluidas las de nivel inferior, en los términos del artículo 19, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con excepción de aquellas unidades por debajo de ese nivel cuyos titulares tengan carácter de autoridad —dado que, caso contrario sus actos serían impugnables—, así como los acuerdos por los que se delegan facultades a funcionarios no previstos en el reglamento.

En tesis jurisprudenciales diversas de tribunales colegiados, se señala que si una unidad administrativa no se encuentra establecida en el reglamento interior de una dependencia, no se le podrían delegar atribuciones, “*puesto que la delegación implica, necesariamente, la existencia previa del órgano al cual se le va a delegar la atribución*”, y se trataría de “*una autoridad inexistente jurídicamente*”. Y este sería el caso de la unidad que se propone, en virtud de que no está prevista en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, publicado del Diario Oficial de la Federación de fecha 21 de enero de 2005.

Bajo ninguna circunstancia resulta aconsejable permitir que los padres de familia tengan participación activa en las decisiones propiamente técnicas de los planteles escolares, ni en los asuntos laborales, como se pretende con la derogación del párrafo segundo vigente.

No hace sentido la expresión “órgano administrativo de interés público”.

No queda claro que se intenta decir con “regionales”.

Atender a las asociaciones de padres de familia, no es una facultad de la autoridad educativa federal, ni parece ser una facultad que conviniera centralizar en este órgano de gobierno.

La naturaleza y alcances de las Asociaciones de Padres de Familia se encuentran definidas en el Reglamento en la materia, y ya se encuentran constituidas.

La política con respecto a los padres de familia, se encuentra previsto en la Ley General de Ecuación, en un capítulo específico.

No se enciende cómo una asociación de padres de familia pueda resultar ser de orden público e interés social. Por sus alcances y naturaleza, no podría serlo.

La regulación de las asociaciones de padres de familia están dadas por ordenamientos de carácter público, no de carácter privado.

Por las consideraciones anteriormente expuestas, La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos someten a la consideración de la honorable Asamblea, el siguiente:

Acuerdo

Primero.- Se Desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 67 de la Ley General de Educación, presentada por el Dip. Jorge de Jesús Castillo Cabrera, el 21 de febrero de 2006.

Segundo.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, en México, DF, a los veinticinco días del mes de marzo de 2006.

La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, diputados: Salvador Pablo Martínez Della Rocca (rúbrica), Presidente; José Guillermo Aréchiga Santamaría, Consuelo Camarena Gómez (rúbrica), Felipe de Jesús Díaz González, Francisco Amadeo Espinosa Ramos, Humberto Francisco Filizola Haces (rúbrica), Juan Pérez Medina (rúbrica), secretarios, Tatiana Clouthier Carrillo (rúbrica), Diputado José Francisco Landero Gutiérrez (rúbrica), Norberto Enrique Corella Torres, Blanca Judith Díaz Delgado, Florentino Domínguez Ordóñez (rúbrica), Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc (rúbrica), Iván García

Solís, María Guadalupe García Velasco (rúbrica), Blanca Estela Gómez Carmona, José Ángel Ibáñez Montes (rúbrica), Moisés Jiménez Sánchez, José López Medina (rúbrica), Jassive Patricia Durán Maciel (rúbrica), Inti Muñoz Santini (rúbrica), Norma Violeta Dávila Salinas (rúbrica), Óscar Martín Ramos Salinas, Sonia Rincón Chanona, Agustín Rodríguez Fuentes (rúbrica), Alfonso Rodríguez Ochoa, Rocío Sánchez Pérez, Samuel Rosales Olmos, Lorena Torres Ramos (rúbrica).»

LEY GENERAL DE EDUCACION

La Secretaria diputada Margarita del Sagrado Corazón de Jesús Chávez Murguía: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.

Dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo 17 de la Ley General de Educación

Honorable Asamblea:

Las Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la LIX Legislatura Federal de la H. Cámara de Diputados, con fundamento en los artículo 39 y 45 numeral 6, inciso e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 56, 87, 88 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a su consideración Dictamen sobre la Iniciativa que reforma el artículo 17 de la Ley General de Educación, para crear en la Secretaria de Educación Pública el Consejo Nacional de Autoridades Educativas.

Metodología

I. El capítulo de “*antecedentes*” da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo; del recibo de turno para la elaboración del dictamen respectivo; así como de los trabajos previos de la Comisión que otorga la opinión.

II. En el capítulo “*contenido de la iniciativa*” se extrae la trascendencia de la propuesta en estudio.

III. El capítulo de “*consideraciones sobre la iniciativa*”, la Comisión enuncia los argumentos de valoración

de la propuesta y los motivos que apoyan el resolutivo del dictamen.

Antecedentes

La iniciativa de mérito fue presentada a esta Soberanía por el diputado José Francisco Landero Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional, el día 23 de febrero de 2006, misma que fue publicada en la Gaceta Parlamentaria número 1953-I.

Una vez que se constato que la iniciativa cumple con los requisitos legales para ser aceptada a discusión, la Mesa Directiva la turnó a esta Comisión, para su estudio y efectos conducentes a través del oficio D.G.P.L. 59-II-2-2016, una vez recibido a su vez se remitió a la Subcomisión de Educación Básica e Inicial para su estudio y análisis.

Como resultado de la revisión del documento, se acordó proponer que la iniciativa sea dictaminada en sentido negativo. En consecuencia estas Comisiones Dictaminadoras procedieron a preparar Proyecto de Dictamen, que fue aprobado por el Pleno de la Comisión en reunión del día 25 de marzo de 2006, por unanimidad de los miembros presentes.

Contenido de la iniciativa

La iniciativa parte de recordar que la educación es cimiento del desarrollo humano y condición indispensable para la sustentabilidad de la nación. Elevar la calidad educativa es corresponsabilidad de las instituciones educativas, los padres de familia y el gobierno. Corresponde al Estado prestar los servicios educativos necesarios para que toda la población pueda adquirir, transmitir y acrecentar la educación y la cultura, cumpliendo así el principio de equidad.

Que con las modificaciones aprobadas del artículo 3o. constitucional en 1993 no sólo se amplió el compromiso del Estado con la educación pública, sino que se reforzó su carácter nacional, al señalarse la atribución exclusiva del Gobierno Federal para determinar los planes y programas de estudio de primaria y de secundaria. Lo anterior no significa restar autonomía a las entidades federativas y a los municipios, pues -entre otros puntos- la Ley General de Educación reglamenta las facultades exclusivas de la Secretaría de Educación Pública y de los estados.

Que por una parte, la ley señala el papel que corresponde desempeñar a la Federación para preservar y fortalecer la necesaria unidad de la educación en el marco de los princi-

pios orientadores que se consignan en la Constitución. Por otra parte, precisa cuál es la tarea a cargo de los estados y de la Federación. El Gobierno Federal fijará los principios rectores del sistema educativo; la prestación de los servicios educativos básicos y de formación de docentes corresponde a las autoridades estatales. En el campo de la educación media y superior, establece atribuciones concurrentes; el compromiso con la sociedad y, especialmente, con los sectores marginados de ésta, lo asumen los tres órdenes de gobierno.

Que la reforma mencionada es un paso importante en cuanto a un proceso de federalismo basado fundamentalmente en la reorganización de la estructura del sistema educativo, con el fin de transferir íntegramente a las entidades todos los tipos, niveles y modalidades educativos en un nuevo esquema de corresponsabilidad para la toma de decisiones en materia educativa.

Que con el ánimo de impulsar los beneficios de este federalismo educativo, se creó una instancia de coordinación entre las autoridades educativas, federales y locales, denominada Consejo Nacional de Autoridades Educativas, el cual permite apoyar y fortalecer el proceso de descentralización educativa, a través del desarrollo, la vigilancia y el perfeccionamiento del sistema educativo nacional, así como formular recomendaciones y concertar acciones para apoyar la función social educativa.

Que este Consejo Nacional de Autoridades Educativas se declara virtualmente instalado en septiembre de 2001 y quedó formalmente constituido en marzo de 2004, con el convenio de coordinación firmado por la Secretaría de Educación Pública y las autoridades educativas de los estados. Su constitución implica un punto de acuerdo del Poder Legislativo, el decreto correspondiente por parte del Ejecutivo federal y la adopción de un reglamento interno, los cuales no se han establecido, a excepción del primero.

Que dicho Consejo es un órgano colegiado de reflexión, discusión, análisis y propuestas entre las autoridades educativas federales y las locales; se encuentra integrado por 33 miembros, el secretario de Educación Pública del Gobierno Federal y un representante por cada entidad federativa, que será la autoridad educativa local respectiva.

Que entre sus objetivos principales se encuentra velar por el cumplimiento efectivo del mandato del artículo 3o. constitucional, en un marco de responsabilidad compartida entre los diversos niveles de gobierno, apoyar a las autoridades

educativas federales y locales para que continúen y profundicen en la descentralización educativa y actuar como mecanismo de concertación de las políticas y los programas federales con los gobiernos locales, en el que se discutan y construyan acuerdos que garanticen su correcta implementación.

Que entre sus atribuciones están fijar los lineamientos de política educativa para la elaboración de los programas educativos nacionales y estatales, proponer políticas nacionales de calidad y equidad educativas, definir los criterios generales para implementar el programa de desarrollo de los docentes y directivos, promover mecanismos efectivos de participación social en la tarea educativa, emitir recomendaciones generales relacionadas con el tema educativo y los gobiernos federal y estatales, y promover acciones destinadas a incrementar el financiamiento de la función educativa, entre otras.

En virtud de lo anterior la iniciativa propone:

Artículo Primero.- Se reforma el artículo 17 de la Ley General de Educación, para quedar como sigue:		
Texto vigente	Texto que se propone	Observaciones
Artículo 17.- Las autoridades educativas federal y locales, se reunirán periódicamente con el propósito de analizar e intercambiar opiniones sobre el desarrollo del sistema educativo nacional, formular recomendaciones y convenir acciones para apoyar la función social educativa. Estas reuniones serán presididas por la Secretaría.	Artículo 17. Las autoridades educativas federales y las locales integrarán el Consejo Nacional de Autoridades Educativas con el propósito de analizar e intercambiar opiniones sobre el desarrollo del sistema educativo nacional, formular recomendaciones y convenir acciones para apoyar la función social educativa, y consolidar el federalismo educativo. Las reuniones de dicho Consejo serán periódicas y deberán ser presididas por la Secretaría. El reglamento del Consejo deberá normar su integración, funcionamiento y operación.	La Comisión de Educación ya se pronunció, en dictamen anterior proveniente del Ejecutivo, en contra de la propuesta de crear el Consejo de Autoridades Educativas. No resultaría recomendable crear por la vía de la Ley esta instancia, ya que es de preverse que podría ser pretexto para diluir facultades indelegables del titular de la dependencia. No es facultad del Legislativo crear unidades administrativas, y mucho menos de carácter consultivo dentro de las dependencias Esta facultad corresponde al propio ejecutivo a través del titular de la dependencia, misma que ya ha sido ejercida y el Consejo al que se refiere la proposición funcionando en los términos que se propone. Tan es así, que en el Transitorio segundo del proyecto de Decreto, se ordena, como reconocimiento, que el titular de la dependencia deberá expedir el Reglamento Interno del Consejo.
	Transitorios Primero. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Segundo. El secretario de Educación Pública deberá expedir en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Interno del Consejo Nacional de Autoridades Educativas a los 90 días de la entrada en vigor del presente decreto.	No es posible hacer cumplir lo previsto en el Transitorio Segundo, ya que los reglamentos interiores los expide el presidente de la República para las dependencias, no para las unidades administrativas.

Consideraciones sobre la iniciativa

Al respecto, la Comisión de Educación ya se pronunció, en dictamen anterior sobre una Iniciativa proveniente del Eje-

cutivo, en contra de la propuesta de crear el Consejo de Autoridades Educativas.

La Ley General de Educación no es el espacio jurídico a que corresponde establecer instancias dentro de las dependencias del Poder Ejecutivo definidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ni en la Ley el espacio a que corresponde definir funciones para estas instancias. Tan es así, que en el Transitorio segundo del proyecto de Decreto, se ordena, como reconocimiento, que el titular de la dependencia deberá expedir el Reglamento Interno del Consejo.

Aún cuando el Artículo 90 de la Constitución General de la República se establece que la Ley Orgánica que expida el Congreso “distribuirá los negocios del orden administrativo de la Federación que estarán a cargo de las Secretarías de Estado y Departamentos Administrativos”, esta obligación no significa que también las atribuciones de las unidades administrativas de las dependencias deban establecerse en ley Al respecto, en el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se establece que corresponde a los reglamentos interiores de cada dependencia, que expide el titular del Poder Ejecutivo, determinar las atribuciones de sus unidades administrativas.

Además de atender esta definición legal y para no hacer rígida la estructura administrativa, es que no resulta aconsejable atribuir en la ley facultades a unidades administrativas. En la ley se debe señalar únicamente la secretaría a la que corresponde la función, pero no la unidad administrativa, debido a que son frecuentes los cambios en su denominación y facultades.

Cuando en la ley precisa la unidad administrativa a la que corresponde una determinada atribución, se impide al titular de la dependencia delegarla a unidades distintas, aun cuando no se haya dado a dicha atribución el carácter de indelegable. Cuando la ley otorga una facultad a una Secretaría, corresponde al Ejecutivo determinar la unidad administrativa a la que compete ejercerla.

Por principio de orden y apego al artículo 18 de la Ley Orgánica, las unidades administrativas se crean a través del reglamento interior de las dependencias —aunque también es constitucionalmente posible por decreto separado—y se señalan sus atribuciones hasta el nivel de dirección general, sin llegar al detalle que corresponde a los manuales de organización, que deben contener información sobre la estructura orgánica de la dependencia y las funciones de sus

unidades administrativas, incluidas las de nivel inferior, en los términos del artículo 19, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con excepción de aquellas unidades por debajo de ese nivel cuyos titulares tengan carácter de autoridad –dado que, caso contrario sus actos serían impugnables–, así como los acuerdos por los que se delegan facultades a funcionarios no previstos en el reglamento.

En tesis jurisprudenciales diversas de tribunales colegiados, se señala que si una unidad administrativa no se encuentra establecida en el reglamento interior de una dependencia, no se le podrían delegar atribuciones, *“puesto que la delegación implica, necesariamente, la existencia previa del órgano al cual se le va a delegar la atribución”, y se trataría de “una autoridad inexistente jurídicamente”*. Y este sería el caso de la unidad que se propone, en virtud de que no está prevista en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, publicado del Diario Oficial de la Federación de fecha 21 de enero de 2005.

No resultaría recomendable crear por la vía de la Ley esta instancia, ya que es de preverse que podría ser pretexto para diluir facultades indelegables del titular de la dependencia.

No es facultad del Legislativo crear unidades administrativas, y mucho menos de carácter consultivo dentro de las dependencias

Esta facultad corresponde al propio Ejecutivo a través del titular de la dependencia, misma que ya se ejerce a plenitud, en virtud de que el Consejo al que se refiere la proposición viene funcionando desde hace varios años regularmente y en los términos que se propone.

Por las consideraciones anteriormente expuestas, La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos someten a la consideración de la honorable Asamblea, el siguiente:

Acuerdo

Primero.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Ley General de Educación, presentada por el diputado José Francisco Landero Gutiérrez, el 23 de febrero de 2006.

Segundo.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la

Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, en México, DF, a los veinticinco días del mes de marzo de 2006.

La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, diputados: Salvador Pablo Martínez Della Rocca (rúbrica), Presidente; José Guillermo Aréchiga Santamaría, Consuelo Camarena Gómez (rúbrica), Felipe de Jesús Díaz González, Francisco Amadeo Espinosa Ramos, Humberto Francisco Filizola Haces (rúbrica), Juan Pérez Medina (rúbrica), secretarios, Tatiana Clouthier Carrillo (rúbrica), José Francisco Landero Gutiérrez (rúbrica), Norberto Enrique Corella Torres, Blanca Judith Díaz Delgado, Florentino Domínguez Ordóñez (rúbrica), Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc (rúbrica), Iván García Solís, María Guadalupe García Velasco (rúbrica), Blanca Estela Gómez Carmona, José Ángel Ibáñez Montes (rúbrica), Moisés Jiménez Sánchez, José López Medina (rúbrica), Jassive Patricia Durán Maciel (rúbrica), Inti Muñoz Santini (rúbrica), Norma Violeta Dávila Salinas (rúbrica), Óscar Martín Ramos Salinas, Sonia Rincón Chanona, Agustín Rodríguez Fuentes (rúbrica), Alfonso Rodríguez Ochoa, Rocío Sánchez Pérez, Samuel Rosales Olmos, Lorena Torres Ramos (rúbrica).»

LEY GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Secretaria diputada Margarita del Sagrado Corazón de Jesús Chávez Murguía: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.

Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Personas con Discapacidad.

Honorable Asamblea:

A la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, le fue turnado para su análisis y dictamen, la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de las Personas con Discapacidad a fin de que las autoridades competentes expidan el Certificado Único de Discapacidad, la Credencial Nacional de Discapacidad e instalen el Registro Nacional de las Personas con Discapacidad, presentada por el Diputado Juan Fernando Perdomo Bueno del Grupo Parlamentario de Convergencia.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71 Y 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 39, numerales 1, 2 fracción III y numeral 3; 45 en su numeral 6 inciso f) ambos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 56, 65, 83, 87 y 88, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Comisión es competente para conocer del asunto en cuestión, por lo que se estudió y analizó el mismo con base en los siguientes:

Antecedentes

I. En sesión ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados, celebrada el día 7 de marzo de 2006 el Dip. Juan Fernando Perdomo Bueno, del Grupo Parlamentario de Convergencia, presentó a nombre propio la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de las Personas con Discapacidad a fin de que las autoridades competentes expidan el Certificado Único de Discapacidad, la Credencial Nacional de Discapacidad e instalen el Registro Nacional de las Personas con Discapacidad.

II. Con esa misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva, turnó para su análisis y dictamen la Iniciativa de referencia a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

III. Que con fecha 20 de abril de 2006, los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, se reunieron para analizar, discutir y en su caso aprobar el presente dictamen.

Contenido de la iniciativa

A. La Iniciativa en cuestión pretende la adición de diversas disposiciones a la Ley General de las Personas con Discapacidad con el propósito de que las autoridades competentes expidan el Certificado Único de Discapacidad, la Credencial Nacional de Discapacidad e instalen el Registro Nacional de las Personas con Discapacidad.

Expresa el Diputado que de acuerdo con cifras de la Organización Mundial de la Salud, el 10% de la población de cada país padece algún tipo de discapacidad, por lo que basándose en este criterio, en México existen alrededor de 11 a 14 millones de discapacitados. Y por otra parte, el Consejo Nacional de Población ha informado que en nuestro país tenemos 1.8 millones de discapacitados.

Estima que esta discrepancia en cifras pudiera deberse a una metodología deficiente y a una mala aplicación de los cuestionarios al momento de levantar el censo y además de estos posibles errores, reconoce que en México aún existe un alto número de familias que se afrentan de tener a un familiar con discapacidad, y ante un censador lo niegan, o incluso lo esconden y más grave aún, es cuando el propio discapacitado es quien se niega o se esconde.

Explica el legislador, que no tener datos lo suficientemente confiables, impide saber el número de discapacitados más cercano a la realidad, de éstos cuantos padecen determinada discapacidad y cuales son sus necesidades; lo cual es sumamente importante si se desea aplicar programas y presupuestos públicos que den buenos resultados.

Puntualiza, que en la Ley General de las Personas con Discapacidad, en su artículo 8 establece:

“La Secretaría de Salud en coordinación con el Consejo, emitirá la clasificación nacional de discapacidades”.

Sin embargo, para el legislador, en el ánimo de resolver el problema aquí mencionado, tal disposición no es suficiente. Para ello, considera, que es conveniente que:

- También la Secretaría de Salud, emita el Certificado Único de Discapacidad;

- Que el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, instale un Registro Nacional de Personas con Discapacidad;

- Que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia otorgue la Credencial Nacional de Discapacidad a los discapacitados debidamente certificados.

Tales instrumentos, darían, de acuerdo al Dip. Perdomo Bueno, a los tres niveles de gobierno, y especialmente a las personas con discapacidad, los beneficios siguientes:

I. El número de personas con discapacidad existente en México, será una referencia más cercana a la realidad y por lo tanto de mayor confiabilidad.

II. Se conocerá con mayor precisión, cuantas personas padecen determinado tipo de discapacidad, identificando y clasificando así, las limitaciones físicas, mentales y sensoriales que en mayor o menor grado afectan a la población.

III. Se conocerán con mayor precisión las necesidades, capacidades y posibilidades de superación de las personas con discapacidad; lo cual permitirá que las políticas, los programas y las acciones gubernamentales, se diseñen y se apliquen con mayor efectividad. Pero además, estaremos en mejores condiciones de aprobar partidas presupuestales más razonadas para tal efecto.

IV. La expedición del certificado único de discapacidad, además de ser útil para la creación del Registro Nacional de las Personas con Discapacidad y para el otorgamiento de la Credencial Nacional de Discapacidad, servirá para conocer el tratamiento terapéutico y rehabilitatorio que deberá recibir el afectado.

V. La Credencial Nacional de Discapacidad, servirá para que cada discapacitado cuente con una identificación oficial, y que apoyándose en la misma, puedan exigir y hacer valer los derechos que la legislación mexicana les otorga.

VI. El Certificado Único de Discapacidad y la Credencial Nacional de Discapacidad, también serán de mucha utilidad para evitar el abuso de personas que se hagan pasar por discapacitados, o de aquellos que teniendo una lesión no grave, pretendan beneficiarse ilegítimamente de los programas, acciones, convenios y demás derechos que la legislación otorga únicamente a las personas con discapacidad.”

B. Para lograr lo anterior, la Iniciativa en cuestión, pretende adicionar un segundo párrafo con dos fracciones y dos párrafos más al artículo 8 de la Ley General de las Personas con Discapacidad, para quedar como a continuación se indica:

Artículo 8.- ...

La Secretaría de Salud a través de un equipo multidisciplinario, realizará la valoración técnica y la correspondiente calificación, para determinar si una persona padece o no algún tipo de discapacidad. Y además:

I. Remitirá al Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad y al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, un informe en el que deberá indicar por lo menos la valoración técnica, calificación, edad, personalidad, entorno sociofamiliar, orientación terapéutica sugerida, posibilidades de rehabilitación, tipo y grado de la discapacidad del

afectado.

II. Deberá expedir el Certificado Único de Discapacidad, a quienes después de la valoración técnica aquí referida, obtengan la calificación de persona con discapacidad.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, con el apoyo de los sistemas estatales y municipales para el desarrollo integral de la familia, otorgará la Credencial Nacional de Discapacidad a las personas que la soliciten, siempre que previamente presenten a estas dependencias su correspondiente Certificado Único de Discapacidad. El DIF nacional remitirá un informe al Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad sobre las credenciales otorgadas.

El Certificado Único de Discapacidad y la Credencial Nacional de Discapacidad, acreditarán plenamente la discapacidad y tendrán validez oficial en todos los sectores públicos y privados del país.”

De igual forma se plantea adicionar una fracción más al artículo 30 de la Ley General de las Personas con Discapacidad para quedar como sigue:

Artículo 30.- ...

XIX. Instalar el Registro Nacional de las Personas con Discapacidad, con la información que le remita la Secretaría de Salud y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Consideraciones

I. En esencia, los integrantes de la Comisión de atención a Grupos Vulnerables, coinciden en el fondo de la presente Iniciativa, pues consideran que es importante contar con datos confiables y exactos a partir de los cuales se puedan tomar decisiones de políticas públicas.

II. Es preciso tomar en cuenta, respecto a las certificaciones de discapacidad, que en la actual Ley General de Salud en su artículo 388 establece que “se entiende por certificado la constancia expedida en los términos que establezcan las autoridades sanitarias competentes, para la comprobación o información de determinados hechos.” Por lo que debe entenderse como una facultad ya reservada para las autoridades de salud.

III. Sin embargo se considera que estas medidas sólo complementarían acciones para tratar de resolver una problemática y no se constituyen en una solución por sí mismas ya que el registro de las personas con discapacidad no puede ser obligatoria y en la actualidad existen instituciones que brindan un apoyo decidido a las personas con discapacidad y aun así, no se ha logrado disminuir la afrenta que se expresó en la exposición de motivos de la Iniciativa.

IV. Por lo que se refiere al otorgamiento de credenciales por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, cabe hacer mención de que en el artículo 30 fracción XVI del estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia establece que “corresponde al DIF Proponer la celebración de acuerdos y convenios con los Sistemas Estatales y Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, para la implementación de programas de asistencia social en materia de prevención de discapacidad, así como de rehabilitación e integración social de personas con discapacidad.”

V. Derivado de lo anterior se concluye que no es facultad del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia la expedición de credenciales para personas discapacitadas, si no que en razón de su descentralización el artículo mencionado deja muy en claro que debe proponer acuerdos y convenios con los Sistemas Estatales y Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

VI. Finalmente se considera que no es objeto fundamental del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad la instalación de un Registro Nacional, pues como la Ley General de Personas con Discapacidad establece en su artículo 30, el Consejo es “un instrumento de coordinación intersecretarial e interinstitucional que tiene por objeto contribuir al establecimiento de una política de Estado en la materia, así como promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones, estrategias y programas derivados de esta Ley”, y no el de ejecución y aplicación de las políticas en la materia.

En virtud de las consideraciones antes expuestas, los Diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables:

Primero: Se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de las Personas con Discapacidad a fin de que las autoridades competentes expidan el Certificado Único de Discapacidad, la Credencial Nacional de Discapacidad e

instalen el Registro Nacional de las Personas con Discapacidad, presentada por el Diputado Juan Fernando Perdomo Bueno del Grupo Parlamentario de Convergencia.

Segundo: Archívese el asunto como totalmente concluido.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 20 de abril de 2006.

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, diputados: Adriana González Furlong (rúbrica), Presidenta; Francisco Javier Bravo Carbajal, Secretario; Laura Elena Martínez Rivera (rúbrica), Secretaria; Homero Ríos Murrieta (rúbrica), Secretario; Emilio Serrano Jiménez (rúbrica), Secretario; Pablo Anaya Rivera, Gaspar Ávila Rodríguez (rúbrica), María Ávila Serna (rúbrica), Emilio Badillo Ramírez, Virginia Yleana Baeza Estrella (rúbrica), Abraham Bagdadi Estrella, Álvaro Burgos Barrera (rúbrica), Florencio Collazo Gómez (rúbrica), Santiago Cortés Sandoval (rúbrica), Manuel González Reyes (rúbrica), María del Carmen Izaguirre Francos (rúbrica), Francisco Javier Lara Arano (rúbrica), María Isabel Maya Pineda (rúbrica), Gabriela Miranda Campero López Malo (rúbrica), José Luis Naranjo y Quintana (rúbrica), Omar Ortega Álvarez, Martha Palafox Gutiérrez, Evangelina Pérez Zaragoza (rúbrica), Mayela Quiroga Tamez (rúbrica), Martha Leticia Rivera Cisneros (rúbrica), Benjamín Sagahón Medina, Rocío Sánchez Pérez (rúbrica), Norma Elizabeth Sotelo Ochoa (rúbrica), Guillermo Tamborrel Suárez.»

LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

La Secretaria diputada Margarita del Sagrado Corazón de Jesús Chávez Murguía: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.

Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma la fracción VII del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Honorable Asamblea:

A la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, le fue turnado para su análisis y dictamen la iniciativa con proyecto de decreto que reforma fracción VII del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores presentada por el Dip. Guillermo Velasco Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 numerales 1, 2 fracción III y numeral 3; 45 en su numeral 6 fracción f) ambos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 63, 65, 83, 87 y 88 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Comisión es competente para conocer del asunto en cuestión, por lo que se abocó al estudio y análisis del mismo con base en los siguientes:

Antecedentes

I. En sesión ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados, celebrada el día 2 de febrero de 2006, el Dip. Guillermo Velasco Rodríguez del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó la iniciativa con proyecto de decreto que reforma fracción VII del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

II. Con esa misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva, turnó para su análisis y dictamen la proposición de referencia a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

III. Que con fecha los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, se reunieron para analizar, discutir y aprobar el presente dictamen.

Consideraciones

I. Que el Diputado proponente, hace énfasis en la importancia de establecer la participación de los adultos mayores en los programas ambientales de su comunidad, dentro de sus derechos de participación.

II. Que esta propuesta resalta también la importancia del tema del medio ambiente en nuestro país. Considerando elementos contenidos en el programa de gobierno en cuanto a la relevancia de la participación de la sociedad, contenidos en el Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2001-2006.

III. Que sí bien, es loable la intención del Diputado proponente por ampliar los derechos de los adultos mayores, plasmados en la ley de la materia, debe la participación de la sociedad en el tema del medio ambiente y su involucramiento en el ámbito gubernamental, ya esta considerado en el ordenamiento especializado como es la *Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección del Medio Ambiente*, que en lo concerniente a la participación de la sociedad

en la protección del medio ambiente contemplan los artículos relativos, lo siguientes:

Artículo 1.- La presente Ley es reglamentaria de las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que se refieren a la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como a la protección al ambiente, en el territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción. Sus disposiciones son de orden público e interés social y tienen por objeto propiciar el desarrollo sustentable y establecer las bases para:

....

VII.- Garantizar la participación corresponsable de las personas, en forma individual o colectiva en la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente;

Artículo 18.- El Gobierno Federal promoverá la participación de los distintos grupos sociales en la elaboración de los programas que tengan por objeto la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, según lo establecido en esta Ley y las demás aplicables.

20 Bis – 5.- Los procedimientos bajo los cuales serán formulados, aprobados, expedidos, evaluados y modificados los programas de ordenamiento ecológico local, serán determinados en las leyes estatales o del Distrito Federal en la material, conforme a las siguientes bases:

....

...

VII.-Para la elaboración de los programas de ordenamiento ecológico local, las leyes en la material establecerán los mecanismos que garanticen la participación de los particulares, los grupos y organizaciones sociales, empresariales y demás interesados. Dichos mecanismos incluirán, por lo menos, procedimientos de difusión y consulta pública de los programas respectivos

Por lo que al ser la Ley un ordenamiento de orden General y al su ámbito de aplicación el territorio nacional, no es necesario hacer distinción o mención alguna para un sector social en lo particular, por ende en el caso de los adultos

mayores ya están comprendidos y consagrados sus derechos.

IV.- Que adicionalmente a lo manifestado en el considerando anterior, la misma ley y dentro de la propia fracción VII que se pretende reformar, ya están contemplados los derechos de participación de los adultos mayores, tanto en el tema ambiental como el de cualquier otro, ya que dicho precepto formula lo siguiente:

Artículo 5.- *De manera enunciativa y no limitativa, esta Ley tiene por objeto garantizar a las personas adultas mayores los siguientes derechos:*

VII. De la participación:

a. A participar en la planeación integral del desarrollo social, a través de la formulación y aplicación de las decisiones que afecten directamente a su bienestar, barrio, calle, colonia, delegación o municipio.

b. De asociarse y conformar organizaciones de personas adultas mayores para promover su desarrollo e incidir en las acciones dirigidas a este sector.

c. A participar en los procesos productivos, de educación y capacitación de su comunidad.

d. A participar en la vida cultural, deportiva y recreativa de su comunidad.

e. A formar parte de los diversos órganos de representación y consulta ciudadana.

Como puede observarse, en las partes subrayadas se desprenden que la forma de participación es general en distintos temas y en todo aquello que afecte su entorno o comunidad.

V. Que finalmente, la iniciativa en cuestión que se dictamina no menciona cual sería la importancia de la participación de los adultos mayores en los programas de medio ambiente ni describe tampoco cual sería la contribución en el tema, ni hace referencia a acciones específicas en las que podría ser relevante su colaboración, que justificaran plenamente la modificación propuesta.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de esta Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Único.- No es de aprobarse la iniciativa con proyecto de decreto que reforma fracción VII del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores presentada por el Dip. Guillermo Velasco Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 20 de Abril de 2006.

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, diputados: Adriana González Furlong (rúbrica), Presidenta; Francisco Javier Bravo Carbajal, Secretario; Laura Elena Martínez Rivera (rúbrica), Secretaria; Homero Ríos Murrieta (rúbrica), Secretario; Emilio Serrano Jiménez (rúbrica), Secretario; Pablo Anaya Rivera, Gaspar Ávila Rodríguez (rúbrica), María Ávila Serna, Emilio Badillo Ramírez, Virginia Yleana Baeza Estrella (rúbrica), Abraham Bagdadi Estrella, Álvaro Burgos Barrera (rúbrica), Florencio Collazo Gómez (rúbrica), Santiago Cortés Sandoval (rúbrica), Manuel González Reyes (rúbrica), María del Carmen Izaguirre Francos (rúbrica), Francisco Javier Lara Arano (rúbrica), María Isabel Maya Pineda, Gabriela Miranda Campero López Malo (rúbrica), José Luis Naranjo y Quintana (rúbrica), Omar Ortega Álvarez, Martha Palafox Gutiérrez, Evangelina Pérez Zaragoza (rúbrica), Mayela Quiroga Tamez (rúbrica), Martha Leticia Rivera Cisneros (rúbrica), Benjamín Sagahón Medina, Rocío Sánchez Pérez (rúbrica), Norma Elizabeth Sotelo Ochoa (rúbrica), Guillermo Tamborrel Suárez.»

**LEY DE LOS DERECHOS
DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**

La Secretaria diputada Margarita del Sagrado Corazón de Jesús Chávez Murguía: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.

Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con puntos de acuerdo por los que se desecha la minuta que reforma el artículo 41 y deroga el artículo 42 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

Honorable Asamblea:

A la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, le fue turnado para su análisis y dictamen la Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 41 y deroga el artículo 42, ambos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores enviada por el H. Senado de la República.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 numerales 1, 2 fracción III y numeral 3; 45 en su numeral 6 fracción f) ambos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 63, 65, 83, 87 y 88 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Comisión es competente para conocer del asunto en cuestión, por lo que se abocó al estudio y análisis del mismo con base en los siguientes:

Antecedentes

I. Que con fecha 25 de junio de 2002, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación por el Ejecutivo Federal, la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

II. Que con fecha 25 de julio de 2002, el Procurador General de la República promovió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Acción de Inconstitucionalidad respecto a los artículos 41 y 42 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2002.

III. Con fecha 5 de noviembre de 2002, la Diputada Lorena Martínez Rodríguez, a nombre propio y de diversos diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la H. Cámara de Diputados en la LVIII Legislatura, haciendo uso de la facultad que les confiere el artículo 71, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentaron la Iniciativa que pretendía reformar el artículo 41 y derogar el artículo 42, ambos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, la cual fue turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para su estudio y dictamen.

IV. Con fecha 12 de diciembre de 2002, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables sometió a consideración del Pleno de la H. Cámara de Diputados, el dictamen favorable de la Iniciativa señalada en el numeral anterior, la cual fue aprobada por 373 de los diputados presentes y enviada a la colegisladora para sus efectos constitucionales.

V. En sesión ordinaria de la Cámara de Senadores del 15 de marzo de 2003, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 72, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se dio cuenta de la Minuta enviada por la Cámara de Diputados conteniendo el proyecto de decreto para reformar el artículo 41 y derogar el artículo 42, ambos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

IV. En esa misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva dispuso que dicha Minuta se turnara a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; de Pensionados y Jubilados; y de Estudios Legislativos Segunda para su estudio y dictamen correspondiente.

VI.- Con fecha 21 de octubre de 2003 la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en el artículo 72 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, desestimó la Acción de Inconstitucionalidad interpuesta el Procurador General de la República y ordenó el archivo del asunto.

IX.- Que en sesión de la H. Cámara de Senadores celebrada el 27 de octubre del 2005, el pleno de ese cuerpo colegiado, resolvió desechar la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar el artículo 41 y derogar el artículo 42 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, enviada por la Cámara de Diputados y acordó también, devolver dicha Minuta para los efectos del artículo 72, inciso d), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

X. En sesión ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados, celebrada el día 10 de noviembre la Presidencia de la Mesa Directiva, turnó para su análisis y dictamen la multicitada Minuta enviada por el H. Senado de la República a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

XI. Que con fecha los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, se reunieron para analizar, discutir y aprobar el presente dictamen.

Consideraciones

I.- Que el proyecto de decreto por el que se propone reformar el artículo 41 y derogar el artículo 42 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y que es objeto de la Minuta sometida al estudio de esta Comisión, pretende cambiar el régimen laboral por el que se rigen los trabajadores del Instituto Nacional de las Personas Mayores por medio de una reforma a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores a efecto de considerar que el apartado "A" del artículo 123 Constitucional es el que los debe regular en vez del apartado "B", como actualmente ocurre.

II. Que en la exposición de motivos de la iniciativa presentada en la Legislatura pasada, manifiesta que la ley que se pretende reformar, específicamente en su artículo

41 establece que las relaciones de trabajo entre dicho Instituto y sus trabajadores, se regirán por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado “B” del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y que se cuenta con el antecedente de que en la misma LVIII Legislatura del Congreso de la Unión, se aprobó la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, el 12 de enero de 2001 y se publicó en el Diario Oficial de la Federación y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) se establece formalmente el 8 de marzo de ese mismo año, como un organismo público descentralizado, similar al del Instituto Nacional de las Personas Mayores (INAPAM), y que en esa ley se establece que las relaciones laborales entre el Instituto y sus trabajadores se regirán por el apartado “A” del artículo 123 de nuestra Carta Magna.

III. Que con la finalidad de concordar las normas legales que regulan Institutos encaminados a la atención de sectores vulnerables de la sociedad, se propuso reformar el artículo 41 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, para establecer que la relación laboral de los trabajadores del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores será conforme al apartado “A” del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y derogar el artículo 42 de la misma ley, que señala que el personal del Instituto queda incorporado al régimen de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Ya que los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LVIII Legislatura, al momento de dictaminar favorablemente la iniciativa en cuestión, consideraron viable la reforma propuesta estableciendo la necesidad de modificar el contenido del artículo 41 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, al considerar que la naturaleza del Instituto es similar a la de una empresa descentralizada y por lo tanto se le encontraba su fundamento en el artículo 123, apartado “A”, fracción XXXI, inciso b), subinciso 1 de la Constitución Federal.

IV. Que al analizar los documentos que integran el expediente de la Minuta que fue turnada a esta Comisión, se observa que fueron básicamente dos los elementos que influyeron en el ánimo de las comisiones dictaminadoras de la colegisladora: Los argumentos esgrimidos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación al desestimar la Acción de Inconstitucionalidad interpuesta el Procurador General de la República con fecha 25 de Julio de 2002, así como las reuniones y consultas sostenidas con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Instituto Nacional de las

Personas Adultas Mayores (INAPAM) y el sindicato de éste último.

V. Que por lo que hace a los argumentos que durante la resolución de la Acción de Inconstitucionalidad las partes involucradas presentaron, los integrantes de esta Comisión dictaminadora consideramos imperante señalar lo siguiente:

1. Con fecha 25 de Julio de 2002, el Procurador General de la Republica (PGR) promovió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Acción de Constitucionalidad solicitando la declaración de invalidez del artículo 41 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (LDPAM), expedida por el Congreso de la Unión, promulgada por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y publicada el 25 de junio de 2002 en el Diario Oficial de la Federación, señalando como conceptos de invalidez la violación a los artículos 123, apartado A fracción XXXI, inciso b), subinciso 1 y 133, ambos de la Constitución Política.

2. Que el artículo 24 de la LDPAM establece que “*Se crea el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores como un organismo publico descentralizado de la administración Publica Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines*”.

3. Que el artículo 41 de la misma ley dispone que las relaciones de trabajo del instituto y sus trabajadores se regirán por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos.

4. Que para entrar al fondo del concepto de invalidez, el PGR argumentó que en relación con el artículo 123 de la Constitución Política, apartado A, fracción XXXI, inciso A subinciso 1 se advierte que la aplicación de leyes de trabajo corresponde a las autoridades de los estados, en sus respectivas jurisdicciones y que es competencia exclusiva de las autoridades federales, conocer de los asuntos labores que se susciten en las empresas administradas en forma directa o descentralizadas por el gobierno federal y sus trabajadores.

5. Que para una mayor comprensión de la naturaleza jurídica en dichos organismos, se considero conveniente determinar si estos dependen o no del Gobierno Federal,

para así establecer con precisión si todos los organismos descentralizados quedan incluidos en el concepto *empresas descentralizadas* a que se refiere el subinciso 1 del inciso b), de la fracción XXXI del apartado A del artículo 123 constitucional.

Para lo anterior, el promovente PGR entro al análisis de las siguientes disposiciones:

- Artículo 90 de la Constitución Política, que establece que la Administración Pública Federal (APF) podrá ser centralizada y paraestatal conforme a la Ley orgánica de la Administración Pública Federal LOAPF, que distribuirá los negocios de orden administrativo de la Federación y definirá las bases generales de creación de las entidades paraestatales y la intervención del ejecutivo federal en su operación.
- El artículo 1o. de LOAPF, establece las bases de organización de la Administración Pública Federal, centralizada y paraestatal, así como determina que entes forman la administración pública centralizada y cuales la administración pública paraestatal.
- El artículo 2o. relativo a la dependencia de la administración pública descentralizada y para el despacho de los negocios del orden administrativo encomendado al poder ejecutivo de la unión.
- El artículo 3ro. del mismo ordenamiento, que señala las entidades de la administración pública paraestatal que auxiliara al poder ejecutivo de la unión.

6. De los preceptos anteriores se señala que de estos se derivan las bases mediante las cuales funciona y se organiza la administración pública federal descentralizada y paraestatal. Que la primera esta integrada por la Presidencia de la Republica, las secretarias de Estado, los Departamentos Administrativos y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, y la segunda por los Organismos Descentralizados, las empresas de participación estatal, las instituciones nacionales de crédito, las organizaciones auxiliares de crédito, las instituciones nacionales de seguros y de fianzas y los fideicomisos.

7. Además, se hizo referencia a los artículos 1ro, 2do, 11, 14 y 46 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (LFEP) para ilustrar sobre la organización, funcionamiento y control de las entidades paraestatales en

cuanto a unidades auxiliares de la Administración Pública Federal.

8. Los preceptos anteriores se refieren respectivamente a la forma de las relaciones del Ejecutivo Federal o de sus dependencias, con las entidades paraestatales en cuanto a unidades auxiliares de la APF; a las entidades paraestatales a las que con tal carácter prevé la LOAPF; a la autonomía de gestión de las entidades citadas, así como las bases para su administración y sus sistemas de control; al objeto que deberán tener los organismos descentralizados; y sujeta los objetivos de las entidades paraestatales a los programas sectoriales que formule la coordinadora sectorial correspondiente, establece también los aspectos que deberán contemplar dichas entidades en cuanto a sus objetivos y actividades, los productos que elabore o servicios que preste, los efectos que causen sus actividades, así como sobre los rasgos mas destacados de su organización.

9. En consideración a lo anterior, se argumento que si los organismos descentralizados no forman parte del Poder Ejecutivo Federal, *consiguientemente las relaciones laborales entre aquellos y sus trabajadores deben regularse conforme al régimen laboral establecido por el apartado A del artículo 123 de la carta Magna, puesto que dichos entes públicos quedan comprendidos en la fracción xxx, inciso b, subinciso 1, de ese mismo apartado que se refiere a las empresas descentralizadas.* Atento a lo antes expuesto, en relación con lo establecido por el artículo 14 de la LFEP, que prevé el objeto de los organismos descentralizados, es dable considerar que la denominación *Empresas Descentralizadas* es un sinónimo de *Organismos Descentralizados*, lo anterior, en atención que la ley que regula la materia no hace distinción alguna entre empresa y organismo.

10. Además se hace énfasis en que las empresas descentralizadas desempeñan funciones estatales que no implican el ejercicio del poder público.

11. En esta tesitura, se concluye en las sustentaciones del PGR que independientemente de la finalidad a que el organismo publico este dirigido, por el solo hecho de no pertenecer a la administración pública centralizada, que es la que ejerce el poder publico a través de actos de autoridad, quedan excluidos de las normas del apartado B del artículo 123 constitucional.

12. Por otro lado tomando en cuenta los criterios jurisprudenciales emitidos por la SCJN en diversas tesis, relativos a la naturaleza de los organismos descentralizados y su régimen laboral, la PGR llega a la conclusión, de que el artículo 41 de la LDPAM no es un acto consentido, ya que se insiste, la omisión de la norma que se tilda de constitucional, es un Nuevo acto legislativo el cual actualice la posibilidad de ser impugnada a través del presente medio de control de la constitucionalidad.

VI. Que para los integrantes de esta Comisión dictaminadora resulta fundamental valorar, el hecho de que al rendir su informe durante la substanciación del expediente de acción de inconstitucionalidad, la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión y el C. Presidente de la República manifestaron en forma coincidente y resumida lo siguiente:

a) Las relaciones laborales de los organismos descentralizados deben regirse por el apartado B del artículo 123 constitucional, ya que establece las bases que regirán las relaciones laborales entre los poderes de la unión, entre otros.

b) El Presidente de la República realiza funciones de administración (gobierno) y de estado, contando para esto con la APF la cual por su naturaleza es parte integrante del Poder Ejecutivo Federal que es uno de los poderes de la unión, y que están unidos a esa APF y dicho poder indisolublemente, como se corrobora en términos del artículo 90 constitucional, precepto que establece que la APF será centralizada y paraestatal, mas no señala que una pertenecerá al ejecutivo y la otra no, por lo que no es procedente decir que los organismos descentralizados no forman parte del Ejecutivo Federal.

c) Independientemente de los órganos integrantes de la APF sean centralizados o paraestatales, se ubican en la esfera del Poder Ejecutivo Federal y, por tanto, el régimen laboral en donde deben estar enmarcados es el apartado B del artículo 123 constitucional.

d) El hecho de que los organismos descentralizados tengan personalidad jurídica propia no puede implicar que sea distinta al Poder Ejecutivo, pues tampoco formaría parte del Estado y se les estaría equiparando con los órganos constitucionales, lo cual es improcedente.

e) En ningún otro precepto de la Constitución Política ni en la legislación secundaria se utiliza el término *em-*

presa descentralizada, por lo que con base en la interpretación histórica se debe desentrañar su significado.

f) Para precisar la naturaleza jurídica de los organismos descentralizados es indispensable acudir al derecho administrativo y no solo al laboral, esto es, dichos organismos están creados con base en el derecho público.

g) Los organismos descentralizados son creados por la ley o decreto del congreso de la unión, así como por decretos del Presidente de la República, esto es, por actos formales o materialmente legislativos, mientras que las empresas de participación estatal no son creadas por el Ejecutivo Federal sino que se constituyen conforme a las reglas que rigen a las sociedades privadas y el Ejecutivo solo ordena la participación federal en esas empresas.

h) En conclusión, el apartado B sería aplicado en caso de que el organismo no realice actividades empresariales; lleve a cabo funciones de servicio público o social, o lleve a cabo actos de autoridad, excluyendo los que realicen actos de autoridad para efectos de amparo conforme a los criterios emitidos por la SCJN y, en consecuencia la determinación del apartado aplicable sería casuística atendiendo a las características propias de cada organismo, en congruencia con el hecho de que los organismos descentralizados no solo tienen por objeto la realización de actividades económicas por parte del Estado sino también cumplen funciones de servicio público social.

VII. Que por su parte la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión manifestó en su informe lo siguiente:

a) Los argumentos del PGR son infundados ya que interpreta a los organismos descentralizados como sinónimo de empresas descentralizadas, lo que es erróneo, por lo que es correcto que el Legislador haya ordenado la aplicación del apartado B del artículo 123 constitucional.

b) El espíritu del *Constituyente Permanente* al adicionar el apartado B del artículo 123 constitucional mediante reforma publicada el 5 de diciembre de 1960 fue motivada por que distinguió entre un organismo descentralizado con fines comerciales, de un organismo descentralizado con fines sociales y de servicio público.

c) El propio constituyente estableció como punto de partida para determinar el régimen jurídico de las relaciones

laborales la actividad a la que se dedica el organismo descentralizado, de tal suerte que las competencias de las Juntas Federales o del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje no se determina por que el organismo sea administrado de forma descentralizada, sino por la actividad a la que se dedique.

d) El artículo 123, apartado A, fracción XXXI, inciso b), subinciso 1, hace referencia a la palabra *empresa* que deben entenderse que es competencia de las autoridades federales aplicar las leyes laborales en asuntos relativos a las empresas de administración descentralizada cuya actividad sea comercial y lucrativa exclusivamente.

e) De la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores impugnada se desprende que el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) no tiene fines de lucro ni comerciales, sino exclusivamente sociales y de servicio público por lo que no es una empresa ni organismos descentralizado con fines comerciales, de los reconocidos en la fracción II del artículo 14 de la LFEP y, por tanto, le es aplicable el régimen jurídico laboral del artículo 123, apartado B de la Constitución y su Ley Reglamentario.

f) En consecuencia, el artículo 41 de la LDPAM es constitucional ya que al regular las relaciones laborales del INAPAM beneficia tanto al Instituto como a sus trabajadores, por existir una mayor protección de los derechos laborales en el apartado B, del artículo 123 constitucional como en su Ley Reglamentaria, artículo de la LDPAM que debe interpretarse en forma armónica con los demás preceptos de la Ley, específicamente con el artículo 42 que otorga los beneficios de seguridad social de los trabajadores al servicio del estado.

VIII. Que es necesario señalar, que con fecha 21 de octubre del 2003 la Suprema Corte de Justicia de la Nación SCJN desestimó la acción de inconstitucionalidad de referencia por no haber alcanzado el número de votos que se necesitan para resolver sobre la inconstitucionalidad de la norma impugnada, ordenándose el archivo del expediente.

Cabe mencionar que no se alcanzó la mayoría de los votos requeridos para dictaminar calificadamente la invalidez de los artículos 41 y 42 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores LDPAM, toda vez que no existió criterio unánime por parte de los ministros, pues para la declaración de invalidez el resultado fue de siete votos a favor del proyecto y de dos votos en contra de los ministros

Gudino Pelayo y Aguinaco Alemán, por lo que procedió desestimar la acción en términos del artículo 72 de la Ley Reglamentaria del Artículo 105 de la Constitución Política que señala:

“Las resoluciones de la Suprema Corte solo podrán declarar la invalidez de las normas impugnadas, si fueren aprobadas por cuando menos ocho votos si no se aprobaron por la mayoría indicada, el pleno destimara la acción ejercida y ordenara el archivo del asunto”.

IX. Que en este contexto, la conclusión de la SCJN es que en relación con los artículos 41 y 42 de la Ley de los Derechos de las personas Adultas Mayores, publicada en el Diario Oficial de la Federación el veinticinco de junio del dos mil dos, ese pleno, en estricto acatamiento del artículo 72 de la Ley Reglamentaria del Artículo 105 de la Constitución Política, debe desestimar la acción ejercida y ordenar el archivo del asunto.

X. Que así mismo, el Ministro José de Jesús Gudillo Pelayo formuló un voto particular para explicar los razonamientos que lo llevaron a votar en contra de la acción de inconstitucionalidad, en el que concluye de manera clara que *“...es inconcluso que el artículo 41 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores no contraviene el artículo 116, fracción VI, constitucional, ni tampoco el diverso 123, apartado A, fracción XXXI, incisosudinciso 1, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que el instituto en mención es un organismo descentralizado que forma parte del Poder Ejecutivo Federal y por tanto, las relaciones con sus trabajadores deben regirse en los términos antes apuntados y correctamente regulados por dichos preceptos legales.”*

XI. Que esta Comisión que dictamina comparte los criterios expuestos tanto por las Cámaras del Poder Legislativo, como por el C. Presidente de la República al rendir sus respectivos informes, así como el expresado en su voto particular del Ministro Gudino Pelayo en el sentido de que el INAPAM debe regirse por el apartado B, del artículo 123 de la Carta Magna.

XII. Que como resultado de las consideraciones antes mencionadas el H. Senado de la República dictaminó desear la Minuta con proyecto de decreto por el que se proponía reformar el artículo 41 y derogar el artículo 42 de la LDPAM, básicamente en función de los argumentos presentados ante la Suprema Corte y por los razonamientos de ésta.

XIII. Que en el estudio del dictamen elaborado por el H. Senado de la República por el que desecha la minuta que se dictamina, resulta particularmente interesante el numeral 7 del los considerados de dicho dictamen cuando señalan que:

“7.-El analizar la naturaleza del Instituto y bajo que régimen se debe contemplar en la actualidad es una discusión estéril, ya que nuestro máximo órgano jurisdiccional No determino la constitucionalidad de los artículos 41 y 42 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y cabe precisar que la resolución por la cual desestima la Acción de Inconstitucionalidad es inacatable y no admite recurso alguno, por lo que consideramos que no es necesario la reforma, además y lo mas importante es que los propios trabajadores y directivos del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores están conformes y desean seguir en su actualidad régimen laboral.”

Situación que ya se mencionaba y adelantábamos en el considerando IV del presente dictamen y que además se robustece con la revisión de los documentos que formen el expediente de la Minuta turnada, en donde se observa que en su momento, las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; de Pensionados y Jubilados sostuvieron reuniones de trabajo el 17 de junio de 2005 con autoridades del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), por ser cabeza de sector, con el fin de conocer su opinión respecto de la iniciativa de ley que derivó en la Minuta en revisión, donde expresan sus argumentaciones de porque debe regir el apartado “B” del artículo 123 Constitucional en las relaciones laborales con sus trabajadores.

Y que con fecha 3 de octubre de 2005, estas mismas comisiones sostuvieron una reunión de trabajo con el Comité Directivo del Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, el cual manifestó su rechazo a la minuta en comentario.

XIV. Que otro argumento más que orienta el sentido de resolución del presente dictamen, es el hecho de que tanto la Cámara de Senadores como la de Diputados defendieron la validez de los artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y que su aplicación era correcta, por tal motivo no era recomendable dar trámite a la iniciativa que contiene la Minuta en estudio porque el Poder Legislativo se contradecía con lo sostenido en los infor-

mes remitidos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación al tramitarse la Acción de Inconstitucionalidad.

Opiniones adicionales de la dictaminadora

XV: Que el efecto de confirmar el sentido con el que viene la Minuta enviada por el Senado, es el determinar como inviable e improcedente la iniciativa que activo el proceso legislativo. Los integrantes de esta Comisión que dictamina, norman su criterio no solo por los razonamientos expresados en considerandos anteriores, sino por un análisis realizado con ayuda de la Secretaría Técnica y Asesores de la Comisión, mismo que en sus puntos medulares aborda lo siguiente:

1. Pensar que las relaciones laborales entre el INAPAM y sus trabajadores debería regirse por el apartado A del artículo 123 y no el B como actualmente sucede, sería tanto como creer que los servidores públicos de los organismos descentralizados citados no podrían incurrir en causas de responsabilidad, sino en causas para la terminación del servicio publico o bien en causas de terminación de la relación laboral sin responsabilidad para el patrón, conforme al apartado A del artículo 123 constitucional y la Ley Federal del Trabajo, lo cual es improcedente, en tanto que prestan un servicio publico.

2. Que la intención del legislador al adicionar la fracción XXXI del apartado A del artículo 123 constitucional, fue la de crear una jurisdicción federal que fuera competente para conocer de los conflictos que se suscitaban entre los empleados del Estado, mas no someter a los organismos descentralizados al régimen laboral de este apartado de manera definitiva: que el objetivo de esa reforma no era determinar que material correspondía a cada régimen laboral, sino establecer una excepción a la competencia de las autoridades estatales para conocer de determinados asuntos laborales para la trascendencia económica que tenía a nivel nacional: que de la exposición de motivos a dicha acción, se desprende que la palabra empresa esta identificada con cuestiones industriales y económicas, y la estructura y fines de los organismos descentralizados no pueden estar identificados con esas cuestiones: que se trata de empresas creadas conforme al derecho privado, y que por expropiación y otros motivos son administradas directa o descentralizadamente por el Gobierno Federal, esto es que son empresas creadas conforme al derecho privado, en las que el Gobierno federal adquirió un porcentaje mayoritario de participación.

3. Que para desentrañar la naturaleza jurídica de los organismos descentralizados es indispensable acudir al derecho administrativo, no solo al laboral: así los organismos descentralizados están creados con base en el derecho publico para desempeñar actividades relacionadas con áreas estratégicas o prioritarias o bien, servicios públicos, o se dedican a la obtención y aplicación de recursos para fines de asistencia o seguridad social, además de que forman parte de la Administración Pública Federal, por lo que al ser un ente publico que realice funciones publicas no puede ser considerado como una empresa y por lo anterior, son únicamente las empresas de participación estatal, no los organismos descentralizados, las que encuadran en la definición de empresa a la que se refirió nuestro más Alto Tribunal.

4. Que en conclusión el apartado B sería aplicable cuando se de cualquiera de los siguientes supuestos: no realice actividades empresariales; lleve a cabo funciones de servicio publico o social; o lleve a cabo actos de autoridad, excluyendo los organismos que solo realizan actos de autoridad para efectos de amparo, conforme a los ciertos emitidos por la Suprema Corte y en consecuencia, la determinación del apartado aplicable sería casuística, atendiendo a las características propias de cada organismo, en congruencia con el hecho de que los organismos descentralizados no solo tienen por objeto la realización de actividades económicas por parte del Estado, sino también cumplen funciones de servicio publico y social.

5. Que la Ley Federal de Entidades Paraestatales establece que en el instrumento de creación de los organismos descentralizados (Ley del Congreso o Decreto del Ejecutivo Federal), deberá establecerse el régimen laboral de sus trabajadores, por lo que es lógico que los organismos descentralizados cuyo objeto consiste en el desarrollo de áreas estratégicas y prioritarias se ajusten al régimen laboral previsto en el apartado A del artículo 123 constitucional, en cambio los organismos descentralizados a cargo de funciones publicas y sociales o que realicen actos de autoridad, deben quedar sujetos al apartado B del propio numeral constitucional, dada la naturaleza de sus actividades.

6. Que en el caso, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, no debe ser regulado por el apartado A del artículo 123 de la Constitución Federal, ya que de acuerdo con el numeral 25 de la Ley de los Derechos de

las Personas Adultas Mayores, no desempeña ninguna actividad empresarial.

7. Es de llamar la atención, que la H. Cámara de Diputados hace la distinción entre lo que es un organismo descentralizado con fines sociales y de servicio publico que no desempeña ninguna actividad empresarial, por lo que debe quedar sujeto al apartado B del artículo 123 Constitucional, dada la naturaleza de sus actividades con fines sociales y de servicio publico; y entre un organismo descentralizado con fines comerciales de lucro, ya que al rendir su informe, señalo en esencia lo siguiente:

“Se entiende por actividad de asistencia social: El conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física o mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva”.

8. Que el espíritu del Constituyente Permanente al adicionar el apartado B del artículo 123 constitucional, mediante la reforma publicada el cinco de diciembre de mil novecientos sesenta fue motivado porque distinguió entre un organismo descentralizado con fines comerciales, de un organismo descentralizado con fines sociales y de servicio publico, en donde claramente los primeros persiguen fines de lucro respecto de las actividades o áreas estratégicas o prioritarias del Estado y los segundos al contrario, persiguen la satisfacción de necesidades y servicios sociales y públicos, de asistencia o seguridad, sin buscar fines lucrativos.

9. Que así lo ha interpretado nuestro más Alto Tribunal en las jurisprudencias de rubros: COMPETENCIA EN MATERIA DE TRABAJO (EMPRESAS DESCENTRALIZADAS) y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS POR SERVICIO, TRABAJADORES DE LOS BIENES AFILIARSE AL SEGURO SOCIAL

10. Que además el propio Constituyentes estableció como punto de partida para determinar el régimen jurídico de las relaciones laborales, además de la competencia del Congreso de la Unión para crear las leyes del trabajo, la actividad a la que se dedica el organismo descentralizado, de tal suerte que la competencia de las Juntas

Federales o del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje no se determina por el hecho de que el organismo sea administrado en forma descentralizada, sino por la actividad a la que se dedique, lo que robustece el criterio de que el legislador quiso distinguir entre los fines comerciales y sociales y de interés público a que se dedique el organismo descentralizado con independencia del tipo de administración que adopte.

11. Que apoyan lo anterior, las tesis de jurisprudencia de rubros: TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ALBITRAJE, COMPETENCIA DEL (CONASUPO) y ORGANISMOS DESCENTRALIZADEOS CON FUNCIONES DE SERVICIO PUBLICO, COMPETENCIA PARA CONOCER DE LOS CONFLICTOS SURGIDOS CON SUS TRABAJADORES.

12. Que entonces el legislador distinguió entre organismo descentralizado con fines comerciales de otro con fines sociales y de servicio público, con el fin de que dicha actividad sea la que defina y determine cual es el régimen laboral aplicable, esto es, el apartado A o el apartado B, del artículo 123 constitucional.

A mayor abundamiento, basta recordar los fundamentos y razonamientos del Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José de Jesús Gudiño Pelayo en su voto particular, en la Acción de Inconstitucionalidad 14/2002.

13. El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y autonomía operativa, con atribuciones normativas y técnicas para ser el rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores, teniendo por objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella: asimismo, procurara el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores, entendiéndose por este, el proceso tendiente a brindar a este sector de la población, empleo u ocupación, retribuciones justas, asistencia y las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida, orientado a reducir las desigualdades extremas y las inequidades de género, que aseguren sus necesidades básicas y desarrollen su capacidad e iniciativas en un entorno social incluyente.

Según lo establece el precepto impugnado, las relaciones laborales con sus trabajadores se regirán por lo dispuesto en la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, el cual reglamenta el apartado B del artículo 123 de la Constitución General de la República, en lo atinente al trabajo de ese organismo descentralizado que presta servicios públicos de asistencia social.

14. Las anteriores diferencias entre las empresas y los organismos descentralizados de la administración pública federal pueden apreciarse con más claridad en el siguiente cuadro esquemático:

Empresas de Participación Estatal:

- Se constituyen conforme a las reglas que rigen para las reglas que rigen para las sociedades privadas, es decir, el Ejecutivo acuerda y ordena la participación del Gobierno Federal en una determinada empresa, no la crea.
- Tienen un régimen jurídico mixto porque se constituyen y operan conforme a normas de derecho civil y mercantil, pero les son aplicables las normas en materia de obras públicas, adquisiciones y responsabilidades.
- El Gobierno Federal puede enajenar los títulos representativos del capital de la empresa a traves de los procedimientos mercantiles correspondientes.
- Para considerarse como tales, únicamente debe tratarse de alguna de las sociedades a que alude la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Art. 46).
- El órgano de administración es un consejo de administración, que se integrara conforme lo que dispongan los estatutos de la empresa.

Organismos Descentralizados:

- Son creados por ley o decreto del Congreso de la Unión, o por derecho del Presidente, es decir, por un acto público materialmente legislativo.
- Se rigen por el derecho público.
- Los organismos descentralizados deben extinguirse, necesariamente, por medio de ley o decreto.

- Necesariamente tienen por objeto áreas estratégicas o prioritarias, la prestación de servicios públicos o la obtención y aplicación de recursos para fines de asistencia social.

- La administración esta a cargo de un órgano de gobierno o consejo directiva.

XVI. Que cabe decir, que la distinción entre los organismos descentralizados y las empresas descentralizadas, fue elevada por el Constituyente Permanente a rango constitucional. Por un lado, el artículo 28 quinto párrafo, de la Constitución General de la República dispone:

El Estado contara con los organismos y empresas que requiera para el eficaz manejo de las áreas estratégicas a su cargo y en las actividades de carácter prioritario donde, de acuerdo con las leyes, participe por sí o con los sectores social y privado.

Además, el artículo 93, párrafos segundo y quinto, señala lo siguiente:

“Cualquiera de las Cámaras podrá citar a los secretarías de estado, al Procurador General de la Republica, a los jefes de los departamentos administrativos, así como a los directores y administradores de los organismos descentralizados federales o de las empresas de participación estatal mayoritaria, para que informen cuando se discuta una ley o se estudie un negocio concerniente a sus respectivos ramos o actividades.

Las Cámaras, a pedido de una cuarta parte de sus miembros, tratándose de los diputados, y de la mitad, si se trata de los senadores, tienen la facultad de integrar comisiones para investigar el funcionamiento de dichos organismos descentralizados y empresa de participación estatal mayoritaria. Los resultados de las investigaciones se harán del conocimiento del Ejecutivo Federal”.

Así, es claro que dicha diferenciación no resulta incorrecta ni artificiosa, sino que, por el contrario, esta expresamente reconocida, incluso, por la propia Norma Fundamental.

XVII. Que en ese sentido, el hecho de que sea la propia Constitución la que distinga a unos entes de otros, permite a esta Comisión dictaminadora llegar con toda certeza a la convicción de que cuando el diverso artículo 123 de la pro-

pia Constitución General de la República alude a las empresas administradas en forma descentralizada por el Gobierno Federal, se refiere a las empresas de participación estatal mayoritaria, y no a los organismos descentralizados.

XVIII. Que en el caso de que nos ocupa, el Instituto en cuestión al tener el carácter de organismo descentralizado, constituye una unidad auxiliar de la administración pública federal, que forma parte del Poder Ejecutivo, que tiene por finalidad la realización de un servicio público y social como se advierte de las atribuciones y actividades que le confiere la propia ley.

El artículo 41 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, estableció que las relaciones de trabajo entre el Instituto y sus trabajadores, se regirán por el apartado B del artículo 123 Constitucional.

En este orden de ideas, ya que en el ámbito federal, los organismos descentralizados forman parte de la administración pública y, por ende, del Poder Ejecutivo Federal: es decir, se trata de trabajadores al servicio del Estado.

XIX. Que en efecto, de las disposiciones antes transcritas se aprecia claramente que tanto la administración pública centralizada, como la administración pública paraestatal, forman parte de la administración pública del Estado, en ese sentido, es claro que los organismos descentralizados de dicha entidad, igualmente forman parte del Poder Ejecutivo Federal, y que, por lo mismo, los trabajadores de dicho organismo descentralizado son trabajadores del Estado.

En estas condiciones, es inconcuso que el artículo 41 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, no contraviene el artículo 116, fracción VI, constitucional, ni tampoco el diverso 123, apartado A, fracción XXXI, inciso b) subinciso 1, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda vez que el Instituto en mención es un organismo descentralizado que forma parte del Poder Ejecutivo Federal y, por tanto, las relaciones con sus trabajadores deben regirse en los términos antes apuntados y correctamente regulados por dicho precepto legal.

Razón por lo que como ya se comentó, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en lo establecido en los artículos 105, fracción III, de la Constitución, 39, 40, 41, 43, 59, 71, 72, 73 de su Ley Reglamentaria, se resolvió **desestimar la Acción de inconstitucionalidad presentada**

por la PGR y ordenó el archivo del asunto y que ante tal desestimación del Artículo 41 de los Derechos de las Personas Adultas mayores, la norma queda vigente como esta.

XX. Que otro argumento más que vale la pena mencionar y que fue considerado durante la dictaminación del presente asunto, fue el que desde hace 26 años inicio el Instituto Nacional de la Senectud en el apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos realizando actividades con fines sociales y de servicio público, es decir, llevando a cabo actividades de asistencia social para las personas adultas mayores de sesenta años y más y cuyo objeto es realizar un conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

XXI. Que finalmente es pertinente mantener la postura asumida durante el desahogo de la Acción de Inconstitucionalidad por la propia Cámara de Diputados y el Senado de la República en el sentido de sostener la constitucionalidad de los artículos 41 y 42 de la LDPAM. No hacerlo podría dar lugar a suponer que los argumentos que en su momento invocaron en su informe rendido durante la substanciación de la Acción de Inconstitucionalidad, no eran ciertos o estaban infundados.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables,

Primero.- Confirma el sentido de la resolución tomada por el pleno de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión por el que desecha la Minuta en su momento enviada por ésta Cámara de Diputados, para reformar el artículo 41 y derogar el artículo 42 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Segundo.- Para efectos de lo dispuesto por la fracción d) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se considera inviable y desechada de pleno, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 41 y deroga el artículo 42 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Tercero.- Procédase al archivo del presente asunto como totalmente concluido.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 12 de abril de 2006.

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, diputados: Adriana González Furlong (rúbrica), Presidenta; Francisco Javier Bravo Carbajal, Secretario; Laura Elena Martínez Rivera (rúbrica), Secretaria; Homero Ríos Murrieta (rúbrica), Secretario; Emilio Serrano Jiménez (rúbrica), Secretario; Pablo Anaya Rivera, Gaspar Ávila Rodríguez (rúbrica), María Ávila Serna (rúbrica), Emilio Badillo Ramírez, Virginia Yleana Baeza Estrella (rúbrica), Abraham Bagdadi Estrella, Álvaro Burgos Barrera (rúbrica), Florencio Collazo Gómez (rúbrica), Santiago Cortés Sandoval (rúbrica), Manuel González Reyes (rúbrica), María del Carmen Izaguirre Francos (rúbrica), Francisco Javier Lara Arano (rúbrica), María Isabel Maya Pineda (rúbrica), Gabriela Miranda Campero López Malo (rúbrica), José Luis Naranjo y Quintana, Omar Ortega Álvarez, Martha Palafox Gutiérrez, Evangelina Pérez Zaragoza (rúbrica), Mayela Quiroga Tamez (rúbrica), Martha Leticia Rivera Cisneros (rúbrica), Benjamín Sagahón Medina, Rocío Sánchez Pérez, Norma Elizabeth Sotelo Ochoa (rúbrica), Guillermo Tamborrel Suárez.»

LEY DE CONCURSOS MERCANTILES

La Secretaria diputada Margarita del Sagrado Corazón de Jesús Chávez Murguía: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.

Dictamen de la Comisión de Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que se reforma la fracción V del artículo 8 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Honorable Asamblea:

A la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, correspondiente a la LIX Legislatura, le fue turnada para su estudio y dictamen, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES, presentada por el C. Diputado Jorge Antonio Kahwagi Macari, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el 23 de marzo del 2006. Lo anterior, que en ejercicio de la fracción II del Artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sometió a la consideración del honorable Congreso de la Unión.

La Comisión de Economía de la LIX Legislatura, con fundamento en los artículos 39 y 45 numeral 6 incisos d), e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados

Unidos Mexicanos, así como en los artículos 58, 60, 87, 88 y 94, del Reglamento Interior para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se abocó al estudio y análisis de la Iniciativa descrita, al tenor de los siguientes:

Antecedentes

Primero. En sesión celebrada en esta Cámara de Diputados, el día 23 de marzo del 2006, los CC. Secretarios de la misma, dieron cuenta al pleno de la Iniciativa que presentó el C. Diputado Jorge Kahwagi Macari, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista.

Segundo. El C. Presidente de la Mesa Directiva acordó dar el siguiente trámite: “Túrnese a la Comisión de Economía”.

Tercero. Mediante oficio CE/2157/06, de fecha 26 de marzo de 2006, se dio cuenta a los integrantes de la Comisión de Economía del Contenido de esta Iniciativa.

Cuarto. El legislador propone lo siguiente:

Actualizar el nombre del Código Civil Federal dentro de la Ley de Concursos Mercantiles.

Considerando

Primero. Que con base en los antecedentes indicados, la Comisión de Economía, con las atribuciones antes señaladas se abocó a dictaminar la Iniciativa de referencia.

Segundo. Que la Ley de Concursos Mercantiles sustituyó a la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos y que su objeto es regular las reglas del concurso mercantil, los delitos concursales, así como la organización y funcionamiento del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles.

Tercero. Que en el artículo 8 de la Ley de Concursos Mercantiles, se establecen los ordenamientos aplicables de forma supletoria a la materia concursal, teniendo como quinto lugar al Código Civil en materia Federal.

Cuarto. Que actualmente la fracción V de la Ley de Concursos Mercantiles no refiere el nombre exacto del ordenamiento civil que existe en materia federal, sin embargo, no deja duda ni confusión en los términos en los que se encuentra redactado.

Quinto. Que los CC. Diputados integrantes de la Comisión de Economía que dictaminan, reconocen y concluyen que no se considera que exista confusión o duda respecto al contenido de la fracción V del artículo 8 de la Ley de Concursos Mercantiles, puesto que claramente hace referencia al Código Civil aplicable en materia federal.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Economía presenta el siguiente:

Acuerdo

Primero. Se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 8 de la Ley de Concursos Mercantiles, presentada por el Diputado Jorge Antonio Kahwagi Macari, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Segundo. Archívese el presente asunto, como total y definitivamente concluido.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 25 días del mes de abril de 2006.

La Comisión de Economía, diputados: Manuel López Villarreal (rúbrica), Presidente; José Francisco J. Landero Gutiérrez (rúbrica), Secretario; Nora Elena Yú Hernández (rúbrica), Secretaria; Eduardo Alonso Bailey Elizondo Secretario; Javier Salinas Narváez (rúbrica), Secretario; Julio Horacio Lujambio Moreno Secretario; Francisco Javier Barrio Terrazas (rúbrica), Dip, Jaime del Conde Ugarte (rúbrica), Jorge Luis Hinojosa Moreno (rúbrica), Miguel Sierra Zúñiga (rúbrica), Miguel Ángel Rangel Ávila, María Eloísa Talavera Hernández (rúbrica), Elizabeth Oswelia Yáñez Robles (rúbrica), José Manuel Abdalá de la Fuente, Fernando Ulises Adame de León, Oscar Bitar Hadad, Carlos Blackaller Ayala, Juan Manuel Dávalos Padilla (rúbrica), Norma Violeta Dávila Salinas (rúbrica), Alfredo Gómez Sánchez, Gustavo Moreno Ramos, Jorge Valdemar Utrilla Robles, José Mario Wong Pérez, Juan José García Ochoa (rúbrica), Isidoro Ruiz Argaiz (rúbrica), Yadira Serrano Crespo (rúbrica), Víctor Suárez Carrera, Jazmín Elena Zepeda Burgos (rúbrica).»

La Presidenta diputada María Marcela González Salas y Petricioli: Gracias, Secretaria. **Archívense los expedientes como asuntos concluidos; y por lo que se refiere a las minutas devuélvanse a la Cámara de Senadores para los efectos del inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

INICIATIVAS - EXCITATIVAS

La Presidenta diputada María Marcela González Salas y Petricioli: El siguiente punto del día es, todas las iniciativas enlistadas en el orden del día de hoy, y las proposiciones con punto de acuerdo, serán turnadas a comisiones. Son 178 iniciativas de diputados, así como 15 proposiciones con punto de acuerdo.

La Presidenta diputada María Marcela González Salas y Petricioli: De conformidad con lo dispuesto, compañeras y compañeros diputados, por el artículo 78 de la Constitución General de la República Mexicana, se va a proceder a la elección de los ciudadanos diputados y diputadas que formarán parte, en su calidad de titulares y sustitutos, de la Comisión Permanente.

Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

La Secretaria diputada María Sara Rocha Medina: Junta de Coordinación Política.

De la Junta de Coordinación Política por el que se propone a la honorable Cámara de Diputados la integración de la Comisión Permanente...

ORDEN DEL DIA

El diputado Pedro Ávila (desde la curul): Pido la palabra, Presidenta.

La Presidenta diputada María Marcela González Salas y Petricioli: A ver, un momentito, diputada Secretaria. Solicitud en la curul del diputado Pedro Ávila.

El diputado Pedro Ávila (desde la curul): Presidenta, con todo respeto, quisiera pedirle que pusiera a consideración de la honorable Asamblea, para ver si es posible que acepten una participación de su servidor en relación, vuelvo a insistir, con el asunto de Michoacán.

La Presidenta diputada María Marcela González Salas y Petricioli: Inmediatamente que hayamos elegido a quienes habrán de ser los representantes de esta Cámara ante la Comisión Permanente, solicito a la Secretaría pregunte al Pleno si se autoriza, una vez que se haya votado. Después de que se haya votado, solicito a la Secretaría pregunte si se acepta que el diputado Pedro Ávila suba a la tribuna.

COMISION PERMANENTE

La Secretaria diputada María Sara Rocha Medina: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone a la H. Cámara de Diputados la integración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para el segundo receso del tercer año de ejercicio de la LIX Legislatura

Considerandos

I. Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 117 de la Ley Orgánica del Congreso General, durante los recesos del Congreso de la Unión habrá una Comisión Permanente compuesta por 37 miembros, de los que 19 serán diputados y 18 senadores, nombrados por sus respectivas Cámaras la víspera de la clausura de los periodos de sesiones ordinarias. Asimismo, ambos dispositivos prevén que por cada titular se elegirá a un sustituto;

II. Que en virtud de que el jueves 27 de abril de 2006 concluye el segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la LIX Legislatura, se actualiza el supuesto previsto en el artículo 78 de la Constitución Política y, en consecuencia, resulta procedente nombrar a los diputados y diputadas que integrarán la Comisión Permanente para el periodo de receso correspondiente.

Con base en lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 33, incisos c) y d), del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política, somete a la consideración del Pleno el siguiente

Acuerdo

Primero: La Cámara de Diputados nombra a las diputadas y los diputados siguientes que habrán de integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para el segundo periodo de receso del tercer año de ejercicio legislativo de la LIX Legislatura.

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional	
Titulares	Sustitutos
Dip. José Porfirio Alarcón Hernández	Dip. Carmen Guadalupe Fonz Sáenz
Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo	Dip. Ma. del Consuelo Rodríguez de Alba
Dip. Claudia Ruiz Massieu Salinas	Dip. David Hernández Pérez
Dip. Heliodoro Díaz Escárraga	Dip. Eugenio Mier y Concha Campos
Dip. José Rangel Espinosa	Dip. Alfredo Bejos Nicolás
Dip. María Sara Rocha Medina	Dip. Aníbal Peralta Galicia
Dip. Concepción Oliva Castañeda Ortiz	Dip. Laura Elena Martínez Ribera
Dip. Julián Nazar Morales	Dip. Aldo Mauricio Martínez Hernández

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional	
Titulares	Sustitutos
Dip. José González Morfín	Dip. Germán Martínez Cázares
Dip. Pablo Alejo López Núñez	Dip. José Antonio de la Vega Asmitia
Dip. Maki Esther Ortiz Domínguez	Dip. Juan Francisco Molinar Horcasitas
Dip. Tomás Trueba Gracián	Dip. Sergio Penagos García
Dip. Marisol Vargas Bárcena	Dip. Rogelio Alejandro Flores Mejía

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática	
Titulares	Sustitutos
Dip. Isidoro Ruiz Argaiz	Dip. Rosa María Avilés Nájera
Dip. Inti Muñoz Santini	Dip. Pablo Gómez Álvarez
Dip. Beatriz Mojica Morga	Dip. Eduardo Espinoza Pérez

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México	
Titular	Sustituto
Dip. Jorge Legorreta Ordorica	Dip. Javier Orozco Gómez

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo	
Titular	Sustituto
Dip. Pedro Vázquez González	Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos

Grupo Parlamentario de Convergencia	
Titular	Sustituto
Dip. Jesús Martínez Álvarez	Dip. Jesús González Schmal

Segundo: Notifíquese a las instancias correspondientes.

Tercero: Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo, México, DF, a 27 de abril de 2006.— Diputado Pablo Gómez Álvarez (rúbrica), Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputado Emilio Chuayffet Chemor (rúbrica

p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado José González Morfín (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Jorge Antonio Kahwagi Macari, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Alejandro González Yáñez (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Dip. Jesús Emilio Martínez Álvarez (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia.»

El Presidente diputado Francisco Arroyo Vieyra: Se ruega a la Secretaría ordenar la apertura del sistema electrónico de votación por tres minutos, para proceder a la votación de la lista de integrantes de la Comisión Permanente.

La Secretaria diputada María Sara Rocha Medina: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 161 del Reglamento para el Gobierno Interior. Ábrase el sistema electrónico por tres minutos, para proceder a la votación de la lista de integrantes de la Comisión Permanente. (...)

El diputado Pablo Gómez Álvarez (desde la curul): Señor Presidente.

El Presidente diputado Francisco Arroyo Vieyra: Estamos en votación. A ver, diputado Pablo Gómez. Sonido en la curul de don Pablo Gómez Álvarez.

El diputado Pablo Gómez Álvarez (desde la curul): Con una disculpa, Presidente, quiero solicitarle una modificación de la lista del PRD. Que en lugar del diputado Ramírez Cuéllar, que aparece como sustituto, aparezca el nombre de Pablo Gómez, un servidor de usted.

El Presidente diputado Francisco Arroyo Vieyra: ¿En lugar de quién?

El diputado Pablo Gómez Álvarez: De Alfonso Ramírez Cuéllar.

El Presidente diputado Francisco Arroyo Vieyra: Por favor, le aclaramos a la Asamblea que esta votación se da con el cambio de sustituto de Alfonso Ramírez Cuéllar, que sale de la lista, y entra Pablo Gómez Álvarez.

Continúe la Secretaría.

La Secretaria diputada María Sara Rocha Medina: Cíérrese el sistema de votación electrónico.

Diputado Presidente, informo a usted que se emitieron 340 en pro, 43 en contra y tres abstenciones.

El Presidente diputado Francisco Arroyo Vieyra: Aprobada la lista de integrantes de la Comisión Permanente.

En consecuencia, se declara que forman parte de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que funciona-

rá durante el segundo receso del tercer año de ejercicio de la LIX Legislatura, los siguientes diputados.

Titulares: José Porfirio Alarcón Hernández, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Heliodoro Díaz Escárraga, José Rangel Espinosa, María Sara Rocha Medina, Concepción Olivia Castañeda Ortiz, Julián Nazar Morales, José González Morfín, Pablo Alejo López Núñez, Maki Esther Ortiz Domínguez, Tomás Trueba Gracián, Marisol Vargas Bárcenas, Isidoro Ruiz Argaiz, Inti Muñoz Santini, Beatriz Mojica Morga, Jorge Legorreta Ordorica, Pedro Vázquez González.

Sustitutos: María Guadalupe Fonz Sáenz, María del Consuelo Rodríguez de Alba, David Hernández Pérez, Eugenio Mier y Concha, Alfredo Bejos Nicolás, Aníbal Peralta Galicia, Laura Elena Martínez Rivera, Aldo Mauricio Martínez Hernández, Germán Martínez Cázares, José Antonio de la Vega Asmitia, Juan Francisco Molinar Horcasitas, Sergio Penagos García, Rogelio Alejandro Flores Mejía, Rosa María Avilés Nájera, Pablo Gómez Álvarez, Eduardo Espinoza Pérez, Javier Orozco Gómez, Francisco Amadeo Espinosa Ramos.

En el caso de Convergencia: titular, Jesús Martínez Álvarez; sustituto: Jesús González Schmal.

ORDEN DEL DIA

El Presidente diputado Francisco Arroyo Vieyra: Señoras y señores legisladores: el día de ayer, cuando un legislador de esta Cámara de Diputados me pidió el uso de la palabra para tratar un tema de agenda política, esta Presidencia le contestó que una vez que hubiésemos terminado de discutir 21 dictámenes que teníamos pendientes.

El día de hoy, con calificativos muy duros hacia mi persona, el diputado hizo la misma gestión y la Presidenta de la Cámara la respondió en los mismos términos.

Quiero decirle, de todo corazón, que a lo largo de estos tres años he tratado de ser estrictamente escrupuloso del cumplimiento de la ley. Yo sé que los cambios en el orden del día sólo se dan a sugerencia de la Junta y con la aprobación del Pleno de la Cámara.

Cumplo escrupulosamente preguntando a la Cámara si se autoriza para darle la palabra a don Pedro Ávila en este momento, pregunte la Secretaría a la Asamblea en votación económica.

La Secretaria diputada María Sara Rocha Medina: En votación económica consulto a la Asamblea si es de autorizarse que se le dé la palabra al diputado Pedro Ávila Nevárez.

Los ciudadanos diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo...

Los ciudadanos diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo... **Mayoría por la negativa diputado Presidente.**

El Presidente diputado Francisco Arroyo Vieyra: No se le concede la palabra a don Pedro Ávila Nevárez.

¿José Antonio de la Vega, ¿con qué objeto?

LEY DE LA COMISION REGULADORA DE
ENERGIA - LEY ORGANICA DE LA
ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL - LEY DEL
SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA ELECTRICA

El diputado José Antonio de la Vega (desde la curul): Diputado Presidente, para solicitarle así en los mismos términos como concedió usted consultar a la Asamblea sobre el uso de la palabra a don Pedro Ávila, que pudiera informarnos sobre un acuerdo de la Junta de Coordinación Política que fue presentado a la Mesa Directiva, con la solicitud para que se pueda poner a discusión y dispensar los trámites a la Ley de la Comisión Reguladora de Energía, quisiéramos solicitarle poder acceder a esta petición. Es un acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

El Presidente diputado Francisco Arroyo Vieyra: Diputado José Antonio de la Vega, en este instante tenemos varios asuntos que desahogar, creo que tendríamos que listar los asuntos pendientes y por ello le rogaría hacer las consultas necesarias con los coordinadores de los grupos parlamentarios, a fin de priorizar un pequeño listado de asuntos que pudiéramos todavía abordar en este período ordinario de sesiones.

En tanto se ruega a la Secretaría dar cuenta a la Asamblea con cambio de comisiones, sólo viendo los puntos de acuerdo.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La Secretaria diputada María Sara Rocha Medina: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.— Presente.

Por instrucciones del diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, inciso c), 43 párrafo 3 y 44, párrafo 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito se dé cuenta al Pleno de la Cámara de Diputados de las siguientes integraciones y cambios solicitados por el diputado Jesús Morales Flores, Vicecoordinador de Relación con Grupos Parlamentarios del grupo parlamentario del PRI.

- Que la diputada María Cristina Díaz Salazar, cause baja como Secretaria en la Comisión de Salud.
- Que el diputado Hugo Rodríguez Díaz, cause baja como integrante en la Comisión de Salud.
- Que el diputado Hugo Rodríguez Díaz, cause alta como Secretario en la Comisión de Salud.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de abril de 2006.— Diputado Eduardo Espinoza Pérez (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.— Presente.

Por instrucciones del diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, inciso c), 43 párrafo 3 y 44, párrafo 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito se dé cuenta al Pleno de la Cámara de Diputados de las siguientes integraciones y cambios solicitados por el diputado Jesús Morales Flores, Vicecoordinador de Relación con Grupos Parlamentario del grupo parlamentario del PRI:

- Que el diputado Ernesto Alarcón Trujillo, sustituya al diputado Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, en la Presidencia de la Comisión de Investigación de Revisión del Cumplimiento de la Normatividad en los Permisos Otorgados por la Secretaría de Gobernación en Materia de Juegos y Sorteos.
- Que el diputado Héctor Rodríguez Rocha, sustituya al diputado Ernesto Alarcón Trujillo, como integrante en la Comisión de Investigación de Revisión del Cumplimiento de la Normatividad en los Permisos Otorgados por la Secretaría de Gobernación en Materia de Juegos y Sorteos.
- Que el diputado Juan Manuel Dávalos Padilla, sustituya a la diputada Margarita Martínez López, como integrante en la Comisión de Investigación de Revisión del Cumplimiento de la Normatividad en los Permisos Otorgados por la Secretaría de Gobernación en Materia de Juegos y Sorteos.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de abril de 2006.— Diputado Eduardo Espinoza Pérez (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.— Presente.

Por instrucciones del diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, inciso c), 43 párrafo 3 y 44, párrafo 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito se dé cuenta al Pleno de la Cámara de Diputados de las siguientes integraciones, solicitadas por el diputado José Antonio de la Vega Asmitia, Subcoordinador de Proceso Legislativo y Debate Parlamentario del Partido Acción Nacional:

- Que la diputada Yolanda Leticia Peniche Blanco, cause alta como Secretaria en el Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.
- Que la diputada Myriam Arabian Couttolenc, cause baja como integrante en la Comisión de Desarrollo Rural
- Que el diputado Francisco Flores González, cause alta como integrante en las comisiones del Distrito Federal; de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Pública.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de abril de 2006.— Diputado Eduardo Espinoza Pérez (rúbrica).»

En votación económica, se consulta a la Asamblea si es de aprobarse la integración y desintegración de los diputados mencionados, conforme fueron mencionados.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo...

Quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo... **Diputada Presidenta, la mayoría por la afirmativa.**

**Presidencia de la diputada
María Marcela González Salas y Petricioli**

La Presidenta diputada María Marcela González Salas y Petricioli: Aprobado. Comuníquese.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La Presidenta diputada María Marcela González Salas y Petricioli: En virtud de que hubo solicitud de todos los grupos parlamentarios para hacer cambios en comisiones, le solicito al Secretario favor de leer el acuerdo de la Junta de Coordinación Política y someterlo de inmediato a votación económica.

El Secretario diputado Marcos Morales Torres: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que el Pleno de la Cámara de Diputados valida y autoriza los cambios en comisiones y comités inscritos por la Junta de Coordinación Política en el orden del día de la sesión celebrada el 27 de abril de 2006, mismos que deberán ser publicados en la Gaceta Parlamentaria, para todos sus efectos legales.

Con base en lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 33; inciso c) y d), del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política, somete a la consideración del Pleno el siguiente

Acuerdo

Primero. El Pleno de la Cámara de Diputados valida y autoriza los cambios en comisiones y comités inscritos por la Junta de Coordinación Política en el orden del día de la sesión celebrada el 27 de abril de 2006, mismos que deberán ser publicados en la Gaceta Parlamentaria, para todos sus efectos legales.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de abril de 2006.— Diputado Pablo Gómez Álvarez (rúbrica), Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputado Emilio Chuayffet Chemor (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado José González Morfín (rúbrica p.a.) Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Jorge Antonio Kahwagi Macari, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Alejandro González Yáñez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Jesús Martínez Álvarez, Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.— Presente.

Por instrucciones del diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, inciso c), 43 párrafo 3 y 44, párrafo 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito se dé cuenta al Pleno la Cámara de Diputados de las siguientes integraciones y cambios solicitados por el diputado Jesús Morales Flores, Vicecoordinador de Relación con Grupos Parlamentarios del grupo parlamentario del PRI:

- Que el diputado Ariel Baltazar Córdova Wilson, cause alta como Secretario en la Comisión de Economía.
- Que el diputado Ariel Baltazar Córdova Wilson, cause alta como integrante en las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía; de Defensa Nacional, en el Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigación Parlamentaria y en el Grupo de Amistad México-Cuba.
- Que la diputada Karimme Isabel Suro Barbosa, cause alta como integrante en las comisiones de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios; de Equidad y Género y la Comisión Especial de Niñez, Adolescencia y Familia.
- Que la diputada Karina Martínez Cantú cause alta como integrante en las comisiones de Energía; de Seguridad Social y en el Grupo de Amistad México-Ucrania.
- Que el Diputado Ariel Baltazar Córdova Wilson, sustituya al diputado Oscar Martín Ramos Salinas, como integrante en el Parlamento Latinoamericano (Parlatino).

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de abril de 2006.— Diputado Eduardo Espinoza Pérez (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.— Presente.

Por instrucciones del diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, inciso c), 43 párrafo 3 y 44, párrafo 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito se dé cuenta al Pleno de la Cámara de Diputados de los siguientes cambios solicitados por el diputado Jesús Morales Flores, Vicecoordinador de Relación con Grupos Parlamentarios del grupo parlamentario del PRI:

- Que la diputada Martha Palafox Gutiérrez, cause baja como integrante en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
- Que la diputada Martha Palafox Gutiérrez sustituya al diputado José Luis Briones Briceño, como integrante en la Comisión de Gobernación.
- Que el diputado Federico Madrazo Rojas, sustituya al diputado José Alfonso Muñoz Muñoz, como integrante en el Parlamento Latinoamericano (Parlatino).

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de abril de 2006.— Diputado Eduardo Espinoza Pérez (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.— Presente.

Por instrucciones del diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, inciso c), 43 párrafo 3 y 44, párrafo 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito se dé cuenta al Pleno de la Cámara de Diputados de las siguientes integraciones solicitadas por el diputado Jesús Morales Flores, Vicecoordinador de Relación con Grupos Parlamentarios del grupo parlamentario del PRI;

• Que el diputado Carlos Blackaller Ayala, cause alta como Secretario de la Comisión de Economía.

• Que la diputada Karimme Isabel Suro Barbosa, cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Italia.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de abril de 2006.— Diputado Eduardo Espinoza Pérez (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.— Presente.

Por instrucciones del diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, inciso c), 43 párrafo 3 y 44, párrafo 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito se dé cuenta al Pleno de la Cámara de Diputados de las siguientes integraciones y cambios, solicitados por el diputado José Antonio de la Vega Asmitia, Subcoordinador de Proceso Legislativo y Debate Parlamentario del Partido Acción Nacional:

• Que la diputada Gabriela Miranda Campero López, cause alta como integrante en la Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias.

• Que el diputado José Antonio de la Vega Asmitia, cause alta como integrante en la Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias.

• Que la diputada Gabriela Miranda Campero López, cause alta como integrante en la Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias.

• Que el diputado José Antonio de la Vega Asmitia, cause alta como integrante en la Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias.

- Que la diputada María Viola Corella Manzanilla, sustituya al diputado Francisco Javier Landero Gutiérrez, como integrante en la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de abril de 2006.— Diputado Eduardo Espinoza Pérez (rúbrica.)»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.— Presente.

Por instrucciones del diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, inciso c), 43 párrafo 3 y 44, párrafo 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito se dé cuenta al Pleno de la Cámara de Diputados de las siguientes integraciones, solicitadas por el diputado José Antonio de la Vega Asmitia, Subcoordinador de Proceso Legislativo y Debate Parlamentario del Partido Acción Nacional:

- Que el diputado Roberto Colín Gamboa, cause alta como integrante de la Comisión de Recursos Hidráulicos.
- Que el diputado Israel Gallardo Sevilla, cause alta como integrante en la Comisión de Seguridad Social.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de abril de 2006.— Diputado Eduardo Espinoza Pérez (rúbrica.)»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.— Presente.

Por instrucciones del diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, inciso c), 43 párrafo 3 y 44, párrafo 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito se dé cuenta al Pleno de la Cámara de Diputados de las siguientes integraciones, solicitadas por el diputado Jorge Antonio Kahwagi Macari, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México:

- Que la diputada Jacqueline Argüelles Guzmán, cause alta como integrante en la Comisión de Relaciones Exteriores y en la Especial encargada de dar seguimiento y verificar el funcionamiento del programa denominado Enciclomedia.

1. Que la diputada María Ávila Serna, cause alta como integrante en la Comisión Especial para conocer y dar seguimiento al manejo y destino de los recursos entregados al fideicomiso f/9645-2 que se integró, con el 5% de las acciones de las empresas mineras, Mexicana de Cobre, Mexicana de Ácido Sulfúrico, Industrial Minera México, Minerales Metálicos del Norte, Zinc de México y Carbonífera Nueva Rosita, con motivo de la compraventa que firmo Grupo México y el Gobierno Federal por la privatización de Mexicana de Cananea y Mexicana de Cananea y Mexicana de Cobre; así como para conocer y dar seguimiento a diversos aspectos relacionados con la problemática minera de la República Mexicana.

- Que la diputada María de la Luz Arias Staines, cause alta como integrante en las comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos; de Marina; y de Régimen y Prácticas Parlamentarias.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de abril de 2006.— Diputado Eduardo Espinoza Pérez (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.— Presente.

Por instrucciones del diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, inciso c), 43 párrafo 3 y 44, párrafo 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito se dé cuenta al Pleno de la Cámara de Diputados de las siguientes integraciones y cambios solicitados por el diputado Jesús Morales Flores, Vicecoordinador de Relación con Grupos Parlamentarios del grupo parlamentario del PRI:

- Que el diputado Jorge Leonel Sandoval Figueroa, sustituya a la diputada Leticia Gutiérrez Corona, como Secretario en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.
- Que el diputado Jorge Leonel Sandoval Figueroa, cause baja como integrante en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.
- Que el diputado Enrique Burgos García, cause alta como integrante en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.
- Que la diputada Blanca Estela Gómez Carmona, cause baja como integrante en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.
- Que la diputada Sofía Castro Ríos, cause alta como integrante en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.
- Que la diputada María Martha Laguette Lardizábal, cause baja como integrante en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

- Que la diputada María del Carmen Izaguirre Francos, cause alta como integrante en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

- Que la diputada Gema Isabel Martínez López, cause baja como integrante en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

- Que el diputado Alfredo Gómez Sánchez, cause alta como integrante en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

- Que la diputada Sofía Castro Ríos, cause baja como integrante en la Comisión de Pesca.

- Que el diputado Eduardo Alonso Bailey Elizondo, cause baja en la Secretaría de la Comisión de Economía.

- Que el diputado Carlos Blackaller Ayala, cause alta como secretario en la Comisión de Economía.

- Que el diputado Carlos Blackaller Ayala, cause baja como integrante en la Comisión de Economía.

- Que el diputado Gonzalo Rodríguez Anaya, cause alta como integrante en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

- Que la diputada Jassive Patricia Durán Maciel, sustituya a la diputada Margarita Martínez López, como Secretaria en la Comisión de Equidad y Género.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de abril de 2006.— Diputado Eduardo Espinoza Pérez (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.— Presente.

Por instrucciones del diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, inciso c), 43 párrafo 3 y 44, párrafo 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito se realicen las siguientes integraciones y cambios solicitados por el diputado Jesús Morales Flores, Vicecoordinador de Relación con Grupos Parlamentarios del grupo parlamentario del PRI:

- Que la diputada María del Carmen Izaguirre Francos, cause baja como integrante en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.
- Que la diputada María del Consuelo Rodríguez de Alba cause alta como integrante en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 3 de mayo de 2006.— Diputado Eduardo Espinoza Pérez (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.— Presente.

Por instrucciones del diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, inciso c), 43 párrafo 3 y 44, párrafo 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en alcance al oficio número JCP/AMF/2009/270406, le solicito se realicen las siguientes precisiones en las integraciones y cambios solicitados por el diputado Jesús Morales Flores, Vicecoordinador de Relación con Grupos Parlamentarios del grupo parlamentario del PRI:

- Que los diputados Omar Bazán Flores, Pablo Bedolla López, Héctor Gutiérrez de la Garza, causen baja como integrantes en la Comisión de Gobernación.

- Que los diputados Francisco Frías Castro, Aníbal Peralta Galicia, Héctor Rodríguez Rocha, causen alta como integrantes en la Comisión de Gobernación.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 3 de mayo de 2006.— Diputado Eduardo Espinoza Pérez (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.— Presente.

Por instrucciones del diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, inciso c), 43 párrafo 3 y 44, párrafo 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito se realicen las siguientes integraciones y cambios solicitados por el diputado Jesús Morales Flores, Vicecoordinador de Relación con Grupos Parlamentarios del grupo parlamentario del PRI:

- Que el diputado José Eduwiges Nava Altamirano, cause baja en la Subcomisión de Examen Previo (Gobernación).
- Que el diputado Héctor Rodríguez Rocha, cause alta en la Subcomisión de Examen Previo (Gobernación).
- Que la diputada Amalín Yabur Elías, cause baja en la Subcomisión de Examen Previo (Gobernación).
- Que el diputado Daniel Raúl Arévalo Gallegos, cause alta en la Subcomisión de Examen Previo (Gobernación).

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 3 de mayo de 2006.— Diputado Eduardo Espinoza Pérez (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LIX Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.— Presente.

Por instrucciones del diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, inciso c), 43 párrafo 3 y 44, párrafo 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito se realicen la siguiente integración solicitada por el diputado Pedro Vázquez González, Vicecoordinador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo:

- Que el diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos, cause alta como integrante en la Comisión de Investigación encargada de Revisar las Actividades del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 3 de mayo de 2006.— Diputado Eduardo Espinoza Pérez (rúbrica).»

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo por favor...

Las diputadas y los diputados que estén por la negativa...
Mayoría por la afirmativa, diputada Presidenta.

La Presidenta diputada María Marcela González Salas y Petricioli: Aprobado. Comuníquese.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

La Presidenta diputada María Marcela González Salas y Petricioli: Compañeras y compañeros diputados, en consecuencia, de conformidad con el acuerdo parlamentario aprobado el 30 de agosto de 2005, se tomará la protesta de ley a nuestro compañero diputado, Álvaro Elías Loredo, como Presidente de la Mesa Directiva para el periodo comprendido del 16 de mayo al 31 de agosto de 2006, correspondiente al tercer año del ejercicio de la LIX Legislatura.

La Secretaria diputada María Sara Rocha Medina: Se ruega a los presentes ponerse de pie, si son tan amables.

La Presidenta diputada María Marcela González Salas y Petricioli: Compañero diputado Álvaro Elías Loredo: *¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Cámara de Diputados para el período comprendido del 16 de mayo al 31 de agosto, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LIX Legislatura, que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?*

El diputado Álvaro Elías Loredo: *Sí, protesto.*

La Presidenta diputada María Marcela González Salas y Petricioli: *Si así no lo hiciere, que la Nación se lo demande.*

Felicidades compañero.

Todos los cambios de Comisiones estarán integrados en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

La Secretaria diputada María Sara Rocha Medina: Comisión: Gobernación. Diputado: Bazán Flores Omar...

La Presidenta diputada María Marcela González Salas y Petricioli: No Secretaria, ya están todos éstos, integrarlos en el acuerdo que hubo ya aprobado en la Junta de Coordinación Política.

Nada más intégreles a todo en la propuesta; a la propuesta original. Que quede asentado en el Diario de Debates y se publiquen en la Gaceta Parlamentaria.

PALABRAS DE DE LA PRESIDENCIA

La Presidenta diputada María Marcela González Salas y Petricioli: Compañeras y compañeros; diputado Heliodoro Díaz Escárraga; diputado Álvaro Elías Loredó; diputado Francisco Arroyo Vieyra; diputada Sara Rocha Medina; diputada María Margarita Chávez Murguía; diputado Marcos Morales Torres:

La Cámara de Diputados es un espacio privilegiado en la construcción del país, es el lugar en que se articula, a través de las leyes, el rumbo de nuestra nación, es una esfera de diálogo y de acuerdos, pero también es de debate y sobre todo de visiones de país tan diferentes como lo es la pluralidad que conforma México.

Durante esta Presidencia, la Mesa Directiva, la innegable pluralidad, nos ha exigido privilegiar el entendimiento civilizado por encima de la confrontación, ya que aquí todos los reunidos comprendimos que la democracia es deliberación y debate, pero también respeto a los límites éticos de nuestras acciones.

Quiero agradecer particularmente a todos quienes trabajan en la Secretaría de Servicios Parlamentarios; a nombre de la Cámara de Diputados nuestro agradecimiento a María Elena Sánchez Algarín, a Rubén Resillas, Alejandro Azcoytia, a Jesús Vargas, recordar al maestro Del Valle, agradecer también a Emilio Suárez y a todos los que nos han ayudado.

En particular, compañeras y compañeros, quiero agradecer profundamente la colaboración de todos ustedes en esta encomienda legislativa que nos otorgó el pueblo de México y recordar siempre que la Casa de la Nación está y estará siempre abierta a todas las mexicanas y mexicanos.

Muchas gracias por todo. Felicidades. Buena suerte. Y sigamos construyendo con este entusiasmo, con este cariño, con este amor por México, el país que todos queremos. Muchas felicidades. Muchas gracias.

Se ruega a los presentes ponerse de pie.

DECLARATORIA DE CLAUSURA

La Presidenta diputada María Marcela González Salas y Petricioli: Hoy veintisiete de abril del año dos mil seis, la Cámara de Diputados de la Quincuagésima Novena Legislatura del honorable Congreso de la Unión declara formalmente terminados sus trabajos correspondientes al segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio, es decir, de nuestra Legislatura.

Vamos a cantar el Himno Nacional, con la misma emoción y cariño por nuestra patria, con que lo hemos hecho siempre.

(Himno Nacional)

Compañeras y compañeros, quiero pedir autorización también para agradecer a nombre de todos nosotros, a los medios de comunicación que nos han acompañado estos tres años.

A todos muchas gracias.

ACTA DE LA PRESENTE SESION

La Presidenta diputada María Marcela González Salas y Petricioli: Consulte la Secretaría a la Asamblea, en votación económica, si se autoriza que el acta de esta sesión, se dé por leída y copia de la misma se distribuya a los grupos parlamentarios para su revisión y aprobación posterior.

El Secretario diputado Marcos Morales Torres: Se consulta a la Asamblea si es de autorizarse, en votación económica, que el acta de esta sesión se dé por leída y se dé por aprobada en su respectivo momento. Por lo tanto.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo por favor...

Las diputadas y los diputados que estén por la negativa...
Mayoría por la afirmativa, diputada Presidenta.

«Acta de la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el jueves veintisiete de abril de dos mil seis, correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura.

**Presidencia de la diputada
María Marcela González Salas y Petricioli**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la asistencia de trescientos setenta y cuatro diputadas y diputados, a las once horas con treinta y cuatro minutos del jueves veintisiete de abril de dos mil seis, la Presidenta declara abierta la sesión.

La Asamblea dispensa la lectura del orden del día en votación económica. Desde su curul el diputado Pedro Ávila Nevárez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicita insertar en el orden del día un tema, y la Presidenta hace comentarios de procedimiento.

La Asamblea dispensa la lectura del acta de la sesión anterior en votación económica y de la misma forma la aprueba.

Comunicación de los coordinadores de los grupos parlamentarios con la que proponen a la diputada Margarita del Sagrado Corazón de Jesús Chávez Murguía, para ocupar la Secretaría de la Mesa Directiva, la que es aprobada por trescientos cuarenta y cinco votos en pro, ninguno en contra y siete abstenciones. Se toma la protesta de ley a la diputada Margarita del Sagrado Corazón de Jesús Chávez Murguía, para ocupar la Secretaría de la Mesa Directiva. Previo a la aprobación, la Presidencia ordena el cierre del sistema electrónico de asistencia y la Secretaría a las once horas con treinta y cuatro minutos, informa del registro de trescientos ochenta y seis diputadas y diputados.

La Presidenta designa una comisión que introduce y acompaña a rendir su protesta de ley a los ciudadanos Francisco Flores González, Héctor Rodríguez Rocha y Ariel Baltazar Córdova Wilson, diputados suplentes electos en la cuarta, segunda y en la tercera circunscripciones plurinominales, respectivamente.

Comunicaciones que remiten acuerdos de los Congresos de los estados:

- Uno, de Chihuahua para exhortar al Ejecutivo federal que presente iniciativa para reformar el artículo tercero transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación, Ejercicio Fiscal dos mil seis. Remítase a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- Uno, de Coahuila para el que la Cámara de Diputados considere un incremento para el rubro de turismo en el Presupuesto de Egresos de la Federación para Ejercicio Fiscal dos mil siete. Remítase a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- Uno, de Michoacán por el que manifiesta su beneplácito por la aprobación del decreto que contiene la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos. Remítase a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.

- Uno, de Querétaro para exhortar a autoridades competentes a continuar la celebración de parlamentos infantiles. Remítase a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.

Oficios con los que se remiten contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, enviados por:

- Uno, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Coahuila. Remítase a la Comisión correspondiente para su conocimiento.

- Uno, del Instituto Electoral del estado de Chiapas. Remítase a la Comisión correspondiente para su conocimiento.

- Dos, del gobierno del estado de Michoacán. Remítanse a las Comisiones correspondientes, para su conocimiento.

- Uno, del gobierno del estado de Zacatecas. Remítase a la Comisión correspondiente para su conocimiento.

- Uno, de la Secretaría de Salud y Asistencia del estado de Veracruz. Remítase a la Comisión correspondiente para su conocimiento.

- Uno, del Gobierno del Distrito Federal. Remítase a la Comisión correspondiente para su conocimiento.

- Uno, del Poder Judicial del estado de Chiapas. Remítase a la Comisión correspondiente para su conocimiento.

- Uno, de la Procuraduría General de Justicia del estado de Veracruz. Remítase a la Comisión correspondiente para su conocimiento.

- Uno, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Remítase a la Comisión correspondiente para su conocimiento.

Comunicación de la Junta de Coordinación Política con la que propone cambios en la integración de las Comisiones de: Recursos Hidráulicos; Defensa Nacional; Ciencia y Tecnología; Juventud y Deporte; y encargada de la evaluación y el control de las acciones vinculadas con la Seguridad Nacional. De enterado.

Presidencia del diputado Francisco Arroyo Vieyra

Seis oficios de la Secretaría de Gobernación con los que remite contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Remítanse a las Comisiones correspondientes y a los promoventes, para su conocimiento.

Tres oficios de la Secretaría de Gobernación con los que remite contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente. Remítanse a las Comisiones correspondientes y a los promoventes, para su conocimiento.

Oficio de la Cámara de Senadores con el que remite minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

Oficio de la Cámara de Senadores con el que remite sustitución de hojas de la minuta con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, recibida en la sesión del veintiséis de abril. Remítase a la Comisión de Recursos Hidráulicos.

Se consideran de primera lectura, los dictámenes de las Comisiones de:

- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto que expide el Reglamento de la Cámara de Diputados.
- Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social, con proyecto de decreto que adiciona un artículo decimosexto transitorio, al decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley del Instituto Nacional de la Vivienda de los Trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el seis de enero de mil novecientos noventa y siete.

- Justicia y Derechos Humanos con proyecto de decreto que deroga los artículos primero y treinta y uno de la Ley sobre Delitos de Imprenta.

• Justicia y Derechos Humanos con proyecto de decreto que reforma las fracciones sexta y séptima del artículo cincuenta y dos, el artículo doscientos ochenta y ocho y el artículo doscientos noventa y dos; y adiciona una fracción octava al artículo cincuenta y dos del Código Penal Federal.

• Justicia y Derechos Humanos con proyecto de decreto que reforma las fracciones segunda y tercera y adiciona la fracción cuarta al artículo setenta del Código Penal Federal.

• Justicia y Derechos Humanos con proyecto de decreto que reforma el artículo doscientos seis de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos ciento tres y ciento siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

• Puntos Constitucionales con proyecto de decreto que reforma el tercer párrafo del artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

• Unidas de Energía y de Gobernación con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía, que reforma la fracción décima del artículo treinta y uno de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y reforma los artículos veinticinco, treinta y treinta y uno de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

• Unidas de Justicia y Derechos Humanos y de Atención a Grupos Vulnerables con proyecto de decreto que adiciona un nuevo apartado primero al artículo cuarenta y nueve, recorriéndose en su orden los demás apartados, de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

• Relaciones Exteriores con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Extradición Internacional.

• Unidas de Agricultura y Ganadería y de Economía con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.

- Economía con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio.
- Economía con proyecto de decreto que adiciona un último párrafo al artículo veinticinco Bis y un último párrafo al artículo ciento veintiocho Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
- Economía con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo trescientos sesenta y tres del Código de Comercio.
- Gobernación con proyecto de decreto que reforma los artículos treinta y ocho y ochenta y dos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Gobernación con proyecto de decreto que expide la Ley para el Uso y Protección de la Denominación y del Emblema de la Cruz Roja.
- Gobernación con proyecto de decreto que reforma el artículo treinta y cinco de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el artículo quinto de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Gobernación con proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo treinta y cuatro de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Gobernación con proyecto de decreto que reforma los artículos dieciocho y veinticuatro de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.
- Unidas de Salud y de Equidad y Género con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Salud en materia de salud sexual y reproductiva.
- Unidas de Asuntos Indígenas, de Gobernación y de Desarrollo Social con proyecto de decreto que reforma el artículo tres de la Ley General de Población y los artículos siete, ocho y nueve de la Ley General de Asentamientos Humanos.
- Justicia y Derechos Humanos con proyecto de decreto que reforma la fracción vigésimo cuarta del artículo nueve, el artículo dieciséis y la fracción cuarta del artículo veinte y adiciona una fracción quinta al artículo diez de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Economía con proyecto de decreto que reforma los artículos diecisiete bis y veinticuatro bis de la Ley de Comercio Exterior.
- Agricultura y Ganadería con proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Desarrollo Ixtlero.
- Unidas de Gobernación y de la Función Pública con proyecto de decreto que reforma los artículos ochenta y uno, ochenta y tres y ciento cinco de la Ley General de Bienes Nacionales.
- Unidas de Seguridad Social y de Fomento Cooperativo y Economía Social con proyecto de decreto que reforma los artículos diecinueve y veintiocho-A y deroga los artículos vigésimo tercero transitorio de la Ley del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y cinco y noveno transitorio del decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte de diciembre de dos mil uno.
- Unidas de Gobernación, de Educación Pública y Servicios Educativos y de Atención a Grupos Vulnerables con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo treinta y ocho de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el artículo siete de la Ley General de Educación.
- Educación Pública y Servicios Educativos con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
- Recursos Hidráulicos con proyecto de decreto que reforma el artículo catorce de la Ley de Aguas Nacionales.
- Recursos Hidráulicos con proyecto de decreto que reforma el artículo veintinueve Bis de la Ley de Aguas Nacionales.
- Atención a Grupos Vulnerables con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- Atención a Grupos Vulnerables con proyecto de decreto que adiciona una fracción duodécima al artículo

tres y un capítulo segundo al título tercero de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

- Atención a Grupos Vulnerables con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos cinco, treinta y treinta y uno de la Ley General de las Personas con Discapacidad.
- Atención a Grupos Vulnerables con proyecto de decreto que reforma el artículo treinta de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- Educación Pública y Servicios Educativos con proyecto de decreto que expide la Ley del Ejercicio Profesional.
- Unidas de Justicia y Derechos Humanos y de Gobernación con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Concursos Mercantiles.

En votación económica la Asamblea dispensa la lectura del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que adiciona un artículo cuarenta y siete Bis dos a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Es de segunda lectura. Sin discusión se aprueba el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por trescientos sesenta y cuatro votos en pro, ninguno en contra y dos abstenciones. Pasa al Senado para los efectos constitucionales.

En votación económica la Asamblea dispensa la lectura del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma el artículo diecisiete de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Es de segunda lectura. Sin discusión se aprueba el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por trescientos cincuenta y uno votos en pro, ninguno en contra y tres abstenciones. Pasa al Senado para los efectos constitucionales.

En votación económica la Asamblea dispensa la lectura del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma el artículo ochenta y ocho de la Ley General de Vida Silvestre. Es de segunda lectura. Sin discusión se aprueba el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por trescientos cincuenta y seis votos en pro, ninguno en contra y seis abstenciones. Pasa al Senado para los efectos constitucionales.

En votación económica la Asamblea dispensa la lectura del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma el párrafo primero y la fracción vigésima, y adiciona la fracción vigésimo primera al artículo quince de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Es de segunda lectura. Sin discusión se aprueba el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por trescientos cincuenta y cinco votos en pro, ninguno en contra y tres abstenciones. Pasa al Senado para los efectos constitucionales.

En votación económica la Asamblea dispensa la lectura del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma el inciso d) de la fracción segunda del artículo cuarenta y siete Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Es de segunda lectura. Sin discusión se aprueba el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por trescientos sesenta votos en pro, ninguno en contra y tres abstenciones.

Presidencia de la diputada María Marcela González Salas y Petricioli

Pasa al Senado para los efectos constitucionales.

En votación económica la Asamblea dispensa la lectura del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que expide la Ley General de Conservación, Restauración y Aprovechamiento Sustentable de Humedales y de Ecosistema Manglar; y reforma y adiciona la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Es de segunda lectura. Sin discusión no se aprueba el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por ciento cinco votos en pro, doscientos sesenta y uno en contra y nueve abstenciones. En votación económica se desecha el proyecto de decreto.

En votación económica la Asamblea dispensa la lectura del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre. Es de segunda lectura. Sin discusión se aprueba el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por trescientos sesenta y siete votos en pro, ninguno en contra y cuatro abstenciones. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

**Presidencia del diputado
Álvaro Elías Loredo**

En votación económica la Asamblea dispensa la lectura del dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma el artículo doscientos tres de la Ley General de Salud. Es de segunda lectura. Sin discusión se aprueba el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por trescientos setenta y un votos en pro, uno en contra y tres abstenciones. Pasa al Senado para los efectos constitucionales.

En votación económica la Asamblea dispensa la lectura del dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto que reforma el párrafo primero del artículo ocho de la Ley General de Educación. Es de segunda lectura. Sin discusión se aprueba el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por trescientos sesenta y dos votos en pro, ninguno en contra y dos abstenciones. Pasa al Senado para los efectos constitucionales.

En votación económica la Asamblea dispensa la lectura del dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto que reforma los párrafos segundo y tercero del artículo cuarenta y ocho; y adiciona una nueva fracción tercera, recorriéndose en su orden las demás, del artículo diez y una fracción cuarta al artículo once de la Ley General de Educación. Es de segunda lectura. Sin discusión se aprueba el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por trescientos setenta y tres votos en pro, ninguno en contra y dos abstenciones. Pasa al Senado para los efectos constitucionales.

**Presidencia de la diputada
María Marcela González Salas y Petricioli**

En votación económica la Asamblea dispensa la lectura del dictamen de la Comisión de Transportes, con proyecto de decreto que reforma y adiciona el antepenúltimo y penúltimo párrafos del artículo quince de la Ley de Aviación Civil. Es de segunda lectura. Sin discusión se aprueba el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por trescientos cincuenta y cuatro votos en pro, ninguno en contra y tres abstenciones. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

En votación económica la Asamblea dispensa la lectura del dictamen de la Comisión de Transportes, con proyecto de decreto que reforma los artículos diecinueve y treinta y

nueve de la Ley de Aeropuertos. Es de segunda lectura. Sin discusión se aprueba el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por trescientos sesenta y seis votos en pro, ninguno en contra y cinco abstenciones. Pasa al Senado para los efectos constitucionales.

En votación económica la Asamblea dispensa la lectura del dictamen de la Comisión de Transportes, con proyecto de decreto que reforma el artículo cuarenta y seis de la Ley de Aeropuertos. Es de segunda lectura. Sin discusión se aprueba el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por trescientos setenta votos en pro, ninguno en contra y dos abstenciones. Pasa al Senado para los efectos constitucionales.

En votación económica la Asamblea dispensa la lectura del dictamen de la Comisión de Cultura, con proyecto de decreto que reforma el artículo ciento dieciséis y adiciona el artículo veintiséis Ter de la Ley Federal del Derecho de Autor. Es de segunda lectura. Sin discusión se aprueba el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por doscientos sesenta votos en pro, ciento cuatro en contra y doce abstenciones. Pasa al Senado para los efectos constitucionales.

En votación económica la Asamblea dispensa la lectura del dictamen de la Comisión de Cultura, con proyecto de decreto que reforma la fracción cuarta del artículo ciento cuarenta y ocho de la Ley Federal del Derecho de Autor. Es de segunda lectura. Sin discusión se aprueba el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por doscientos noventa votos en pro, setenta y siete en contra y cuatro abstenciones. Pasa al Senado para los efectos constitucionales.

A solicitud de la Junta de Coordinación Política, aprobada en votación económica, se incluyen en el orden del día los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

- Por el que se propone a la Cámara de Diputados exhortar al Ejecutivo federal, para que se garantice el pago a todos los exbraceros, o sus beneficiarios, que laboraron en Estados Unidos durante los años mil novecientos cuarenta y dos-mil novecientos sesenta y cuatro dentro del Programa Bracero, de conformidad con los criterios establecidos por la Ward Food Administration, sin más requisitos y condiciones que la presentación documental que los acredite como trabajadores braceros, conforme a la ley aplicable. Se aprueba en votación económica, comuníquese.

- Por el que se propone a la Cámara de Diputados solidarizarse con las acciones pacíficas que realizarán las organizaciones de mexicanos en Estados Unidos en la jornada “Un día sin latinos”. Se aprueba en votación económica, comuníquese.

Comunicación de la Junta de Coordinación Política con la que propone la integración de la delegación de esta Cámara en la novena Reunión Interparlamentaria Cuba-México, a celebrar los días tres y cuatro de agosto de dos mil seis en La Habana, Cuba. Se aprueba en votación económica.

Veintitrés dictámenes de las Comisiones de:

- Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública para que modifique el acuerdo trescientos doce, por el que se modifica el diverso ciento ochenta y uno, por el que se establecen el plan y los programas de estudio para la educación primaria, en su artículo segundo, y pueda tener efecto a partir del ciclo escolar dos mil seis-dos mil siete.
- Transportes, con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, en el proceso de construcción del ferrocarril suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México, en su tramo Cuautitlán-Buenavista, se garanticen la absoluta transparencia y el mejor aprovechamiento de los recursos públicos; y, además, se informe a esa Comisión sobre el avance registrado en la ejecución del proyecto citado.
- Gobernación, con puntos de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal a emitir un timbre postal y un billete de lotería para conmemorar los ciento diez años del cine nacional.
- Gobernación, con punto de acuerdo para exhortar al titular del Ejecutivo federal con el fin de que instruya al titular del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática para realizar un censo nacional sobre el sector productivo artesanal.
- Gobernación, con punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de la Función Pública que informe a la Cámara de Diputados sobre la aplicación y forma en que está instrumentando la Ley del Servicio Profesional de Carrera en el Gobierno Federal, e indique si ya se realizó un estudio sobre el impacto presupuestario que tendrá.

- Medio Ambiente y Recursos Naturales, con puntos de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales intervenga y, en su caso, sancione a los presuntos responsables por la afectación que se está realizando en el lago de Valle de Bravo por una construcción en el conjunto residencial Sotavento.

- Pesca, con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que, a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, fomenta y garantice apoyos crecientes al sector pesquero y acuícola.

- Unidas de Desarrollo Social y de Vivienda, con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda para que, a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo federal, promueva y coordine la instrumentación de documentos normativos de calidad, como normas oficiales mexicanas, que permitan que las viviendas de interés social se edifiquen con los materiales adecuados para que los usuarios las habiten con tranquilidad y seguridad.

- Pesca, con puntos de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a efecto de que, a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, estudie la factibilidad de habilitar módulos en los muelles para la venta de permisos individuales de pesca deportivo-recreativa.

- Vivienda, con puntos de acuerdo para exhortar al Consejo Directivo de la Sociedad Hipotecaria Federal a atender el punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente sobre abstenerse de cobrar multas imprevistas a los desarrolladores de vivienda.

- Presupuesto y Cuenta Pública, con puntos de acuerdo relativos a las proposiciones relacionadas con el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de dos mil cinco.

- Presupuesto y Cuenta Pública, con puntos de acuerdo relativos a las proposiciones relacionadas con el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de dos mil cuatro.

- Unidas de Pesca, y de Ciencia y Tecnología, para exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a que en la próxima

convocatoria del Fondo Sectorial de Investigación en Materias Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Agrobiotecnología y Recursos Filogenéticos incluyan la segunda fase del proyecto "Evaluación del impacto que ocasionan las redes de arrastre para camarón y escama demersal en los fondos marinos del golfo de California".

- Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública a utilizar los tiempos oficiales de transmisión de radio y televisión para impulsar la educación y fomentar los valores personales, sociales y familiares.

- Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública a que promueva actos cívicos en las escuelas en conmemoración del bicentenario del natalicio de Benito Juárez.

- Educación Pública y Servicios Educativos, con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal a que actualice los libros de texto gratuitos a efecto se incluyan contenidos relacionados con las necesidades especiales y su prevención, con objeto de desarrollar una cultura de convivencia solidaria al respecto.

- Educación Pública y Servicios Educativos, con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública a investigar y sancionar a los responsables de haber coaccionado a alumnos, docentes y personal administrativo de instituciones educativas para asistir a actos proselitistas organizados por el Partido Acción Nacional.

- Educación Pública y Servicios Educativos, con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública a activar el sistema escalafonario de profesores que laboran en el sistema estatal del estado de Tlaxcala.

- Pesca, con punto de acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que con la mayor brevedad proponga la revisión de los instrumentos normativos NOM-cero cero dos-PESC-mil novecientos noventa y tres y NOM-cero cero nueve-PESC-mil novecientos noventa y tres, con objeto de regular de manera equilibrada la actividad de captura de camarón.

- Recursos Hidráulicos, con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal a que instruya a la Secretaría

de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en coordinación con otras instancias en la materia, elabore una estrategia nacional del agua que defina una política integral para su cuidado, acopio, uso racional, manejo, distribución y generación.

- Recursos Hidráulicos, con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal a revolver con la mayor brevedad, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las irregularidades presentes en la concesión y explotación de los acuíferos del estado de Chihuahua.

- Recursos Hidráulicos, con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua a cumplir lo establecido en los artículos ochenta y cuatro Bis, ochenta y cuatro Bis uno y ochenta y cuatro Bis dos de la Ley de Aguas Nacionales, e implante un programa permanente de difusión en los medios masivos de comunicación sobre el uso racional del agua.

- Unidas de Recursos Hidráulicos y de Desarrollo Metropolitano, con puntos de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal y a la Comisión Nacional del Agua a dar solución en el corto, mediano y largo plazos al problema de la escasez de agua en el Distrito Federal.

Sin discusión se aprueban en votación económica. Comuníquense.

Desde curul la diputada Martha Lucía Mícher Camarena, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, realiza comentarios respecto al orden del día, a los que la Presidenta da respuesta.

Veintinueve dictámenes negativos de iniciativas con proyectos de decreto:

- Desarrollo Social, con punto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa que adiciona un párrafo al artículo ocho de la Ley General de Desarrollo Social.

- Medio Ambiente y Recursos Naturales, con punto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre.

- Ciencia y Tecnología, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

- Unidas de Justicia y Derechos Humanos y de Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo mil cuatrocientos siete del Código de Comercio.
- Unidas de Justicia y Derechos Humanos y de Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma diversas disposiciones relativas a la Ley Federal de Correduría Pública.
- Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que deroga la fracción segunda del artículo seis de la Ley de Inversión Extranjera.
- Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo seis de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma los artículos siete, trece Bis y veintisiete de la Ley Minera.
- Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo trece de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que adiciona una fracción sexta al artículo doscientos veintinueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo veintiséis de la Ley de Inversión Extranjera.
- Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Inversión Extranjera.
- Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo setenta y seis Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
- Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo siete de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Gobernación, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que adiciona un segundo párrafo al artículo ciento cincuenta de la Ley General de Bienes Nacionales.
- Gobernación, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona los artículos tres, cinco y seis de la Ley de Seguridad Nacional.
- Gobernación, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona los artículos uno, tres, cuatro, cinco, siete, once y segundo transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Gobernación, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma los artículos tres y cuarenta y siete de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Gobernación, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
- Gobernación, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que adiciona el artículo sesenta y cinco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Gobernación, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma los artículos trece, catorce y quince de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Unidas de Puntos Constitucionales, y de Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el inciso a), fracción sexta, del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Unidas de Relaciones Exteriores, Puntos Constitucionales y Gobernación, con punto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa que reforma los artículos setenta y cuatro y ochenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, veintiocho de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y primero, cincuenta y ocho y cincuenta y nueve de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.
- Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo sesenta y siete de la Ley General de Educación.

- Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo diecisiete de la Ley General de Educación.
- Atención a Grupos Vulnerables, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Personas con Discapacidad.
- Atención a Grupos Vulnerables, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma la fracción séptima del artículo cinco de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma la fracción quinta del artículo ocho de la Ley de Concursos Mercantiles.
- Atención a Grupos Vulnerables, con puntos de acuerdo por los que se desecha la minuta que reforma el artículo cuarenta y uno y deroga el artículo cuarenta y dos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Se aprueban en votación económica. Archívense los expedientes como asuntos totalmente concluidos; y por lo que se refiere a la minuta devuélvase a la Cámara de Senadores para los efectos del inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Presidenta informa que las iniciativas y excitativas enlistadas en el orden del día serán turnadas por la Presidencia a las comisiones que correspondan.

La Secretaría da lectura a acuerdo de la Junta de Coordinación Política que propone la lista de diputados para formar parte de la Comisión Permanente que funcionará durante el segundo receso del tercer año de ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura.

Presidencia del diputado Francisco Arroyo Vieyra

Desde su curul el diputado Pablo Gómez Álvarez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicita ajuste en la lista leída previamente, misma que se aprueba por trescientos cuarenta votos en pro, cuarenta y tres en contra y tres abstenciones. El Presidente hace la declaratoria correspondiente. Comuníquese.

A solicitud previamente realizada desde su curul por parte del diputado Pedro Ávila Nevárez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con la que solicita insertar en el orden del día un tema, la Presidencia solicitar consultar a la Asamblea si se le concede la palabra al diputado Ávila Nevárez. En votación económica no se autoriza.

Desde su curul el diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, realiza comentarios respecto a la discusión de dictamen, a lo que el Presidente da respuesta.

Tres comunicaciones de la Junta de Coordinación Política con la que propone cambios en la integración de las Mesas Directivas del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria; de las Comisiones de: Salud; y Especial encargada de revisar el cumplimiento de la normatividad en los permisos otorgados por la Secretaría de Gobernación en materia de Juegos y Sorteos; así como cambios en la integración de las Comisiones de Salud; Especial encargada de revisar el cumplimiento de la normatividad en los permisos otorgados por la Secretaría de Gobernación en materia de Juegos y Sorteos; Desarrollo Rural; Distrito Federal; Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social. Se aprueban en votación económica.

Presidencia de la diputada María Marcela González Salas y Petricioli

La Secretaría da lectura a acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que el Pleno de la Cámara de Diputados valida y autoriza los cambios en Comisiones y Comités inscritos en el orden del día de la presente sesión. Se aprueba en votación económica, comuníquese.

Se anexan al acuerdo previamente aprobado, once comunicaciones de la Junta de Coordinación Política con la que propone cambios en la integración de las Mesas Directivas del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigación Parlamentaria; así como de la Comisión de Economía; y en los Grupos de Amistad México - Ucrania, México - Italia; así como cambios en la integración de las Comisiones de: Radio, Televisión y Cinematografía; Defensa Nacional; Población, Fronteras y Asuntos Migratorios; Equidad y Género; Especial de la Niñez, Adolescencia y Familias; Energía; Seguridad Social; Atención a Grupos Vulnerables; Gobernación; Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; Educación Pública y Servicios

Educativos; Relaciones Exteriores; Especial encargada de dar seguimiento y verificar el funcionamiento del programa denominado Enciclomedia; Marina; Especial para conocer y dar seguimiento al manejo y destino de los recursos entregados al Fideicomiso F/nueve mil seiscientos cuarenta y cinco-dos, que se integró con cinco por ciento de las acciones de Mexicana de Cobre, Mexicana de Ácido Sulfúrico, Industrial Minera México, Minerales Metálicos del Norte, Zinc de México y Carbonífera Nueva Rosita, con motivo de la compraventa que firmaron Grupo México y el Gobierno Federal por la privatización de Mexicana de Cananea y Mexicana de Cobre, así como para conocer y dar seguimiento a diversos aspectos relacionados con la problemática minera de la República Mexicana; Recursos Hidráulicos; Justicia y Derechos Humanos; Pesca; Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación; de Investigación encargada de revisar las actividades del Instituto Mexicanos de la propiedad Industrial, y en el Parlamento Latinoamericano. Se aprueban en votación económica.

De conformidad con el acuerdo parlamentario aprobado el treinta de agosto de dos mil cinco, se toma la protesta de ley al diputado Álvaro Elías Loredó, como Presidente de la Mesa Directiva, para el periodo comprendido del dieciséis de mayo al treinta y uno de agosto de dos mil seis.

La Presidenta dirige un mensaje a la Asamblea y acto seguido, puestos todos de pie, declara:

"Hoy, veintisiete de abril de dos mil seis, la Cámara de Diputados de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, declara formalmente terminados sus trabajos correspondientes al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio".

La Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano.

La Asamblea, en votación económica, autoriza que el acta de la presente sesión se dé por leída y copia de la misma se distribuya a los grupos parlamentarios para su revisión y aprobación.

La Presidenta levanta la sesión a las catorce horas con veintinueve minutos.»

La Presidenta diputada María Marcela González Salas y Petricioli: Aprobado.

CLAUSURA

La Presidenta diputada María Marcela González Salas y Petricioli (a las 14:29 horas): Ahora están los 500 nombres desplegados en la pantalla. Buena suerte.

o

RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración: 2 horas 55 minutos
- Quórum a la apertura de sesión: 374 diputados
- Asistencia al cierre de registro: 386 diputados
- Elección de Secretaria de la Mesa Directiva
- Diputados suplentes que se incorporan: 3
- Acuerdos de la Junta de Coordinación Política, aprobados: 3
- Elección de diputados propuestos por los grupos parlamentarios para formar parte de la Comisión Permanente que funcionará durante el segundo receso del tercer año de ejercicio de la LIX Legislatura.
- Toma de protesta de Presidente de la Mesa Directiva, para el periodo comprendido del 16 de mayo al 31 de agosto de 2006.
- Excitativas a comisiones: 7
- Declaratoria de clausura

Se recibió:

- 4 comunicaciones de los Congresos de los estados de Chihuahua, Coahuila, Michoacán y Querétaro;
- 1 oficio del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Coahuila con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados;
- 1 oficio del Instituto Electoral del estado de Chiapas con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados;
- 3 oficios de los gobiernos de los estados de Michoacán, Zacatecas y del Distrito Federal, con los que remiten contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados;
- 3 oficios de la Secretaría de Salud y Asistencia del estado de Veracruz, del Poder Judicial del estado de Chiapas y de la Procuraduría General de Justicia del estado de Veracruz, con los que remiten contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados;
- 1 oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente;
- 15 comunicaciones de la Junta de Coordinación Política con la que propone cambios en la integración de las Comisiones de: Recursos Hidráulicos; Defensa Nacional; Ciencia y Tecnología; Juventud y Deporte; Encargada de la evaluación y el control de las acciones vinculadas con la Seguridad Nacional; del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria; de las Comisiones de: Salud; y Especial encargada de revisar el cumplimiento de la normatividad en

los permisos otorgados por la Secretaría de Gobernación en materia de Juegos y Sorteos; así como cambios en la integración de las Comisiones de Salud; Especial encargada de revisar el cumplimiento de la normatividad en los permisos otorgados por la Secretaría de Gobernación en materia de Juegos y Sorteos; Desarrollo Rural; Distrito Federal; Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social; del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigación Parlamentaria; así como de la Comisión de Economía; y en los Grupos de Amistad México - Ucrania, México - Italia; así como cambios en la integración de las Comisiones de: Radio, Televisión y Cinematografía; Defensa Nacional; Población, Fronteras y Asuntos Migratorios; Equidad y Género; Especial de la Niñez, Adolescencia y Familias; Energía; Seguridad Social; Atención a Grupos Vulnerables; Gobernación; Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; Educación Pública y Servicios Educativos; Relaciones Exteriores; Especial encargada de dar seguimiento y verificar el funcionamiento del programa denominado Enciclopedia; Marina; Especial para conocer y dar seguimiento al manejo y destino de los recursos entregados al Fideicomiso F/nueve mil seiscientos cuarenta y cinco-dos, que se integró con cinco por ciento de las acciones de Mexicana de Cobre, Mexicana de Ácido Sulfúrico, Industrial Minera México, Minerales Metálicos del Norte, Zinc de México y Carbonífera Nueva Rosita, con motivo de la compraventa que firmaron Grupo México y el Gobierno Federal por la privatización de Mexicana de Cananea y Mexicana de Cobre, así como para conocer y dar seguimiento a diversos aspectos relacionados con la problemática minera de la República Mexicana; Recursos Hidráulicos; Justicia y Derechos Humanos; Pesca; Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación; de Investigación encargada de revisar las actividades del Instituto Mexicanos de la propiedad Industrial, y en el Parlamento Latinoamericano

- 6 oficios de la Secretaría de Gobernación con los que remite contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados;
- 3 oficios de la Secretaría de Gobernación con los que remite contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente;
- 1 oficio de la Cámara de Senadores con el que remite sustitución de hojas de la minuta con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, recibida en la sesión del 26 del presente mes;
- 1 comunicación de la Junta de Coordinación Política con la que propone la integración de la delegación de esta Cámara en la IX Reunión Interparlamentaria Cuba-México, a celebrar los días 3 y 4 de agosto de 2006 en La Habana, Cuba
- 1 minuta de ley;
- 32 iniciativas del PRI;
- 54 iniciativas del PAN;
- 36 iniciativas del PRD;
- 39 iniciativas del PVEM;
- 3 iniciativas del PT;
- 5 iniciativas de Convergencia;

- 3 iniciativas de diputados independientes;
- 1 iniciativa de la Comisión Bicameral del Canal del Congreso.

Dictámenes de primera lectura:

- 1 de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto que expide el Reglamento de la Cámara de Diputados;
- 1 de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social, con proyecto de decreto que adiciona un artículo decimosexto transitorio, al decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley del Instituto Nacional de la Vivienda de los Trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1997;
- 1 de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, con proyecto de decreto que deroga los artículos 1o. y 31 de la Ley sobre Delitos de Imprenta;
- 1 de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, con proyecto de decreto que reforma las fracciones VI y VII del artículo 52, el artículo 288 y el artículo 292; y adiciona una fracción VIII al artículo 52 del Código Penal Federal;
- 1 de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, con proyecto de decreto que reforma las fracciones II y III y adiciona la fracción IV al artículo 70 del Código Penal Federal;
- 1 de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, con proyecto de decreto que reforma el artículo 206 de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- 1 de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto que reforma el tercer párrafo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- 1 de las Comisiones Unidas de Energía y de Gobernación, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía, que reforma la fracción X del artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y reforma los artículos 25, 30 y 31 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica;
- 1 de las Comisiones Unidas de Justicia y Derechos Humanos y de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto que adiciona un nuevo apartado primero al artículo 49, recorriéndose en su orden los demás apartados, de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes;
- 1 de la Comisión de Relaciones Exteriores, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Extradición Internacional;
- 1 de las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y de Economía, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas;
- 1 de la Comisión de Economía, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio;

- 1 de la Comisión de Economía, con proyecto de decreto que adiciona un último párrafo al artículo 25 Bis y un último párrafo al artículo 128 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor;
- 1 de la Comisión de Economía, con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 363 del Código de Comercio;
- 1 de la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que reforma los artículos 38 y 82 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales;
- 1 de la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que expide la Ley para el Uso y Protección de la Denominación y del Emblema de la Cruz Roja;
- 1 de la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que reforma el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el artículo 5o. de la Ley Federal de Entidades Paraestatales;
- 1 de la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 34 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental;
- 1 de la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que reforma los artículos 18 y 24 de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado;
- 1 de las Comisiones Unidas de Salud y de Equidad y Género, con proyecto de decreto que reforma los artículos 3, 7, 8 y 9 de la Ley General de Salud en materia de salud sexual y reproductiva;
- 1 de las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas, de Gobernación y de Desarrollo Social, con proyecto de decreto que reforma el artículo 3 de la Ley General de Población y los artículos 7, 8 y 9 de la Ley General de Asentamientos Humanos;
- 1 de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, con proyecto de decreto que reforma la fracción XXIV del artículo 9, el artículo 16 y la fracción IV del artículo 20 y adiciona una fracción V al artículo 10 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación;
- 1 de la Comisión de Economía, con proyecto de decreto que reforma los artículos 17 bis y 24 bis de la Ley de Comercio Exterior;
- 1 de la Comisión de Agricultura y Ganadería, con proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Desarrollo Ixtlero;
- 1 de las Comisiones Unidas de Gobernación y de la Función Pública, con proyecto de decreto que reforma los artículos 81, 83 y 105 de la Ley General de Bienes Nacionales;
- 1 de las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Fomento Cooperativo y Economía Social, con proyecto de decreto que reforma los artículos 19 y 28-A y deroga los artículos vigésimo tercero transitorio de la Ley del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995 y noveno transitorio del decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2001;

- 1 de las Comisiones Unidas de Gobernación, de Educación Pública y Servicios Educativos y de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el artículo 7 de la Ley General de Educación;
- 1 de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior;
- 1 de la Comisión de Recursos Hidráulicos, con proyecto de decreto que reforma el artículo 14 de la Ley de Aguas Nacionales;
- 1 de la Comisión de Recursos Hidráulicos, con proyecto de decreto que reforma el artículo 29 Bis de la Ley de Aguas Nacionales;
- 1 de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores;
- 1 de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto que adiciona una fracción XII al artículo 3 y un capítulo segundo al título tercero de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores;
- 1 de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5, 30 y 31 de la Ley General de las Personas con Discapacidad;
- 1 de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto que reforma el artículo 30 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores;
- 1 de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto que expide la Ley del Ejercicio Profesional;
- 1 de las Comisiones Unidas de Justicia y Derechos Humanos y de Gobernación, con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Concursos Mercantiles.

Dictámenes aprobados:

- 1 de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que adiciona un artículo 47 Bis 2 a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;
- 1 de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos;
- 1 de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma el artículo 88 de la Ley General de Vida Silvestre;
- 1 de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma el párrafo primero y la fracción XX, y adiciona la fracción XXI al artículo 15 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;
- 1 de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma el inciso d) de la fracción II del artículo 47 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;

- 1 de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma los artículos 38, 118 y 120, y adiciona un artículo 60 Bis 1 a la Ley General de Vida Silvestre;
- 1 de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma el artículo 203 de la Ley General de Salud;
- 1 de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto que reforma el párrafo primero del artículo 8 de la Ley General de Educación;
- 1 de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto que reforma los párrafos segundo y tercero del artículo 48; y adiciona una nueva fracción III, recorriéndose en su orden las demás, del artículo 10 y una fracción IV al artículo 11 de la Ley General de Educación;
- 1 de la Comisión de Transportes, con proyecto de decreto que reforma y adiciona el antepenúltimo y penúltimo párrafos del artículo 15 de la Ley de Aviación Civil;
- 1 de la Comisión de Transportes, con proyecto de decreto que reforma los artículos 19 y 39 de la Ley de Aeropuertos;
- 1 de la Comisión de Transportes, con proyecto de decreto que reforma el artículo 46 de la Ley de Aeropuertos;
- 1 de la Comisión de Cultura, con proyecto de decreto que reforma el artículo 116 y adiciona el artículo 26 Ter de la Ley Federal del Derecho de Autor;
- 1 de la Comisión de Cultura, con proyecto de decreto que reforma la fracción cuarta del artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor;
- 1 de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública para que modifique el acuerdo 312, por el que se modifica el diverso 181, por el que se establecen el plan y los programas de estudio para la educación primaria, en su artículo segundo, y pueda tener efecto a partir del ciclo escolar 2006-2007;
- 1 de la Comisión de Transportes, con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, en el proceso de construcción del ferrocarril suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México, en su tramo Cuautitlán-Buenavista, se garanticen la absoluta transparencia y el mejor aprovechamiento de los recursos públicos; y, además, se informe a esa Comisión sobre el avance registrado en la ejecución del proyecto citado;
- 1 de la Comisión de Gobernación, con puntos de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal a emitir un timbre postal y un billete de lotería para conmemorar los 110 años del cine nacional;
- 1 de la Comisión de Gobernación, con punto de acuerdo, para exhortar al titular del Ejecutivo federal con el fin de que instruya al titular del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática para realizar un censo nacional sobre el sector productivo artesanal;
- 1 de la Comisión de Gobernación, con punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de la Función Pública que informe a la Cámara de Diputados sobre la aplicación y forma en que está instrumentando la Ley del Servicio Profesional de Carrera en el Gobierno Federal, e indique si ya se realizó un estudio sobre el impacto presupuestario que tendrá;

- 1 de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con puntos de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales intervenga y, en su caso, sancione a los presuntos responsables por la afectación que se está realizando en el lago de Valle de Bravo por una construcción en el conjunto residencial Sotavento;
- 1 de la Comisión de Pesca, con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que, a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, fomente y garantice apoyos crecientes al sector pesquero y acuícola;
- 1 de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Vivienda, con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda para que, a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo federal, promueva y coordine la instrumentación de documentos normativos de calidad, como normas oficiales mexicanas, que permitan que las viviendas de interés social se edifiquen con los materiales adecuados para que los usuarios las habiten con tranquilidad y seguridad;
- 1 de la Comisión de Pesca, con puntos de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a efecto de que, a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, estudie la factibilidad de habilitar módulos en los muelles para la venta de permisos individuales de pesca deportivo-recreativa;
- 1 de la Comisión de Vivienda, con puntos de acuerdo para exhortar al Consejo Directivo de la Sociedad Hipotecaria Federal a atender el punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente sobre abstenerse de cobrar multas improcedentes a los desarrolladores de vivienda;
- 1 de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con puntos de acuerdo relativos a las proposiciones relacionadas con el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005;
- 1 de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con puntos de acuerdo relativos a las proposiciones relacionadas con el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004;
- 1 de las Comisiones Unidas de Pesca, y de Ciencia y Tecnología, con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a que en la próxima convocatoria del Fondo Sectorial de Investigación en Materias Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Agrobiotecnología y Recursos Filogenéticos incluyan la segunda fase del proyecto “Evaluación del impacto que ocasionan las redes de arrastre para camarón y escama demersal en los fondos marinos del golfo de California”;
- 1 de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública a utilizar los tiempos oficiales de transmisión de radio y televisión para impulsar la educación y fomentar los valores personales, sociales y familiares;
- 1 de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública a que promueva actos cívicos en las escuelas en conmemoración del bicentenario del natalicio de Benito Juárez;

- 1 de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal a que actualice los libros de texto gratuitos a efecto se incluyan contenidos relacionados con las necesidades especiales y su prevención, con objeto de desarrollar una cultura de convivencia solidaria al respecto;
- 1 de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con punto de acuerdo a proposición presentada en la sesión del 28 de abril de 2005, para exhortar a la Secretaría de Educación Pública a investigar y sancionar a los responsables de haber coaccionado a alumnos, docentes y personal administrativo de instituciones educativas para asistir a actos proselitistas organizados por el Partido Acción Nacional;
- 1 de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública a activar el sistema escalafonario de profesores que laboran en el sistema estatal del estado de Tlaxcala;
- 1 de la Comisión de Pesca, con punto de acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que con la mayor brevedad proponga la revisión de los instrumentos normativos NOM-002-PESC-1993 y NOM-009-PESC-1993, con objeto de regular de manera equilibrada la actividad de captura de camarón;
- 1 de la Comisión de Recursos Hidráulicos, con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal a que instruya a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en coordinación con otras instancias en la materia, elabore una estrategia nacional del agua que defina una política integral para su cuidado, acopio, uso racional, manejo, distribución y generación;
- 1 de la Comisión de Recursos Hidráulicos, con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal a revolver con la mayor brevedad, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las irregularidades presentes en la concesión y explotación de los acuíferos del estado de Chihuahua;
- 1 de la Comisión de Recursos Hidráulicos, con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua a cumplir lo establecido en los artículos 84 Bis, 84 Bis 1 y 84 Bis 2 de la Ley de Aguas Nacionales, e implante un programa permanente de difusión en los medios masivos de comunicación sobre el uso racional del agua;
- 1 de las Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos y de Desarrollo Metropolitano, con puntos de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal y a la Comisión Nacional del Agua a dar solución en el corto, mediano y largo plazos al problema de la escasez de agua en el Distrito Federal;
- 1 de la Comisión de Desarrollo Social, con punto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa que adiciona un párrafo al artículo 8 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada en la sesión del 4 de abril de 2006;
- 1 de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con punto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre, presentada en la sesión del 21 de noviembre de 2001;

- 1 de la Comisión de Ciencia y Tecnología, con puntos de acuerdo por los que se desecha las iniciativas que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, presentadas en las sesiones del 19 de abril y 6 de diciembre de 2005;
- 1 de las Comisiones Unidas de Justicia y Derechos Humanos y de Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo 1407 del Código de Comercio, presentada en la sesión del 19 de abril de 2005;
- 1 de las Comisiones Unidas de Justicia y Derechos Humanos y de Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma diversas disposiciones relativas a la Ley Federal de Correduría Pública, presentada en la sesión del 24 de febrero de 2005;
- 1 de la Comisión de Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que deroga la fracción segunda del artículo 6 de la Ley de Inversión Extranjera, presentada en la sesión del 11 de diciembre de 2002;
- 1 de la Comisión de Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo 6 de la Ley de la Propiedad Industrial, presentada en la sesión del 11 de noviembre de 2005;
- 1 de la Comisión de Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma los artículos 7, 13 Bis y 27 de la Ley Minera, presentada en la sesión del 14 de marzo de 2006;
- 1 de la Comisión de Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo 13 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, presentada en la sesión del 23 de febrero de 2006;
- 1 de la Comisión de Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que adiciona una fracción VI al artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, recibida en la sesión del 28 de marzo de 2006;
- 1 de la Comisión de Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo 26 de la Ley de Inversión Extranjera, presentada en la sesión del 7 de marzo de 2006;
- 1 de la Comisión de Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Inversión Extranjera, presentada en la sesión del 13 de diciembre de 2005;
- 1 de la Comisión de Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo 76 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor, recibida en la sesión del 18 de enero de 2006;
- 1 de la Comisión de Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo 7 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentada en la sesión del 23 de febrero de 2006;

- 1 de la Comisión de Gobernación, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que adiciona un segundo párrafo al artículo 150 de la Ley General de Bienes Nacionales, presentada en la sesión del 20 de octubre de 2005;
- 1 de la Comisión de Gobernación, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 3, 5 y 6 de la Ley de Seguridad Nacional, presentada en la sesión del 25 de octubre de 2005;
- 1 de la Comisión de Gobernación, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 1, 3, 4, 5, 7, 11 y segundo transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, presentada en la sesión del 3 de febrero de 2005;
- 1 de la Comisión de Gobernación, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma los artículos 3 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentada en la sesión del 13 de julio de 2005;
- 1 de la Comisión de Gobernación, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles a fin de crear el Premio Nacional del Federalismo, presentada en la sesión del 21 de octubre de 2004;
- 1 de la Comisión de Gobernación, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que adiciona el artículo 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, presentada en la sesión del 29 de junio de 2005;
- 1 de la Comisión de Gobernación, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma los artículos 13, 14 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, presentada en la sesión del 15 de junio de 2005;
- 1 de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el inciso a), fracción VI, del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada en la sesión del 10 de marzo de 2005;
- 1 de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Puntos Constitucionales y Gobernación, con punto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa que reforma los artículos 74 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 1o., 58 y 59 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada en la sesión del 24 de abril de 2002;
- 1 de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo 67 de la Ley General de Educación, presentada en la sesión del 21 de febrero de 2006;
- 1 de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma el artículo 17 de la Ley General de Educación, presentada en la sesión del 23 de febrero de 2006;
- 1 de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Personas con Discapacidad, presentada en la sesión del 7 de marzo de 2006;

- 1 de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma la fracción VII del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, presentada en la sesión del 2 de febrero de 2006;
- 1 de la Comisión de Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa que reforma la fracción V del artículo 8 de la Ley de Concursos Mercantiles, presentada en la sesión del 23 de marzo de 2006;
- 1 de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con puntos de acuerdo por los que se desecha la minuta que reforma el artículo 41 y deroga el artículo 42 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, recibida en la sesión del 10 de noviembre de 2005.

Dictámenes no aprobados:

- 1 de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que expide la Ley General de Conservación, Restauración y Aprovechamiento Sustentable de Humedales y del Ecosistema Manglar; y reforma y adiciona los artículos 2, 4 y 7 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

**DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION
(en orden alfabético)**

- Avila Nevárez, Pedro (PRI). Orden del día: 47 desde curul, 600 desde curul
- Mícher Camarena, Martha Lucía (PRD). Orden del día: 525 desde curul
- Gómez Álvarez, Pablo (PRD). Comisión Permanente: 602 desde curul
- De la Vega Asmitia, José Antonio Pablo (PAN). Ley de la Comisión Reguladora de Energía - Ley Orgánica de la Administración Pública Federal - Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica: 603 desde curul

ASISTENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	TOTAL
PRI	151	1	0	22	0	25	199
PAN	104	5	0	13	0	26	148
PRD	65	3	0	18	0	11	97
PVEM	6	0	0	4	0	7	17
PT	3	0	0	3	0	0	6
CONV	2	0	0	3	0	0	5
SP	17	0	0	1	0	5	23
TOTAL	348	9	0	64	0	74	495

Nota: Las diferencias que existen entre las listas de asistencia y el número de votos pueden variar conforme a los diputados presentes al momento de la votación.

SECRETARÍA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
1 Abdala De La Fuente José Manuel	ASISTENCIA	20 Arroyo Vieyra Francisco	ASISTENCIA
2 Adame De León Fernando Ulises	PERMISO	21 Ávila Nevárez Pedro	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	22 Ávila Rodríguez Gaspar	ASISTENCIA
3 Aguilar Flores Ubaldo	ASISTENCIA	23 Badillo Ramírez Emilio	INASISTENCIA
4 Aguilar Hernández Roberto Aquiles	PERMISO	24 Barbosa Gutiérrez Federico	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	25 Bazan Flores Omar	ASISTENCIA
5 Aguilar Iñárritu José Alberto	ASISTENCIA	26 Bedolla López Pablo	ASISTENCIA
6 Aguirre Maldonado María de Jesús	ASISTENCIA	27 Bejos Nicolás Alfredo	ASISTENCIA
7 Aguirre Rivero Ángel Heladio	PERMISO	28 Beltrones Rivera Manlio Fabio	PERMISO
	MESA DIRECTIVA	29 Bitar Haddad Oscar	MESA DIRECTIVA
8 Alarcón Hernández José Porfirio	ASISTENCIA	30 Blackaller Ayala Carlos	ASISTENCIA
9 Alarcón Trujillo Ernesto	ASISTENCIA	31 Bravo Carbajal Francisco Javier	ASISTENCIA
10 Alcántara Rojas José Carmen Arturo	ASISTENCIA	32 Buendía Tirado Ángel Augusto	INASISTENCIA
11 Alcerreca Sánchez Victor Manuel	ASISTENCIA	33 Burgos Barrera Álvaro	ASISTENCIA
12 Alcocer García Roger David	PERMISO	34 Burgos García Enrique	INASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	35 Bustillos Montalvo Juan	ASISTENCIA
13 Alemán Migliolo Gonzalo	ASISTENCIA	36 Cabrera Rivero Pedro Gustavo	INASISTENCIA
14 Amezcua Alejo Miguel	PERMISO	37 Campos Córdova Lisandro Aristides	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	38 Carrasco Gómez César Augusto	ASISTENCIA
15 Anaya Rivera Pablo	ASISTENCIA	39 Carrillo Rubio José Manuel	INASISTENCIA
16 Aragón Del Rivero Lilia Isabel	ASISTENCIA	40 Castañeda Ortiz Concepción Olivia	ASISTENCIA
17 Arcos Suárez Filemón Primitivo	ASISTENCIA	41 Castillo Cabrera Jorge de Jesús	PERMISO
18 Arevalo Gallegos Daniel Raúl	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
19 Arias Martínez Lázaro	ASISTENCIA	42 Castro Ríos Sofia	INASISTENCIA
		43 Celaya Luría Lino	ASISTENCIA

44 Cervantes Vega Humberto	ASISTENCIA	99 Izaguirre Francos María Del Carmen	ASISTENCIA
45 Chávez Dávalos Sergio Armando	ASISTENCIA	100 Jiménez Macías Carlos Martín	INASISTENCIA
46 Chávez Montenegro Benito	ASISTENCIA	101 Laguette Lardizábal María Martha	PERMISO
47 Chuayffet Chemor Emilio	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
48 Collazo Gómez Florencio	ASISTENCIA	102 Larios Rivas Graciela	ASISTENCIA
49 Cordova Wilson Ariel Baltazar	ASISTENCIA	103 Leyson Castro Armando	ASISTENCIA
50 Córdova Martínez Julio César	ASISTENCIA	104 Lomelí Rosas J. Jesús	ASISTENCIA
51 Cruz Silva Isabel Carmelina	ASISTENCIA	105 López Aguilar Cruz	ASISTENCIA
52 Culebro Velasco Mario Carlos	ASISTENCIA	106 López Medina José	ASISTENCIA
53 Dávalos Padilla Juan Manuel	ASISTENCIA	107 Lucero Palma Lorenzo Miguel	PERMISO
54 David David Sami	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
55 Dávila Salinas Norma Violeta	ASISTENCIA	108 Madrazo Rojas Federico	PERMISO
56 Del Valle Reyes Guillermo	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
57 Díaz Escarraga Heliodoro Carlos	ASISTENCIA	109 Madrigal Hernández Luis Felipe	ASISTENCIA
58 Díaz Nieblas José Lamberto	ASISTENCIA	110 Marrufo Torres Roberto Antonio	ASISTENCIA
59 Díaz Rodríguez Homero	ASISTENCIA	111 Martínez Cantú Karina	ASISTENCIA
60 Domínguez Arvizu María Hilaria	ASISTENCIA	112 Martínez De La Cruz Jesús Humberto	ASISTENCIA
61 Domínguez Ordoñez Florentino	ASISTENCIA	113 Martínez Hernández Aldo Mauricio	ASISTENCIA
62 Durán Maciel Jassive Patricia	ASISTENCIA	114 Martínez López Gema Isabel	ASISTENCIA
63 Echeverría Pineda Abel	ASISTENCIA	115 Martínez Nolasco Guillermo	ASISTENCIA
64 Escalante Arceo Enrique Ariel	ASISTENCIA	116 Martínez Rivera Laura Elena	ASISTENCIA
65 Fajardo Muñoz María Concepción	ASISTENCIA	117 Maya Pineda María Isabel	ASISTENCIA
66 Félix Ochoa Oscar	ASISTENCIA	118 Mazari Espín Rosalina	PERMISO
67 Fernández García Fernando	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
68 Fernández Saracho Jaime	ASISTENCIA	119 Medina Santos Felipe	ASISTENCIA
69 Figueroa Smutny José Rubén	ASISTENCIA	120 Melgarejo Fukutake Imelda	ASISTENCIA
70 Filizola Haces Humberto Francisco	ASISTENCIA	121 Meza Cabrera Fidel René	ASISTENCIA
71 Flores Hernández José Luis	ASISTENCIA	122 Mier y Concha Campos Eugenio	ASISTENCIA
	POR CÉDULA	123 Mireles Morales Carlos	ASISTENCIA
72 Flores Morales Victor Félix	ASISTENCIA	124 Monárrez Rincón Francisco Luis	ASISTENCIA
73 Flores Rico Carlos	INASISTENCIA	125 Morales Flores Jesús	INASISTENCIA
74 Fonz Sáenz Carmen Guadalupe	ASISTENCIA	126 Moreno Arévalo Gonzalo	ASISTENCIA
75 Frías Castro Francisco Cuauhtémoc	ASISTENCIA	127 Moreno Ovalles Irma Guadalupe	INASISTENCIA
76 Galindo Jaime Rafael	ASISTENCIA	128 Murat Hinojosa Alejandro Ismael	INASISTENCIA
77 Galván Guerrero Javier Alejandro	ASISTENCIA	129 Murat Macías José Adolfo	ASISTENCIA
78 García Ayala Marco Antonio	INASISTENCIA	130 Muro Urista Consuelo	INASISTENCIA
79 García Corpus Teofilo Manuel	INASISTENCIA	131 Nava Altamirano José Eduviges	ASISTENCIA
80 García Cuevas Fernando Alberto	ASISTENCIA	132 Nava Díaz Alfonso Juventino	ASISTENCIA
81 García Mercado José Luis	ASISTENCIA	133 Nazar Morales Julián	ASISTENCIA
82 García Ortiz José	PERMISO	134 Neyra Chávez Armando	INASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	135 Orantes López María Elena	ASISTENCIA
83 Gastélum Bajo Diva Hadamira	PERMISO	136 Ortega Pacheco Ivonnie Aracelly	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	137 Ortega Ramírez Heriberto Enrique	ASISTENCIA
84 Gómez Carmona Blanca Estela	ASISTENCIA	138 Palafox Gutiérrez Martha	INASISTENCIA
85 Gómez Sánchez Alfredo	ASISTENCIA	139 Pano Becerra Carlos Osvaldo	ASISTENCIA
86 González Huerta Víctor Ernesto	PERMISO	140 Pavón Vinales Pablo	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	141 Pedraza Martínez Roberto	ASISTENCIA
87 González Orantes César Amín	ASISTENCIA	142 Peralta Galicia Anibal	ASISTENCIA
88 González Portugal Juan Manuel	ASISTENCIA	143 Pérez Góngora Juan Carlos	ASISTENCIA
89 Gordillo Reyes Juan Antonio	ASISTENCIA	144 Pompa Victoria Raúl	ASISTENCIA
90 Grajales Palacios Francisco	INASISTENCIA	145 Ponce Beltrán Esthela de Jesús	INASISTENCIA
91 Guerra Castillo Marcela	ASISTENCIA	146 Posadas Lara Sergio Arturo	ASISTENCIA
92 Guizar Valladares Gonzalo	ASISTENCIA	147 Quiroga Tamez Mayela María de Lourdes	ASISTENCIA
93 Gutiérrez Romero Marco Antonio	ASISTENCIA	148 Ramírez Pineda Luis Antonio	ASISTENCIA
94 Hernández Bustamante Benjamín Fernando	ASISTENCIA	149 Ramírez Puga Leyva Hector Pablo	INASISTENCIA
95 Hernández Pérez David	INASISTENCIA	150 Ramón Valdez Jesús María	INASISTENCIA
96 Herrera León Francisco	PERMISO	151 Rangel Espinosa José	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	152 Robles Aguilar Arturo	ASISTENCIA
97 Herrera Solís Belizario Iram	ASISTENCIA	153 Robles Altamirano Concepción Sofía	ASISTENCIA
98 Islas Hernández Adrián Victor Hugo	ASISTENCIA	154 Rocha Medina Ma. Sara	ASISTENCIA

		PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
155 Rodríguez Anaya Gonzalo	ASISTENCIA	
156 Rodríguez Cabrera Oscar	ASISTENCIA	
157 Rodríguez de Alba María del Consuelo	ASISTENCIA	1 Aldaz Hernández Huberto ASISTENCIA
158 Rodríguez Díaz Hugo	ASISTENCIA	2 Alexander Rábago Rubén Maximiliano ASISTENCIA
159 Rodríguez Javier Rogelio	ASISTENCIA	3 Alonso Díaz-Caneja Angel Juan PERMISO
160 Rodríguez Ochoa Alfonso	ASISTENCIA	MESA DIRECTIVA
161 Rodríguez Rocha Héctor	ASISTENCIA	4 Álvarez Mata Sergio ASISTENCIA
162 Rodríguez Rocha Ricardo	ASISTENCIA	5 Álvarez Monje Fernando ASISTENCIA
163 Rojas Gutiérrez Francisco José	ASISTENCIA	6 Álvarez Ramos J. Irene INASISTENCIA
164 Román Bojórquez Jesús Tolentino	PERMISO	7 Angulo Góngora Julián ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	POR CÉDULA
165 Rosales Olmos Samuel	ASISTENCIA	8 Arabian Couttolenc Myriam De Lourdes ASISTENCIA
166 Rovirosa Ramírez Carlos Manuel	ASISTENCIA	9 Aragón Cortés Sheyla Fabiola ASISTENCIA
167 Rueda Sánchez Rogelio Humberto	ASISTENCIA	10 Ávila Camberos Francisco Juan ASISTENCIA
168 Ruíz Vega Ofelia	ASISTENCIA	11 Baeza Estrella Virginia Yleana ASISTENCIA
169 Ruiz Massieu Salinas Claudia	ASISTENCIA	12 Bárcenas González José Juan ASISTENCIA
170 Saenz López Rosario	ASISTENCIA	13 Barrera Zurita Baruch Alberto ASISTENCIA
171 Salazar Macías Rómulo Isael	ASISTENCIA	14 Barrio Terrazas Francisco Javier ASISTENCIA
172 Saldaña Villaseñor Alejandro	ASISTENCIA	15 Blanco Becerra Irene Herminia ASISTENCIA
173 Sánchez Vázquez Salvador	PERMISO	16 Cabello Gil José Antonio ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	17 Calderón Centeno Sebastián ASISTENCIA
174 Sandoval Figueroa Jorge Leonel	ASISTENCIA	18 Camarena Gómez Consuelo ASISTENCIA
175 Scherman Leaño María Esther de Jesús	PERMISO	19 Cárdenas Vélez Rómulo ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	20 Castelo Parada Javier ASISTENCIA
176 Silva Santos Erick Agustín	INASISTENCIA	21 Chavarría Salas Raúl Rogelio ASISTENCIA
177 Soriano López Isaías	INASISTENCIA	22 Chávez Murguía Margarita ASISTENCIA
178 Sotelo Ochoa Norma Elizabeth	ASISTENCIA	POR CÉDULA
179 Suárez y Dávila Francisco	ASISTENCIA	23 Colín Gamboa Roberto ASISTENCIA
180 Suro Barbosa Kerimme Isabel	ASISTENCIA	24 Contreras Covarrubias Hidalgo INASISTENCIA
181 Tecolapa Tixteco Marcelo	ASISTENCIA	25 Córdova Villalobos José Angel ASISTENCIA
182 Torres Hernández Marco Antonio	ASISTENCIA	26 Corella Manzanilla María Viola ASISTENCIA
183 Trujillo Fuentes Fermín	PERMISO	27 Corella Torres Norberto Enrique ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	28 Corrales Macías José Evaristo ASISTENCIA
184 Uscanga Escobar Jorge	ASISTENCIA	29 Cortés Jiménez Rodrigo Iván ASISTENCIA
185 Utrilla Robles Jorge Baldemar	ASISTENCIA	POR CÉDULA
186 Valenzuela García Esteban	ASISTENCIA	30 Cortés Mendoza Marko Antonio PERMISO
187 Valenzuela Rodelo Rosa Hilda	ASISTENCIA	MESA DIRECTIVA
188 Vega Rayet Juan Manuel	ASISTENCIA	31 Cruz García Concepción ASISTENCIA
189 Velázquez Ramírez Araceli	ASISTENCIA	32 Dávila Aranda Mario Ernesto de Sn. Alberto ASISTENCIA
190 Vidaña Pérez Martín Remigio	ASISTENCIA	33 de la Vega Asmitia José Antonio Pablo ASISTENCIA
191 Villacaña Jiménez José Javier	PERMISO	34 De la Vega Larraga José María ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	35 De Unanue Aguirre Gustavo Adolfo INASISTENCIA
192 Villagómez García Adrián	ASISTENCIA	36 Del Conde Ugarte Jaime INASISTENCIA
193 Villegas Arreola Alfredo	PERMISO	37 Díaz Delgado Blanca Judith ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	38 Díaz González Felipe de Jesús ASISTENCIA
194 Wong Pérez José Mario	ASISTENCIA	39 Döring Casar Federico INASISTENCIA
195 Yabur Elías Amalin	PERMISO	40 Durán Reveles Patricia Elisa ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	41 Elías Loredó Álvaro ASISTENCIA
196 Yu Hernández Nora Elena	ASISTENCIA	42 Elyd Sáenz María Salome ASISTENCIA
197 Zanatta Gasperín Gustavo	ASISTENCIA	43 Eppen Canales Blanca PERMISO
198 Zepahua Valencia Mario Alberto Rafael	ASISTENCIA	MESA DIRECTIVA
199 Zorrilla Fernández Guillermo	INASISTENCIA	44 Escudero Fabre María del Carmen ASISTENCIA
		45 Esquivel Landa Rodolfo ASISTENCIA
Asistencias: 151		46 Esteva Melchor Luis Andrés ASISTENCIA
Asistencias por cédula: 1		47 Fernández Moreno Alfredo ASISTENCIA
Asistencias comisión oficial: 0		48 Flores Fuentes Patricia INASISTENCIA
Permiso Mesa Directiva: 22		49 Flores González Francisco PERMISO
Inasistencias justificadas: 0		MESA DIRECTIVA
Inasistencias: 25		50 Flores Mejía Rogelio Alejandro INASISTENCIA
Total diputados: 199		51 Galindo Noriega Ramón ASISTENCIA

52 Gallardo Sevilla Israel Raymundo	ASISTENCIA	103 Pérez Cárdenas Manuel	ASISTENCIA
53 Gama Basarte Marco Antonio	ASISTENCIA		POR CÉDULA
54 Gámez Gutiérrez Blanca Amelia	INASISTENCIA	104 Pérez Moguel José Orlando	INASISTENCIA
55 García Alonso Rolando	ASISTENCIA	105 Pérez Zaragoza Evangelina	ASISTENCIA
56 García Velasco María Guadalupe	ASISTENCIA	106 Preciado Rodríguez Jorge Luis	ASISTENCIA
57 Gómez Morín Martínez del Río Manuel	ASISTENCIA	107 Puelles Espina José Felipe	ASISTENCIA
58 González Carrillo Adriana	PERMISO	108 Ramírez Luna María Angélica	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	109 Rangel Hernández Armando	ASISTENCIA
59 González Furlong Magdalena Adriana	ASISTENCIA	110 Ríos Murrieta Homero	ASISTENCIA
60 González González Ramón	ASISTENCIA	111 Rivera Cisneros Martha Leticia	ASISTENCIA
61 González Morfín José	ASISTENCIA	112 Rochín Nieto Carla	ASISTENCIA
62 González Reyes Manuel	INASISTENCIA	113 Rojas Toledo Francisco Antonio	INASISTENCIA
63 Gutiérrez Ríos Edelmira	INASISTENCIA	114 Ruiz del Rincón Gabriela	ASISTENCIA
64 Guzmán De Paz Rocío	INASISTENCIA	115 Sacramento Garza José Julián	INASISTENCIA
65 Guzmán Pérez Peláez Fernando Antonio	INASISTENCIA	116 Saldaña Hernández Margarita	ASISTENCIA
66 Hernández Martínez Ruth Trinidad	ASISTENCIA	117 Sánchez Pérez Rafael	ASISTENCIA
67 Herrera Tovar Ernesto	ASISTENCIA	118 Sandoval Franco Renato	INASISTENCIA
68 Hinojosa Moreno Jorge Luis	PERMISO	119 Saucedo Moreno Norma Patricia	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	120 Sierra Zúñiga Miguel	ASISTENCIA
69 Jaspardo Villanueva María del Rocío	ASISTENCIA	121 Sigona Torres José	INASISTENCIA
70 Juárez Alejo Ana Luz	ASISTENCIA	122 Suárez Ponce María Guadalupe	ASISTENCIA
71 Juárez Jiménez Alonso Adrián	ASISTENCIA	123 Talavera Hernández María Eloísa	ASISTENCIA
72 Landero Gutiérrez José Francisco Javier	ASISTENCIA	124 Tamborrel Suárez Guillermo Enrique Marcos	ASISTENCIA
73 Lara Arano Francisco Javier	ASISTENCIA	125 Tiscareño Rodríguez Carlos Noel	ASISTENCIA
74 Lara Saldaña Gisela Juliana	ASISTENCIA	126 Torres Quintero Dafne Estela	ASISTENCIA
75 Lastra Marín Lucio Galileo	ASISTENCIA	127 Torres Ramos Lorena	ASISTENCIA
76 Lemus Muñoz Ledo Francisco Isaias	ASISTENCIA	128 Torres Zavala Ruben Alfredo	ASISTENCIA
77 Llera Bello Miguel Angel	PERMISO	129 Toscano Velasco Miguel Ángel	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	130 Trejo Reyes José Isabel	ASISTENCIA
78 Loera Carrillo Bernardo	ASISTENCIA	131 Triana Rodríguez José Luis	ASISTENCIA
79 López Mena Francisco Xavier	ASISTENCIA	132 Triana Tena Jorge	INASISTENCIA
80 López Núñez Pablo Alejo	ASISTENCIA	133 Trueba Gracian Tomas Antonio	ASISTENCIA
81 López Villarreal Manuel Ignacio	INASISTENCIA	134 Urrea Camarena Marisol	ASISTENCIA
82 Madero Muñoz Gustavo Enrique	ASISTENCIA	135 Userralde Gordillo Leticia Socorro	PERMISO
83 Martínez Cázares Germán	INASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
84 Méndez Galvez Alberto Urcino	PERMISO	136 Valdéz De Anda Francisco Javier	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	137 Valencia Monterrubio Edmundo Gregorio	ASISTENCIA
85 Mendoza Flores Ma. del Carmen	ASISTENCIA	138 Valladares Valle Yolanda Guadalupe	PERMISO
86 Miranda Campero López Malo Gabriela	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
87 Molinar Horcasitas Juan Francisco	INASISTENCIA	139 Vargas Bárcena Marisol	ASISTENCIA
88 Montes de Oca y Cabrera Celia Leticia	ASISTENCIA	140 Vargas Chávez María del Rosario	ASISTENCIA
89 Morales De la Peña Antonio	ASISTENCIA	141 Vázquez García Sergio	ASISTENCIA
90 Nader Nasrallah Jesús Antonio	INASISTENCIA	142 Vázquez González José Jesús	ASISTENCIA
91 Núñez Armas Juan Carlos	ASISTENCIA	143 Vázquez Saut Regina	INASISTENCIA
	POR CÉDULA	144 Vega Casillas Salvador	ASISTENCIA
92 Obregón Serrano Jorge Carlos	ASISTENCIA	145 Villanueva Ramírez Pablo Antonio	INASISTENCIA
93 Ortíz Domínguez Maki Esther	ASISTENCIA	146 Yáñez Robles Elizabeth Oswelia	ASISTENCIA
94 Osorio Salcido José Javier	PERMISO	147 Zavala Peniche María Beatriz	INASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	148 Zavala Torres Marisol	ASISTENCIA
95 Osuna Millán José Guadalupe	ASISTENCIA		
96 Ovalle Araiza Manuel Enrique	ASISTENCIA	Asistencias: 104	
97 Ovando Reazola Janette	PERMISO	Asistencias por cédula: 5	
	MESA DIRECTIVA	Asistencias comisión oficial: 0	
98 Palmero Andrade Diego	INASISTENCIA	Permiso Mesa Directiva: 13	
99 Paredes Vega Raúl Leonel	ASISTENCIA	Inasistencias justificadas: 0	
100 Pasta Muñuzuri Angel	ASISTENCIA	Inasistencias: 26	
101 Penagos García Sergio	PERMISO	Total diputados: 148	
	MESA DIRECTIVA		
102 Peniche Blanco Yolanda Leticia	ASISTENCIA		

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Alonso Raya Agustín Miguel	ASISTENCIA	52 Manzaneros Córdova Susana Guillermina	INASISTENCIA
2 Álvarez Pérez Marcos	INASISTENCIA	53 Manzano Salazar Javier	ASISTENCIA
3 Arce Islas René	ASISTENCIA	54 Martínez Della Rocca Salvador Pablo	PERMISO
4 Avilés Nájera Rosa María	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
5 Bagdadi Estrella Abraham	ASISTENCIA	55 Martínez Meza Horacio	PERMISO
6 Boltvinik Kalinka Julio	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
7 Brugada Molina Clara Marina	ASISTENCIA	56 Martínez Ramos Jorge	ASISTENCIA
8 Cabrera Padilla José Luis	INASISTENCIA		POR CÉDULA
9 Camacho Solís Victor Manuel	PERMISO	57 Medina Lizalde José Luis	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	58 Mejía Haro Antonio	PERMISO
10 Candelas Salinas Rafael	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
11 Cárdenas Sánchez Nancy	INASISTENCIA	59 Micher Camarena Martha Lucía	ASISTENCIA
12 Carrillo Soberón Francisco Javier	ASISTENCIA	60 Mojica Morga Beatriz	INASISTENCIA
13 Casanova Calam Marbella	ASISTENCIA	61 Montiel Fuentes Gelacio	ASISTENCIA
14 Chavarría Valdeolivar Francisco	INASISTENCIA	62 Mora Ciprés Francisco	INASISTENCIA
15 Chávez Castillo César Antonio	INASISTENCIA	63 Morales Rubio María Guadalupe	ASISTENCIA
16 Chávez Ruiz Adrián	PERMISO	64 Morales Torres Marcos	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	65 Moreno Álvarez Inelvo	ASISTENCIA
17 Cortés Sandoval Santiago	ASISTENCIA		POR CÉDULA
18 Cota Cota Josefina	ASISTENCIA	66 Muñoz Santini Inti	ASISTENCIA
19 Cruz Martínez Tomás	PERMISO	67 Nahle García Arturo	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	68 Naranjo Y Quintana José Luis	ASISTENCIA
20 de la Peña Gómez Angélica	ASISTENCIA	69 Obrajero Montes Elsa	ASISTENCIA
21 Díaz Del Campo María Angélica	INASISTENCIA	70 Ordoñez Hernández Daniel	PERMISO
22 Díaz Palacios Socorro	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
23 Diego Aguilar Francisco	ASISTENCIA	71 Ortega Alvarez Omar	ASISTENCIA
24 Duarte Olivares Horacio	ASISTENCIA	72 Ortiz Pinchetti José Agustín Roberto	INASISTENCIA
25 Espinoza Pérez Luis Eduardo	ASISTENCIA	73 Padierna Luna María De Los Dolores	ASISTENCIA
26 Ferreyra Martínez David	INASISTENCIA	74 Pérez Medina Juan	ASISTENCIA
27 Fierros Tano Margarito	ASISTENCIA	75 Portillo Ayala Cristina	PERMISO
28 Figueroa Romero Irma Sinforina	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
29 Flores Mendoza Rafael	ASISTENCIA	76 Ramírez Cuéllar Alfonso	ASISTENCIA
30 Franco Hernández Pablo	ASISTENCIA	77 Ramos Hernández Emiliano Vladimir	ASISTENCIA
31 García Costilla Juan	ASISTENCIA	78 Ramos Iturbide Bernardino	ASISTENCIA
32 García Domínguez Miguel Ángel	ASISTENCIA	79 Rodríguez Fuentes Agustín	PERMISO
33 García Laguna Eliana	PERMISO		MESA DIRECTIVA
	MESA DIRECTIVA	80 Rosas Montero Lizbeth Eugenia	ASISTENCIA
34 García Meza Benjamín	ASISTENCIA	81 Ruiz Argaiz Isidoro	ASISTENCIA
35 García Ochoa Juan José	ASISTENCIA	82 Salinas Narváez Javier	ASISTENCIA
	POR CÉDULA	83 Sánchez Pérez Rocío	PERMISO
36 García Solís Iván	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
37 García Tinajero Pérez Rafael	ASISTENCIA	84 Saucedo Pérez Francisco Javier	ASISTENCIA
38 Garfias Maldonado María Elba	PERMISO	85 Serrano Crespo Yadira	PERMISO
	MESA DIRECTIVA		MESA DIRECTIVA
39 Gómez Álvarez Pablo	ASISTENCIA	86 Serrano Jiménez Emilio	ASISTENCIA
40 González Bautista Valentín	ASISTENCIA	87 Sigala Páez Pascual	ASISTENCIA
41 González Salas y Petricoli María Marcela	ASISTENCIA	88 Silva Valdés Carlos Hernán	ASISTENCIA
42 Guillén Quiroz Ana Lilia	ASISTENCIA	89 Suárez Carrera Víctor	ASISTENCIA
43 Gutiérrez Zurita Dolores del Carmen	ASISTENCIA	90 Tentory García Israel	ASISTENCIA
44 Guzmán Cruz Abdallán	ASISTENCIA	91 Torres Baltazar Edgar	PERMISO
45 Hernández Ramos Minerva	PERMISO		MESA DIRECTIVA
	MESA DIRECTIVA	92 Torres Cuadros Enrique	ASISTENCIA
46 Herrera Ascencio María del Rosario	ASISTENCIA	93 Tovar de la Cruz Elpidio	PERMISO
47 Herrera Herbert Marcelo	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
48 Huizar Carranza Guillermo	ASISTENCIA	94 Ulloa Pérez Gerardo	ASISTENCIA
49 Lagarde y de los Ríos María Marcela	ASISTENCIA	95 Valdes Manzo Reynaldo Francisco	ASISTENCIA
50 Luna Hernández J. Miguel	ASISTENCIA	96 Zebadúa González Emilio	PERMISO
51 Magaña Martínez Sergio Augusto	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
		97 Zepeda Burgos Jazmín Elena	PERMISO
			MESA DIRECTIVA

Asistencias: 65

Asistencias por cédula: 3

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 18

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 11

Total diputados: 97

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alvarado Villazón Francisco Xavier
 2 Alvarez Romo Leonardo
 3 Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe
 4 Arias Staines María de la Luz
 5 Ávila Serna María
 6 Espino Arévalo Fernando
 7 Fernández Avila Maximino Alejandro
 8 Fuentes Villalobos Félix Adrián
 9 González Roldán Luis Antonio
 10 Kahwagi Macari Jorge Antonio

INASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 PERMISO
 MESA DIRECTIVA
 INASISTENCIA
 ASISTENCIA
 PERMISO
 MESA DIRECTIVA
 INASISTENCIA
 INASISTENCIA
 PERMISO
 MESA DIRECTIVA

11 Legorreta Ordorica Jorge
 12 Lujambio Moreno Julio Horacio
 13 Méndez Salorio Alejandra
 14 Ochoa Fernández Cuauhtémoc

INASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 PERMISO
 MESA DIRECTIVA
 INASISTENCIA
 INASISTENCIA
 ASISTENCIA

15 Orozco Gómez Javier
 16 Velasco Coello Manuel
 17 Velasco Rodríguez Guillermo

Asistencias: 6

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 4

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 7

Total diputados: 17

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos Francisco Amadeo
 2 González Yáñez Alejandro
 3 González Yáñez Óscar
 4 Guajardo Anzaldúa Juan Antonio
 5 Padilla Peña Joel
 6 Vázquez González Pedro

ASISTENCIA
 PERMISO
 MESA DIRECTIVA
 PERMISO
 MESA DIRECTIVA
 PERMISO
 MESA DIRECTIVA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA

Asistencias: 3

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 3

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

Total diputados: 6

CONVERGENCIA

1 González Schmal Jesús Porfirio
 2 Maldonado Venegas Luis
 3 Martínez Álvarez Jesús Emilio
 4 Moreno Garavilla Jaime Miguel
 5 Perdomo Bueno Juan Fernando

ASISTENCIA
 PERMISO
 MESA DIRECTIVA
 PERMISO
 MESA DIRECTIVA
 PERMISO
 MESA DIRECTIVA
 ASISTENCIA

Asistencias: 2

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 3

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

Total diputados: 5

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Aguilar Bueno Jesús
 2 Arechiga Santamaría José Guillermo
 3 Briones Briseño José Luis
 4 Camarillo Zavala Isidro
 5 Canul Pacab Angel Paulino
 6 Carrillo Guzmán Martín
 7 Clouthier Carrillo Tatiana
 8 Gutiérrez Corona Leticia
 9 Ibáñez Montes José Angel
 10 Jiménez Sánchez Moisés
 11 Moreno Ramos Gustavo
 12 Muñoz Muñoz José Alfonso
 13 Ramos Salinas Óscar Martín
 14 Reyes Retana Ramos Laura
 15 Rincón Chanona Sonia
 16 Ruíz Esparza Oruña Jorge Roberto
 17 Sagahon Medina Benjamín
 18 Sánchez Hernández Alfonso
 19 Sandoval Urbán Evelia
 20 Vázquez García Quintín
 21 Vega Carlos Bernardo
 22 Vega y Galina Roberto Javier
 23 Zúñiga Romero Jesús

ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 PERMISO
 MESA DIRECTIVA
 INASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 INASISTENCIA
 INASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA

Asistencias: 17

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 1

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 5

Total diputados: 23

SECRETARÍA GENERAL

REPORTE DE INASISTENCIAS

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Diputado	AI	AF
1 Badillo Ramírez Emilio	F	F
2 Blackaller Ayala Carlos	F	F
3 Buendía Tirado Ángel Augusto	A	F
4 Burgos García Enrique	A	F
5 Cabrera Rivero Pedro Gustavo	F	F
6 Carrillo Rubio José Manuel	A	F
7 Castro Ríos Sofía	A	F
8 Flores Rico Carlos	F	F
9 García Ayala Marco Antonio	F	F
10 García Corpus Teofilo Manuel	A	F
11 Grajales Palacios Francisco	A	F
12 Hernández Pérez David	A	F
13 Jiménez Macías Carlos Martín	A	F
14 Morales Flores Jesús	A	F
15 Moreno Ovalles Irma Guadalupe	F	F
16 Murat Hinojosa Alejandro Ismael	A	F
17 Muro Urista Consuelo	A	F
18 Neyra Chávez Armando	F	A
19 Palafox Gutiérrez Martha	F	F
20 Ponce Beltrán Esthela de Jesús	F	F
21 Ramírez Puga Leyva Hector Pablo	F	F
22 Ramón Valdez Jesús María	F	F
23 Silva Santos Erick Agustín	F	F
24 Soriano López Isaías	F	F
25 Zorrilla Fernández Guillermo	A	F

Faltas por grupo: 25

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Diputado	AI	AF
1 Álvarez Ramos J. Irene	F	F
2 Contreras Covarrubias Hidalgo	F	F
3 De Unanue Aguirre Gustavo Adolfo	A	F
4 Del Conde Ugarte Jaime	F	A
5 Döring Casar Federico	F	A
6 Flores Fuentes Patricia	A	F
7 Flores Mejía Rogelio Alejandro	F	F
8 Gámez Gutiérrez Blanca Amelia	F	A
9 González Reyes Manuel	F	F
10 Gutiérrez Ríos Edelmira	F	F
11 Guzmán De Paz Rocío	F	F
12 Guzmán Pérez Peláez Fernando Antonio	A	F
13 López Villarreal Manuel Ignacio	F	F
14 Martínez Cázares Germán	F	F
15 Molinar Horcasitas Juan Francisco	F	F
16 Nader Nasrallah Jesús Antonio	F	F
17 Palmero Andrade Diego	F	F
18 Pérez Moguel José Orlando	F	F

19 Rojas Toledo Francisco Antonio	F	F
20 Sacramento Garza José Julián	F	F
21 Sandoval Franco Renato	F	F
22 Sigona Torres José	F	F
23 Triana Tena Jorge	F	F
24 Vázquez Saut Regina	F	F
25 Villanueva Ramírez Pablo Antonio	A	F
26 Zavala Peniche María Beatriz	F	A

Faltas por grupo: 26

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Diputado	AI	AF
1 Álvarez Pérez Marcos	F	F
2 Cabrera Padilla José Luis	A	F
3 Cárdenas Sánchez Nancy	A	F
4 Chavarría Valdeolivar Francisco	F	F
5 Chávez Castillo César Antonio	F	F
6 Díaz Del Campo María Angélica	F	A
7 Ferreyra Martínez David	F	F
8 Manzanares Córdova Susana Guillermina	F	F
9 Mojica Morga Beatriz	A	F
10 Mora Ciprés Francisco	F	A
11 Ortiz Pinchetti José Agustín Roberto	F	F

Faltas por grupo: 11

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Diputado	AI	AF
1 Alvarado Villazón Francisco Xavier	A	F
2 Ávila Serna María	F	A
3 Fuentes Villalobos Félix Adrián	F	F
4 González Roldán Luis Antonio	F	A
5 Legorreta Ordorica Jorge	A	F
6 Orozco Gómez Javier	A	F
7 Velasco Coello Manuel	F	F

Faltas por grupo: 7

DIPUTADOS SIN PARTIDO

Diputado	AI	AF
1 Camarillo Zavala Isidro	A	F
2 Moreno Ramos Gustavo	F	F
3 Muñoz Muñoz José Alfonso	F	F
4 Sagahon Medina Benjamín	F	F
5 Vega y Galina Roberto Javier	F	A

Faltas por grupo: 5

VOTACIONES

DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ARTÍCULO 47 BIS 2 A LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala de la Fuente, José Manuel	Favor	50 Córdova Wilson, Ariel Baltazar	Favor
2 Adame de León, Fernando Ulises	Ausente	51 Cruz Silva, Isabel Carmelina	Favor
3 Aguilar Flores, Ubaldo	Favor	52 Culebro Velasco, Mario Carlos	Favor
4 Aguilar Hernández, Roberto Aquiles	Ausente	53 Dávalos Padilla, Juan Manuel	Favor
5 Aguilar Iñárritu, José Alberto	Favor	54 David David, Sami	Favor
6 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor	55 Dávila Salinas, Norma Violeta	Favor
7 Aguirre Rivero, Ángel Heladio	Ausente	56 Del Valle Reyes, Guillermo	Favor
8 Alarcón Hernández, José Porfirio	Favor	57 Díaz Escarraga, Heliodoro Carlos	Favor
9 Alarcón Trujillo, Ernesto	Favor	58 Díaz Nieblas, José Lamberto	Favor
10 Alcántara Rojas, José Carmen Arturo	Ausente	59 Díaz Rodríguez, Homero	Favor
11 Alcerreca Sánchez, Víctor Manuel	Favor	60 Domínguez Arvizu, María Hilaria	Favor
12 Alcocer García, Roger David	Ausente	61 Domínguez Ordóñez, Florentino	Favor
13 Alemán Migliolo, Gonzalo	Favor	62 Durán Maciel, Jassive Patricia	Favor
14 Amezcua Alejo, Miguel	Favor	63 Echeverría Pineda, Abel	Favor
15 Anaya Rivera, Pablo	Favor	64 Escalante Arceo, Enrique Ariel	Favor
16 Aragón del Rivero, Lilia	Ausente	65 Fajardo Muñoz, María Concepción	Favor
17 Arcos Suárez Peredo, Filemón Primitivo	Favor	66 Félix Ochoa, Oscar	Favor
18 Arevalo Gallegos, Daniel	Favor	67 Fernández García, Fernando	Favor
19 Arias Martínez, Lázaro	Favor	68 Fernández Saracho, Jaime	Favor
20 Arroyo Vieyra, Francisco	Favor	69 Figueroa Smutny, José Rubén	Favor
21 Ávila Nevárez, Pedro	Favor	70 Filizola Haces, Humberto Francisco	Favor
22 Ávila Rodríguez, Gaspar	Ausente	71 Flores Hernández, José Luis	Favor
23 Badillo Ramírez, Emilio	Ausente	72 Flores Morales, Víctor	Favor
24 Barbosa Gutiérrez, Federico	Favor	73 Flores Rico, Carlos	Ausente
25 Bazán Flores, Omar	Favor	74 Fonz Sáenz, Carmen Guadalupe	Favor
26 Bedolla López, Pablo	Favor	75 Frías Castro, Francisco Cuauhtémoc	Favor
27 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 Galindo Jaime, Rafael	Favor
28 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Ausente	77 Galvan Guerrero, Javier	Favor
29 Bitar Haddad, Oscar	Favor	78 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
30 Blackaller Ayala, Carlos	Ausente	79 García Corpus, Teofilo Manuel	Ausente
31 Bravo Carbajal, Francisco Javier	Favor	80 García Cuevas, Fernando Alberto	Ausente
32 Buendía Tirado, Ángel Augusto	Ausente	81 García Mercado, José Luis	Favor
33 Burgos Barrera, Álvaro	Favor	82 García Ortiz, José	Ausente
34 Burgos García, Enrique	Ausente	83 Gastélum Bajo, Diva Hadamira	Ausente
35 Bustillos Montalvo, Juan	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
36 Cabrera Rivero, Pedro G	Ausente	85 Gómez Sánchez, Alfredo	Favor
37 Campos Cordova, Lisandro	Favor	86 González Huerta, Victor Ernesto	Favor
38 Carrasco Gómez, Cesar Augusto	Favor	87 González Orantes, César Amín	Favor
39 Carrillo Rubio, José Manuel	Ausente	88 González Portugal, Juan Manuel	Favor
40 Castañeda Ortiz, Concepción Olivia	Favor	89 Gordillo Reyes, Juan Antonio	Favor
41 Castillo Cabrera, Jorge de Jesús	Ausente	90 Grajales Palacios, Francisco	Favor
42 Castro Ríos, Sofia	Favor	91 Guerra Castillo, Marcela	Favor
43 Celaya Luría, Lino	Favor	92 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
44 Cervantes Vega, Humberto	Favor	93 Gutiérrez Romero, Marco Antonio	Favor
45 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	94 Hernández Bustamante, Benjamín Fernando	Favor
46 Chávez Montenegro, Benito	Favor	95 Hernández Pérez, David	Favor
47 Chuayffet Chemor, Emilio	Ausente	96 Herrera León, Francisco	Ausente
48 Collazo Gómez, Florencio	Favor	97 Herrera Solís, Belizario Iram	Favor
49 Córdova Martínez, Julio César	Favor	98 Islas Hernández, Adrián Víctor Hugo	Favor
		99 Izaguirre Francos, María del Carmen	Favor
		100 Jiménez Macías, Carlos Martín	Ausente

101 Laguette Lardizábal, María Martha	Favor	161 Rodríguez Rocha, Héctor	Favor
102 Larios Rivas, Graciela	Favor	162 Rodríguez Rocha, Ricardo	Favor
103 Leyson Castro, Armando	Favor	163 Rojas Gutiérrez, Francisco José	Ausente
104 Lomeli Rosas, J. Jesús	Favor	164 Román Bojórquez, Jesús Tolentino	Ausente
105 López Aguilar, Cruz	Favor	165 Rosales Olmos, Samuel	Favor
106 López Medina, José	Favor	166 Rovirosa Ramírez, Carlos Manuel	Favor
107 Lucero Palma, Lorenzo Miguel	Ausente	167 Rueda Sánchez, Rogelio Humberto	Favor
108 Madrazo Rojas, Federico	Favor	168 Ruiz Massieu Salinas, Claudia	Favor
109 Madrigal Hernández, Luis Felipe	Favor	169 Ruiz Vega, Ofelia	Favor
110 Marrufo Torres, Roberto Antonio	Favor	170 Sáenz López, Rosario	Favor
111 Martínez Cantu, Karina	Favor	171 Salazar Macías, Rómulo Isael	Favor
112 Martínez de la Cruz, Jesús Humberto	Favor	172 Saldaña Villaseñor, Alejandro	Favor
113 Martínez Hernández, Aldo	Favor	173 Sánchez Vázquez, Salvador	Ausente
114 Martínez López, Gema Isabel	Favor	174 Sandoval Figueroa, Jorge Leonel	Favor
115 Martínez Nolasco, Guillermo	Favor	175 Scherman Leaño, María Esther de Jesús	Ausente
116 Martínez Rivera, Laura Elena	Ausente	176 Silva Santos, Erick Agustín	Ausente
117 Maya Pineda, María Isabel	Ausente	177 Soriano López, Isaías	Ausente
118 Mazari Espín, Rosalina	Ausente	178 Sotelo Ochoa, Norma Elizabeth	Favor
119 Medina Santos, Felipe	Ausente	179 Suárez y Dávila, Francisco	Favor
120 Melgarejo Fukutake, Imelda	Favor	180 Suro Barbosa, Kerimme Isabel	Favor
121 Meza Cabrera, Fidel René	Favor	181 Tecolapa Tixteco, Marcelo	Favor
122 Mier y Concha Campos, Eugenio	Favor	182 Torres Hernández, Marco Antonio	Favor
123 Mireles Morales, Carlos	Favor	183 Trujillo Fuentes, Fermín	Favor
124 Monárrez Rincón, Francisco Luis	Favor	184 Uscanga Escobar, Jorge	Favor
125 Morales Flores, Jesús	Ausente	185 Utrilla Robles, Jorge Baldemar	Favor
126 Moreno Arévalo, Gonzalo	Favor	186 Valenzuela García, Esteban	Favor
127 Moreno Ovalles, Irma G.	Ausente	187 Valenzuela Rodelo, Rosa Hilda	Favor
128 Murat Hinojosa, Alejandro Ismael	Ausente	188 Vega Rayet, Juan Manuel	Favor
129 Murat Macías, José Antonio	Ausente	189 Velázquez Ramírez, Araceli	Favor
130 Muro Urista, Consuelo	Favor	190 Vidaña Pérez, Martín Remigio	Favor
131 Nava Altamirano, José Eduvigés	Favor	191 Villacaña Jiménez, José Javier	Ausente
132 Nava Díaz, Alfonso Juventino	Favor	192 Villagómez García, Adrián	Favor
133 Nazar Morales, Julián	Favor	193 Villegas Arreola, Alfredo	Ausente
134 Neyra Chávez, Armando	Ausente	194 Wong Pérez, José Mario	Favor
135 Orantes López, María Elena	Favor	195 Yabur Elías, Amalín	Ausente
136 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Ausente	196 Yu Hernández, Nora Elena	Ausente
137 Ortega Ramírez, Heriberto Enrique	Favor	197 Zanatta Gasperín, Gustavo	Favor
138 Palafox Gutiérrez, Martha	Ausente	198 Zepahua Valencia, Mario	Favor
139 Pano Becerra, Carlos Osvaldo	Ausente	199 Zorrilla Fernández, Guillermo	Favor
140 Pavón Vinales, Pablo	Favor		
141 Pedraza Martínez, Roberto	Favor	Favor: 149	
142 Peralta Galicia, Anibal	Favor	Contra: 0	
143 Pérez Góngora, Juan Carlos	Favor	Abstención: 0	
144 Pompa Victoria, Raúl	Favor	Quorum: 0	
145 Ponce Beltrán, Esthela de Jesús	Ausente	Ausentes: 50	
146 Posadas Lara, Sergio Arturo	Favor	Total: 199	
147 Quiroga Tamez, Mayela María de L.	Favor		
148 Ramírez Pineda, Luis Antonio	Favor		
149 Ramírez Puga Leyva, Héctor Pablo	Ausente		
150 Ramón Valdez, Jesús María	Ausente		
151 Rangel Espinosa, José	Favor		
152 Robles Altamirano, Concepción Sofía	Favor		
153 Robles Aguilar, Arturo	Favor		
154 Rocha Medina, María Sara	Favor		
155 Rodríguez Anaya, Gonzalo	Favor		
156 Rodríguez Cabrera, Oscar	Favor		
157 Rodríguez de Alba, María del Consuelo	Favor		
158 Rodríguez Díaz, Hugo	Favor		
159 Rodríguez Javier, Rogelio	Favor		
160 Rodríguez Ochoa, Alfonso	Favor		

PARTIDO ACCION NACIONAL

1 Aldaz Hernández, Huberto	Favor
2 Alexander Rábago, Rubén Maximiliano	Favor
3 Alonso Díaz-Caneja, Angel Juan	Ausente
4 Álvarez Mata, Sergio	Favor
5 Álvarez Monje, Fernando	Favor
6 Álvarez Ramos, J. Irene	Ausente
7 Angulo Góngora, Julián	Favor
8 Arabian Couttolenc, Myriam de Lourdes	Favor
9 Aragón Cortés, Sheyla Fabiola	Favor

10 Ávila Camberos, Francisco Juan	Favor	70 Juárez Alejo, Ana Luz	Favor
11 Baeza Estrella, Virginia Yleana	Favor	71 Juárez Jiménez, Alonso Adrián	Favor
12 Bárcenas González, José Juan	Favor	72 Landero Gutiérrez, José Francisco Javier	Favor
13 Barrera Zurita, Baruch Alberto	Favor	73 Lara Arano, Francisco Javier	Favor
14 Barrio Terrazas, Francisco Javier	Favor	74 Lara Saldaña, Gisela Juliana	Favor
15 Blanco Becerra, Irene Herminia	Favor	75 Lastra Marín, Lucio Galileo	Favor
16 Cabello Gil, José Antonio	Ausente	76 Lemus Muñoz Ledo, Francisco Isaias	Favor
17 Calderón Centeno, Sebastián	Favor	77 Llera Bello, Miguel Angel	Favor
18 Camarena Gómez, Consuelo	Favor	78 Loera Carrillo, Bernardo	Favor
19 Cárdenas Vélez, Rómulo	Favor	79 López Mena, Francisco Xavier	Favor
20 Castelo Parada, Javier	Favor	80 López Núñez, Pablo Alejo	Favor
21 Chavarría Salas, Raúl Rogelio	Favor	81 López Villarreal, Manuel Ignacio	Ausente
22 Chávez Murguía, Margarita	Favor	82 Madero Muñoz, Gustavo Enrique	Favor
23 Colín Gamboa, Roberto	Favor	83 Martínez Cázares, Germán	Ausente
24 Contreras Covarrubias, Hidalgo	Ausente	84 Méndez Galvez, Alberto Urcino	Ausente
25 Córdova Villalobos, José Angel	Favor	85 Mendoza Flores, María del Carmen	Favor
26 Corella Manzanilla, María Viola	Favor	86 Miranda Campero López Malo, Gabriela	Favor
27 Corella Torres, Norberto Enrique	Ausente	87 Molinar Horcasitas, Juan Francisco	Ausente
28 Corrales Macías, José Evaristo	Favor	88 Montes de Oca y Cabrera, Celia Leticia	Favor
29 Cortés Jiménez, Rodrigo Iván	Favor	89 Morales de la Peña, Antonio	Ausente
30 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Ausente	90 Nader Nasrallah, Jesús Antonio	Ausente
31 Cruz García, Concepción	Favor	91 Núñez Armas, Juan Carlos	Favor
32 Dávila Aranda, Mario Ernesto	Favor	92 Obregón Serrano, Jorge Carlos	Favor
33 De la Vega Asmitía, José Antonio Pablo	Favor	93 Ortiz Domínguez, Maki Esther	Favor
34 De la Vega Larraga, José María	Favor	94 Osorio Salcido, José Javier	Ausente
35 De Unanue Aguirre, Gustavo Adolfo	Favor	95 Osuna Millán, José Guadalupe	Favor
36 Del Conde Ugarte, Jaime	Favor	96 Ovalle Araiza, Manuel Enrique	Favor
37 Díaz Delgado, Blanca Judith	Favor	97 Ovando Reazola, Janette	Ausente
38 Díaz González, Felipe de Jesús	Favor	98 Palmero Andrade, Diego	Ausente
39 Döring Casar, Federico	Ausente	99 Paredes Vega, Raúl Leonel	Favor
40 Durán Reveles, Patricia Elisa	Favor	100 Pasta Muñuzuri, Angel	Favor
41 Elías Loredo, Álvaro	Favor	101 Penagos García, Sergio	Ausente
42 Elyd Sáenz, María Salomé	Favor	102 Peniche Blanco, Yolanda Leticia	Favor
43 Eppen Canales, Blanca	Ausente	103 Pérez Cárdenas, Manuel	Favor
44 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor	104 Pérez Moguel, José Orlando	Ausente
45 Esquivel Landa, Rodolfo	Favor	105 Pérez Zaragoza, Evangelina	Favor
46 Esteva Melchor, Luis Andrés	Favor	106 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
47 Fernández Moreno, Alfredo	Favor	107 Puelles Espina, José Felipe	Favor
48 Flores Fuentes, Patricia	Favor	108 Ramírez Luna, María Angélica	Favor
49 Flores González, Francisco	Abstención	109 Rangel Hernández, Armando	Favor
50 Flores Mejía, Rogelio Alejandro	Ausente	110 Ríos Murrieta, Homero	Favor
51 Galindo Noriega, Ramón	Favor	111 Rivera Cisneros, Martha Leticia	Favor
52 Gallardo Sevilla, Israel Raymundo	Favor	112 Rochín Nieto, Carla	Favor
53 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	113 Rojas Toledo, Francisco Antonio	Ausente
54 Gámez Gutiérrez, Blanca Amelia	Ausente	114 Ruiz del Rincón, Gabriela	Favor
55 García Alonso, Rolando	Favor	115 Sacramento Garza, José Julián	Ausente
56 García Velasco, María Guadalupe	Favor	116 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
57 Gómez Morín Martínez del Río, Manuel	Ausente	117 Sánchez Pérez, Rafael	Favor
58 González Carrillo, Adriana	Ausente	118 Sandoval Franco, Renato	Ausente
59 González Furlong, Magdalena Adriana	Favor	119 Saucedo Moreno, Norma Patricia	Ausente
60 González González, Ramón	Favor	120 Sierra Zuñiga, Miguel	Favor
61 González Morfín, José	Favor	121 Sigona Torres, José	Ausente
62 González Reyes, Manuel	Ausente	122 Suárez Ponce, María Guadalupe	Favor
63 Gutiérrez Ríos, Edelmira	Ausente	123 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
64 Guzmán de Paz, Rocío	Ausente	124 Tamborrel Suárez, Guillermo Enrique	Favor
65 Guzmán Pérez Peláez, Fernando Antonio	Ausente	125 Tiscareño Rodríguez, Carlos Noel	Favor
66 Hernández Martínez, Ruth Trinidad	Favor	126 Torres Quintero Dafne Estela	Favor
67 Herrera Tovar, Ernesto	Favor	127 Torres Ramos, Lorena	Favor
68 Hinojosa Moreno, Jorge Luis	Ausente	128 Torres Zavala, Ruben Alfredo	Favor
69 Jaspeado Villanueva, María del Rocío	Favor	129 Toscano Velasco, Miguel Ángel	Favor

130 Trejo Reyes, José Isabel	Favor
131 Treviño Rodríguez, José Luis	Favor
132 Triana Tena, Jorge	Ausente
133 Trueba Gracián, Tomás Antonio	Favor
134 Urrea Camarena, Marisol	Favor
135 Userralde Gordillo, Leticia Socorro	Ausente
136 Valdéz de Anda, Francisco Javier	Favor
137 Valencia Monterrubio, Edmundo Gregorio	Favor
138 Valladares Valle, Yolanda Guadalupe	Favor
139 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
140 Vargas Chávez, María del Rosario	Favor
141 Vázquez García, Sergio	Favor
142 Vázquez González, José Jesús	Favor
143 Vázquez Saut, Regina	Ausente
144 Vega Casillas, Salvador	Favor
145 Villanueva Ramírez, Pablo Antonio	Favor
146 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
147 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
148 Zavala Torres, Marisol	Favor

Favor: 111

Contra: 0

Abstención: 1

Quorum: 0

Ausentes: 36

Total: 148

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor
2 Álvarez Pérez, Marcos	Ausente
3 Arce Islas, René	Favor
4 Avilés Nájera, Rosa María	Favor
5 Bagdadi Estrella, Abraham	Favor
6 Boltvinik Kalinka, Julio	Favor
7 Brugada Molina, Clara Marina	Favor
8 Cabrera Padilla, José Luis	Ausente
9 Camacho Solís, Víctor Manuel	Ausente
10 Candelas Salinas, Rafael	Favor
11 Cárdenas Sánchez, Nancy	Favor
12 Carrillo Soberón, Francisco Javier	Favor
13 Casanova Calam, Marbella	Favor
14 Chavarría Valdeolivar, Francisco	Ausente
15 Chávez Castillo, César Antonio	Ausente
16 Chávez Ruiz, Adrián	Favor
17 Cortés Sandoval, Santiago	Favor
18 Cota Cota, Josefina	Favor
19 Cruz Martínez, Tomás	Ausente
20 De la Peña Gómez, Angélica	Favor
21 Díaz del Campo, María Angélica	Favor
22 Díaz Palacios, Socorro	Ausente
23 Diego Aguilar, Francisco	Favor
24 Duarte Olivares, Horacio	Favor
25 Espinoza Pérez, Luis Eduardo	Favor
26 Ferreyra Martínez, David	Ausente
27 Fierros Tano, Margarito	Favor
28 Figueroa Romero, Irma S.	Favor
29 Flores Mendoza, Rafael	Favor

30 Franco Hernández, Pablo	Favor
31 García Costilla, Juan	Favor
32 García-Domínguez, Miguelángel	Favor
33 García Laguna, Eliana	Favor
34 García Ochoa, Juan José	Favor
35 García Meza, Benjamin	Favor
36 García Solís, Iván	Favor
37 García Tinajero Pérez, Rafael	Favor
38 Garfias Maldonado, María Elba	Ausente
39 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
40 González Bautista, Valentín	Favor
41 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
42 Gutiérrez Zurita, Dolores del Carmen	Favor
43 Guzmán Cruz, Abdallán	Favor
44 Hernández Ramos, Minerva	Favor
45 Herrera Ascencio, María del Rosario	Abstención
46 Herrera Herbert, Marcelo	Ausente
47 Huizar Carranza, Guillermo	Favor
48 Lagarde y de los Ríos, María Marcela	Ausente
49 Luna Hernández, J. Miguel	Favor
50 Magaña Martínez, Sergio Augusto	Favor
51 Manzanares Córdova, Susana G.	Ausente
52 Manzano Salazar, Javier	Favor
53 Martínez Della Rocca, Salvador Pablo	Favor
54 Martínez Meza, Horacio	Ausente
55 Martínez Ramos, Jorge	Favor
56 Medina Lizalde, José Luis	Ausente
57 Mejía Haro, Antonio	Ausente
58 Micher Camarena, Martha Lucía	Favor
59 Mójica Morga, Beatriz	Favor
60 Montiel Fuentes, Gelacio	Favor
61 Mora Ciprés, Francisco	Ausente
62 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor
63 Morales Torres, Marcos	Favor
64 Moreno Álvarez, Inelvo	Favor
65 Muñoz Santini, Inti	Favor
66 Nahle García, Arturo	Favor
67 Naranjo y Quintana, José Luis	Favor
68 Obrajero Montes, Elsa	Favor
69 Ordoñez Hernández, Daniel	Favor
70 Ortega Alvarez, Omar	Favor
71 Ortiz Pinchetti, José Agustín Roberto	Ausente
72 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
73 Pérez Medina, Juan	Favor
74 Portillo Ayala, Cristina	Ausente
75 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
76 Ramos Hernández, Emiliano	Favor
77 Ramos Iturbide, Bernardino	Favor
78 Rodríguez Fuentes, Agustín	Ausente
79 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Ausente
80 Ruiz Argáiz, Isidoro	Favor
81 Salinas Narváez, Javier	Favor
82 Sánchez Pérez, Rocío	Favor
83 Saucedo Pérez, Francisco Javier	Favor
84 Serrano Crespo, Yadira	Ausente
85 Serrano Jiménez, Emilio	Favor
86 Sigala Páez, Pascual	Favor
87 Silva Valdés, Carlos Hernán	Favor
88 Suárez Carrera, Víctor	Favor
89 Tentory García, Israel	Favor

90 Torres Baltazar, Edgar	Favor
91 Torres Cuadros, Enrique	Favor
92 Tovar de la Cruz, Elpidio	Ausente
93 Ulloa Pérez, Gerardo	Favor
94 Valdés Manzo, Reynaldo Francisco	Favor
95 Zebadúa González, Emilio	Ausente
96 Zepeda Burgos, Jazmín Elena	Ausente

Favor: 71
 Contra: 0
 Abstención: 1
 Quorum: 0
 Ausentes: 24
 Total: 96

CONVERGENCIA

1 González Schmal, Jesús Porfirio	Favor
2 Maldonado Venegas, Luis	Favor
3 Martínez Álvarez, Jesús Emilio	Favor
4 Moreno Garavilla, Jaime Miguel	Favor
5 Perdomo Bueno, Juan Fernando	Favor

Favor: 5
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 5

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Alvarado Villazón, Francisco Xavier	Ausente
2 Álvarez Romo, Leonardo	Quorum
3 Argüelles Guzmán, Jacqueline G.	Favor
4 Arias Staines, María	Ausente
5 Ávila Serna, María	Favor
6 Espino Arévalo, Fernando	Favor
7 Fernández Avila, Maximino Alejandro	Ausente
8 Fuentes Villalobos, Félix Adrián	Ausente
9 González Roldán, Luis Antonio	Ausente
10 Kahwagi Macari, Jorge Antonio	Ausente
11 Legorreta Ordorica, Jorge	Favor
12 Lujambio Moreno, Julio Horacio	Favor
13 Méndez Salorio, Alejandra	Favor
14 Ochoa Fernández, Cuauhtémoc	Ausente
15 Orozco Gómez, Javier	Ausente
16 Velasco Coello, Manuel	Ausente
17 Velasco Rodríguez, Guillermo	Favor

Favor: 7
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 1
 Ausentes: 9
 Total: 17

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Aguilar Bueno, Jesús	Favor
2 Arechiga Santamaría, José Guillermo	Favor
3 Briones Briseño, José Luis	Ausente
4 Camarillo Zavala, Isidro	Favor
5 Canul Pacab, Angel Paulino	Favor
6 Carrillo Guzmán, Martín	Favor
7 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
8 Gutiérrez Corona, Leticia	Favor
9 Ibáñez Montes, José Angel	Favor
10 Jiménez Sánchez, Moisés	Favor
11 Moreno Ramos, Gustavo	Ausente
12 Muñoz Muñoz, José Alfonso	Ausente
13 Ramos Salinas, Óscar Martín	Favor
14 Reyes Retana Ramos, Laura	Favor
15 Rincón Chanona, Sonia	Favor
16 Ruiz Esparza Oruña, Jorge Roberto	Favor
17 Sagahon Medina, Benjamín	Ausente
18 Sánchez Hernández, Alfonso	Favor
19 Sandoval Urbán, Evelia	Favor
20 Vega Carlos, Bernardo	Favor
21 Vázquez García, Quintín	Favor
22 Vega y Galina, Roberto Javier	Ausente
23 Zúñiga Romero, Jesús	Favor

Favor: 18
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 5
 Total: 23

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
2 González Yáñez, Alejandro	Ausente
3 González Yáñez, Oscar	Ausente
4 Guajardo Anzaldúa, Juan Antonio	Ausente
5 Padilla Peña, Joel	Favor
6 Vázquez González, Pedro	Favor

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 6

VOTACIONES

DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala de la Fuente, José Manuel	Favor	50 Córdova Wilson, Ariel Baltazar	Favor
2 Adame de León, Fernando Ulises	Favor	51 Cruz Silva, Isabel Carmelina	Favor
3 Aguilar Flores, Ubaldo	Favor	52 Culebro Velasco, Mario Carlos	Favor
4 Aguilar Hernández, Roberto Aquiles	Favor	53 Dávalos Padilla, Juan Manuel	Favor
5 Aguilar Iñárritu, José Alberto	Favor	54 David David, Sami	Favor
6 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor	55 Dávila Salinas, Norma Violeta	Favor
7 Aguirre Rivero, Ángel Heladio	Ausente	56 Del Valle Reyes, Guillermo	Favor
8 Alarcón Hernández, José Porfirio	Favor	57 Díaz Escarraga, Heliodoro Carlos	Favor
9 Alarcón Trujillo, Ernesto	Favor	58 Díaz Nieblas, José Lamberto	Favor
10 Alcántara Rojas, José Carmen Arturo	Ausente	59 Díaz Rodríguez, Homero	Favor
11 Alcerreca Sánchez, Víctor Manuel	Favor	60 Domínguez Arvizu, María Hilaria	Favor
12 Alcocer García, Roger David	Ausente	61 Domínguez Ordóñez, Florentino	Favor
13 Alemán Migliolo, Gonzalo	Favor	62 Durán Maciel, Jassive Patricia	Favor
14 Amezcua Alejo, Miguel	Favor	63 Echeverría Pineda, Abel	Favor
15 Anaya Rivera, Pablo	Favor	64 Escalante Arceo, Enrique Ariel	Favor
16 Aragón del Rivero, Lilia	Ausente	65 Fajardo Muñoz, María Concepción	Favor
17 Arcos Suárez Peredo, Filemón Primitivo	Favor	66 Félix Ochoa, Oscar	Favor
18 Arevalo Gallegos, Daniel	Favor	67 Fernández García, Fernando	Abstención
19 Arias Martínez, Lázaro	Favor	68 Fernández Saracho, Jaime	Favor
20 Arroyo Vieyra, Francisco	Favor	69 Figueroa Smutny, José Rubén	Favor
21 Ávila Nevárez, Pedro	Ausente	70 Filizola Haces, Humberto Francisco	Favor
22 Ávila Rodríguez, Gaspar	Ausente	71 Flores Hernández, José Luis	Favor
23 Badillo Ramírez, Emilio	Ausente	72 Flores Morales, Víctor	Favor
24 Barbosa Gutiérrez, Federico	Favor	73 Flores Rico, Carlos	Ausente
25 Bazán Flores, Omar	Favor	74 Fonz Sáenz, Carmen Guadalupe	Favor
26 Bedolla López, Pablo	Favor	75 Frías Castro, Francisco Cuauhtémoc	Favor
27 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 Galindo Jaime, Rafael	Favor
28 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Ausente	77 Galvan Guerrero, Javier	Favor
29 Bitar Haddad, Oscar	Favor	78 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
30 Blackaller Ayala, Carlos	Ausente	79 García Corpus, Teofilo Manuel	Ausente
31 Bravo Carbajal, Francisco Javier	Favor	80 García Cuevas, Fernando Alberto	Favor
32 Buendía Tirado, Ángel Augusto	Ausente	81 García Mercado, José Luis	Favor
33 Burgos Barrera, Álvaro	Favor	82 García Ortiz, José	Ausente
34 Burgos García, Enrique	Ausente	83 Gastélum Bajo, Diva Hadamira	Ausente
35 Bustillos Montalvo, Juan	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
36 Cabrera Rivero, Pedro G.	Ausente	85 Gómez Sánchez, Alfredo	Favor
37 Campos Cordova, Lisandro	Favor	86 González Huerta, Victor Ernesto	Favor
38 Carrasco Gómez, Cesar Augusto	Favor	87 González Orantes, César Amín	Favor
39 Carrillo Rubio, José Manuel	Ausente	88 González Portugal, Juan Manuel	Favor
40 Castañeda Ortiz, Concepción Olivia	Favor	89 Gordillo Reyes, Juan Antonio	Favor
41 Castillo Cabrera, Jorge de Jesús	Ausente	90 Grajales Palacios, Francisco	Favor
42 Castro Ríos, Sofia	Favor	91 Guerra Castillo, Marcela	Favor
43 Celaya Luría, Lino	Favor	92 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
44 Cervantes Vega, Humberto	Favor	93 Gutiérrez Romero, Marco Antonio	Favor
45 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	94 Hernández Bustamante, Benjamín Fernando	Favor
46 Chávez Montenegro, Benito	Favor	95 Hernández Pérez, David	Favor
47 Chuayffet Chemor, Emilio	Ausente	96 Herrera León, Francisco	Ausente
48 Collazo Gómez, Florencio	Favor	97 Herrera Solís, Belizario Iram	Favor
49 Córdova Martínez, Julio César	Favor	98 Islas Hernández, Adrián Víctor Hugo	Favor
		99 Izaguirre Francos, María del Carmen	Favor
		100 Jiménez Macías, Carlos Martín	Ausente

10 Ávila Camberos, Francisco Juan	Favor	70 Juárez Alejo, Ana Luz	Favor
11 Baeza Estrella, Virginia Yleana	Favor	71 Juárez Jiménez, Alonso Adrián	Ausente
12 Bárcenas González, José Juan	Favor	72 Landero Gutiérrez, José Francisco Javier	Favor
13 Barrera Zurita, Baruch Alberto	Favor	73 Lara Arano, Francisco Javier	Favor
14 Barrio Terrazas, Francisco Javier	Favor	74 Lara Saldaña, Gisela Juliana	Favor
15 Blanco Becerra, Irene Herminia	Favor	75 Lastra Marín, Lucio Galileo	Favor
16 Cabello Gil, José Antonio	Ausente	76 Lemus Muñoz Ledo, Francisco Isaias	Favor
17 Calderón Centeno, Sebastián	Favor	77 Llera Bello, Miguel Angel	Favor
18 Camarena Gómez, Consuelo	Favor	78 Loera Carrillo, Bernardo	Favor
19 Cárdenas Vélez, Rómulo	Favor	79 López Mena, Francisco Xavier	Favor
20 Castelo Parada, Javier	Favor	80 López Núñez, Pablo Alejo	Favor
21 Chavarría Salas, Raúl Rogelio	Favor	81 López Villarreal, Manuel Ignacio	Ausente
22 Chávez Murguía, Margarita	Favor	82 Madero Muñoz, Gustavo Enrique	Favor
23 Colín Gamboa, Roberto	Favor	83 Martínez Cázares, Germán	Ausente
24 Contreras Covarrubias, Hidalgo	Ausente	84 Méndez Galvez, Alberto Urcino	Ausente
25 Córdova Villalobos, José Angel	Favor	85 Mendoza Flores, María del Carmen	Favor
26 Corella Manzanilla, María Viola	Favor	86 Miranda Campero López Malo, Gabriela	Favor
27 Corella Torres, Norberto Enrique	Ausente	87 Molinar Horcasitas, Juan Francisco	Ausente
28 Corrales Macías, José Evaristo	Favor	88 Montes de Oca y Cabrera, Celia Leticia	Favor
29 Cortés Jiménez, Rodrigo Iván	Favor	89 Morales de la Peña, Antonio	Favor
30 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Ausente	90 Nader Nasrallah, Jesús Antonio	Ausente
31 Cruz García, Concepción	Favor	91 Núñez Armas, Juan Carlos	Favor
32 Dávila Aranda, Mario Ernesto	Favor	92 Obregón Serrano, Jorge Carlos	Favor
33 De la Vega Asmitía, José Antonio Pablo	Favor	93 Ortiz Domínguez, Maki Esther	Favor
34 De la Vega Larraga, José María	Favor	94 Osorio Salcido, José Javier	Ausente
35 De Unanue Aguirre, Gustavo Adolfo	Favor	95 Osuna Millán, José Guadalupe	Favor
36 Del Conde Ugarte, Jaime	Favor	96 Ovalle Araiza, Manuel Enrique	Favor
37 Díaz Delgado, Blanca Judith	Favor	97 Ovando Reazola, Janette	Ausente
38 Díaz González, Felipe de Jesús	Favor	98 Palmero Andrade, Diego	Ausente
39 Döring Casar, Federico	Ausente	99 Paredes Vega, Raúl Leonel	Favor
40 Durán Reveles, Patricia Elisa	Favor	100 Pasta Muñuzuri, Angel	Favor
41 Elías Loredo, Álvaro	Favor	101 Penagos García, Sergio	Favor
42 Elyd Sáenz, María Salomé	Favor	102 Peniche Blanco, Yolanda Leticia	Favor
43 Eppen Canales, Blanca	Ausente	103 Pérez Cárdenas, Manuel	Favor
44 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor	104 Pérez Moguel, José Orlando	Ausente
45 Esquivel Landa, Rodolfo	Favor	105 Pérez Zaragoza, Evangelina	Favor
46 Esteva Melchor, Luis Andrés	Favor	106 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
47 Fernández Moreno, Alfredo	Favor	107 Puelles Espina, José Felipe	Favor
48 Flores Fuentes, Patricia	Favor	108 Ramírez Luna, María Angélica	Favor
49 Flores González, Francisco	Favor	109 Rangel Hernández, Armando	Favor
50 Flores Mejía, Rogelio Alejandro	Ausente	110 Ríos Murrieta, Homero	Favor
51 Galindo Noriega, Ramón	Favor	111 Rivera Cisneros, Martha Leticia	Favor
52 Gallardo Sevilla, Israel Raymundo	Ausente	112 Rochín Nieto, Carla	Favor
53 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	113 Rojas Toledo, Francisco Antonio	Ausente
54 Gámez Gutiérrez, Blanca Amelia	Ausente	114 Ruiz del Rincón, Gabriela	Favor
55 García Alonso, Rolando	Favor	115 Sacramento Garza, José Julián	Ausente
56 García Velasco, María Guadalupe	Favor	116 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
57 Gómez Morín Martínez del Río, Manuel	Ausente	117 Sánchez Pérez, Rafael	Favor
58 González Carrillo, Adriana	Ausente	118 Sandoval Franco, Renato	Ausente
59 González Furlong, Magdalena Adriana	Favor	119 Saucedo Moreno, Norma Patricia	Ausente
60 González González, Ramón	Favor	120 Sierra Zuñiga, Miguel	Favor
61 González Morfín, José	Abstención	121 Sigona Torres, José	Ausente
62 González Reyes, Manuel	Ausente	122 Suárez Ponce, María Guadalupe	Favor
63 Gutiérrez Ríos, Edelmira	Ausente	123 Talavera Hernández, María Eloísa	Ausente
64 Guzmán de Paz, Rocío	Ausente	124 Tamborrel Suárez, Guillermo Enrique	Favor
65 Guzmán Pérez Peláez, Fernando Antonio	Ausente	125 Tiscareño Rodríguez, Carlos Noel	Favor
66 Hernández Martínez, Ruth Trinidad	Favor	126 Torres Quintero Dafne Estela	Favor
67 Herrera Tovar, Ernesto	Favor	127 Torres Ramos, Lorena	Favor
68 Hinojosa Moreno, Jorge Luis	Ausente	128 Torres Zavala, Ruben Alfredo	Favor
69 Jaspeado Villanueva, María del Rocío	Favor	129 Toscano Velasco, Miguel Ángel	Favor

130 Trejo Reyes, José Isabel	Favor
131 Treviño Rodríguez, José Luis	Favor
132 Triana Tena, Jorge	Ausente
133 Trueba Gracián, Tomás Antonio	Favor
134 Urrea Camarena, Marisol	Favor
135 Userralde Gordillo, Leticia Socorro	Ausente
136 Valdéz de Anda, Francisco Javier	Ausente
137 Valencia Monterrubio, Edmundo Gregorio	Favor
138 Valladares Valle, Yolanda Guadalupe	Favor
139 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
140 Vargas Chávez, María del Rosario	Favor
141 Vázquez García, Sergio	Favor
142 Vázquez González, José Jesús	Favor
143 Vázquez Saut, Regina	Ausente
144 Vega Casillas, Salvador	Favor
145 Villanueva Ramírez, Pablo Antonio	Favor
146 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
147 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
148 Zavala Torres, Marisol	Favor

Favor: 109

Contra: 0

Abstención: 1

Quorum: 0

Ausentes: 38

Total: 148

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	30 Franco Hernández, Pablo	Favor
2 Álvarez Pérez, Marcos	Ausente	31 García Costilla, Juan	Favor
3 Arce Islas, René	Favor	32 García-Domínguez, Miguelángel	Favor
4 Avilés Nájera, Rosa María	Favor	33 García Laguna, Eliana	Ausente
5 Bagdadi Estrella, Abraham	Favor	34 García Ochoa, Juan José	Favor
6 Boltvinik Kalinka, Julio	Favor	35 García Meza, Benjamin	Favor
7 Brugada Molina, Clara Marina	Ausente	36 García Solís, Iván	Ausente
8 Cabrera Padilla, José Luis	Ausente	37 García Tinajero Pérez, Rafael	Favor
9 Camacho Solís, Víctor Manuel	Ausente	38 Garfias Maldonado, María Elba	Ausente
10 Candelas Salinas, Rafael	Favor	39 Gómez Álvarez, Pablo	Ausente
11 Cárdenas Sánchez, Nancy	Favor	40 González Bautista, Valentín	Favor
12 Carrillo Soberón, Francisco Javier	Favor	41 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Ausente
13 Casanova Calam, Marbella	Ausente	42 Gutiérrez Zurita, Dolores del Carmen	Favor
14 Chavarría Valdeolivar, Francisco	Ausente	43 Guzmán Cruz, Abdallán	Favor
15 Chávez Castillo, César Antonio	Ausente	44 Hernández Ramos, Minerva	Favor
16 Chávez Ruiz, Adrián	Favor	45 Herrera Ascencio, María del Rosario	Favor
17 Cortés Sandoval, Santiago	Favor	46 Herrera Herbert, Marcelo	Ausente
18 Cota Cota, Josefina	Favor	47 Huizar Carranza, Guillermo	Favor
19 Cruz Martínez, Tomás	Ausente	48 Lagarde y de los Ríos, María Marcela	Ausente
20 De la Peña Gómez, Angélica	Ausente	49 Luna Hernández, J. Miguel	Favor
21 Díaz del Campo, María Angélica	Favor	50 Magaña Martínez, Sergio Augusto	Favor
22 Díaz Palacios, Socorro	Ausente	51 Manzanares Córdova, Susana G.	Ausente
23 Diego Aguilar, Francisco	Favor	52 Manzano Salazar, Javier	Favor
24 Duarte Olivares, Horacio	Ausente	53 Martínez Della Rocca, Salvador Pablo	Favor
25 Espinoza Pérez, Luis Eduardo	Favor	54 Martínez Meza, Horacio	Ausente
26 Ferreyra Martínez, David	Ausente	55 Martínez Ramos, Jorge	Favor
27 Fierros Tano, Margarito	Favor	56 Medina Lizalde, José Luis	Ausente
28 Figueroa Romero, Irma S.	Abstención	57 Mejía Haro, Antonio	Ausente
29 Flores Mendoza, Rafael	Favor	58 Micher Camarena, Martha Lucía	Ausente
		59 Mójica Morga, Beatriz	Favor
		60 Montiel Fuentes, Gelacio	Favor
		61 Mora Ciprés, Francisco	Ausente
		62 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor
		63 Morales Torres, Marcos	Favor
		64 Moreno Álvarez, Inelvo	Favor
		65 Muñoz Santini, Inti	Favor
		66 Nahle García, Arturo	Favor
		67 Naranjo y Quintana, José Luis	Favor
		68 Obrajero Montes, Elsa	Favor
		69 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
		70 Ortega Alvarez, Omar	Favor
		71 Ortiz Pinchetti, José Agustín Roberto	Ausente
		72 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
		73 Pérez Medina, Juan	Ausente
		74 Portillo Ayala, Cristina	Ausente
		75 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
		76 Ramos Hernández, Emiliano	Favor
		77 Ramos Iturbide, Bernardino	Favor
		78 Rodríguez Fuentes, Agustín	Ausente
		79 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Favor
		80 Ruiz Argáiz, Isidoro	Favor
		81 Salinas Narváez, Javier	Favor
		82 Sánchez Pérez, Rocío	Favor
		83 Saucedo Pérez, Francisco Javier	Favor
		84 Serrano Crespo, Yadira	Ausente
		85 Serrano Jiménez, Emilio	Favor
		86 Sigala Páez, Pascual	Favor
		87 Silva Valdés, Carlos Hernán	Favor
		88 Suárez Carrera, Víctor	Favor
		89 Tentory García, Israel	Favor

90 Torres Baltazar, Edgar	Favor	CONVERGENCIA	
91 Torres Cuadros, Enrique	Favor		
92 Tovar de la Cruz, Elpidio	Ausente	1 González Schmal, Jesús Porfirio	Favor
93 Ulloa Pérez, Gerardo	Favor	2 Maldonado Venegas, Luis	Favor
94 Valdés Manzo, Reynaldo Francisco	Favor	3 Martínez Álvarez, Jesús Emilio	Favor
95 Zebadúa González, Emilio	Ausente	4 Moreno Garavilla, Jaime Miguel	Ausente
96 Zepeda Burgos, Jazmín Elena	Ausente	5 Perdomo Bueno, Juan Fernando	Favor
Favor: 61		Favor: 4	
Contra: 0		Contra: 0	
Abstención: 1		Abstención: 0	
Quorum: 0		Quorum: 0	
Ausentes: 34		Ausentes: 1	
Total: 96		Total: 5	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Alvarado Villazón, Francisco Xavier	Ausente	DIPUTADOS INDEPENDIENTES	
2 Álvarez Romo, Leonardo	Favor	1 Aguilar Bueno, Jesús	Favor
3 Argüelles Guzmán, Jacqueline G.	Favor	2 Arechiga Santamaría, José Guillermo	Favor
4 Arias Staines, María	Ausente	3 Briones Briseño, José Luis	Ausente
5 Ávila Serna, María	Favor	4 Camarillo Zavala, Isidro	Favor
6 Espino Arévalo, Fernando	Favor	5 Canul Pacab, Angel Paulino	Ausente
7 Fernández Avila, Maximino Alejandro	Ausente	6 Carrillo Guzmán, Martín	Favor
8 Fuentes Villalobos, Félix Adrián	Ausente	7 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
9 González Roldán, Luis Antonio	Ausente	8 Gutiérrez Corona, Leticia	Favor
10 Kahwagi Macari, Jorge Antonio	Ausente	9 Ibáñez Montes, José Angel	Favor
11 Legorreta Ordorica, Jorge	Favor	10 Jiménez Sánchez, Moisés	Favor
12 Lujambio Moreno, Julio Horacio	Favor	11 Moreno Ramos, Gustavo	Ausente
13 Méndez Salorio, Alejandra	Favor	12 Muñoz Muñoz, José Alfonso	Ausente
14 Ochoa Fernández, Cuauhtémoc	Ausente	13 Ramos Salinas, Óscar Martín	Favor
15 Orozco Gómez, Javier	Ausente	14 Reyes Retana Ramos, Laura	Favor
16 Velasco Coello, Manuel	Ausente	15 Rincón Chanona, Sonia	Favor
17 Velasco Rodríguez, Guillermo	Favor	16 Ruiz Esparza Oruña, Jorge Roberto	Favor
Favor: 8		17 Sagahon Medina, Benjamín	Ausente
Contra: 0		18 Sánchez Hernández, Alfonso	Favor
Abstención: 0		19 Sandoval Urbán, Evelia	Favor
Quorum: 0		20 Vega Carlos, Bernardo	Favor
Ausentes: 9		21 Vázquez García, Quintín	Favor
Total: 17		22 Vega y Galina, Roberto Javier	Ausente
		23 Zúñiga Romero, Jesús	Favor

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor	Favor: 17	
2 González Yáñez, Alejandro	Ausente	Contra: 0	
3 González Yáñez, Oscar	Ausente	Abstención: 0	
4 Guajardo Anzaldúa, Juan Antonio	Ausente	Quorum: 0	
5 Padilla Peña, Joel	Favor	Ausentes: 6	
6 Vázquez González, Pedro	Ausente	Total: 23	
Favor: 2		Favor: 17	
Contra: 0		Contra: 0	
Abstención: 0		Abstención: 0	
Quorum: 0		Quorum: 0	
Ausentes: 4		Ausentes: 6	
Total: 6		Total: 23	

VOTACIONES

DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala de la Fuente, José Manuel	Favor	50 Córdova Wilson, Ariel Baltazar	Favor
2 Adame de León, Fernando Ulises	Favor	51 Cruz Silva, Isabel Carmelina	Favor
3 Aguilar Flores, Ubaldo	Favor	52 Culebro Velasco, Mario Carlos	Favor
4 Aguilar Hernández, Roberto Aquiles	Favor	53 Dávalos Padilla, Juan Manuel	Favor
5 Aguilar Iñárritu, José Alberto	Favor	54 David David, Sami	Favor
6 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor	55 Dávila Salinas, Norma Violeta	Favor
7 Aguirre Rivero, Ángel Heladio	Ausente	56 Del Valle Reyes, Guillermo	Favor
8 Alarcón Hernández, José Porfirio	Favor	57 Díaz Escarraga, Heliodoro Carlos	Favor
9 Alarcón Trujillo, Ernesto	Favor	58 Díaz Nieblas, José Lamberto	Favor
10 Alcántara Rojas, José Carmen Arturo	Favor	59 Díaz Rodríguez, Homero	Favor
11 Alcerreca Sánchez, Víctor Manuel	Favor	60 Domínguez Arvizu, María Hilaria	Favor
12 Alcocer García, Roger David	Ausente	61 Domínguez Ordóñez, Florentino	Favor
13 Alemán Migliolo, Gonzalo	Favor	62 Durán Maciel, Jassive Patricia	Favor
14 Amezcua Alejo, Miguel	Favor	63 Echeverría Pineda, Abel	Favor
15 Anaya Rivera, Pablo	Favor	64 Escalante Arceo, Enrique Ariel	Favor
16 Aragón del Rivero, Lilia	Ausente	65 Fajardo Muñoz, María Concepción	Favor
17 Arcos Suárez Peredo, Filemón Primitivo	Favor	66 Félix Ochoa, Oscar	Favor
18 Arevalo Gallegos, Daniel	Favor	67 Fernández García, Fernando	Favor
19 Arias Martínez, Lázaro	Favor	68 Fernández Saracho, Jaime	Abstención
20 Arroyo Vieyra, Francisco	Favor	69 Figueroa Smutny, José Rubén	Favor
21 Ávila Nevárez, Pedro	Favor	70 Filizola Haces, Humberto Francisco	Favor
22 Ávila Rodríguez, Gaspar	Ausente	71 Flores Hernández, José Luis	Favor
23 Badillo Ramírez, Emilio	Ausente	72 Flores Morales, Víctor	Favor
24 Barbosa Gutiérrez, Federico	Favor	73 Flores Rico, Carlos	Ausente
25 Bazán Flores, Omar	Favor	74 Fonz Sáenz, Carmen Guadalupe	Favor
26 Bedolla López, Pablo	Favor	75 Frías Castro, Francisco Cuauhtémoc	Favor
27 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 Galindo Jaime, Rafael	Favor
28 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Ausente	77 Galvan Guerrero, Javier	Favor
29 Bitar Haddad, Oscar	Favor	78 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
30 Blackaller Ayala, Carlos	Ausente	79 García Corpus, Teofilo Manuel	Ausente
31 Bravo Carbajal, Francisco Javier	Favor	80 García Cuevas, Fernando Alberto	Ausente
32 Buendía Tirado, Ángel Augusto	Ausente	81 García Mercado, José Luis	Favor
33 Burgos Barrera, Álvaro	Favor	82 García Ortiz, José	Ausente
34 Burgos García, Enrique	Ausente	83 Gastélum Bajo, Diva Hadamira	Ausente
35 Bustillos Montalvo, Juan	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
36 Cabrera Rivero, Pedro G	Ausente	85 Gómez Sánchez, Alfredo	Favor
37 Campos Cordova, Lisandro	Favor	86 González Huerta, Victor Ernesto	Favor
38 Carrasco Gómez, Cesar Augusto	Favor	87 González Orantes, César Amín	Favor
39 Carrillo Rubio, José Manuel	Favor	88 González Portugal, Juan Manuel	Favor
40 Castañeda Ortiz, Concepción Olivia	Favor	89 Gordillo Reyes, Juan Antonio	Favor
41 Castillo Cabrera, Jorge de Jesús	Ausente	90 Grajales Palacios, Francisco	Favor
42 Castro Ríos, Sofia	Favor	91 Guerra Castillo, Marcela	Ausente
43 Celaya Luría, Lino	Favor	92 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
44 Cervantes Vega, Humberto	Favor	93 Gutiérrez Romero, Marco Antonio	Favor
45 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	94 Hernández Bustamante, Benjamín Fernando	Favor
46 Chávez Montenegro, Benito	Favor	95 Hernández Pérez, David	Favor
47 Chuayffet Chemor, Emilio	Ausente	96 Herrera León, Francisco	Ausente
48 Collazo Gómez, Florencio	Abstención	97 Herrera Solís, Belizario Iram	Favor
49 Córdova Martínez, Julio César	Favor	98 Islas Hernández, Adrián Víctor Hugo	Favor
		99 Izaguirre Francos, María del Carmen	Favor
		100 Jiménez Macías, Carlos Martín	Ausente

10 Ávila Camberos, Francisco Juan	Favor	70 Juárez Alejo, Ana Luz	Favor
11 Baeza Estrella, Virginia Yleana	Favor	71 Juárez Jiménez, Alonso Adrián	Favor
12 Bárcenas González, José Juan	Favor	72 Landero Gutiérrez, José Francisco Javier	Favor
13 Barrera Zurita, Baruch Alberto	Favor	73 Lara Arano, Francisco Javier	Favor
14 Barrio Terrazas, Francisco Javier	Favor	74 Lara Saldaña, Gisela Juliana	Favor
15 Blanco Becerra, Irene Herminia	Favor	75 Lastra Marín, Lucio Galileo	Favor
16 Cabello Gil, José Antonio	Ausente	76 Lemus Muñoz Ledo, Francisco Isaias	Favor
17 Calderón Centeno, Sebastián	Favor	77 Llera Bello, Miguel Angel	Favor
18 Camarena Gómez, Consuelo	Favor	78 Loera Carrillo, Bernardo	Favor
19 Cárdenas Vélez, Rómulo	Ausente	79 López Mena, Francisco Xavier	Favor
20 Castelo Parada, Javier	Favor	80 López Núñez, Pablo Alejo	Favor
21 Chavarría Salas, Raúl Rogelio	Favor	81 López Villarreal, Manuel Ignacio	Ausente
22 Chávez Murguía, Margarita	Favor	82 Madero Muñoz, Gustavo Enrique	Favor
23 Colín Gamboa, Roberto	Favor	83 Martínez Cázares, Germán	Ausente
24 Contreras Covarrubias, Hidalgo	Ausente	84 Méndez Galvez, Alberto Urcino	Favor
25 Córdova Villalobos, José Angel	Favor	85 Mendoza Flores, María del Carmen	Favor
26 Corella Manzanilla, María Viola	Favor	86 Miranda Campero López Malo, Gabriela	Favor
27 Corella Torres, Norberto Enrique	Ausente	87 Molinar Horcasitas, Juan Francisco	Ausente
28 Corrales Macías, José Evaristo	Favor	88 Montes de Oca y Cabrera, Celia Leticia	Favor
29 Cortés Jiménez, Rodrigo Iván	Favor	89 Morales de la Peña, Antonio	Favor
30 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Ausente	90 Nader Nasrallah, Jesús Antonio	Ausente
31 Cruz García, Concepción	Favor	91 Núñez Armas, Juan Carlos	Favor
32 Dávila Aranda, Mario Ernesto	Favor	92 Obregón Serrano, Jorge Carlos	Favor
33 De la Vega Asmitía, José Antonio Pablo	Favor	93 Ortiz Domínguez, Maki Esther	Favor
34 De la Vega Larraga, José María	Favor	94 Osorio Salcido, José Javier	Ausente
35 De Unanue Aguirre, Gustavo Adolfo	Favor	95 Osuna Millán, José Guadalupe	Favor
36 Del Conde Ugarte, Jaime	Favor	96 Ovalle Araiza, Manuel Enrique	Favor
37 Díaz Delgado, Blanca Judith	Favor	97 Ovando Reazola, Janette	Ausente
38 Díaz González, Felipe de Jesús	Favor	98 Palmero Andrade, Diego	Ausente
39 Döring Casar, Federico	Ausente	99 Paredes Vega, Raúl Leonel	Favor
40 Durán Reveles, Patricia Elisa	Favor	100 Pasta Muñuzuri, Angel	Favor
41 Elías Loredo, Álvaro	Favor	101 Penagos García, Sergio	Ausente
42 Elyd Sáenz, María Salomé	Favor	102 Peniche Blanco, Yolanda Leticia	Favor
43 Eppen Canales, Blanca	Ausente	103 Pérez Cárdenas, Manuel	Favor
44 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor	104 Pérez Moguel, José Orlando	Ausente
45 Esquivel Landa, Rodolfo	Favor	105 Pérez Zaragoza, Evangelina	Favor
46 Esteva Melchor, Luis Andrés	Favor	106 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
47 Fernández Moreno, Alfredo	Favor	107 Puelles Espina, José Felipe	Favor
48 Flores Fuentes, Patricia	Favor	108 Ramírez Luna, María Angélica	Favor
49 Flores González, Francisco	Ausente	109 Rangel Hernández, Armando	Favor
50 Flores Mejía, Rogelio Alejandro	Ausente	110 Ríos Murrieta, Homero	Favor
51 Galindo Noriega, Ramón	Favor	111 Rivera Cisneros, Martha Leticia	Favor
52 Gallardo Sevilla, Israel Raymundo	Ausente	112 Rochín Nieto, Carla	Favor
53 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	113 Rojas Toledo, Francisco Antonio	Ausente
54 Gámez Gutiérrez, Blanca Amelia	Ausente	114 Ruiz del Rincón, Gabriela	Favor
55 García Alonso, Rolando	Favor	115 Sacramento Garza, José Julián	Ausente
56 García Velasco, María Guadalupe	Favor	116 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
57 Gómez Morín Martínez del Río, Manuel	Favor	117 Sánchez Pérez, Rafael	Ausente
58 González Carrillo, Adriana	Ausente	118 Sandoval Franco, Renato	Ausente
59 González Furlong, Magdalena Adriana	Favor	119 Saucedo Moreno, Norma Patricia	Favor
60 González González, Ramón	Favor	120 Sierra Zuñiga, Miguel	Favor
61 González Morfín, José	Favor	121 Sigona Torres, José	Ausente
62 González Reyes, Manuel	Ausente	122 Suárez Ponce, María Guadalupe	Favor
63 Gutiérrez Ríos, Edelmira	Ausente	123 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
64 Guzmán de Paz, Rocío	Ausente	124 Tamborrel Suárez, Guillermo Enrique	Favor
65 Guzmán Pérez Peláez, Fernando Antonio	Ausente	125 Tiscareño Rodríguez, Carlos Noel	Favor
66 Hernández Martínez, Ruth Trinidad	Favor	126 Torres Quintero Dafne Estela	Favor
67 Herrera Tovar, Ernesto	Favor	127 Torres Ramos, Lorena	Favor
68 Hinojosa Moreno, Jorge Luis	Ausente	128 Torres Zavala, Ruben Alfredo	Favor
69 Jaspeado Villanueva, María del Rocío	Favor	129 Toscano Velasco, Miguel Ángel	Favor

130 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
131 Treviño Rodríguez, José Luis	Favor
132 Triana Tena, Jorge	Ausente
133 Trueba Gracián, Tomás Antonio	Favor
134 Urrea Camarena, Marisol	Favor
135 Userralde Gordillo, Leticia Socorro	Ausente
136 Valdéz de Anda, Francisco Javier	Favor
137 Valencia Monterrubio, Edmundo Gregorio	Favor
138 Valladares Valle, Yolanda Guadalupe	Favor
139 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
140 Vargas Chávez, María del Rosario	Favor
141 Vázquez García, Sergio	Favor
142 Vázquez González, José Jesús	Favor
143 Vázquez Saut, Regina	Ausente
144 Vega Casillas, Salvador	Favor
145 Villanueva Ramírez, Pablo Antonio	Favor
146 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
147 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
148 Zavala Torres, Marisol	Favor

Favor: 111

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 37

Total: 148

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	30 Franco Hernández, Pablo	Favor
2 Álvarez Pérez, Marcos	Ausente	31 García Costilla, Juan	Favor
3 Arce Islas, René	Favor	32 García-Domínguez, Miguelángel	Favor
4 Avilés Nájera, Rosa María	Favor	33 García Laguna, Eliana	Ausente
5 Bagdadi Estrella, Abraham	Favor	34 García Ochoa, Juan José	Favor
6 Boltvinik Kalinka, Julio	Favor	35 García Meza, Benjamin	Favor
7 Brugada Molina, Clara Marina	Favor	36 García Solís, Iván	Ausente
8 Cabrera Padilla, José Luis	Ausente	37 García Tinajero Pérez, Rafael	Favor
9 Camacho Solís, Víctor Manuel	Ausente	38 Garfias Maldonado, María Elba	Ausente
10 Candelas Salinas, Rafael	Favor	39 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
11 Cárdenas Sánchez, Nancy	Favor	40 González Bautista, Valentín	Favor
12 Carrillo Soberón, Francisco Javier	Favor	41 González Salas y Petricioli, Marcela	Favor
13 Casanova Calam, Marbella	Favor	42 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
14 Chavarría Valdeolivar, Francisco	Ausente	43 Gutiérrez Zurita, Dolores del Carmen	Favor
15 Chávez Castillo, César Antonio	Ausente	44 Guzmán Cruz, Abdallán	Favor
16 Chávez Ruiz, Adrián	Favor	45 Hernández Ramos, Minerva	Favor
17 Cortés Sandoval, Santiago	Favor	46 Herrera Ascencio, María del Rosario	Favor
18 Cota Cota, Josefina	Favor	47 Herrera Herbert, Marcelo	Ausente
19 Cruz Martínez, Tomás	Ausente	48 Huizar Carranza, Guillermo	Favor
20 De la Peña Gómez, Angélica	Favor	49 Lagarde y de los Ríos, María Marcela	Ausente
21 Díaz del Campo, María Angélica	Favor	50 Luna Hernández, J. Miguel	Favor
22 Díaz Palacios, Socorro	Ausente	51 Magaña Martínez, Sergio Augusto	Favor
23 Diego Aguilar, Francisco	Favor	52 Manzanares Córdova, Susana G.	Ausente
24 Duarte Olivares, Horacio	Favor	53 Manzano Salazar, Javier	Favor
25 Espinoza Pérez, Luis Eduardo	Favor	54 Martínez Della Rocca, Salvador Pablo	Favor
26 Ferreyra Martínez, David	Ausente	55 Martínez Meza, Horacio	Ausente
27 Fierros Tano, Margarito	Favor	56 Martínez Ramos, Jorge	Favor
28 Figueroa Romero, Irma S.	Favor	57 Medina Lizalde, José Luis	Ausente
29 Flores Mendoza, Rafael	Favor	58 Mejía Haro, Antonio	Ausente
		59 Micher Camarena, Martha Lucía	Favor
		60 Mójica Morga, Beatriz	Ausente
		61 Montiel Fuentes, Gelacio	Favor
		62 Mora Ciprés, Francisco	Ausente
		63 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor
		64 Morales Torres, Marcos	Favor
		65 Moreno Álvarez, Inelvo	Favor
		66 Muñoz Santini, Inti	Favor
		67 Nahle García, Arturo	Favor
		68 Naranjo y Quintana, José Luis	Favor
		69 Obrajero Montes, Elsa	Favor
		70 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
		71 Ortega Álvarez, Omar	Favor
		72 Ortiz Pinchetti, José Agustín Roberto	Ausente
		73 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
		74 Pérez Medina, Juan	Ausente
		75 Portillo Ayala, Cristina	Ausente
		76 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
		77 Ramos Hernández, Emiliano	Favor
		78 Ramos Iturbide, Bernardino	Favor
		79 Rodríguez Fuentes, Agustín	Ausente
		80 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Favor
		81 Ruiz Argáiz, Isidoro	Favor
		82 Salinas Narváez, Javier	Favor
		83 Sánchez Pérez, Rocio	Favor
		84 Saucedo Pérez, Francisco Javier	Favor
		85 Serrano Crespo, Yadira	Favor
		86 Serrano Jiménez, Emilio	Favor
		87 Sigala Páez, Pascual	Favor
		88 Silva Valdés, Carlos Hernán	Favor
		89 Suárez Carrera, Víctor	Favor

90 Tentory García, Israel	Favor
91 Torres Baltazar, Edgar	Favor
92 Torres Cuadros, Enrique	Favor
93 Tovar de la Cruz, Elpidio	Ausente
94 Ulloa Pérez, Gerardo	Favor
95 Valdés Manzo, Reynaldo Francisco	Favor
96 Zebadúa González, Emilio	Ausente
97 Zepeda Burgos, Jazmín Elena	Ausente

Favor: 70
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 27
 Total: 97

CONVERGENCIA

1 González Schmal, Jesús Porfirio	Favor
2 Maldonado Venegas, Luis	Favor
3 Martínez Álvarez, Jesús Emilio	Favor
4 Moreno Garavilla, Jaime Miguel	Ausente
5 Perdomo Bueno, Juan Fernando	Favor

Favor: 4
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 5

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Alvarado Villazón, Francisco Xavier	Ausente
2 Álvarez Romo, Leonardo	Favor
3 Argüelles Guzmán, Jacqueline G.	Favor
4 Arias Staines, María	Ausente
5 Ávila Serna, María	Favor
6 Espino Arévalo, Fernando	Favor
7 Fernández Avila, Maximino Alejandro	Ausente
8 Fuentes Villalobos, Félix Adrián	Ausente
9 González Roldán, Luis Antonio	Ausente
10 Kahwagi Macari, Jorge Antonio	Ausente
11 Legorreta Ordorica, Jorge	Ausente
12 Lujambio Moreno, Julio Horacio	Favor
13 Méndez Salorio, Alejandra	Favor
14 Ochoa Fernández, Cuauhtémoc	Ausente
15 Orozco Gómez, Javier	Ausente
16 Velasco Coello, Manuel	Ausente
17 Velasco Rodríguez, Guillermo	Favor

Favor: 7
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 10
 Total: 17

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Aguilar Bueno, Jesús	Favor
2 Arechiga Santamaría, José Guillermo	Favor
3 Briones Briseño, José Luis	Ausente
4 Camarillo Zavala, Isidro	Favor
5 Canul Pacab, Angel Paulino	Favor
6 Carrillo Guzmán, Martín	Favor
7 Clouthier Carrillo, Tatiana	Ausente
8 Gutiérrez Corona, Leticia	Favor
9 Ibáñez Montes, José Angel	Favor
10 Jiménez Sánchez, Moisés	Favor
11 Moreno Ramos, Gustavo	Ausente
12 Muñoz Muñoz, José Alfonso	Ausente
13 Ramos Salinas, Óscar Martín	Favor
14 Reyes Retana Ramos, Laura	Favor
15 Rincón Chanona, Sonia	Favor
16 Ruiz Esparza Oruña, Jorge Roberto	Favor
17 Sagahon Medina, Benjamín	Ausente
18 Sánchez Hernández, Alfonso	Favor
19 Sandoval Urbán, Evelia	Favor
20 Vega Carlos, Bernardo	Favor
21 Vázquez García, Quintín	Favor
22 Vega y Galina, Roberto Javier	Ausente
23 Zúñiga Romero, Jesús	Favor

Favor: 17
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 23

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
2 González Yáñez, Alejandro	Ausente
3 González Yáñez, Oscar	Ausente
4 Guajardo Anzaldúa, Juan Antonio	Ausente
5 Padilla Peña, Joel	Favor
6 Vázquez González, Pedro	Favor

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 6

VOTACIONES

DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO DE LA FRACCIÓN XX Y ADICIONA LA FRACCIÓN XXI AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
		50 Córdova Wilson, Ariel Baltazar	Ausente
		51 Cruz Silva, Isabel Carmelina	Favor
		52 Culebro Velasco, Mario Carlos	Favor
		53 Dávalos Padilla, Juan Manuel	Favor
		54 David David, Sami	Favor
		55 Dávila Salinas, Norma Violeta	Favor
		56 Del Valle Reyes, Guillermo	Favor
		57 Díaz Escarraga, Heliodoro Carlos	Favor
		58 Díaz Nieblas, José Lamberto	Favor
		59 Díaz Rodríguez, Homero	Favor
		60 Domínguez Arvizu, María Hilaria	Favor
		61 Domínguez Ordóñez, Florentino	Favor
		62 Durán Maciel, Jassive Patricia	Favor
		63 Echeverría Pineda, Abel	Favor
		64 Escalante Arceo, Enrique Ariel	Favor
		65 Fajardo Muñoz, María Concepción	Favor
		66 Félix Ochoa, Oscar	Favor
		67 Fernández García, Fernando	Favor
		68 Fernández Saracho, Jaime	Abstención
		69 Figueroa Smutny, José Rubén	Favor
		70 Filizola Haces, Humberto Francisco	Ausente
		71 Flores Hernández, José Luis	Favor
		72 Flores Morales, Víctor	Favor
		73 Flores Rico, Carlos	Ausente
		74 Fonz Sáenz, Carmen Guadalupe	Favor
		75 Frías Castro, Francisco Cuauhtémoc	Favor
		76 Galindo Jaime, Rafael	Favor
		77 Galvan Guerrero, Javier	Favor
		78 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
		79 García Corpus, Teofilo Manuel	Ausente
		80 García Cuevas, Fernando Alberto	Favor
		81 García Mercado, José Luis	Favor
		82 García Ortiz, José	Ausente
		83 Gastélum Bajo, Diva Hadamira	Ausente
		84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
		85 Gómez Sánchez, Alfredo	Favor
		86 González Huerta, Victor Ernesto	Favor
		87 González Orantes, César Amín	Favor
		88 González Portugal, Juan Manuel	Favor
		89 Gordillo Reyes, Juan Antonio	Favor
		90 Grajales Palacios, Francisco	Favor
		91 Guerra Castillo, Marcela	Ausente
		92 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
		93 Gutiérrez Romero, Marco Antonio	Favor
		94 Hernández Bustamante, Benjamín Fernando	Favor
		95 Hernández Pérez, David	Favor
		96 Herrera León, Francisco	Ausente
		97 Herrera Solís, Belizario Iram	Favor
		98 Islas Hernández, Adrián Víctor Hugo	Favor
		99 Izaguirre Francos, María del Carmen	Favor
		100 Jiménez Macías, Carlos Martín	Ausente
1	Abdala de la Fuente, José Manuel	Favor	
2	Adame de León, Fernando Ulises	Favor	
3	Aguilar Flores, Ubaldo	Favor	
4	Aguilar Hernández, Roberto Aquiles	Favor	
5	Aguilar Iñárritu, José Alberto	Favor	
6	Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor	
7	Aguirre Rivero, Ángel Heladio	Ausente	
8	Alarcón Hernández, José Porfirio	Favor	
9	Alarcón Trujillo, Ernesto	Favor	
10	Alcántara Rojas, José Carmen Arturo	Favor	
11	Alcerreca Sánchez, Víctor Manuel	Ausente	
12	Alcocer García, Roger David	Ausente	
13	Alemán Migliolo, Gonzalo	Favor	
14	Amezcuea Alejo, Miguel	Favor	
15	Anaya Rivera, Pablo	Favor	
16	Aragón del Rivero, Lilia	Ausente	
17	Arcos Suárez Peredo, Filemón Primitivo	Favor	
18	Arevalo Gallegos, Daniel	Favor	
19	Arias Martínez, Lázaro	Favor	
20	Arroyo Vieyra, Francisco	Favor	
21	Ávila Nevárez, Pedro	Favor	
22	Ávila Rodríguez, Gaspar	Ausente	
23	Badillo Ramírez, Emilio	Ausente	
24	Barbosa Gutiérrez, Federico	Favor	
25	Bazán Flores, Omar	Favor	
26	Bedolla López, Pablo	Favor	
27	Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	
28	Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Ausente	
29	Bitar Haddad, Oscar	Favor	
30	Blackaller Ayala, Carlos	Ausente	
31	Bravo Carbajal, Francisco Javier	Favor	
32	Buendía Tirado, Ángel Augusto	Ausente	
33	Burgos Barrera, Álvaro	Favor	
34	Burgos García, Enrique	Ausente	
35	Bustillos Montalvo, Juan	Favor	
36	Cabrera Rivero, Pedro G	Ausente	
37	Campos Cordova, Lisandro	Favor	
38	Carrasco Gómez, Cesar Augusto	Favor	
39	Carrillo Rubio, José Manuel	Favor	
40	Castañeda Ortiz, Concepción Olivia	Favor	
41	Castillo Cabrera, Jorge de Jesús	Ausente	
42	Castro Ríos, Sofia	Ausente	
43	Celaya Luría, Lino	Favor	
44	Cervantes Vega, Humberto	Favor	
45	Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	
46	Chávez Montenegro, Benito	Favor	
47	Chuayffet Chemor, Emilio	Ausente	
48	Collazo Gómez, Florencio	Favor	
49	Córdova Martínez, Julio César	Ausente	

101 Laguette Lardizábal, María Martha	Ausente	161 Rodríguez Rocha, Héctor	Favor
102 Larios Rivas, Graciela	Favor	162 Rodríguez Rocha, Ricardo	Favor
103 Leyson Castro, Armando	Favor	163 Rojas Gutiérrez, Francisco José	Ausente
104 Lomelí Rosas, J. Jesús	Favor	164 Román Bojórquez, Jesús Tolentino	Ausente
105 López Aguilar, Cruz	Favor	165 Rosales Olmos, Samuel	Favor
106 López Medina, José	Favor	166 Rovirosa Ramírez, Carlos Manuel	Favor
107 Lucero Palma, Lorenzo Miguel	Ausente	167 Rueda Sánchez, Rogelio Humberto	Favor
108 Madrazo Rojas, Federico	Favor	168 Ruiz Massieu Salinas, Claudia	Ausente
109 Madrigal Hernández, Luis Felipe	Favor	169 Ruiz Vega, Ofelia	Favor
110 Marrufo Torres, Roberto Antonio	Favor	170 Sáenz López, Rosario	Favor
111 Martínez Cantu, Karina	Favor	171 Salazar Macías, Rómulo Isael	Favor
112 Martínez de la Cruz, Jesús Humberto	Favor	172 Saldaña Villaseñor, Alejandro	Favor
113 Martínez Hernández, Aldo	Favor	173 Sánchez Vázquez, Salvador	Ausente
114 Martínez López, Gema Isabel	Favor	174 Sandoval Figueroa, Jorge Leonel	Favor
115 Martínez Nolasco, Guillermo	Favor	175 Scherman Leaño, María Esther de Jesús	Ausente
116 Martínez Rivera, Laura Elena	Ausente	176 Silva Santos, Erick Agustín	Ausente
117 Maya Pineda, María Isabel	Favor	177 Soriano López, Isaías	Ausente
118 Mazari Espín, Rosalina	Ausente	178 Sotelo Ochoa, Norma Elizabeth	Favor
119 Medina Santos, Felipe	Ausente	179 Suárez y Dávila, Francisco	Favor
120 Melgarejo Fukutake, Imelda	Favor	180 Suro Barbosa, Kerimme Isabel	Favor
121 Meza Cabrera, Fidel René	Favor	181 Tecolapa Tixteco, Marcelo	Favor
122 Mier y Concha Campos, Eugenio	Favor	182 Torres Hernández, Marco Antonio	Favor
123 Mireles Morales, Carlos	Ausente	183 Trujillo Fuentes, Fermín	Favor
124 Monárrez Rincón, Francisco Luis	Favor	184 Uscanga Escobar, Jorge	Favor
125 Morales Flores, Jesús	Favor	185 Utrilla Robles, Jorge Baldemar	Favor
126 Moreno Arévalo, Gonzalo	Favor	186 Valenzuela García, Esteban	Favor
127 Moreno Ovalles, Irma G.	Ausente	187 Valenzuela Rodelo, Rosa Hilda	Favor
128 Murat Hinojosa, Alejandro Ismael	Favor	188 Vega Rayet, Juan Manuel	Favor
129 Murat Macías, José Antonio	Ausente	189 Velázquez Ramírez, Araceli	Favor
130 Muro Urista, Consuelo	Favor	190 Vidaña Pérez, Martín Remigio	Favor
131 Nava Altamirano, José Eduvigés	Quorum	191 Villacaña Jiménez, José Javier	Ausente
132 Nava Díaz, Alfonso Juventino	Ausente	192 Villagómez García, Adrián	Favor
133 Nazar Morales, Julián	Favor	193 Villegas Arreola, Alfredo	Ausente
134 Neyra Chávez, Armando	Favor	194 Wong Pérez, José Mario	Favor
135 Orantes López, María Elena	Ausente	195 Yabur Elías, Amalín	Ausente
136 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Ausente	196 Yu Hernández, Nora Elena	Favor
137 Ortega Ramírez, Heriberto Enrique	Favor	197 Zanatta Gasperín, Gustavo	Favor
138 Palafox Gutiérrez, Martha	Ausente	198 Zepahua Valencia, Mario	Favor
139 Pano Becerra, Carlos Osvaldo	Ausente	199 Zorrilla Fernández, Guillermo	Favor
140 Pavón Vinales, Pablo	Favor		
141 Pedraza Martínez, Roberto	Favor	Favor: 144	
142 Peralta Galicia, Anibal	Favor	Contra: 0	
143 Pérez Góngora, Juan Carlos	Favor	Abstención: 1	
144 Pompa Victoria, Raúl	Favor	Quorum: 1	
145 Ponce Beltrán, Esthela de Jesús	Ausente	Ausentes: 53	
146 Posadas Lara, Sergio Arturo	Favor	Total: 199	
147 Quiroga Tamez, Mayela María de L.	Favor		
148 Ramírez Pineda, Luis Antonio	Favor		
149 Ramírez Puga Leyva, Héctor Pablo	Ausente		
150 Ramón Valdez, Jesús María	Ausente		
151 Rangel Espinosa, José	Favor		
152 Robles Altamirano, Concepción Sofía	Favor		
153 Robles Aguilar, Arturo	Favor		
154 Rocha Medina, María Sara	Ausente		
155 Rodríguez Anaya, Gonzalo	Favor		
156 Rodríguez Cabrera, Oscar	Favor		
157 Rodríguez de Alba, María del Consuelo	Favor		
158 Rodríguez Díaz, Hugo	Favor		
159 Rodríguez Javier, Rogelio	Favor		
160 Rodríguez Ochoa, Alfonso	Ausente		

PARTIDO ACCION NACIONAL

1 Aldaz Hernández, Huberto	Favor
2 Alexander Rábago, Rubén Maximiliano	Favor
3 Alonso Díaz-Caneja, Angel Juan	Ausente
4 Álvarez Mata, Sergio	Favor
5 Álvarez Monje, Fernando	Favor
6 Álvarez Ramos, J. Irene	Ausente
7 Angulo Góngora, Julián	Favor
8 Arabian Couttolenc, Myriam de Lourdes	Favor
9 Aragón Cortés, Sheyla Fabiola	Favor

10 Ávila Camberos, Francisco Juan	Favor	70 Juárez Alejo, Ana Luz	Favor
11 Baeza Estrella, Virginia Yleana	Favor	71 Juárez Jiménez, Alonso Adrián	Abstención
12 Bárcenas González, José Juan	Favor	72 Landero Gutiérrez, José Francisco Javier	Favor
13 Barrera Zurita, Baruch Alberto	Favor	73 Lara Arano, Francisco Javier	Favor
14 Barrio Terrazas, Francisco Javier	Favor	74 Lara Saldaña, Gisela Juliana	Favor
15 Blanco Becerra, Irene Herminia	Favor	75 Lastra Marín, Lucio Galileo	Favor
16 Cabello Gil, José Antonio	Ausente	76 Lemus Muñoz Ledo, Francisco Isaias	Favor
17 Calderón Centeno, Sebastián	Favor	77 Llera Bello, Miguel Angel	Favor
18 Camarena Gómez, Consuelo	Favor	78 Loera Carrillo, Bernardo	Favor
19 Cárdenas Vélez, Rómulo	Favor	79 López Mena, Francisco Xavier	Ausente
20 Castelo Parada, Javier	Favor	80 López Núñez, Pablo Alejo	Favor
21 Chavarría Salas, Raúl Rogelio	Favor	81 López Villarreal, Manuel Ignacio	Ausente
22 Chávez Murguía, Margarita	Favor	82 Madero Muñoz, Gustavo Enrique	Favor
23 Colín Gamboa, Roberto	Favor	83 Martínez Cázares, Germán	Ausente
24 Contreras Covarrubias, Hidalgo	Ausente	84 Méndez Galvez, Alberto Urcino	Favor
25 Córdova Villalobos, José Angel	Favor	85 Mendoza Flores, María del Carmen	Favor
26 Corella Manzanilla, María Viola	Favor	86 Miranda Campero López Malo, Gabriela	Favor
27 Corella Torres, Norberto Enrique	Ausente	87 Molinar Horcasitas, Juan Francisco	Ausente
28 Corrales Macías, José Evaristo	Favor	88 Montes de Oca y Cabrera, Celia Leticia	Favor
29 Cortés Jiménez, Rodrigo Iván	Favor	89 Morales de la Peña, Antonio	Favor
30 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Ausente	90 Nader Nasrallah, Jesús Antonio	Ausente
31 Cruz García, Concepción	Favor	91 Núñez Armas, Juan Carlos	Favor
32 Dávila Aranda, Mario Ernesto	Favor	92 Obregón Serrano, Jorge Carlos	Favor
33 De la Vega Asmitía, José Antonio Pablo	Favor	93 Ortiz Domínguez, Maki Esther	Favor
34 De la Vega Larraga, José María	Favor	94 Osorio Salcido, José Javier	Ausente
35 De Unanue Aguirre, Gustavo Adolfo	Favor	95 Osuna Millán, José Guadalupe	Favor
36 Del Conde Ugarte, Jaime	Favor	96 Ovalle Araiza, Manuel Enrique	Ausente
37 Díaz Delgado, Blanca Judith	Favor	97 Ovando Reazola, Janette	Ausente
38 Díaz González, Felipe de Jesús	Favor	98 Palmero Andrade, Diego	Ausente
39 Döring Casar, Federico	Ausente	99 Paredes Vega, Raúl Leonel	Favor
40 Durán Reveles, Patricia Elisa	Favor	100 Pasta Muñuzuri, Angel	Ausente
41 Elías Loredo, Álvaro	Favor	101 Penagos García, Sergio	Ausente
42 Elyd Sáenz, María Salomé	Favor	102 Peniche Blanco, Yolanda Leticia	Favor
43 Eppen Canales, Blanca	Ausente	103 Pérez Cárdenas, Manuel	Favor
44 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor	104 Pérez Moguel, José Orlando	Ausente
45 Esquivel Landa, Rodolfo	Favor	105 Pérez Zaragoza, Evangelina	Favor
46 Esteva Melchor, Luis Andrés	Ausente	106 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
47 Fernández Moreno, Alfredo	Ausente	107 Puelles Espina, José Felipe	Favor
48 Flores Fuentes, Patricia	Favor	108 Ramírez Luna, María Angélica	Favor
49 Flores González, Francisco	Ausente	109 Rangel Hernández, Armando	Favor
50 Flores Mejía, Rogelio Alejandro	Ausente	110 Ríos Murrieta, Homero	Favor
51 Galindo Noriega, Ramón	Favor	111 Rivera Cisneros, Martha Leticia	Favor
52 Gallardo Sevilla, Israel Raymundo	Favor	112 Rochín Nieto, Carla	Favor
53 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	113 Rojas Toledo, Francisco Antonio	Ausente
54 Gámez Gutiérrez, Blanca Amelia	Ausente	114 Ruiz del Rincón, Gabriela	Favor
55 García Alonso, Rolando	Favor	115 Sacramento Garza, José Julián	Ausente
56 García Velasco, María Guadalupe	Favor	116 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
57 Gómez Morín Martínez del Río, Manuel	Favor	117 Sánchez Pérez, Rafael	Favor
58 González Carrillo, Adriana	Ausente	118 Sandoval Franco, Renato	Ausente
59 González Furlong, Magdalena Adriana	Favor	119 Saucedo Moreno, Norma Patricia	Favor
60 González González, Ramón	Favor	120 Sierra Zuñiga, Miguel	Favor
61 González Morfín, José	Favor	121 Sigona Torres, José	Ausente
62 González Reyes, Manuel	Ausente	122 Suárez Ponce, María Guadalupe	Favor
63 Gutiérrez Ríos, Edelmira	Ausente	123 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
64 Guzmán de Paz, Rocío	Ausente	124 Tamborrel Suárez, Guillermo Enrique	Favor
65 Guzmán Pérez Peláez, Fernando Antonio	Ausente	125 Tiscareño Rodríguez, Carlos Noel	Favor
66 Hernández Martínez, Ruth Trinidad	Favor	126 Torres Quintero Dafne Estela	Favor
67 Herrera Tovar, Ernesto	Ausente	127 Torres Ramos, Lorena	Favor
68 Hinojosa Moreno, Jorge Luis	Ausente	128 Torres Zavala, Ruben Alfredo	Favor
69 Jaspeado Villanueva, María del Rocío	Favor	129 Toscano Velasco, Miguel Ángel	Favor

130 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
131 Treviño Rodríguez, José Luis	Favor
132 Triana Tena, Jorge	Ausente
133 Trueba Gracián, Tomás Antonio	Favor
134 Urrea Camarena, Marisol	Favor
135 Userralde Gordillo, Leticia Socorro	Ausente
136 Valdéz de Anda, Francisco Javier	Favor
137 Valencia Monterrubio, Edmundo Gregorio	Favor
138 Valladares Valle, Yolanda Guadalupe	Favor
139 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
140 Vargas Chávez, María del Rosario	Favor
141 Vázquez García, Sergio	Favor
142 Vázquez González, José Jesús	Favor
143 Vázquez Saut, Regina	Ausente
144 Vega Casillas, Salvador	Favor
145 Villanueva Ramírez, Pablo Antonio	Favor
146 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
147 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
148 Zavala Torres, Marisol	Favor

Favor: 107

Contra: 0

Abstención: 1

Quorum: 0

Ausentes: 40

Total: 148

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	30 Franco Hernández, Pablo	Favor
2 Álvarez Pérez, Marcos	Ausente	31 García Costilla, Juan	Favor
3 Arce Islas, René	Favor	32 García-Domínguez, Miguelángel	Favor
4 Avilés Nájera, Rosa María	Favor	33 García Laguna, Eliana	Favor
5 Bagdadi Estrella, Abraham	Favor	34 García Ochoa, Juan José	Favor
6 Boltvinik Kalinka, Julio	Favor	35 García Meza, Benjamin	Favor
7 Brugada Molina, Clara Marina	Favor	36 García Solís, Iván	Ausente
8 Cabrera Padilla, José Luis	Ausente	37 García Tinajero Pérez, Rafael	Favor
9 Camacho Solís, Víctor Manuel	Ausente	38 Garfias Maldonado, María Elba	Ausente
10 Candelas Salinas, Rafael	Favor	39 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
11 Cárdenas Sánchez, Nancy	Favor	40 González Bautista, Valentín	Favor
12 Carrillo Soberón, Francisco Javier	Favor	41 González Salas y Petricioli, Marcela	Favor
13 Casanova Calam, Marbella	Favor	42 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
14 Chavarría Valdeolivar, Francisco	Ausente	43 Gutiérrez Zurita, Dolores del Carmen	Favor
15 Chávez Castillo, César Antonio	Ausente	44 Guzmán Cruz, Abdallán	Favor
16 Chávez Ruiz, Adrián	Favor	45 Hernández Ramos, Minerva	Favor
17 Cortés Sandoval, Santiago	Favor	46 Herrera Ascencio, María del Rosario	Favor
18 Cota Cota, Josefina	Favor	47 Herrera Herbert, Marcelo	Ausente
19 Cruz Martínez, Tomás	Ausente	48 Huizar Carranza, Guillermo	Favor
20 De la Peña Gómez, Angélica	Favor	49 Lagarde y de los Ríos, María Marcela	Ausente
21 Díaz del Campo, María Angélica	Favor	50 Luna Hernández, J. Miguel	Ausente
22 Díaz Palacios, Socorro	Ausente	51 Magaña Martínez, Sergio Augusto	Favor
23 Diego Aguilar, Francisco	Favor	52 Manzanares Córdova, Susana G.	Ausente
24 Duarte Olivares, Horacio	Favor	53 Manzano Salazar, Javier	Favor
25 Espinoza Pérez, Luis Eduardo	Favor	54 Martínez Della Rocca, Salvador Pablo	Abstención
26 Ferreyra Martínez, David	Ausente	55 Martínez Meza, Horacio	Ausente
27 Fierros Tano, Margarito	Favor	56 Martínez Ramos, Jorge	Favor
28 Figueroa Romero, Irma S.	Favor	57 Medina Lizalde, José Luis	Favor
29 Flores Mendoza, Rafael	Favor	58 Mejía Haro, Antonio	Ausente
		59 Micher Camarena, Martha Lucía	Favor
		60 Mójica Morga, Beatriz	Ausente
		61 Montiel Fuentes, Gelacio	Favor
		62 Mora Ciprés, Francisco	Ausente
		63 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor
		64 Morales Torres, Marcos	Favor
		65 Moreno Álvarez, Inelvo	Favor
		66 Muñoz Santini, Inti	Favor
		67 Nahle García, Arturo	Favor
		68 Naranjo y Quintana, José Luis	Favor
		69 Obrajero Montes, Elsa	Favor
		70 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
		71 Ortega Álvarez, Omar	Favor
		72 Ortiz Pinchetti, José Agustín Roberto	Ausente
		73 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
		74 Pérez Medina, Juan	Ausente
		75 Portillo Ayala, Cristina	Favor
		76 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
		77 Ramos Hernández, Emiliano	Favor
		78 Ramos Iturbide, Bernardino	Favor
		79 Rodríguez Fuentes, Agustín	Ausente
		80 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Favor
		81 Ruiz Argáiz, Isidoro	Favor
		82 Salinas Narváez, Javier	Favor
		83 Sánchez Pérez, Rocio	Favor
		84 Saucedo Pérez, Francisco Javier	Favor
		85 Serrano Crespo, Yadira	Favor
		86 Serrano Jiménez, Emilio	Favor
		87 Sigala Páez, Pascual	Favor
		88 Silva Valdés, Carlos Hernán	Favor
		89 Suárez Carrera, Víctor	Favor

90 Tentory García, Israel	Favor
91 Torres Baltazar, Edgar	Favor
92 Torres Cuadros, Enrique	Favor
93 Tovar de la Cruz, Elpidio	Ausente
94 Ulloa Pérez, Gerardo	Favor
95 Valdés Manzo, Reynaldo Francisco	Favor
96 Zebadúa González, Emilio	Ausente
97 Zepeda Burgos, Jazmín Elena	Favor

Favor: 72
 Contra: 0
 Abstención: 1
 Quorum: 0
 Ausentes: 24
 Total: 97

CONVERGENCIA

1 González Schmal, Jesús Porfirio	Favor
2 Maldonado Venegas, Luis	Favor
3 Martínez Álvarez, Jesús Emilio	Favor
4 Moreno Garavilla, Jaime Miguel	Ausente
5 Perdomo Bueno, Juan Fernando	Favor

Favor: 4
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 5

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Alvarado Villazón, Francisco Xavier	Ausente
2 Álvarez Romo, Leonardo	Favor
3 Argüelles Guzmán, Jacqueline G.	Favor
4 Arias Staines, María	Ausente
5 Ávila Serna, María	Favor
6 Espino Arévalo, Fernando	Favor
7 Fernández Avila, Maximino Alejandro	Ausente
8 Fuentes Villalobos, Félix Adrián	Ausente
9 González Roldán, Luis Antonio	Ausente
10 Kahwagi Macari, Jorge Antonio	Ausente
11 Legorreta Ordorica, Jorge	Favor
12 Lujambio Moreno, Julio Horacio	Favor
13 Méndez Salorio, Alejandra	Favor
14 Ochoa Fernández, Cuauhtémoc	Ausente
15 Orozco Gómez, Javier	Ausente
16 Velasco Coello, Manuel	Ausente
17 Velasco Rodríguez, Guillermo	Ausente

Favor: 7
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 10
 Total: 17

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Aguilar Bueno, Jesús	Favor
2 Arechiga Santamaría, José Guillermo	Favor
3 Briones Briseño, José Luis	Ausente
4 Camarillo Zavala, Isidro	Favor
5 Canul Pacab, Angel Paulino	Favor
6 Carrillo Guzmán, Martín	Favor
7 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
8 Gutiérrez Corona, Leticia	Favor
9 Ibáñez Montes, José Angel	Favor
10 Jiménez Sánchez, Moisés	Favor
11 Moreno Ramos, Gustavo	Ausente
12 Muñoz Muñoz, José Alfonso	Ausente
13 Ramos Salinas, Óscar Martín	Favor
14 Reyes Retana Ramos, Laura	Favor
15 Rincón Chanona, Sonia	Favor
16 Ruiz Esparza Oruña, Jorge Roberto	Favor
17 Sagahon Medina, Benjamín	Ausente
18 Sánchez Hernández, Alfonso	Favor
19 Sandoval Urbán, Evelia	Favor
20 Vega Carlos, Bernardo	Favor
21 Vázquez García, Quintín	Favor
22 Vega y Galina, Roberto Javier	Ausente
23 Zúñiga Romero, Jesús	Favor

Favor: 18
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 5
 Total: 23

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
2 González Yáñez, Alejandro	Ausente
3 González Yáñez, Oscar	Ausente
4 Guajardo Anzaldúa, Juan Antonio	Ausente
5 Padilla Peña, Joel	Favor
6 Vázquez González, Pedro	Favor

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 6

VOTACIONES

DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 47 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala de la Fuente, José Manuel	Favor	50 Córdova Wilson, Ariel Baltazar	Favor
2 Adame de León, Fernando Ulises	Favor	51 Cruz Silva, Isabel Carmelina	Favor
3 Aguilar Flores, Ubaldo	Favor	52 Culebro Velasco, Mario Carlos	Favor
4 Aguilar Hernández, Roberto Aquiles	Favor	53 Dávalos Padilla, Juan Manuel	Favor
5 Aguilar Iñárritu, José Alberto	Favor	54 David David, Sami	Favor
6 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor	55 Dávila Salinas, Norma Violeta	Favor
7 Aguirre Rivero, Ángel Heladio	Ausente	56 Del Valle Reyes, Guillermo	Favor
8 Alarcón Hernández, José Porfirio	Favor	57 Díaz Escarraga, Heliodoro Carlos	Favor
9 Alarcón Trujillo, Ernesto	Favor	58 Díaz Nieblas, José Lamberto	Favor
10 Alcántara Rojas, José Carmen Arturo	Favor	59 Díaz Rodríguez, Homero	Ausente
11 Alcerreca Sánchez, Víctor Manuel	Favor	60 Domínguez Arvizu, María Hilaria	Favor
12 Alcocer García, Roger David	Ausente	61 Domínguez Ordóñez, Florentino	Favor
13 Alemán Migliolo, Gonzalo	Favor	62 Durán Maciel, Jassive Patricia	Favor
14 Amezcua Alejo, Miguel	Favor	63 Echeverría Pineda, Abel	Favor
15 Anaya Rivera, Pablo	Favor	64 Escalante Arceo, Enrique Ariel	Favor
16 Aragón del Rivero, Lilia	Ausente	65 Fajardo Muñoz, María Concepción	Favor
17 Arcos Suárez Peredo, Filemón Primitivo	Favor	66 Félix Ochoa, Oscar	Favor
18 Arevalo Gallegos, Daniel	Favor	67 Fernández García, Fernando	Favor
19 Arias Martínez, Lázaro	Favor	68 Fernández Saracho, Jaime	Abstención
20 Arroyo Vieyra, Francisco	Favor	69 Figueroa Smutny, José Rubén	Favor
21 Ávila Nevárez, Pedro	Favor	70 Filizola Haces, Humberto Francisco	Ausente
22 Ávila Rodríguez, Gaspar	Ausente	71 Flores Hernández, José Luis	Favor
23 Badillo Ramírez, Emilio	Ausente	72 Flores Morales, Víctor	Favor
24 Barbosa Gutiérrez, Federico	Favor	73 Flores Rico, Carlos	Ausente
25 Bazán Flores, Omar	Favor	74 Fonz Sáenz, Carmen Guadalupe	Favor
26 Bedolla López, Pablo	Favor	75 Frías Castro, Francisco Cuauhtémoc	Favor
27 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 Galindo Jaime, Rafael	Favor
28 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Ausente	77 Galvan Guerrero, Javier	Favor
29 Bitar Haddad, Oscar	Favor	78 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
30 Blackaller Ayala, Carlos	Ausente	79 García Corpus, Teofilo Manuel	Ausente
31 Bravo Carbajal, Francisco Javier	Favor	80 García Cuevas, Fernando Alberto	Favor
32 Buendía Tirado, Ángel Augusto	Ausente	81 García Mercado, José Luis	Favor
33 Burgos Barrera, Álvaro	Favor	82 García Ortiz, José	Ausente
34 Burgos García, Enrique	Ausente	83 Gastélum Bajo, Diva Hadamira	Ausente
35 Bustillos Montalvo, Juan	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
36 Cabrera Rivero, Pedro G	Ausente	85 Gómez Sánchez, Alfredo	Favor
37 Campos Cordova, Lisandro	Favor	86 González Huerta, Victor Ernesto	Favor
38 Carrasco Gómez, Cesar Augusto	Favor	87 González Orantes, César Amín	Favor
39 Carrillo Rubio, José Manuel	Favor	88 González Portugal, Juan Manuel	Favor
40 Castañeda Ortiz, Concepción Olivia	Favor	89 Gordillo Reyes, Juan Antonio	Favor
41 Castillo Cabrera, Jorge de Jesús	Ausente	90 Grajales Palacios, Francisco	Favor
42 Castro Ríos, Sofia	Favor	91 Guerra Castillo, Marcela	Favor
43 Celaya Luría, Lino	Favor	92 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
44 Cervantes Vega, Humberto	Favor	93 Gutiérrez Romero, Marco Antonio	Favor
45 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	94 Hernández Bustamante, Benjamín Fernando	Favor
46 Chávez Montenegro, Benito	Favor	95 Hernández Pérez, David	Favor
47 Chuayffet Chemor, Emilio	Ausente	96 Herrera León, Francisco	Ausente
48 Collazo Gómez, Florencio	Favor	97 Herrera Solís, Belizario Iram	Favor
49 Córdova Martínez, Julio César	Favor	98 Islas Hernández, Adrián Víctor Hugo	Favor
		99 Izaguirre Francos, María del Carmen	Favor
		100 Jiménez Macías, Carlos Martín	Ausente

101 Laguette Lardizábal, María Martha	Ausente	161 Rodríguez Rocha, Héctor	Favor
102 Larios Rivas, Graciela	Favor	162 Rodríguez Rocha, Ricardo	Favor
103 Leyson Castro, Armando	Favor	163 Rojas Gutiérrez, Francisco José	Favor
104 Lomeli Rosas, J. Jesús	Favor	164 Román Bojórquez, Jesús Tolentino	Ausente
105 López Aguilar, Cruz	Favor	165 Rosales Olmos, Samuel	Favor
106 López Medina, José	Favor	166 Rovirosa Ramírez, Carlos Manuel	Favor
107 Lucero Palma, Lorenzo Miguel	Ausente	167 Rueda Sánchez, Rogelio Humberto	Favor
108 Madrazo Rojas, Federico	Favor	168 Ruiz Massieu Salinas, Claudia	Favor
109 Madrigal Hernández, Luis Felipe	Favor	169 Ruiz Vega, Ofelia	Favor
110 Marrufo Torres, Roberto Antonio	Ausente	170 Sáenz López, Rosario	Favor
111 Martínez Cantu, Karina	Favor	171 Salazar Macías, Rómulo Isael	Favor
112 Martínez de la Cruz, Jesús Humberto	Favor	172 Saldaña Villaseñor, Alejandro	Favor
113 Martínez Hernández, Aldo	Favor	173 Sánchez Vázquez, Salvador	Ausente
114 Martínez López, Gema Isabel	Favor	174 Sandoval Figueroa, Jorge Leonel	Favor
115 Martínez Nolasco, Guillermo	Favor	175 Scherman Leaño, María Esther de Jesús	Ausente
116 Martínez Rivera, Laura Elena	Favor	176 Silva Santos, Erick Agustín	Ausente
117 Maya Pineda, María Isabel	Favor	177 Soriano López, Isaías	Ausente
118 Mazari Espín, Rosalina	Favor	178 Sotelo Ochoa, Norma Elizabeth	Favor
119 Medina Santos, Felipe	Ausente	179 Suárez y Dávila, Francisco	Favor
120 Melgarejo Fukutake, Imelda	Favor	180 Suro Barbosa, Kerimme Isabel	Favor
121 Meza Cabrera, Fidel René	Favor	181 Tecolapa Tixteco, Marcelo	Favor
122 Mier y Concha Campos, Eugenio	Favor	182 Torres Hernández, Marco Antonio	Favor
123 Mireles Morales, Carlos	Ausente	183 Trujillo Fuentes, Fermín	Favor
124 Monárrez Rincón, Francisco Luis	Favor	184 Uscanga Escobar, Jorge	Favor
125 Morales Flores, Jesús	Favor	185 Utrilla Robles, Jorge Baldemar	Favor
126 Moreno Arévalo, Gonzalo	Favor	186 Valenzuela García, Esteban	Favor
127 Moreno Ovalles, Irma G.	Ausente	187 Valenzuela Rodelo, Rosa Hilda	Favor
128 Murat Hinojosa, Alejandro Ismael	Favor	188 Vega Rayet, Juan Manuel	Favor
129 Murat Macías, José Antonio	Ausente	189 Velázquez Ramírez, Araceli	Favor
130 Muro Urista, Consuelo	Ausente	190 Vidaña Pérez, Martín Remigio	Favor
131 Nava Altamirano, José Eduvigés	Favor	191 Villacaña Jiménez, José Javier	Ausente
132 Nava Díaz, Alfonso Juventino	Ausente	192 Villagómez García, Adrián	Favor
133 Nazar Morales, Julián	Favor	193 Villegas Arreola, Alfredo	Ausente
134 Neyra Chávez, Armando	Favor	194 Wong Pérez, José Mario	Favor
135 Orantes López, María Elena	Favor	195 Yabur Elías, Amalín	Ausente
136 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Ausente	196 Yu Hernández, Nora Elena	Favor
137 Ortega Ramírez, Heriberto Enrique	Favor	197 Zanatta Gasperín, Gustavo	Favor
138 Palafox Gutiérrez, Martha	Ausente	198 Zepahua Valencia, Mario	Favor
139 Pano Becerra, Carlos Osvaldo	Ausente	199 Zorrilla Fernández, Guillermo	Favor
140 Pavón Vinales, Pablo	Favor		
141 Pedraza Martínez, Roberto	Favor	Favor: 152	
142 Peralta Galicia, Anibal	Favor	Contra: 0	
143 Pérez Góngora, Juan Carlos	Ausente	Abstención: 1	
144 Pompa Victoria, Raúl	Favor	Quorum: 0	
145 Ponce Beltrán, Esthela de Jesús	Ausente	Ausentes: 46	
146 Posadas Lara, Sergio Arturo	Favor	Total: 199	
147 Quiroga Tamez, Mayela María de L.	Favor		
148 Ramírez Pineda, Luis Antonio	Favor		
149 Ramírez Puga Leyva, Héctor Pablo	Ausente		
150 Ramón Valdez, Jesús María	Ausente		
151 Rangel Espinosa, José	Favor		
152 Robles Altamirano, Concepción Sofía	Favor		
153 Robles Aguilar, Arturo	Favor		
154 Rocha Medina, María Sara	Favor		
155 Rodríguez Anaya, Gonzalo	Favor		
156 Rodríguez Cabrera, Oscar	Favor		
157 Rodríguez de Alba, María del Consuelo	Favor		
158 Rodríguez Díaz, Hugo	Favor		
159 Rodríguez Javier, Rogelio	Favor		
160 Rodríguez Ochoa, Alfonso	Ausente		

PARTIDO ACCION NACIONAL			
1 Aldaz Hernández, Huberto			Favor
2 Alexander Rábago, Rubén Maximiliano			Favor
3 Alonso Diaz-Caneja, Angel Juan			Ausente
4 Álvarez Mata, Sergio			Favor
5 Álvarez Monje, Fernando			Favor
6 Álvarez Ramos, J. Irene			Ausente
7 Angulo Góngora, Julián			Favor
8 Arabian Couttolenc, Myriam de Lourdes			Favor
9 Aragón Cortés, Sheyla Fabiola			Favor

10 Ávila Camberos, Francisco Juan	Favor	70 Juárez Alejo, Ana Luz	Favor
11 Baeza Estrella, Virginia Yleana	Favor	71 Juárez Jiménez, Alonso Adrián	Favor
12 Bárcenas González, José Juan	Favor	72 Landero Gutiérrez, José Francisco Javier	Ausente
13 Barrera Zurita, Baruch Alberto	Favor	73 Lara Arano, Francisco Javier	Favor
14 Barrio Terrazas, Francisco Javier	Favor	74 Lara Saldaña, Gisela Juliana	Favor
15 Blanco Becerra, Irene Herminia	Favor	75 Lastra Marín, Lucio Galileo	Favor
16 Cabello Gil, José Antonio	Ausente	76 Lemus Muñoz Ledo, Francisco Isaias	Favor
17 Calderón Centeno, Sebastián	Favor	77 Llera Bello, Miguel Angel	Favor
18 Camarena Gómez, Consuelo	Favor	78 Loera Carrillo, Bernardo	Favor
19 Cárdenas Vélez, Rómulo	Favor	79 López Mena, Francisco Xavier	Favor
20 Castelo Parada, Javier	Favor	80 López Núñez, Pablo Alejo	Favor
21 Chavarría Salas, Raúl Rogelio	Favor	81 López Villarreal, Manuel Ignacio	Ausente
22 Chávez Murguía, Margarita	Favor	82 Madero Muñoz, Gustavo Enrique	Favor
23 Colín Gamboa, Roberto	Favor	83 Martínez Cázares, Germán	Ausente
24 Contreras Covarrubias, Hidalgo	Ausente	84 Méndez Galvez, Alberto Urcino	Favor
25 Córdova Villalobos, José Angel	Favor	85 Mendoza Flores, María del Carmen	Favor
26 Corella Manzanilla, María Viola	Favor	86 Miranda Campero López Malo, Gabriela	Favor
27 Corella Torres, Norberto Enrique	Ausente	87 Molinar Horcasitas, Juan Francisco	Ausente
28 Corrales Macías, José Evaristo	Favor	88 Montes de Oca y Cabrera, Celia Leticia	Ausente
29 Cortés Jiménez, Rodrigo Iván	Favor	89 Morales de la Peña, Antonio	Favor
30 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Ausente	90 Nader Nasrallah, Jesús Antonio	Ausente
31 Cruz García, Concepción	Favor	91 Núñez Armas, Juan Carlos	Favor
32 Dávila Aranda, Mario Ernesto	Favor	92 Obregón Serrano, Jorge Carlos	Favor
33 De la Vega Asmitía, José Antonio Pablo	Favor	93 Ortiz Domínguez, Maki Esther	Favor
34 De la Vega Larraga, José María	Favor	94 Osorio Salcido, José Javier	Ausente
35 De Unanue Aguirre, Gustavo Adolfo	Favor	95 Osuna Millán, José Guadalupe	Favor
36 Del Conde Ugarte, Jaime	Favor	96 Ovalle Araiza, Manuel Enrique	Ausente
37 Díaz Delgado, Blanca Judith	Favor	97 Ovando Reazola, Janette	Ausente
38 Díaz González, Felipe de Jesús	Ausente	98 Palmero Andrade, Diego	Ausente
39 Döring Casar, Federico	Ausente	99 Paredes Vega, Raúl Leonel	Favor
40 Durán Reveles, Patricia Elisa	Favor	100 Pasta Muñuzuri, Angel	Favor
41 Elías Loredo, Álvaro	Favor	101 Penagos García, Sergio	Favor
42 Elyd Sáenz, María Salomé	Favor	102 Peniche Blanco, Yolanda Leticia	Favor
43 Eppen Canales, Blanca	Ausente	103 Pérez Cárdenas, Manuel	Favor
44 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor	104 Pérez Moguel, José Orlando	Ausente
45 Esquivel Landa, Rodolfo	Favor	105 Pérez Zaragoza, Evangelina	Favor
46 Esteva Melchor, Luis Andrés	Favor	106 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
47 Fernández Moreno, Alfredo	Favor	107 Puelles Espina, José Felipe	Favor
48 Flores Fuentes, Patricia	Favor	108 Ramírez Luna, María Angélica	Favor
49 Flores González, Francisco	Ausente	109 Rangel Hernández, Armando	Abstención
50 Flores Mejía, Rogelio Alejandro	Ausente	110 Ríos Murrieta, Homero	Favor
51 Galindo Noriega, Ramón	Favor	111 Rivera Cisneros, Martha Leticia	Favor
52 Gallardo Sevilla, Israel Raymundo	Favor	112 Rochín Nieto, Carla	Favor
53 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	113 Rojas Toledo, Francisco Antonio	Ausente
54 Gámez Gutiérrez, Blanca Amelia	Ausente	114 Ruiz del Rincón, Gabriela	Favor
55 García Alonso, Rolando	Favor	115 Sacramento Garza, José Julián	Ausente
56 García Velasco, María Guadalupe	Favor	116 Saldaña Hernández, Margarita	Ausente
57 Gómez Morín Martínez del Río, Manuel	Favor	117 Sánchez Pérez, Rafael	Favor
58 González Carrillo, Adriana	Favor	118 Sandoval Franco, Renato	Ausente
59 González Furlong, Magdalena Adriana	Favor	119 Saucedo Moreno, Norma Patricia	Favor
60 González González, Ramón	Favor	120 Sierra Zuñiga, Miguel	Favor
61 González Morfín, José	Favor	121 Sigona Torres, José	Ausente
62 González Reyes, Manuel	Ausente	122 Suárez Ponce, María Guadalupe	Favor
63 Gutiérrez Ríos, Edelmira	Ausente	123 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
64 Guzmán de Paz, Rocío	Ausente	124 Tamborrel Suárez, Guillermo Enrique	Favor
65 Guzmán Pérez Peláez, Fernando Antonio	Ausente	125 Tiscareño Rodríguez, Carlos Noel	Favor
66 Hernández Martínez, Ruth Trinidad	Favor	126 Torres Quintero Dafne Estela	Favor
67 Herrera Tovar, Ernesto	Favor	127 Torres Ramos, Lorena	Favor
68 Hinojosa Moreno, Jorge Luis	Ausente	128 Torres Zavala, Ruben Alfredo	Favor
69 Jaspeado Villanueva, María del Rocío	Favor	129 Toscano Velasco, Miguel Ángel	Favor

130 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
131 Treviño Rodríguez, José Luis	Favor
132 Triana Tena, Jorge	Ausente
133 Trueba Gracián, Tomás Antonio	Favor
134 Urrea Camarena, Marisol	Favor
135 Userralde Gordillo, Leticia Socorro	Ausente
136 Valdéz de Anda, Francisco Javier	Favor
137 Valencia Monterrubio, Edmundo Gregorio	Ausente
138 Valladares Valle, Yolanda Guadalupe	Favor
139 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
140 Vargas Chávez, María del Rosario	Favor
141 Vázquez García, Sergio	Favor
142 Vázquez González, José Jesús	Favor
143 Vázquez Saut, Regina	Ausente
144 Vega Casillas, Salvador	Favor
145 Villanueva Ramírez, Pablo Antonio	Favor
146 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
147 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
148 Zavala Torres, Marisol	Favor

Favor: 109

Contra: 0

Abstención: 1

Quorum: 0

Ausentes: 38

Total: 148

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor
2 Álvarez Pérez, Marcos	Ausente
3 Arce Islas, René	Favor
4 Avilés Nájera, Rosa María	Favor
5 Bagdadi Estrella, Abraham	Favor
6 Boltvinik Kalinka, Julio	Favor
7 Brugada Molina, Clara Marina	Favor
8 Cabrera Padilla, José Luis	Ausente
9 Camacho Solís, Víctor Manuel	Ausente
10 Candelas Salinas, Rafael	Favor
11 Cárdenas Sánchez, Nancy	Favor
12 Carrillo Soberón, Francisco Javier	Favor
13 Casanova Calam, Marbella	Favor
14 Chavarría Valdeolivar, Francisco	Ausente
15 Chávez Castillo, César Antonio	Ausente
16 Chávez Ruiz, Adrián	Favor
17 Cortés Sandoval, Santiago	Favor
18 Cota Cota, Josefina	Favor
19 Cruz Martínez, Tomás	Ausente
20 De la Peña Gómez, Angélica	Ausente
21 Díaz del Campo, María Angélica	Favor
22 Díaz Palacios, Socorro	Ausente
23 Diego Aguilar, Francisco	Favor
24 Duarte Olivares, Horacio	Favor
25 Espinoza Pérez, Luis Eduardo	Favor
26 Ferreyra Martínez, David	Ausente
27 Fierros Tano, Margarito	Favor
28 Figueroa Romero, Irma S.	Favor
29 Flores Mendoza, Rafael	Favor

30 Franco Hernández, Pablo	Favor
31 García Costilla, Juan	Favor
32 García-Domínguez, Miguelángel	Ausente
33 García Laguna, Eliana	Favor
34 García Ochoa, Juan José	Favor
35 García Meza, Benjamin	Favor
36 García Solís, Iván	Ausente
37 García Tinajero Pérez, Rafael	Favor
38 Garfias Maldonado, María Elba	Ausente
39 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
40 González Bautista, Valentín	Favor
41 González Salas y Petricioli, Marcela	Favor
42 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
43 Gutiérrez Zurita, Dolores del Carmen	Favor
44 Guzmán Cruz, Abdallán	Favor
45 Hernández Ramos, Minerva	Favor
46 Herrera Ascencio, María del Rosario	Abstención
47 Herrera Herbert, Marcelo	Ausente
48 Huizar Carranza, Guillermo	Favor
49 Lagarde y de los Ríos, María Marcela	Ausente
50 Luna Hernández, J. Miguel	Ausente
51 Magaña Martínez, Sergio Augusto	Favor
52 Manzanares Córdova, Susana G.	Ausente
53 Manzano Salazar, Javier	Favor
54 Martínez Della Rocca, Salvador Pablo	Quorum
55 Martínez Meza, Horacio	Ausente
56 Martínez Ramos, Jorge	Favor
57 Medina Lizalde, José Luis	Favor
58 Mejía Haro, Antonio	Ausente
59 Micher Camarena, Martha Lucía	Ausente
60 Mójica Morga, Beatriz	Ausente
61 Montiel Fuentes, Gelacio	Favor
62 Mora Ciprés, Francisco	Ausente
63 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor
64 Morales Torres, Marcos	Favor
65 Moreno Álvarez, Inelvo	Favor
66 Muñoz Santini, Inti	Favor
67 Nahle García, Arturo	Favor
68 Naranjo y Quintana, José Luis	Ausente
69 Obrajero Montes, Elsa	Favor
70 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
71 Ortega Álvarez, Omar	Favor
72 Ortiz Pinchetti, José Agustín Roberto	Ausente
73 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
74 Pérez Medina, Juan	Ausente
75 Portillo Ayala, Cristina	Favor
76 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
77 Ramos Hernández, Emiliano	Ausente
78 Ramos Iturbide, Bernardino	Favor
79 Rodríguez Fuentes, Agustín	Ausente
80 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Favor
81 Ruiz Argáiz, Isidoro	Favor
82 Salinas Narváez, Javier	Favor
83 Sánchez Pérez, Rocio	Favor
84 Saucedo Pérez, Francisco Javier	Favor
85 Serrano Crespo, Yadira	Favor
86 Serrano Jiménez, Emilio	Favor
87 Sigala Páez, Pascual	Favor
88 Silva Valdés, Carlos Hernán	Favor
89 Suárez Carrera, Víctor	Favor

90 Tentory García, Israel	Favor
91 Torres Baltazar, Edgar	Favor
92 Torres Cuadros, Enrique	Favor
93 Tovar de la Cruz, Elpidio	Ausente
94 Ulloa Pérez, Gerardo	Favor
95 Valdés Manzo, Reynaldo Francisco	Favor
96 Zebadúa González, Emilio	Ausente
97 Zepeda Burgos, Jazmín Elena	Favor

Favor: 66
 Contra: 0
 Abstención: 1
 Quorum: 1
 Ausentes: 29
 Total: 97

CONVERGENCIA

1 González Schmal, Jesús Porfirio	Favor
2 Maldonado Venegas, Luis	Favor
3 Martínez Álvarez, Jesús Emilio	Favor
4 Moreno Garavilla, Jaime Miguel	Ausente
5 Perdomo Bueno, Juan Fernando	Favor

Favor: 4
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 5

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Alvarado Villazón, Francisco Xavier	Favor
2 Álvarez Romo, Leonardo	Favor
3 Argüelles Guzmán, Jacqueline G.	Favor
4 Arias Staines, María	Ausente
5 Ávila Serna, María	Favor
6 Espino Arévalo, Fernando	Favor
7 Fernández Avila, Maximino Alejandro	Ausente
8 Fuentes Villalobos, Félix Adrián	Ausente
9 González Roldán, Luis Antonio	Ausente
10 Kahwagi Macari, Jorge Antonio	Ausente
11 Legorreta Ordorica, Jorge	Favor
12 Lujambio Moreno, Julio Horacio	Favor
13 Méndez Salorio, Alejandra	Favor
14 Ochoa Fernández, Cuauhtémoc	Ausente
15 Orozco Gómez, Javier	Ausente
16 Velasco Coello, Manuel	Ausente
17 Velasco Rodríguez, Guillermo	Favor

Favor: 9
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 8
 Total: 17

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Aguilar Bueno, Jesús	Favor
2 Arechiga Santamaría, José Guillermo	Favor
3 Briones Briseño, José Luis	Ausente
4 Camarillo Zavala, Isidro	Favor
5 Canul Pacab, Angel Paulino	Favor
6 Carrillo Guzmán, Martín	Favor
7 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
8 Gutiérrez Corona, Leticia	Favor
9 Ibáñez Montes, José Angel	Favor
10 Jiménez Sánchez, Moisés	Favor
11 Moreno Ramos, Gustavo	Ausente
12 Muñoz Muñoz, José Alfonso	Ausente
13 Ramos Salinas, Óscar Martín	Favor
14 Reyes Retana Ramos, Laura	Favor
15 Rincón Chanona, Sonia	Favor
16 Ruiz Esparza Oruña, Jorge Roberto	Favor
17 Sagahon Medina, Benjamín	Ausente
18 Sánchez Hernández, Alfonso	Favor
19 Sandoval Urbán, Evelia	Favor
20 Vega Carlos, Bernardo	Favor
21 Vázquez García, Quintín	Favor
22 Vega y Galina, Roberto Javier	Ausente
23 Zúñiga Romero, Jesús	Favor

Favor: 18
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 5
 Total: 23

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
2 González Yáñez, Alejandro	Ausente
3 González Yáñez, Oscar	Ausente
4 Guajardo Anzaldúa, Juan Antonio	Ausente
5 Padilla Peña, Joel	Favor
6 Vázquez González, Pedro	Favor

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 6

VOTACIONES

DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE HUMEDALES Y DEL ECOSISTEMA MANGLAR, Y SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala de la Fuente, José Manuel	Contra	50 Córdova Wilson, Ariel Baltazar	Contra
2 Adame de León, Fernando Ulises	Contra	51 Cruz Silva, Isabel Carmelina	Contra
3 Aguilar Flores, Ubaldo	Contra	52 Culebro Velasco, Mario Carlos	Abstención
4 Aguilar Hernández, Roberto Aquiles	Contra	53 Dávalos Padilla, Juan Manuel	Contra
5 Aguilar Iñárritu, José Alberto	Contra	54 David David, Sami	Abstención
6 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Contra	55 Dávila Salinas, Norma Violeta	Contra
7 Aguirre Rivero, Ángel Heladio	Ausente	56 Del Valle Reyes, Guillermo	Contra
8 Alarcón Hernández, José Porfirio	Contra	57 Díaz Escarraga, Heliodoro Carlos	Ausente
9 Alarcón Trujillo, Ernesto	Favor	58 Díaz Nieblas, José Lamberto	Contra
10 Alcántara Rojas, José Carmen Arturo	Contra	59 Díaz Rodríguez, Homero	Contra
11 Alcerreca Sánchez, Víctor Manuel	Contra	60 Domínguez Arvizu, María Hilaria	Contra
12 Alcocer García, Roger David	Ausente	61 Domínguez Ordóñez, Florentino	Contra
13 Alemán Migliolo, Gonzalo	Contra	62 Durán Maciel, Jassive Patricia	Contra
14 Amezcua Alejo, Miguel	Favor	63 Echeverría Pineda, Abel	Contra
15 Anaya Rivera, Pablo	Contra	64 Escalante Arceo, Enrique Ariel	Contra
16 Aragón del Rivero, Lilia	Ausente	65 Fajardo Muñoz, María Concepción	Contra
17 Arcos Suárez Peredo, Filemón Primitivo	Contra	66 Félix Ochoa, Oscar	Contra
18 Arevalo Gallegos, Daniel	Contra	67 Fernández García, Fernando	Contra
19 Arias Martínez, Lázaro	Favor	68 Fernández Saracho, Jaime	Abstención
20 Arroyo Vieyra, Francisco	Contra	69 Figueroa Smutny, José Rubén	Contra
21 Ávila Nevárez, Pedro	Favor	70 Filizola Haces, Humberto Francisco	Ausente
22 Ávila Rodríguez, Gaspar	Ausente	71 Flores Hernández, José Luis	Contra
23 Badillo Ramírez, Emilio	Ausente	72 Flores Morales, Víctor	Favor
24 Barbosa Gutiérrez, Federico	Contra	73 Flores Rico, Carlos	Ausente
25 Bazán Flores, Omar	Contra	74 Fonz Sáenz, Carmen Guadalupe	Contra
26 Bedolla López, Pablo	Contra	75 Frias Castro, Francisco Cuauhtémoc	Contra
27 Bejos Nicolás, Alfredo	Abstención	76 Galindo Jaime, Rafael	Contra
28 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Ausente	77 Galvan Guerrero, Javier	Favor
29 Bitar Haddad, Oscar	Contra	78 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
30 Blackaller Ayala, Carlos	Ausente	79 García Corpus, Teofilo Manuel	Ausente
31 Bravo Carbajal, Francisco Javier	Favor	80 García Cuevas, Fernando Alberto	Contra
32 Buendía Tirado, Ángel Augusto	Ausente	81 García Mercado, José Luis	Contra
33 Burgos Barrera, Álvaro	Contra	82 García Ortiz, José	Ausente
34 Burgos García, Enrique	Ausente	83 Gastélum Bajo, Diva Hadamira	Ausente
35 Bustillos Montalvo, Juan	Contra	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Contra
36 Cabrera Rivero, Pedro G	Ausente	85 Gómez Sánchez, Alfredo	Contra
37 Campos Cordova, Lisandro	Contra	86 González Huerta, Victor Ernesto	Favor
38 Carrasco Gómez, Cesar Augusto	Contra	87 González Orantes, César Amín	Contra
39 Carrillo Rubio, José Manuel	Favor	88 González Portugal, Juan Manuel	Contra
40 Castañeda Ortiz, Concepción Olivia	Contra	89 Gordillo Reyes, Juan Antonio	Contra
41 Castillo Cabrera, Jorge de Jesús	Ausente	90 Grajales Palacios, Francisco	Contra
42 Castro Ríos, Sofia	Contra	91 Guerra Castillo, Marcela	Contra
43 Celaya Luría, Lino	Contra	92 Guizar Valladares, Gonzalo	Contra
44 Cervantes Vega, Humberto	Contra	93 Gutiérrez Romero, Marco Antonio	Contra
45 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	94 Hernández Bustamante, Benjamín Fernando	Contra
46 Chávez Montenegro, Benito	Contra	95 Hernández Pérez, David	Abstención
47 Chuayffet Chemor, Emilio	Ausente	96 Herrera León, Francisco	Ausente
48 Collazo Gómez, Florencio	Contra	97 Herrera Solís, Belizario Iram	Contra
49 Córdova Martínez, Julio César	Contra	98 Islas Hernández, Adrián Víctor Hugo	Favor
		99 Izaguirre Francos, María del Carmen	Contra
		100 Jiménez Macías, Carlos Martín	Ausente

101 Laguette Lardizábal, María Martha	Ausente	161 Rodríguez Rocha, Héctor	Contra
102 Larios Rivas, Graciela	Contra	162 Rodríguez Rocha, Ricardo	Contra
103 Leyson Castro, Armando	Contra	163 Rojas Gutiérrez, Francisco José	Contra
104 Lomelí Rosas, J. Jesús	Contra	164 Román Bojórquez, Jesús Tolentino	Ausente
105 López Aguilar, Cruz	Abstención	165 Rosales Olmos, Samuel	Contra
106 López Medina, José	Contra	166 Rovirosa Ramírez, Carlos Manuel	Favor
107 Lucero Palma, Lorenzo Miguel	Contra	167 Rueda Sánchez, Rogelio Humberto	Contra
108 Madrazo Rojas, Federico	Contra	168 Ruiz Massieu Salinas, Claudia	Ausente
109 Madrigal Hernández, Luis Felipe	Contra	169 Ruiz Vega, Ofelia	Contra
110 Marrufo Torres, Roberto Antonio	Favor	170 Sáenz López, Rosario	Contra
111 Martínez Cantu, Karina	Contra	171 Salazar Macías, Rómulo Isael	Contra
112 Martínez de la Cruz, Jesús Humberto	Contra	172 Saldaña Villaseñor, Alejandro	Contra
113 Martínez Hernández, Aldo	Contra	173 Sánchez Vázquez, Salvador	Ausente
114 Martínez López, Gema Isabel	Contra	174 Sandoval Figueroa, Jorge Leonel	Favor
115 Martínez Nolasco, Guillermo	Contra	175 Scherman Leaño, María Esther de Jesús	Favor
116 Martínez Rivera, Laura Elena	Favor	176 Silva Santos, Erick Agustín	Ausente
117 Maya Pineda, María Isabel	Contra	177 Soriano López, Isaías	Ausente
118 Mazari Espín, Rosalina	Contra	178 Sotelo Ochoa, Norma Elizabeth	Contra
119 Medina Santos, Felipe	Ausente	179 Suárez y Dávila, Francisco	Contra
120 Melgarejo Fukutake, Imelda	Contra	180 Suro Barbosa, Kerimme Isabel	Contra
121 Meza Cabrera, Fidel René	Contra	181 Tecolapa Tixteco, Marcelo	Contra
122 Mier y Concha Campos, Eugenio	Contra	182 Torres Hernández, Marco Antonio	Contra
123 Mireles Morales, Carlos	Ausente	183 Trujillo Fuentes, Fermín	Contra
124 Monárrez Rincón, Francisco Luis	Favor	184 Uscanga Escobar, Jorge	Contra
125 Morales Flores, Jesús	Contra	185 Utrilla Robles, Jorge Baldemar	Contra
126 Moreno Arévalo, Gonzalo	Favor	186 Valenzuela García, Esteban	Contra
127 Moreno Ovalles, Irma G.	Ausente	187 Valenzuela Rodelo, Rosa Hilda	Contra
128 Murat Hinojosa, Alejandro Ismael	Contra	188 Vega Rayet, Juan Manuel	Contra
129 Murat Macías, José Antonio	Ausente	189 Velázquez Ramírez, Araceli	Contra
130 Muro Urista, Consuelo	Abstención	190 Vidaña Pérez, Martín Remigio	Contra
131 Nava Altamirano, José Eduvigés	Contra	191 Villacaña Jiménez, José Javier	Ausente
132 Nava Díaz, Alfonso Juventino	Contra	192 Villagómez García, Adrián	Contra
133 Nazar Morales, Julián	Contra	193 Villegas Arreola, Alfredo	Ausente
134 Neyra Chávez, Armando	Contra	194 Wong Pérez, José Mario	Contra
135 Orantes López, María Elena	Contra	195 Yabur Elías, Amalín	Ausente
136 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Ausente	196 Yu Hernández, Nora Elena	Contra
137 Ortega Ramírez, Heriberto Enrique	Contra	197 Zanatta Gasperín, Gustavo	Contra
138 Palafox Gutiérrez, Martha	Ausente	198 Zepahua Valencia, Mario	Contra
139 Pano Becerra, Carlos Osvaldo	Ausente	199 Zorrilla Fernández, Guillermo	Contra
140 Pavón Vinales, Pablo	Contra		
141 Pedraza Martínez, Roberto	Contra	Favor: 19	
142 Peralta Galicia, Anibal	Contra	Contra: 130	
143 Pérez Góngora, Juan Carlos	Contra	Abstención: 9	
144 Pompa Victoria, Raúl	Contra	Quorum: 0	
145 Ponce Beltrán, Esthela de Jesús	Ausente	Ausentes: 41	
146 Posadas Lara, Sergio Arturo	Abstención	Total: 199	
147 Quiroga Tamez, Mayela María de L.	Contra		
148 Ramírez Pineda, Luis Antonio	Contra		
149 Ramírez Puga Leyva, Héctor Pablo	Ausente		
150 Ramón Valdez, Jesús María	Ausente		
151 Rangel Espinosa, José	Contra		
152 Robles Altamirano, Concepción Sofía	Contra		
153 Robles Aguilar, Arturo	Contra		
154 Rocha Medina, María Sara	Contra		
155 Rodríguez Anaya, Gonzalo	Contra		
156 Rodríguez Cabrera, Oscar	Contra		
157 Rodríguez de Alba, María del Consuelo	Contra		
158 Rodríguez Díaz, Hugo	Abstención		
159 Rodríguez Javier, Rogelio	Favor		
160 Rodríguez Ochoa, Alfonso	Ausente		

PARTIDO ACCION NACIONAL

1 Aldaz Hernández, Huberto	Contra
2 Alexander Rábago, Rubén Maximiliano	Contra
3 Alonso Diaz-Caneja, Angel Juan	Ausente
4 Álvarez Mata, Sergio	Contra
5 Álvarez Monje, Fernando	Contra
6 Álvarez Ramos, J. Irene	Ausente
7 Angulo Góngora, Julián	Contra
8 Arabian Couttolenc, Myriam de Lourdes	Contra
9 Aragón Cortés, Sheyla Fabiola	Contra

10 Ávila Camberos, Francisco Juan	Contra	70 Juárez Alejo, Ana Luz	Contra
11 Baeza Estrella, Virginia Yleana	Contra	71 Juárez Jiménez, Alonso Adrián	Contra
12 Bárcenas González, José Juan	Contra	72 Landero Gutiérrez, José Francisco Javier	Ausente
13 Barrera Zurita, Baruch Alberto	Contra	73 Lara Arano, Francisco Javier	Contra
14 Barrio Terrazas, Francisco Javier	Contra	74 Lara Saldaña, Gisela Juliana	Contra
15 Blanco Becerra, Irene Herminia	Contra	75 Lastra Marín, Lucio Galileo	Contra
16 Cabello Gil, José Antonio	Contra	76 Lemus Muñoz Ledo, Francisco Isaias	Contra
17 Calderón Centeno, Sebastián	Contra	77 Llera Bello, Miguel Angel	Contra
18 Camarena Gómez, Consuelo	Contra	78 Loera Carrillo, Bernardo	Contra
19 Cárdenas Vélez, Rómulo	Ausente	79 López Mena, Francisco Xavier	Contra
20 Castelo Parada, Javier	Contra	80 López Núñez, Pablo Alejo	Contra
21 Chavarría Salas, Raúl Rogelio	Contra	81 López Villarreal, Manuel Ignacio	Ausente
22 Chávez Murguía, Margarita	Contra	82 Madero Muñoz, Gustavo Enrique	Contra
23 Colín Gamboa, Roberto	Contra	83 Martínez Cázares, Germán	Ausente
24 Contreras Covarrubias, Hidalgo	Ausente	84 Méndez Galvez, Alberto Urcino	Contra
25 Córdova Villalobos, José Angel	Contra	85 Mendoza Flores, María del Carmen	Contra
26 Corella Manzanilla, María Viola	Contra	86 Miranda Campero López Malo, Gabriela	Contra
27 Corella Torres, Norberto Enrique	Ausente	87 Molinar Horcasitas, Juan Francisco	Ausente
28 Corrales Macías, José Evaristo	Contra	88 Montes de Oca y Cabrera, Celia Leticia	Contra
29 Cortés Jiménez, Rodrigo Iván	Contra	89 Morales de la Peña, Antonio	Contra
30 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Ausente	90 Nader Nasrallah, Jesús Antonio	Ausente
31 Cruz García, Concepción	Contra	91 Núñez Armas, Juan Carlos	Contra
32 Dávila Aranda, Mario Ernesto	Contra	92 Obregón Serrano, Jorge Carlos	Contra
33 De la Vega Asmitía, José Antonio Pablo	Contra	93 Ortiz Domínguez, Maki Esther	Contra
34 De la Vega Larraga, José María	Contra	94 Osorio Salcido, José Javier	Ausente
35 De Unanue Aguirre, Gustavo Adolfo	Contra	95 Osuna Millán, José Guadalupe	Contra
36 Del Conde Ugarte, Jaime	Contra	96 Ovalle Araiza, Manuel Enrique	Ausente
37 Díaz Delgado, Blanca Judith	Contra	97 Ovando Reazola, Janette	Ausente
38 Díaz González, Felipe de Jesús	Ausente	98 Palmero Andrade, Diego	Ausente
39 Döring Casar, Federico	Ausente	99 Paredes Vega, Raúl Leonel	Contra
40 Durán Reveles, Patricia Elisa	Contra	100 Pasta Muñuzuri, Angel	Contra
41 Elías Loredo, Álvaro	Contra	101 Penagos García, Sergio	Contra
42 Elyd Sáenz, María Salomé	Contra	102 Peniche Blanco, Yolanda Leticia	Contra
43 Eppen Canales, Blanca	Ausente	103 Pérez Cárdenas, Manuel	Contra
44 Escudero Fabre, María del Carmen	Contra	104 Pérez Moguel, José Orlando	Ausente
45 Esquivel Landa, Rodolfo	Contra	105 Pérez Zaragoza, Evangelina	Contra
46 Esteva Melchor, Luis Andrés	Contra	106 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Contra
47 Fernández Moreno, Alfredo	Contra	107 Puelles Espina, José Felipe	Contra
48 Flores Fuentes, Patricia	Contra	108 Ramírez Luna, María Angélica	Contra
49 Flores González, Francisco	Contra	109 Rangel Hernández, Armando	Contra
50 Flores Mejía, Rogelio Alejandro	Ausente	110 Ríos Murrieta, Homero	Contra
51 Galindo Noriega, Ramón	Contra	111 Rivera Cisneros, Martha Leticia	Contra
52 Gallardo Sevilla, Israel Raymundo	Contra	112 Rochín Nieto, Carla	Contra
53 Gama Basarte, Marco Antonio	Contra	113 Rojas Toledo, Francisco Antonio	Ausente
54 Gámez Gutiérrez, Blanca Amelia	Ausente	114 Ruiz del Rincón, Gabriela	Contra
55 García Alonso, Rolando	Contra	115 Sacramento Garza, José Julián	Ausente
56 García Velasco, María Guadalupe	Contra	116 Saldaña Hernández, Margarita	Contra
57 Gómez Morín Martínez del Río, Manuel	Contra	117 Sánchez Pérez, Rafael	Contra
58 González Carrillo, Adriana	Contra	118 Sandoval Franco, Renato	Ausente
59 González Furlong, Magdalena Adriana	Ausente	119 Saucedo Moreno, Norma Patricia	Contra
60 González González, Ramón	Contra	120 Sierra Zuñiga, Miguel	Contra
61 González Morfín, José	Contra	121 Sigona Torres, José	Ausente
62 González Reyes, Manuel	Ausente	122 Suárez Ponce, María Guadalupe	Contra
63 Gutiérrez Ríos, Edelmira	Ausente	123 Talavera Hernández, María Eloísa	Abstención
64 Guzmán de Paz, Rocío	Ausente	124 Tamborrel Suárez, Guillermo Enrique	Contra
65 Guzmán Pérez Peláez, Fernando Antonio	Ausente	125 Tiscareño Rodríguez, Carlos Noel	Contra
66 Hernández Martínez, Ruth Trinidad	Contra	126 Torres Quintero Dafne Estela	Contra
67 Herrera Tovar, Ernesto	Contra	127 Torres Ramos, Lorena	Contra
68 Hinojosa Moreno, Jorge Luis	Ausente	128 Torres Zavala, Ruben Alfredo	Contra
69 Jaspeado Villanueva, María del Rocío	Contra	129 Toscano Velasco, Miguel Ángel	Contra

130 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
131 Treviño Rodríguez, José Luis	Contra
132 Triana Tena, Jorge	Ausente
133 Trueba Gracián, Tomás Antonio	Contra
134 Urrea Camarena, Marisol	Contra
135 Userralde Gordillo, Leticia Socorro	Ausente
136 Valdéz de Anda, Francisco Javier	Contra
137 Valencia Monterrubio, Edmundo Gregorio	Contra
138 Valladares Valle, Yolanda Guadalupe	Contra
139 Vargas Bárcena, Marisol	Contra
140 Vargas Chávez, María del Rosario	Contra
141 Vázquez García, Sergio	Contra
142 Vázquez González, José Jesús	Contra
143 Vázquez Saut, Regina	Ausente
144 Vega Casillas, Salvador	Favor
145 Villanueva Ramírez, Pablo Antonio	Contra
146 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Contra
147 Zavala Peniche, María Beatriz	Contra
148 Zavala Torres, Marisol	Contra

Favor: 1

Contra: 111

Abstención: 1

Quorum: 0

Ausentes: 35

Total: 148

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	30 Franco Hernández, Pablo	Favor
2 Álvarez Pérez, Marcos	Ausente	31 García Costilla, Juan	Favor
3 Arce Islas, René	Favor	32 García-Domínguez, Miguelángel	Favor
4 Avilés Nájera, Rosa María	Favor	33 García Laguna, Eliana	Favor
5 Bagdadi Estrella, Abraham	Ausente	34 García Ochoa, Juan José	Favor
6 Boltvinik Kalinka, Julio	Favor	35 García Meza, Benjamin	Favor
7 Brugada Molina, Clara Marina	Ausente	36 García Solís, Iván	Ausente
8 Cabrera Padilla, José Luis	Ausente	37 García Tinajero Pérez, Rafael	Favor
9 Camacho Solís, Víctor Manuel	Ausente	38 Garfias Maldonado, María Elba	Ausente
10 Candelas Salinas, Rafael	Favor	39 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
11 Cárdenas Sánchez, Nancy	Favor	40 González Bautista, Valentín	Favor
12 Carrillo Soberón, Francisco Javier	Favor	41 González Salas y Petricioli, Marcela	Favor
13 Casanova Calam, Marbella	Favor	42 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
14 Chavarría Valdeolivar, Francisco	Ausente	43 Gutiérrez Zurita, Dolores del Carmen	Favor
15 Chávez Castillo, César Antonio	Ausente	44 Guzmán Cruz, Abdallán	Favor
16 Chávez Ruiz, Adrián	Favor	45 Hernández Ramos, Minerva	Favor
17 Cortés Sandoval, Santiago	Favor	46 Herrera Ascencio, María del Rosario	Favor
18 Cota Cota, Josefina	Favor	47 Herrera Herbert, Marcelo	Ausente
19 Cruz Martínez, Tomás	Ausente	48 Huizar Carranza, Guillermo	Favor
20 De la Peña Gómez, Angélica	Ausente	49 Lagarde y de los Ríos, María Marcela	Ausente
21 Díaz del Campo, María Angélica	Favor	50 Luna Hernández, J. Miguel	Favor
22 Díaz Palacios, Socorro	Ausente	51 Magaña Martínez, Sergio Augusto	Favor
23 Diego Aguilar, Francisco	Favor	52 Manzanares Córdova, Susana G.	Ausente
24 Duarte Olivares, Horacio	Favor	53 Manzano Salazar, Javier	Favor
25 Espinoza Pérez, Luis Eduardo	Favor	54 Martínez Della Rocca, Salvador Pablo	Favor
26 Ferreyra Martínez, David	Ausente	55 Martínez Meza, Horacio	Ausente
27 Fierros Tano, Margarito	Favor	56 Martínez Ramos, Jorge	Favor
28 Figueroa Romero, Irma S.	Favor	57 Medina Lizalde, José Luis	Favor
29 Flores Mendoza, Rafael	Favor	58 Mejía Haro, Antonio	Ausente
		59 Micher Camarena, Martha Lucía	Favor
		60 Mójica Morga, Beatriz	Ausente
		61 Montiel Fuentes, Gelacio	Favor
		62 Mora Ciprés, Francisco	Ausente
		63 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor
		64 Morales Torres, Marcos	Favor
		65 Moreno Álvarez, Inelvo	Favor
		66 Muñoz Santini, Inti	Favor
		67 Nahle García, Arturo	Favor
		68 Naranjo y Quintana, José Luis	Favor
		69 Obrajero Montes, Elsa	Favor
		70 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
		71 Ortega Álvarez, Omar	Favor
		72 Ortiz Pinchetti, José Agustín Roberto	Ausente
		73 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
		74 Pérez Medina, Juan	Ausente
		75 Portillo Ayala, Cristina	Favor
		76 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
		77 Ramos Hernández, Emiliano	Ausente
		78 Ramos Iturbide, Bernardino	Favor
		79 Rodríguez Fuentes, Agustín	Ausente
		80 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Favor
		81 Ruiz Argáiz, Isidoro	Favor
		82 Salinas Narváez, Javier	Favor
		83 Sánchez Pérez, Rocio	Favor
		84 Saucedo Pérez, Francisco Javier	Favor
		85 Serrano Crespo, Yadira	Favor
		86 Serrano Jiménez, Emilio	Favor
		87 Sigala Páez, Pascual	Favor
		88 Silva Valdés, Carlos Hernán	Favor
		89 Suárez Carrera, Víctor	Favor

90 Tentory García, Israel
 91 Torres Baltazar, Edgar
 92 Torres Cuadros, Enrique
 93 Tovar de la Cruz, Elpidio
 94 Ulloa Pérez, Gerardo
 95 Valdés Manzo, Reynaldo Francisco
 96 Zebadúa González, Emilio
 97 Zepeda Burgos, Jazmín Elena

Favor: 70
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 27
 Total: 97

Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor

CONVERGENCIA

1 González Schmal, Jesús Porfirio
 2 Maldonado Venegas, Luis
 3 Martínez Álvarez, Jesús Emilio
 4 Moreno Garavilla, Jaime Miguel
 5 Perdomo Bueno, Juan Fernando

Contra
 Contra
 Contra
 Ausente
 Contra

Favor: 0
 Contra: 4
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 5

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Alvarado Villazón, Francisco Xavier
 2 Álvarez Romo, Leonardo
 3 Argüelles Guzmán, Jacqueline G.
 4 Arias Staines, María
 5 Ávila Serna, María
 6 Espino Arévalo, Fernando
 7 Fernández Avila, Maximino Alejandro
 8 Fuentes Villalobos, Félix Adrián
 9 González Roldán, Luis Antonio
 10 Kahwagi Macari, Jorge Antonio
 11 Legorreta Ordorica, Jorge
 12 Lujambio Moreno, Julio Horacio
 13 Méndez Salorio, Alejandra
 14 Ochoa Fernández, Cuauhtémoc
 15 Orozco Gómez, Javier
 16 Velasco Coello, Manuel
 17 Velasco Rodríguez, Guillermo

Favor: 8
 Contra: 1
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 8
 Total: 17

Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Contra
 Ausente
 Ausente
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Ausente
 Ausente
 Favor

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Aguilar Bueno, Jesús
 2 Arechiga Santamaría, José Guillermo
 3 Briones Briseño, José Luis
 4 Camarillo Zavala, Isidro
 5 Canul Pacab, Angel Paulino
 6 Carrillo Guzmán, Martín
 7 Clouthier Carrillo, Tatiana
 8 Gutiérrez Corona, Leticia
 9 Ibáñez Montes, José Angel
 10 Jiménez Sánchez, Moisés
 11 Moreno Ramos, Gustavo
 12 Muñoz Muñoz, José Alfonso
 13 Ramos Salinas, Óscar Martín
 14 Reyes Retana Ramos, Laura
 15 Rincón Chanona, Sonia
 16 Ruiz Esparza Oruña, Jorge Roberto
 17 Sagahon Medina, Benjamín
 18 Sánchez Hernández, Alfonso
 19 Sandoval Urbán, Evelia
 20 Vega Carlos, Bernardo
 21 Vázquez García, Quintín
 22 Vega y Galina, Roberto Javier
 23 Zúñiga Romero, Jesús

Contra
 Contra
 Ausente
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Favor
 Contra
 Ausente
 Ausente
 Contra
 Favor
 Contra
 Contra
 Ausente
 Contra
 Contra
 Favor
 Ausente
 Contra

Favor: 3
 Contra: 15
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 5
 Total: 23

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo
 2 González Yáñez, Alejandro
 3 González Yáñez, Oscar
 4 Guajardo Anzaldúa, Juan Antonio
 5 Padilla Peña, Joel
 6 Vázquez González, Pedro

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 6

Favor
 Ausente
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor

VOTACIONES

DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala de la Fuente, José Manuel	Favor	50 Córdova Wilson, Ariel Baltazar	Favor
2 Adame de León, Fernando Ulises	Favor	51 Cruz Silva, Isabel Carmelina	Favor
3 Aguilar Flores, Ubaldo	Favor	52 Culebro Velasco, Mario Carlos	Favor
4 Aguilar Hernández, Roberto Aquiles	Favor	53 Dávalos Padilla, Juan Manuel	Favor
5 Aguilar Iñárritu, José Alberto	Favor	54 David David, Sami	Favor
6 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor	55 Dávila Salinas, Norma Violeta	Favor
7 Aguirre Rivero, Ángel Heladio	Ausente	56 Del Valle Reyes, Guillermo	Favor
8 Alarcón Hernández, José Porfirio	Favor	57 Díaz Escarraga, Heliodoro Carlos	Favor
9 Alarcón Trujillo, Ernesto	Favor	58 Díaz Nieblas, José Lamberto	Favor
10 Alcántara Rojas, José Carmen Arturo	Favor	59 Díaz Rodríguez, Homero	Favor
11 Alcerreca Sánchez, Víctor Manuel	Favor	60 Domínguez Arvizu, María Hilaria	Favor
12 Alcocer García, Roger David	Ausente	61 Domínguez Ordóñez, Florentino	Favor
13 Alemán Migliolo, Gonzalo	Favor	62 Durán Maciel, Jassive Patricia	Favor
14 Amezcua Alejo, Miguel	Favor	63 Echeverría Pineda, Abel	Favor
15 Anaya Rivera, Pablo	Favor	64 Escalante Arceo, Enrique Ariel	Favor
16 Aragón del Rivero, Lilia	Ausente	65 Fajardo Muñoz, María Concepción	Favor
17 Arcos Suárez Peredo, Filemón Primitivo	Favor	66 Félix Ochoa, Oscar	Favor
18 Arevalo Gallegos, Daniel	Favor	67 Fernández García, Fernando	Favor
19 Arias Martínez, Lázaro	Favor	68 Fernández Saracho, Jaime	Favor
20 Arroyo Vieyra, Francisco	Favor	69 Figueroa Smutny, José Rubén	Favor
21 Ávila Nevárez, Pedro	Favor	70 Filizola Haces, Humberto Francisco	Ausente
22 Ávila Rodríguez, Gaspar	Abstención	71 Flores Hernández, José Luis	Favor
23 Badillo Ramírez, Emilio	Ausente	72 Flores Morales, Víctor	Favor
24 Barbosa Gutiérrez, Federico	Favor	73 Flores Rico, Carlos	Ausente
25 Bazán Flores, Omar	Favor	74 Fonz Sáenz, Carmen Guadalupe	Favor
26 Bedolla López, Pablo	Favor	75 Frías Castro, Francisco Cuauhtémoc	Favor
27 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 Galindo Jaime, Rafael	Favor
28 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Ausente	77 Galvan Guerrero, Javier	Favor
29 Bitar Haddad, Oscar	Favor	78 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
30 Blackaller Ayala, Carlos	Ausente	79 García Corpus, Teofilo Manuel	Ausente
31 Bravo Carbajal, Francisco Javier	Favor	80 García Cuevas, Fernando Alberto	Ausente
32 Buendía Tirado, Ángel Augusto	Favor	81 García Mercado, José Luis	Favor
33 Burgos Barrera, Álvaro	Favor	82 García Ortiz, José	Ausente
34 Burgos García, Enrique	Ausente	83 Gastélum Bajo, Diva Hadamira	Ausente
35 Bustillos Montalvo, Juan	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
36 Cabrera Rivero, Pedro G	Ausente	85 Gómez Sánchez, Alfredo	Favor
37 Campos Cordova, Lisandro	Favor	86 González Huerta, Victor Ernesto	Favor
38 Carrasco Gómez, Cesar Augusto	Favor	87 González Orantes, César Amín	Favor
39 Carrillo Rubio, José Manuel	Favor	88 González Portugal, Juan Manuel	Quorum
40 Castañeda Ortiz, Concepción Olivia	Favor	89 Gordillo Reyes, Juan Antonio	Favor
41 Castillo Cabrera, Jorge de Jesús	Ausente	90 Grajales Palacios, Francisco	Favor
42 Castro Ríos, Sofia	Favor	91 Guerra Castillo, Marcela	Favor
43 Celaya Luría, Lino	Favor	92 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
44 Cervantes Vega, Humberto	Favor	93 Gutiérrez Romero, Marco Antonio	Favor
45 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	94 Hernández Bustamante, Benjamín Fernando	Favor
46 Chávez Montenegro, Benito	Favor	95 Hernández Pérez, David	Favor
47 Chuayffet Chemor, Emilio	Ausente	96 Herrera León, Francisco	Ausente
48 Collazo Gómez, Florencio	Favor	97 Herrera Solís, Belizario Iram	Favor
49 Córdova Martínez, Julio César	Favor	98 Islas Hernández, Adrián Víctor Hugo	Favor
		99 Izaguirre Francos, María del Carmen	Favor
		100 Jiménez Macías, Carlos Martín	Ausente

101 Laguette Lardizábal, María Martha	Ausente	161 Rodríguez Rocha, Héctor	Favor
102 Larios Rivas, Graciela	Favor	162 Rodríguez Rocha, Ricardo	Favor
103 Leyson Castro, Armando	Favor	163 Rojas Gutiérrez, Francisco José	Ausente
104 Lomeli Rosas, J. Jesús	Favor	164 Román Bojórquez, Jesús Tolentino	Ausente
105 López Aguilar, Cruz	Favor	165 Rosales Olmos, Samuel	Favor
106 López Medina, José	Favor	166 Rovirosa Ramírez, Carlos Manuel	Favor
107 Lucero Palma, Lorenzo Miguel	Ausente	167 Rueda Sánchez, Rogelio Humberto	Favor
108 Madrazo Rojas, Federico	Favor	168 Ruiz Massieu Salinas, Claudia	Favor
109 Madrigal Hernández, Luis Felipe	Favor	169 Ruiz Vega, Ofelia	Favor
110 Marrufo Torres, Roberto Antonio	Ausente	170 Sáenz López, Rosario	Favor
111 Martínez Cantu, Karina	Ausente	171 Salazar Macías, Rómulo Isael	Favor
112 Martínez de la Cruz, Jesús Humberto	Favor	172 Saldaña Villaseñor, Alejandro	Favor
113 Martínez Hernández, Aldo	Favor	173 Sánchez Vázquez, Salvador	Ausente
114 Martínez López, Gema Isabel	Favor	174 Sandoval Figueroa, Jorge Leonel	Favor
115 Martínez Nolasco, Guillermo	Favor	175 Scherman Leaño, María Esther de Jesús	Favor
116 Martínez Rivera, Laura Elena	Favor	176 Silva Santos, Erick Agustín	Ausente
117 Maya Pineda, María Isabel	Favor	177 Soriano López, Isaías	Ausente
118 Mazari Espín, Rosalina	Favor	178 Sotelo Ochoa, Norma Elizabeth	Favor
119 Medina Santos, Felipe	Ausente	179 Suárez y Dávila, Francisco	Favor
120 Melgarejo Fukutake, Imelda	Favor	180 Suro Barbosa, Kerimme Isabel	Favor
121 Meza Cabrera, Fidel René	Favor	181 Tecolapa Tixteco, Marcelo	Favor
122 Mier y Concha Campos, Eugenio	Favor	182 Torres Hernández, Marco Antonio	Favor
123 Mireles Morales, Carlos	Ausente	183 Trujillo Fuentes, Fermín	Favor
124 Monárrez Rincón, Francisco Luis	Favor	184 Uscanga Escobar, Jorge	Favor
125 Morales Flores, Jesús	Ausente	185 Utrilla Robles, Jorge Baldemar	Favor
126 Moreno Arévalo, Gonzalo	Favor	186 Valenzuela García, Esteban	Favor
127 Moreno Ovalles, Irma G.	Ausente	187 Valenzuela Rodelo, Rosa Hilda	Favor
128 Murat Hinojosa, Alejandro Ismael	Favor	188 Vega Rayet, Juan Manuel	Favor
129 Murat Macías, José Antonio	Ausente	189 Velázquez Ramírez, Araceli	Favor
130 Muro Urista, Consuelo	Favor	190 Vidaña Pérez, Martín Remigio	Favor
131 Nava Altamirano, José Eduvigés	Favor	191 Villacaña Jiménez, José Javier	Ausente
132 Nava Díaz, Alfonso Juventino	Ausente	192 Villagómez García, Adrián	Favor
133 Nazar Morales, Julián	Favor	193 Villegas Arreola, Alfredo	Favor
134 Neyra Chávez, Armando	Favor	194 Wong Pérez, José Mario	Favor
135 Orantes López, María Elena	Favor	195 Yabur Elías, Amalín	Ausente
136 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Ausente	196 Yu Hernández, Nora Elena	Favor
137 Ortega Ramírez, Heriberto Enrique	Favor	197 Zanatta Gasperín, Gustavo	Favor
138 Palafox Gutiérrez, Martha	Ausente	198 Zepahua Valencia, Mario	Favor
139 Pano Becerra, Carlos Osvaldo	Ausente	199 Zorrilla Fernández, Guillermo	Favor
140 Pavón Vinales, Pablo	Favor		
141 Pedraza Martínez, Roberto	Favor	Favor: 154	
142 Peralta Galicia, Anibal	Favor	Contra: 0	
143 Pérez Góngora, Juan Carlos	Favor	Abstención: 1	
144 Pompa Victoria, Raúl	Favor	Quorum: 1	
145 Ponce Beltrán, Esthela de Jesús	Ausente	Ausentes: 43	
146 Posadas Lara, Sergio Arturo	Favor	Total: 199	
147 Quiroga Tamez, Mayela María de L.	Favor		
148 Ramírez Pineda, Luis Antonio	Favor		
149 Ramírez Puga Leyva, Héctor Pablo	Ausente		
150 Ramón Valdez, Jesús María	Ausente		
151 Rangel Espinosa, José	Favor		
152 Robles Altamirano, Concepción Sofía	Favor		
153 Robles Aguilar, Arturo	Favor		
154 Rocha Medina, María Sara	Favor		
155 Rodríguez Anaya, Gonzalo	Favor		
156 Rodríguez Cabrera, Oscar	Favor		
157 Rodríguez de Alba, María del Consuelo	Favor		
158 Rodríguez Díaz, Hugo	Favor		
159 Rodríguez Javier, Rogelio	Favor		
160 Rodríguez Ochoa, Alfonso	Ausente		

PARTIDO ACCION NACIONAL

1 Aldaz Hernández, Huberto	Favor
2 Alexander Rábago, Rubén Maximiliano	Favor
3 Alonso Díaz-Caneja, Angel Juan	Ausente
4 Álvarez Mata, Sergio	Favor
5 Álvarez Monje, Fernando	Favor
6 Álvarez Ramos, J. Irene	Ausente
7 Angulo Góngora, Julián	Favor
8 Arabian Couttolenc, Myriam de Lourdes	Favor
9 Aragón Cortés, Sheyla Fabiola	Favor

10 Ávila Camberos, Francisco Juan	Ausente	70 Juárez Alejo, Ana Luz	Favor
11 Baeza Estrella, Virginia Yleana	Favor	71 Juárez Jiménez, Alonso Adrián	Favor
12 Bárcenas González, José Juan	Favor	72 Landero Gutiérrez, José Francisco Javier	Ausente
13 Barrera Zurita, Baruch Alberto	Favor	73 Lara Arano, Francisco Javier	Favor
14 Barrio Terrazas, Francisco Javier	Favor	74 Lara Saldaña, Gisela Juliana	Favor
15 Blanco Becerra, Irene Herminia	Favor	75 Lastra Marín, Lucio Galileo	Favor
16 Cabello Gil, José Antonio	Favor	76 Lemus Muñoz Ledo, Francisco Isaias	Favor
17 Calderón Centeno, Sebastián	Favor	77 Llera Bello, Miguel Angel	Favor
18 Camarena Gómez, Consuelo	Favor	78 Loera Carrillo, Bernardo	Favor
19 Cárdenas Vélez, Rómulo	Favor	79 López Mena, Francisco Xavier	Favor
20 Castelo Parada, Javier	Favor	80 López Núñez, Pablo Alejo	Favor
21 Chavarría Salas, Raúl Rogelio	Favor	81 López Villarreal, Manuel Ignacio	Ausente
22 Chávez Murguía, Margarita	Favor	82 Madero Muñoz, Gustavo Enrique	Favor
23 Colín Gamboa, Roberto	Favor	83 Martínez Cázares, Germán	Ausente
24 Contreras Covarrubias, Hidalgo	Ausente	84 Méndez Galvez, Alberto Urcino	Favor
25 Córdova Villalobos, José Angel	Favor	85 Mendoza Flores, María del Carmen	Favor
26 Corella Manzanilla, María Viola	Favor	86 Miranda Campero López Malo, Gabriela	Favor
27 Corella Torres, Norberto Enrique	Favor	87 Molinar Horcasitas, Juan Francisco	Ausente
28 Corrales Macías, José Evaristo	Favor	88 Montes de Oca y Cabrera, Celia Leticia	Favor
29 Cortés Jiménez, Rodrigo Iván	Favor	89 Morales de la Peña, Antonio	Favor
30 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Ausente	90 Nader Nasrallah, Jesús Antonio	Ausente
31 Cruz García, Concepción	Favor	91 Núñez Armas, Juan Carlos	Favor
32 Dávila Aranda, Mario Ernesto	Favor	92 Obregón Serrano, Jorge Carlos	Favor
33 De la Vega Asmitía, José Antonio Pablo	Favor	93 Ortiz Domínguez, Maki Esther	Favor
34 De la Vega Larraga, José María	Favor	94 Osorio Salcido, José Javier	Ausente
35 De Unanue Aguirre, Gustavo Adolfo	Favor	95 Osuna Millán, José Guadalupe	Favor
36 Del Conde Ugarte, Jaime	Favor	96 Ovalle Araiza, Manuel Enrique	Ausente
37 Díaz Delgado, Blanca Judith	Favor	97 Ovando Reazola, Janette	Ausente
38 Díaz González, Felipe de Jesús	Ausente	98 Palmero Andrade, Diego	Ausente
39 Döring Casar, Federico	Ausente	99 Paredes Vega, Raúl Leonel	Favor
40 Durán Reveles, Patricia Elisa	Favor	100 Pasta Muñuzuri, Angel	Favor
41 Elías Loredo, Álvaro	Favor	101 Penagos García, Sergio	Favor
42 Elyd Sáenz, María Salomé	Ausente	102 Peniche Blanco, Yolanda Leticia	Favor
43 Eppen Canales, Blanca	Ausente	103 Pérez Cárdenas, Manuel	Favor
44 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor	104 Pérez Moguel, José Orlando	Ausente
45 Esquivel Landa, Rodolfo	Favor	105 Pérez Zaragoza, Evangelina	Favor
46 Esteva Melchor, Luis Andrés	Favor	106 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
47 Fernández Moreno, Alfredo	Favor	107 Puelles Espina, José Felipe	Favor
48 Flores Fuentes, Patricia	Ausente	108 Ramírez Luna, María Angélica	Favor
49 Flores González, Francisco	Favor	109 Rangel Hernández, Armando	Favor
50 Flores Mejía, Rogelio Alejandro	Ausente	110 Ríos Murrieta, Homero	Favor
51 Galindo Noriega, Ramón	Favor	111 Rivera Cisneros, Martha Leticia	Favor
52 Gallardo Sevilla, Israel Raymundo	Favor	112 Rochín Nieto, Carla	Favor
53 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	113 Rojas Toledo, Francisco Antonio	Ausente
54 Gámez Gutiérrez, Blanca Amelia	Ausente	114 Ruiz del Rincón, Gabriela	Favor
55 García Alonso, Rolando	Favor	115 Sacramento Garza, José Julián	Ausente
56 García Velasco, María Guadalupe	Favor	116 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
57 Gómez Morín Martínez del Río, Manuel	Favor	117 Sánchez Pérez, Rafael	Favor
58 González Carrillo, Adriana	Favor	118 Sandoval Franco, Renato	Ausente
59 González Furlong, Magdalena Adriana	Favor	119 Saucedo Moreno, Norma Patricia	Favor
60 González González, Ramón	Favor	120 Sierra Zuñiga, Miguel	Favor
61 González Morfín, José	Ausente	121 Sigona Torres, José	Ausente
62 González Reyes, Manuel	Ausente	122 Suárez Ponce, María Guadalupe	Favor
63 Gutiérrez Ríos, Edelmira	Ausente	123 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
64 Guzmán de Paz, Rocío	Ausente	124 Tamborrel Suárez, Guillermo Enrique	Favor
65 Guzmán Pérez Peláez, Fernando Antonio	Ausente	125 Tiscareño Rodríguez, Carlos Noel	Favor
66 Hernández Martínez, Ruth Trinidad	Favor	126 Torres Quintero Dafne Estela	Favor
67 Herrera Tovar, Ernesto	Favor	127 Torres Ramos, Lorena	Favor
68 Hinojosa Moreno, Jorge Luis	Ausente	128 Torres Zavala, Ruben Alfredo	Favor
69 Jaspeado Villanueva, María del Rocío	Favor	129 Toscano Velasco, Miguel Ángel	Favor

130 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
131 Treviño Rodríguez, José Luis	Favor
132 Triana Tena, Jorge	Ausente
133 Trueba Gracián, Tomás Antonio	Favor
134 Urrea Camarena, Marisol	Favor
135 Userralde Gordillo, Leticia Socorro	Ausente
136 Valdéz de Anda, Francisco Javier	Favor
137 Valencia Monterrubio, Edmundo Gregorio	Favor
138 Valladares Valle, Yolanda Guadalupe	Favor
139 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
140 Vargas Chávez, María del Rosario	Favor
141 Vázquez García, Sergio	Favor
142 Vázquez González, José Jesús	Favor
143 Vázquez Saut, Regina	Ausente
144 Vega Casillas, Salvador	Favor
145 Villanueva Ramírez, Pablo Antonio	Ausente
146 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
147 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
148 Zavala Torres, Marisol	Favor

Favor: 111

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 37

Total: 148

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	30 Franco Hernández, Pablo	Favor
2 Álvarez Pérez, Marcos	Ausente	31 García Costilla, Juan	Favor
3 Arce Islas, René	Favor	32 García-Domínguez, Miguelángel	Favor
4 Avilés Nájera, Rosa María	Favor	33 García Laguna, Eliana	Favor
5 Bagdadi Estrella, Abraham	Favor	34 García Ochoa, Juan José	Favor
6 Boltvinik Kalinka, Julio	Favor	35 García Meza, Benjamin	Favor
7 Brugada Molina, Clara Marina	Favor	36 García Solís, Iván	Ausente
8 Cabrera Padilla, José Luis	Ausente	37 García Tinajero Pérez, Rafael	Ausente
9 Camacho Solís, Víctor Manuel	Favor	38 Garfias Maldonado, María Elba	Ausente
10 Candelas Salinas, Rafael	Favor	39 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
11 Cárdenas Sánchez, Nancy	Ausente	40 González Bautista, Valentín	Favor
12 Carrillo Soberón, Francisco Javier	Favor	41 González Salas y Petricioli, Marcela	Favor
13 Casanova Calam, Marbella	Favor	42 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
14 Chavarría Valdeolivar, Francisco	Ausente	43 Gutiérrez Zurita, Dolores del Carmen	Favor
15 Chávez Castillo, César Antonio	Ausente	44 Guzmán Cruz, Abdallán	Favor
16 Chávez Ruiz, Adrián	Ausente	45 Hernández Ramos, Minerva	Favor
17 Cortés Sandoval, Santiago	Favor	46 Herrera Ascencio, María del Rosario	Abstención
18 Cota Cota, Josefina	Favor	47 Herrera Herbert, Marcelo	Ausente
19 Cruz Martínez, Tomás	Ausente	48 Huizar Carranza, Guillermo	Favor
20 De la Peña Gómez, Angélica	Favor	49 Lagarde y de los Ríos, María Marcela	Ausente
21 Díaz del Campo, María Angélica	Favor	50 Luna Hernández, J. Miguel	Ausente
22 Díaz Palacios, Socorro	Ausente	51 Magaña Martínez, Sergio Augusto	Favor
23 Diego Aguilar, Francisco	Favor	52 Manzanares Córdova, Susana G.	Ausente
24 Duarte Olivares, Horacio	Favor	53 Manzano Salazar, Javier	Favor
25 Espinoza Pérez, Luis Eduardo	Favor	54 Martínez Della Rocca, Salvador Pablo	Favor
26 Ferreyra Martínez, David	Ausente	55 Martínez Meza, Horacio	Ausente
27 Fierros Tano, Margarito	Favor	56 Martínez Ramos, Jorge	Favor
28 Figueroa Romero, Irma S.	Favor	57 Medina Lizalde, José Luis	Favor
29 Flores Mendoza, Rafael	Favor	58 Mejía Haro, Antonio	Ausente
		59 Micher Camarena, Martha Lucía	Favor
		60 Mójica Morga, Beatriz	Ausente
		61 Montiel Fuentes, Gelacio	Favor
		62 Mora Ciprés, Francisco	Favor
		63 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor
		64 Morales Torres, Marcos	Favor
		65 Moreno Álvarez, Inelvo	Favor
		66 Muñoz Santini, Inti	Favor
		67 Nahle García, Arturo	Favor
		68 Naranjo y Quintana, José Luis	Favor
		69 Obrajero Montes, Elsa	Favor
		70 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
		71 Ortega Alvarez, Omar	Favor
		72 Ortiz Pinchetti, José Agustín Roberto	Ausente
		73 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
		74 Pérez Medina, Juan	Ausente
		75 Portillo Ayala, Cristina	Favor
		76 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
		77 Ramos Hernández, Emiliano	Ausente
		78 Ramos Iturbide, Bernardino	Favor
		79 Rodríguez Fuentes, Agustín	Ausente
		80 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Favor
		81 Ruiz Argáiz, Isidoro	Favor
		82 Salinas Narváez, Javier	Favor
		83 Sánchez Pérez, Rocio	Favor
		84 Saucedo Pérez, Francisco Javier	Favor
		85 Serrano Crespo, Yadira	Favor
		86 Serrano Jiménez, Emilio	Favor
		87 Sigala Páez, Pascual	Favor
		88 Silva Valdés, Carlos Hernán	Favor
		89 Suárez Carrera, Víctor	Favor

90 Tentory García, Israel	Favor
91 Torres Baltazar, Edgar	Favor
92 Torres Cuadros, Enrique	Favor
93 Tovar de la Cruz, Elpidio	Ausente
94 Ulloa Pérez, Gerardo	Favor
95 Valdés Manzo, Reynaldo Francisco	Favor
96 Zebadúa González, Emilio	Ausente
97 Zepeda Burgos, Jazmín Elena	Favor

Favor: 70
 Contra: 0
 Abstención: 1
 Quorum: 0
 Ausentes: 26
 Total: 97

CONVERGENCIA

1 González Schmal, Jesús Porfirio	Favor
2 Maldonado Venegas, Luis	Favor
3 Martínez Álvarez, Jesús Emilio	Favor
4 Moreno Garavilla, Jaime Miguel	Ausente
5 Perdomo Bueno, Juan Fernando	Favor

Favor: 4
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 5

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Alvarado Villazón, Francisco Xavier	Ausente
2 Álvarez Romo, Leonardo	Favor
3 Argüelles Guzmán, Jacqueline G.	Favor
4 Arias Staines, María	Ausente
5 Ávila Serna, María	Favor
6 Espino Arévalo, Fernando	Favor
7 Fernández Avila, Maximino Alejandro	Ausente
8 Fuentes Villalobos, Félix Adrián	Ausente
9 González Roldán, Luis Antonio	Favor
10 Kahwagi Macari, Jorge Antonio	Ausente
11 Legorreta Ordorica, Jorge	Favor
12 Lujambio Moreno, Julio Horacio	Favor
13 Méndez Salorio, Alejandra	Favor
14 Ochoa Fernández, Cuauhtémoc	Ausente
15 Orozco Gómez, Javier	Ausente
16 Velasco Coello, Manuel	Ausente
17 Velasco Rodríguez, Guillermo	Favor

Favor: 9
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 8
 Total: 17

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Aguilar Bueno, Jesús	Favor
2 Arechiga Santamaría, José Guillermo	Favor
3 Briones Briseño, José Luis	Ausente
4 Camarillo Zavala, Isidro	Favor
5 Canul Pacab, Angel Paulino	Favor
6 Carrillo Guzmán, Martín	Favor
7 Clouthier Carrillo, Tatiana	Abstención
8 Gutiérrez Corona, Leticia	Favor
9 Ibáñez Montes, José Angel	Favor
10 Jiménez Sánchez, Moisés	Ausente
11 Moreno Ramos, Gustavo	Ausente
12 Muñoz Muñoz, José Alfonso	Ausente
13 Ramos Salinas, Óscar Martín	Favor
14 Reyes Retana Ramos, Laura	Abstención
15 Rincón Chanona, Sonia	Favor
16 Ruiz Esparza Oruña, Jorge Roberto	Favor
17 Sagahon Medina, Benjamín	Ausente
18 Sánchez Hernández, Alfonso	Favor
19 Sandoval Urbán, Evelia	Favor
20 Vega Carlos, Bernardo	Favor
21 Vázquez García, Quintín	Favor
22 Vega y Galina, Roberto Javier	Favor
23 Zúñiga Romero, Jesús	Favor

Favor: 16
 Contra: 0
 Abstención: 2
 Quorum: 0
 Ausentes: 5
 Total: 23

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
2 González Yáñez, Alejandro	Ausente
3 González Yáñez, Oscar	Ausente
4 Guajardo Anzaldúa, Juan Antonio	Ausente
5 Padilla Peña, Joel	Favor
6 Vázquez González, Pedro	Favor

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 6

VOTACIONES

DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 203 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala de la Fuente, José Manuel	Favor	50 Córdova Wilson, Ariel Baltazar	Favor
2 Adame de León, Fernando Ulises	Favor	51 Cruz Silva, Isabel Carmelina	Favor
3 Aguilar Flores, Ubaldo	Favor	52 Culebro Velasco, Mario Carlos	Favor
4 Aguilar Hernández, Roberto Aquiles	Favor	53 Dávalos Padilla, Juan Manuel	Favor
5 Aguilar Iñárritu, José Alberto	Favor	54 David David, Sami	Favor
6 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor	55 Dávila Salinas, Norma Violeta	Favor
7 Aguirre Rivero, Ángel Heladio	Ausente	56 Del Valle Reyes, Guillermo	Favor
8 Alarcón Hernández, José Porfirio	Favor	57 Díaz Escarraga, Heliodoro Carlos	Favor
9 Alarcón Trujillo, Ernesto	Favor	58 Díaz Nieblas, José Lamberto	Favor
10 Alcántara Rojas, José Carmen Arturo	Favor	59 Díaz Rodríguez, Homero	Favor
11 Alcerreca Sánchez, Víctor Manuel	Abstención	60 Domínguez Arvizu, María Hilaria	Favor
12 Alcocer García, Roger David	Ausente	61 Domínguez Ordóñez, Florentino	Favor
13 Alemán Migliolo, Gonzalo	Favor	62 Durán Maciel, Jassive Patricia	Ausente
14 Amezcua Alejo, Miguel	Favor	63 Echeverría Pineda, Abel	Favor
15 Anaya Rivera, Pablo	Favor	64 Escalante Arceo, Enrique Ariel	Favor
16 Aragón del Rivero, Lilia	Ausente	65 Fajardo Muñoz, María Concepción	Favor
17 Arcos Suárez Peredo, Filemón Primitivo	Favor	66 Félix Ochoa, Oscar	Favor
18 Arevalo Gallegos, Daniel	Favor	67 Fernández García, Fernando	Favor
19 Arias Martínez, Lázaro	Favor	68 Fernández Saracho, Jaime	Favor
20 Arroyo Vieyra, Francisco	Ausente	69 Figueroa Smutny, José Rubén	Favor
21 Ávila Nevárez, Pedro	Favor	70 Filizola Haces, Humberto Francisco	Ausente
22 Ávila Rodríguez, Gaspar	Favor	71 Flores Hernández, José Luis	Favor
23 Badillo Ramírez, Emilio	Ausente	72 Flores Morales, Víctor	Favor
24 Barbosa Gutiérrez, Federico	Favor	73 Flores Rico, Carlos	Ausente
25 Bazán Flores, Omar	Favor	74 Fonz Sáenz, Carmen Guadalupe	Favor
26 Bedolla López, Pablo	Favor	75 Frías Castro, Francisco Cuauhtémoc	Favor
27 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 Galindo Jaime, Rafael	Favor
28 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Ausente	77 Galvan Guerrero, Javier	Favor
29 Bitar Haddad, Oscar	Favor	78 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
30 Blackaller Ayala, Carlos	Ausente	79 García Corpus, Teofilo Manuel	Ausente
31 Bravo Carbajal, Francisco Javier	Favor	80 García Cuevas, Fernando Alberto	Favor
32 Buendía Tirado, Ángel Augusto	Favor	81 García Mercado, José Luis	Favor
33 Burgos Barrera, Álvaro	Favor	82 García Ortiz, José	Ausente
34 Burgos García, Enrique	Ausente	83 Gastélum Bajo, Diva Hadamira	Ausente
35 Bustillos Montalvo, Juan	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
36 Cabrera Rivero, Pedro G.	Ausente	85 Gómez Sánchez, Alfredo	Favor
37 Campos Cordova, Lisandro	Favor	86 González Huerta, Victor Ernesto	Favor
38 Carrasco Gómez, Cesar Augusto	Favor	87 González Orantes, César Amín	Favor
39 Carrillo Rubio, José Manuel	Favor	88 González Portugal, Juan Manuel	Favor
40 Castañeda Ortiz, Concepción Olivia	Favor	89 Gordillo Reyes, Juan Antonio	Favor
41 Castillo Cabrera, Jorge de Jesús	Ausente	90 Grajales Palacios, Francisco	Favor
42 Castro Ríos, Sofía	Favor	91 Guerra Castillo, Marcela	Favor
43 Celaya Luría, Lino	Favor	92 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
44 Cervantes Vega, Humberto	Favor	93 Gutiérrez Romero, Marco Antonio	Ausente
45 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	94 Hernández Bustamante, Benjamín Fernando	Favor
46 Chávez Montenegro, Benito	Favor	95 Hernández Pérez, David	Favor
47 Chuayffet Chemor, Emilio	Ausente	96 Herrera León, Francisco	Ausente
48 Collazo Gómez, Florencio	Favor	97 Herrera Solís, Belizario Iram	Favor
49 Córdova Martínez, Julio César	Favor	98 Islas Hernández, Adrián Víctor Hugo	Favor
		99 Izaguirre Francos, María del Carmen	Favor
		100 Jiménez Macías, Carlos Martín	Ausente

101 Laguette Lardizábal, María Martha	Ausente	161 Rodríguez Rocha, Héctor	Favor
102 Larios Rivas, Graciela	Favor	162 Rodríguez Rocha, Ricardo	Favor
103 Leyson Castro, Armando	Favor	163 Rojas Gutiérrez, Francisco José	Favor
104 Lomelí Rosas, J. Jesús	Favor	164 Román Bojórquez, Jesús Tolentino	Ausente
105 López Aguilar, Cruz	Favor	165 Rosales Olmos, Samuel	Favor
106 López Medina, José	Favor	166 Rovirosa Ramírez, Carlos Manuel	Favor
107 Lucero Palma, Lorenzo Miguel	Ausente	167 Rueda Sánchez, Rogelio Humberto	Favor
108 Madrazo Rojas, Federico	Favor	168 Ruiz Massieu Salinas, Claudia	Favor
109 Madrigal Hernández, Luis Felipe	Favor	169 Ruiz Vega, Ofelia	Favor
110 Marrufo Torres, Roberto Antonio	Favor	170 Sáenz López, Rosario	Ausente
111 Martínez Cantu, Karina	Favor	171 Salazar Macías, Rómulo Isael	Favor
112 Martínez de la Cruz, Jesús Humberto	Favor	172 Saldaña Villaseñor, Alejandro	Favor
113 Martínez Hernández, Aldo	Favor	173 Sánchez Vázquez, Salvador	Ausente
114 Martínez López, Gema Isabel	Favor	174 Sandoval Figueroa, Jorge Leonel	Favor
115 Martínez Nolasco, Guillermo	Favor	175 Scherman Leaño, María Esther de Jesús	Favor
116 Martínez Rivera, Laura Elena	Favor	176 Silva Santos, Erick Agustín	Ausente
117 Maya Pineda, María Isabel	Favor	177 Soriano López, Isaías	Ausente
118 Mazari Espín, Rosalina	Favor	178 Sotelo Ochoa, Norma Elizabeth	Favor
119 Medina Santos, Felipe	Ausente	179 Suárez y Dávila, Francisco	Favor
120 Melgarejo Fukutake, Imelda	Favor	180 Suro Barbosa, Kerimme Isabel	Favor
121 Meza Cabrera, Fidel René	Favor	181 Tecolapa Tixteco, Marcelo	Favor
122 Mier y Concha Campos, Eugenio	Favor	182 Torres Hernández, Marco Antonio	Favor
123 Mireles Morales, Carlos	Ausente	183 Trujillo Fuentes, Fermín	Favor
124 Monárrez Rincón, Francisco Luis	Favor	184 Uscanga Escobar, Jorge	Favor
125 Morales Flores, Jesús	Ausente	185 Utrilla Robles, Jorge Baldemar	Favor
126 Moreno Arévalo, Gonzalo	Favor	186 Valenzuela García, Esteban	Favor
127 Moreno Ovalles, Irma G.	Ausente	187 Valenzuela Rodelo, Rosa Hilda	Favor
128 Murat Hinojosa, Alejandro Ismael	Ausente	188 Vega Rayet, Juan Manuel	Favor
129 Murat Macías, José Antonio	Ausente	189 Velázquez Ramírez, Araceli	Favor
130 Muro Urista, Consuelo	Favor	190 Vidaña Pérez, Martín Remigio	Favor
131 Nava Altamirano, José Eduviges	Favor	191 Villacaña Jiménez, José Javier	Ausente
132 Nava Díaz, Alfonso Juventino	Favor	192 Villagómez García, Adrián	Favor
133 Nazar Morales, Julián	Favor	193 Villegas Arreola, Alfredo	Favor
134 Neyra Chávez, Armando	Favor	194 Wong Pérez, José Mario	Favor
135 Orantes López, María Elena	Favor	195 Yabur Elías, Amalín	Ausente
136 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Ausente	196 Yu Hernández, Nora Elena	Favor
137 Ortega Ramírez, Heriberto Enrique	Favor	197 Zanatta Gasperín, Gustavo	Favor
138 Palafox Gutiérrez, Martha	Ausente	198 Zepahua Valencia, Mario	Favor
139 Pano Becerra, Carlos Osvaldo	Ausente	199 Zorrilla Fernández, Guillermo	Favor
140 Pavón Vinales, Pablo	Favor		
141 Pedraza Martínez, Roberto	Favor	Favor: 153	
142 Peralta Galicia, Anibal	Favor	Contra: 0	
143 Pérez Góngora, Juan Carlos	Favor	Abstención: 1	
144 Pompa Victoria, Raúl	Favor	Quorum: 0	
145 Ponce Beltrán, Esthela de Jesús	Ausente	Ausentes: 45	
146 Posadas Lara, Sergio Arturo	Favor	Total: 199	
147 Quiroga Tamez, Mayela María de L.	Favor		
148 Ramírez Pineda, Luis Antonio	Favor		
149 Ramírez Puga Leyva, Héctor Pablo	Ausente		
150 Ramón Valdez, Jesús María	Ausente		
151 Rangel Espinosa, José	Favor		
152 Robles Altamirano, Concepción Sofía	Favor		
153 Robles Aguilar, Arturo	Favor		
154 Rocha Medina, María Sara	Ausente		
155 Rodríguez Anaya, Gonzalo	Favor		
156 Rodríguez Cabrera, Oscar	Favor		
157 Rodríguez de Alba, María del Consuelo	Favor		
158 Rodríguez Díaz, Hugo	Favor		
159 Rodríguez Javier, Rogelio	Ausente		
160 Rodríguez Ochoa, Alfonso	Ausente		

PARTIDO ACCION NACIONAL

1 Aldaz Hernández, Huberto	Favor
2 Alexander Rábago, Rubén Maximiliano	Favor
3 Alonso Díaz-Caneja, Angel Juan	Ausente
4 Álvarez Mata, Sergio	Favor
5 Álvarez Monje, Fernando	Favor
6 Álvarez Ramos, J. Irene	Ausente
7 Angulo Góngora, Julián	Favor
8 Arabian Couttolenc, Myriam de Lourdes	Favor
9 Aragón Cortés, Sheyla Fabiola	Favor

10 Ávila Camberos, Francisco Juan	Favor	70 Juárez Alejo, Ana Luz	Favor
11 Baeza Estrella, Virginia Yleana	Favor	71 Juárez Jiménez, Alonso Adrián	Favor
12 Bárcenas González, José Juan	Favor	72 Landero Gutiérrez, José Francisco Javier	Ausente
13 Barrera Zurita, Baruch Alberto	Favor	73 Lara Arano, Francisco Javier	Favor
14 Barrio Terrazas, Francisco Javier	Favor	74 Lara Saldaña, Gisela Juliana	Favor
15 Blanco Becerra, Irene Herminia	Favor	75 Lastra Marín, Lucio Galileo	Favor
16 Cabello Gil, José Antonio	Favor	76 Lemus Muñoz Ledo, Francisco Isaias	Favor
17 Calderón Centeno, Sebastián	Favor	77 Llera Bello, Miguel Angel	Favor
18 Camarena Gómez, Consuelo	Favor	78 Loera Carrillo, Bernardo	Favor
19 Cárdenas Vélez, Rómulo	Favor	79 López Mena, Francisco Xavier	Favor
20 Castelo Parada, Javier	Favor	80 López Núñez, Pablo Alejo	Ausente
21 Chavarría Salas, Raúl Rogelio	Favor	81 López Villarreal, Manuel Ignacio	Ausente
22 Chávez Murguía, Margarita	Favor	82 Madero Muñoz, Gustavo Enrique	Favor
23 Colín Gamboa, Roberto	Favor	83 Martínez Cázares, Germán	Ausente
24 Contreras Covarrubias, Hidalgo	Ausente	84 Méndez Galvez, Alberto Urcino	Favor
25 Córdova Villalobos, José Angel	Favor	85 Mendoza Flores, María del Carmen	Favor
26 Corella Manzanilla, María Viola	Favor	86 Miranda Campero López Malo, Gabriela	Favor
27 Corella Torres, Norberto Enrique	Favor	87 Molinar Horcasitas, Juan Francisco	Ausente
28 Corrales Macías, José Evaristo	Favor	88 Montes de Oca y Cabrera, Celia Leticia	Favor
29 Cortés Jiménez, Rodrigo Iván	Favor	89 Morales de la Peña, Antonio	Favor
30 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Ausente	90 Nader Nasrallah, Jesús Antonio	Ausente
31 Cruz García, Concepción	Favor	91 Núñez Armas, Juan Carlos	Favor
32 Dávila Aranda, Mario Ernesto	Favor	92 Obregón Serrano, Jorge Carlos	Favor
33 De la Vega Asmitía, José Antonio Pablo	Favor	93 Ortiz Domínguez, Maki Esther	Favor
34 De la Vega Larraga, José María	Favor	94 Osorio Salcido, José Javier	Ausente
35 De Unanue Aguirre, Gustavo Adolfo	Favor	95 Osuna Millán, José Guadalupe	Favor
36 Del Conde Ugarte, Jaime	Favor	96 Ovalle Araiza, Manuel Enrique	Ausente
37 Díaz Delgado, Blanca Judith	Favor	97 Ovando Reazola, Janette	Favor
38 Díaz González, Felipe de Jesús	Ausente	98 Palmero Andrade, Diego	Ausente
39 Döring Casar, Federico	Ausente	99 Paredes Vega, Raúl Leonel	Ausente
40 Durán Reveles, Patricia Elisa	Favor	100 Pasta Muñuzuri, Angel	Favor
41 Elías Loredo, Álvaro	Favor	101 Penagos García, Sergio	Favor
42 Elyd Sáenz, María Salomé	Favor	102 Peniche Blanco, Yolanda Leticia	Favor
43 Eppen Canales, Blanca	Favor	103 Pérez Cárdenas, Manuel	Favor
44 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor	104 Pérez Moguel, José Orlando	Ausente
45 Esquivel Landa, Rodolfo	Favor	105 Pérez Zaragoza, Evangelina	Favor
46 Esteva Melchor, Luis Andrés	Favor	106 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
47 Fernández Moreno, Alfredo	Favor	107 Puelles Espina, José Felipe	Favor
48 Flores Fuentes, Patricia	Ausente	108 Ramírez Luna, María Angélica	Favor
49 Flores González, Francisco	Favor	109 Rangel Hernández, Armando	Favor
50 Flores Mejía, Rogelio Alejandro	Ausente	110 Ríos Murrieta, Homero	Favor
51 Galindo Noriega, Ramón	Favor	111 Rivera Cisneros, Martha Leticia	Favor
52 Gallardo Sevilla, Israel Raymundo	Favor	112 Rochín Nieto, Carla	Favor
53 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	113 Rojas Toledo, Francisco Antonio	Ausente
54 Gámez Gutiérrez, Blanca Amelia	Ausente	114 Ruiz del Rincón, Gabriela	Favor
55 García Alonso, Rolando	Favor	115 Sacramento Garza, José Julián	Ausente
56 García Velasco, María Guadalupe	Favor	116 Saldaña Hernández, Margarita	Ausente
57 Gómez Morín Martínez del Río, Manuel	Favor	117 Sánchez Pérez, Rafael	Favor
58 González Carrillo, Adriana	Favor	118 Sandoval Franco, Renato	Ausente
59 González Furlong, Magdalena Adriana	Favor	119 Saucedo Moreno, Norma Patricia	Favor
60 González González, Ramón	Favor	120 Sierra Zuñiga, Miguel	Favor
61 González Morfín, José	Ausente	121 Sigona Torres, José	Ausente
62 González Reyes, Manuel	Ausente	122 Suárez Ponce, María Guadalupe	Favor
63 Gutiérrez Ríos, Edelmira	Ausente	123 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
64 Guzmán de Paz, Rocío	Ausente	124 Tamborrel Suárez, Guillermo Enrique	Favor
65 Guzmán Pérez Peláez, Fernando Antonio	Ausente	125 Tiscareño Rodríguez, Carlos Noel	Favor
66 Hernández Martínez, Ruth Trinidad	Favor	126 Torres Quintero Dafne Estela	Favor
67 Herrera Tovar, Ernesto	Favor	127 Torres Ramos, Lorena	Favor
68 Hinojosa Moreno, Jorge Luis	Ausente	128 Torres Zavala, Ruben Alfredo	Favor
69 Jaspeado Villanueva, María del Rocío	Favor	129 Toscano Velasco, Miguel Ángel	Favor

130 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
131 Treviño Rodríguez, José Luis	Favor
132 Triana Tena, Jorge	Ausente
133 Trueba Gracián, Tomás Antonio	Favor
134 Urrea Camarena, Marisol	Favor
135 Userralde Gordillo, Leticia Socorro	Ausente
136 Valdéz de Anda, Francisco Javier	Favor
137 Valencia Monterrubio, Edmundo Gregorio	Favor
138 Valladares Valle, Yolanda Guadalupe	Favor
139 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
140 Vargas Chávez, María del Rosario	Favor
141 Vázquez García, Sergio	Ausente
142 Vázquez González, José Jesús	Favor
143 Vázquez Saut, Regina	Ausente
144 Vega Casillas, Salvador	Favor
145 Villanueva Ramírez, Pablo Antonio	Ausente
146 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
147 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
148 Zavala Torres, Marisol	Favor

Favor: 111

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 37

Total: 148

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	30 Franco Hernández, Pablo	Favor
2 Álvarez Pérez, Marcos	Ausente	31 García Costilla, Juan	Favor
3 Arce Islas, René	Favor	32 García-Domínguez, Miguelángel	Favor
4 Avilés Nájera, Rosa María	Favor	33 García Laguna, Eliana	Favor
5 Bagdadi Estrella, Abraham	Favor	34 García Ochoa, Juan José	Favor
6 Boltvinik Kalinka, Julio	Favor	35 García Meza, Benjamin	Favor
7 Brugada Molina, Clara Marina	Favor	36 García Solís, Iván	Ausente
8 Cabrera Padilla, José Luis	Ausente	37 García Tinajero Pérez, Rafael	Favor
9 Camacho Solís, Víctor Manuel	Favor	38 Garfias Maldonado, María Elba	Ausente
10 Candelas Salinas, Rafael	Favor	39 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
11 Cárdenas Sánchez, Nancy	Favor	40 González Bautista, Valentín	Abstención
12 Carrillo Soberón, Francisco Javier	Favor	41 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Abstención
13 Casanova Calam, Marbella	Favor	42 Gutiérrez Zurita, Dolores del Carmen	Favor
14 Chavarría Valdeolivar, Francisco	Ausente	43 Guzmán Cruz, Abdallán	Favor
15 Chávez Castillo, César Antonio	Ausente	44 Hernández Ramos, Minerva	Favor
16 Chávez Ruiz, Adrián	Favor	45 Herrera Ascencio, María del Rosario	Favor
17 Cortés Sandoval, Santiago	Favor	46 Herrera Herbert, Marcelo	Favor
18 Cota Cota, Josefina	Favor	47 Huizar Carranza, Guillermo	Favor
19 Cruz Martínez, Tomás	Ausente	48 Lagarde y de los Ríos, María Marcela	Ausente
20 De la Peña Gómez, Angélica	Favor	49 Luna Hernández, J. Miguel	Favor
21 Díaz del Campo, María Angélica	Favor	50 Magaña Martínez, Sergio Augusto	Favor
22 Díaz Palacios, Socorro	Ausente	51 Manzanares Córdova, Susana G.	Ausente
23 Diego Aguilar, Francisco	Favor	52 Manzano Salazar, Javier	Favor
24 Duarte Olivares, Horacio	Favor	53 Martínez Della Rocca, Salvador Pablo	Favor
25 Espinoza Pérez, Luis Eduardo	Favor	54 Martínez Meza, Horacio	Ausente
26 Ferreyra Martínez, David	Ausente	55 Martínez Ramos, Jorge	Favor
27 Fierros Tano, Margarito	Favor	56 Medina Lizalde, José Luis	Favor
28 Figueroa Romero, Irma S.	Favor	57 Mejía Haro, Antonio	Ausente
29 Flores Mendoza, Rafael	Favor	58 Micher Camarena, Martha Lucía	Ausente
		59 Mójica Morga, Beatriz	Ausente
		60 Montiel Fuentes, Gelacio	Favor
		61 Mora Ciprés, Francisco	Favor
		62 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor
		63 Morales Torres, Marcos	Favor
		64 Moreno Álvarez, Inelvo	Favor
		65 Muñoz Santini, Inti	Favor
		66 Nahle García, Arturo	Favor
		67 Naranjo y Quintana, José Luis	Favor
		68 Obrajero Montes, Elsa	Favor
		69 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
		70 Ortega Alvarez, Omar	Favor
		71 Ortiz Pinchetti, José Agustín Roberto	Ausente
		72 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
		73 Pérez Medina, Juan	Ausente
		74 Portillo Ayala, Cristina	Favor
		75 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
		76 Ramos Hernández, Emiliano	Favor
		77 Ramos Iturbide, Bernardino	Favor
		78 Rodríguez Fuentes, Agustín	Ausente
		79 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Favor
		80 Ruiz Argáiz, Isidoro	Contra
		81 Salinas Narváez, Javier	Favor
		82 Sánchez Pérez, Rocío	Favor
		83 Saucedo Pérez, Francisco Javier	Favor
		84 Serrano Crespo, Yadira	Favor
		85 Serrano Jiménez, Emilio	Favor
		86 Sigala Páez, Pascual	Favor
		87 Silva Valdés, Carlos Hernán	Favor
		88 Suárez Carrera, Víctor	Favor
		89 Tentory García, Israel	Favor

90 Torres Baltazar, Edgar	Favor
91 Torres Cuadros, Enrique	Favor
92 Tovar de la Cruz, Elpidio	Ausente
93 Ulloa Pérez, Gerardo	Favor
94 Valdés Manzo, Reynaldo Francisco	Favor
95 Zebadúa González, Emilio	Ausente
96 Zepeda Burgos, Jazmín Elena	Favor

Favor: 72
 Contra: 1
 Abstención: 2
 Quorum: 0
 Ausentes: 21
 Total: 96

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Alvarado Villazón, Francisco Xavier	Ausente
2 Álvarez Romo, Leonardo	Favor
3 Argüelles Guzmán, Jacqueline G.	Favor
4 Arias Staines, María	Ausente
5 Ávila Serna, María	Favor
6 Espino Arévalo, Fernando	Favor
7 Fernández Avila, Maximino Alejandro	Ausente
8 Fuentes Villalobos, Félix Adrián	Ausente
9 González Roldán, Luis Antonio	Favor
10 Kahwagi Macari, Jorge Antonio	Ausente
11 Legorreta Ordorica, Jorge	Favor
12 Lujambio Moreno, Julio Horacio	Favor
13 Méndez Salorio, Alejandra	Favor
14 Ochoa Fernández, Cuauhtémoc	Ausente
15 Orozco Gómez, Javier	Ausente
16 Velasco Coello, Manuel	Ausente
17 Velasco Rodríguez, Guillermo	Favor

Favor: 9
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 8
 Total: 17

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
2 González Yáñez, Alejandro	Ausente
3 González Yáñez, Oscar	Ausente
4 Guajardo Anzaldúa, Juan Antonio	Ausente
5 Padilla Peña, Joel	Favor
6 Vázquez González, Pedro	Favor

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 6

CONVERGENCIA

1 González Schmal, Jesús Porfirio	Favor
2 Maldonado Venegas, Luis	Favor
3 Martínez Álvarez, Jesús Emilio	Favor
4 Moreno Garavilla, Jaime Miguel	Ausente
5 Perdomo Bueno, Juan Fernando	Favor

Favor: 4
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 5

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Aguilar Bueno, Jesús	Favor
2 Arechiga Santamaría, José Guillermo	Favor
3 Briones Briseño, José Luis	Ausente
4 Camarillo Zavala, Isidro	Favor
5 Canul Pacab, Angel Paulino	Favor
6 Carrillo Guzmán, Martín	Favor
7 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
8 Gutiérrez Corona, Leticia	Favor
9 Ibáñez Montes, José Angel	Favor
10 Jiménez Sánchez, Moisés	Favor
11 Moreno Ramos, Gustavo	Ausente
12 Muñoz Muñoz, José Alfonso	Ausente
13 Ramos Salinas, Óscar Martín	Favor
14 Reyes Retana Ramos, Laura	Favor
15 Rincón Chanona, Sonia	Favor
16 Ruiz Esparza Oruña, Jorge Roberto	Favor
17 Sagahon Medina, Benjamín	Ausente
18 Sánchez Hernández, Alfonso	Favor
19 Sandoval Urbán, Evelia	Favor
20 Vega Carlos, Bernardo	Favor
21 Vázquez García, Quintín	Favor
22 Vega y Galina, Roberto Javier	Favor
23 Zúñiga Romero, Jesús	Favor

Favor: 19
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 23

VOTACIONES

DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala de la Fuente, José Manuel	Favor	50 Córdova Wilson, Ariel Baltazar	Favor
2 Adame de León, Fernando Ulises	Favor	51 Cruz Silva, Isabel Carmelina	Favor
3 Aguilar Flores, Ubaldo	Favor	52 Culebro Velasco, Mario Carlos	Favor
4 Aguilar Hernández, Roberto Aquiles	Favor	53 Dávalos Padilla, Juan Manuel	Favor
5 Aguilar Iñárritu, José Alberto	Favor	54 David David, Sami	Favor
6 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor	55 Dávila Salinas, Norma Violeta	Favor
7 Aguirre Rivero, Ángel Heladio	Ausente	56 Del Valle Reyes, Guillermo	Favor
8 Alarcón Hernández, José Porfirio	Favor	57 Díaz Escarraga, Heliodoro Carlos	Favor
9 Alarcón Trujillo, Ernesto	Favor	58 Díaz Nieblas, José Lamberto	Favor
10 Alcántara Rojas, José Carmen Arturo	Favor	59 Díaz Rodríguez, Homero	Favor
11 Alcerreca Sánchez, Víctor Manuel	Favor	60 Domínguez Arvizu, María Hilaria	Favor
12 Alcocer García, Roger David	Ausente	61 Domínguez Ordóñez, Florentino	Favor
13 Alemán Migliolo, Gonzalo	Favor	62 Durán Maciel, Jassive Patricia	Ausente
14 Amezcua Alejo, Miguel	Favor	63 Echeverría Pineda, Abel	Favor
15 Anaya Rivera, Pablo	Favor	64 Escalante Arceo, Enrique Ariel	Favor
16 Aragón del Rivero, Lilia	Ausente	65 Fajardo Muñoz, María Concepción	Favor
17 Arcos Suárez Peredo, Filemón Primitivo	Favor	66 Félix Ochoa, Oscar	Favor
18 Arevalo Gallegos, Daniel	Abstención	67 Fernández García, Fernando	Favor
19 Arias Martínez, Lázaro	Favor	68 Fernández Saracho, Jaime	Favor
20 Arroyo Vieyra, Francisco	Favor	69 Figueroa Smutny, José Rubén	Favor
21 Ávila Nevárez, Pedro	Favor	70 Filizola Haces, Humberto Francisco	Ausente
22 Ávila Rodríguez, Gaspar	Favor	71 Flores Hernández, José Luis	Favor
23 Badillo Ramírez, Emilio	Ausente	72 Flores Morales, Víctor	Favor
24 Barbosa Gutiérrez, Federico	Ausente	73 Flores Rico, Carlos	Ausente
25 Bazán Flores, Omar	Favor	74 Fonz Sáenz, Carmen Guadalupe	Favor
26 Bedolla López, Pablo	Favor	75 Frias Castro, Francisco Cuauhtémoc	Ausente
27 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 Galindo Jaime, Rafael	Favor
28 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Ausente	77 Galvan Guerrero, Javier	Favor
29 Bitar Haddad, Oscar	Favor	78 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
30 Blackaller Ayala, Carlos	Ausente	79 García Corpus, Teofilo Manuel	Ausente
31 Bravo Carbajal, Francisco Javier	Favor	80 García Cuevas, Fernando Alberto	Ausente
32 Buendía Tirado, Ángel Augusto	Favor	81 García Mercado, José Luis	Favor
33 Burgos Barrera, Álvaro	Favor	82 García Ortiz, José	Ausente
34 Burgos García, Enrique	Ausente	83 Gastélum Bajo, Diva Hadamira	Ausente
35 Bustillos Montalvo, Juan	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
36 Cabrera Rivero, Pedro G	Ausente	85 Gómez Sánchez, Alfredo	Favor
37 Campos Cordova, Lisandro	Favor	86 González Huerta, Victor Ernesto	Favor
38 Carrasco Gómez, Cesar Augusto	Favor	87 González Orantes, César Amín	Favor
39 Carrillo Rubio, José Manuel	Favor	88 González Portugal, Juan Manuel	Favor
40 Castañeda Ortiz, Concepción Olivia	Favor	89 Gordillo Reyes, Juan Antonio	Favor
41 Castillo Cabrera, Jorge de Jesús	Ausente	90 Grajales Palacios, Francisco	Favor
42 Castro Ríos, Sofia	Favor	91 Guerra Castillo, Marcela	Ausente
43 Celaya Luría, Lino	Favor	92 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
44 Cervantes Vega, Humberto	Favor	93 Gutiérrez Romero, Marco Antonio	Favor
45 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	94 Hernández Bustamante, Benjamín Fernando	Favor
46 Chávez Montenegro, Benito	Favor	95 Hernández Pérez, David	Favor
47 Chuayffet Chemor, Emilio	Ausente	96 Herrera León, Francisco	Ausente
48 Collazo Gómez, Florencio	Favor	97 Herrera Solís, Belizario Iram	Favor
49 Córdova Martínez, Julio César	Ausente	98 Islas Hernández, Adrián Víctor Hugo	Favor
		99 Izaguirre Francos, María del Carmen	Favor
		100 Jiménez Macías, Carlos Martín	Ausente

10 Ávila Camberos, Francisco Juan	Favor	70 Juárez Alejo, Ana Luz	Favor
11 Baeza Estrella, Virginia Yleana	Favor	71 Juárez Jiménez, Alonso Adrián	Favor
12 Bárcenas González, José Juan	Favor	72 Landero Gutiérrez, José Francisco Javier	Ausente
13 Barrera Zurita, Baruch Alberto	Favor	73 Lara Arano, Francisco Javier	Favor
14 Barrio Terrazas, Francisco Javier	Favor	74 Lara Saldaña, Gisela Juliana	Favor
15 Blanco Becerra, Irene Herminia	Favor	75 Lastra Marín, Lucio Galileo	Favor
16 Cabello Gil, José Antonio	Favor	76 Lemus Muñoz Ledo, Francisco Isaias	Favor
17 Calderón Centeno, Sebastián	Favor	77 Llera Bello, Miguel Angel	Favor
18 Camarena Gómez, Consuelo	Favor	78 Loera Carrillo, Bernardo	Favor
19 Cárdenas Vélez, Rómulo	Favor	79 López Mena, Francisco Xavier	Favor
20 Castelo Parada, Javier	Favor	80 López Núñez, Pablo Alejo	Ausente
21 Chavarría Salas, Raúl Rogelio	Favor	81 López Villarreal, Manuel Ignacio	Ausente
22 Chávez Murguía, Margarita	Favor	82 Madero Muñoz, Gustavo Enrique	Favor
23 Colín Gamboa, Roberto	Favor	83 Martínez Cázares, Germán	Ausente
24 Contreras Covarrubias, Hidalgo	Ausente	84 Méndez Galvez, Alberto Urcino	Favor
25 Córdova Villalobos, José Angel	Favor	85 Mendoza Flores, María del Carmen	Favor
26 Corella Manzanilla, María Viola	Favor	86 Miranda Campero López Malo, Gabriela	Favor
27 Corella Torres, Norberto Enrique	Favor	87 Molinar Horcasitas, Juan Francisco	Ausente
28 Corrales Macías, José Evaristo	Favor	88 Montes de Oca y Cabrera, Celia Leticia	Favor
29 Cortés Jiménez, Rodrigo Iván	Favor	89 Morales de la Peña, Antonio	Favor
30 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Ausente	90 Nader Nasrallah, Jesús Antonio	Ausente
31 Cruz García, Concepción	Favor	91 Núñez Armas, Juan Carlos	Favor
32 Dávila Aranda, Mario Ernesto	Favor	92 Obregón Serrano, Jorge Carlos	Favor
33 De la Vega Asmitía, José Antonio Pablo	Favor	93 Ortiz Domínguez, Maki Esther	Ausente
34 De la Vega Larraga, José María	Favor	94 Osorio Salcido, José Javier	Ausente
35 De Unanue Aguirre, Gustavo Adolfo	Favor	95 Osuna Millán, José Guadalupe	Favor
36 Del Conde Ugarte, Jaime	Favor	96 Ovalle Araiza, Manuel Enrique	Ausente
37 Díaz Delgado, Blanca Judith	Ausente	97 Ovando Reazola, Janette	Ausente
38 Díaz González, Felipe de Jesús	Ausente	98 Palmero Andrade, Diego	Ausente
39 Döring Casar, Federico	Ausente	99 Paredes Vega, Raúl Leonel	Favor
40 Durán Reveles, Patricia Elisa	Favor	100 Pasta Muñuzuri, Angel	Favor
41 Elías Loredo, Álvaro	Favor	101 Penagos García, Sergio	Favor
42 Elyd Sáenz, María Salomé	Favor	102 Peniche Blanco, Yolanda Leticia	Favor
43 Eppen Canales, Blanca	Favor	103 Pérez Cárdenas, Manuel	Favor
44 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor	104 Pérez Moguel, José Orlando	Ausente
45 Esquivel Landa, Rodolfo	Favor	105 Pérez Zaragoza, Evangelina	Favor
46 Esteva Melchor, Luis Andrés	Favor	106 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
47 Fernández Moreno, Alfredo	Favor	107 Puelles Espina, José Felipe	Favor
48 Flores Fuentes, Patricia	Ausente	108 Ramírez Luna, María Angélica	Favor
49 Flores González, Francisco	Favor	109 Rangel Hernández, Armando	Favor
50 Flores Mejía, Rogelio Alejandro	Ausente	110 Ríos Murrieta, Homero	Favor
51 Galindo Noriega, Ramón	Favor	111 Rivera Cisneros, Martha Leticia	Favor
52 Gallardo Sevilla, Israel Raymundo	Favor	112 Rochín Nieto, Carla	Favor
53 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	113 Rojas Toledo, Francisco Antonio	Ausente
54 Gámez Gutiérrez, Blanca Amelia	Ausente	114 Ruiz del Rincón, Gabriela	Favor
55 García Alonso, Rolando	Favor	115 Sacramento Garza, José Julián	Ausente
56 García Velasco, María Guadalupe	Favor	116 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
57 Gómez Morín Martínez del Río, Manuel	Favor	117 Sánchez Pérez, Rafael	Favor
58 González Carrillo, Adriana	Favor	118 Sandoval Franco, Renato	Ausente
59 González Furlong, Magdalena Adriana	Favor	119 Saucedo Moreno, Norma Patricia	Favor
60 González González, Ramón	Favor	120 Sierra Zuñiga, Miguel	Favor
61 González Morfín, José	Ausente	121 Sigona Torres, José	Ausente
62 González Reyes, Manuel	Ausente	122 Suárez Ponce, María Guadalupe	Favor
63 Gutiérrez Ríos, Edelmira	Ausente	123 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
64 Guzmán de Paz, Rocío	Ausente	124 Tamborrel Suárez, Guillermo Enrique	Ausente
65 Guzmán Pérez Peláez, Fernando Antonio	Ausente	125 Tiscareño Rodríguez, Carlos Noel	Favor
66 Hernández Martínez, Ruth Trinidad	Favor	126 Torres Quintero Dafne Estela	Favor
67 Herrera Tovar, Ernesto	Favor	127 Torres Ramos, Lorena	Favor
68 Hinojosa Moreno, Jorge Luis	Ausente	128 Torres Zavala, Ruben Alfredo	Favor
69 Jaspeado Villanueva, María del Rocío	Favor	129 Toscano Velasco, Miguel Ángel	Favor

130 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
131 Treviño Rodríguez, José Luis	Favor
132 Triana Tena, Jorge	Ausente
133 Trueba Gracián, Tomás Antonio	Favor
134 Urrea Camarena, Marisol	Favor
135 Userralde Gordillo, Leticia Socorro	Ausente
136 Valdéz de Anda, Francisco Javier	Favor
137 Valencia Monterrubio, Edmundo Gregorio	Favor
138 Valladares Valle, Yolanda Guadalupe	Favor
139 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
140 Vargas Chávez, María del Rosario	Favor
141 Vázquez García, Sergio	Ausente
142 Vázquez González, José Jesús	Favor
143 Vázquez Saut, Regina	Ausente
144 Vega Casillas, Salvador	Ausente
145 Villanueva Ramírez, Pablo Antonio	Ausente
146 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
147 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
148 Zavala Torres, Marisol	Favor

Favor: 108

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 40

Total: 148

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	30 Franco Hernández, Pablo	Favor
2 Álvarez Pérez, Marcos	Ausente	31 García Costilla, Juan	Favor
3 Arce Islas, René	Favor	32 García-Domínguez, Miguelángel	Favor
4 Avilés Nájera, Rosa María	Favor	33 García Laguna, Eliana	Favor
5 Bagdadi Estrella, Abraham	Favor	34 García Ochoa, Juan José	Favor
6 Boltvinik Kalinka, Julio	Favor	35 García Meza, Benjamin	Favor
7 Brugada Molina, Clara Marina	Favor	36 García Solís, Iván	Ausente
8 Cabrera Padilla, José Luis	Ausente	37 García Tinajero Pérez, Rafael	Favor
9 Camacho Solís, Víctor Manuel	Favor	38 Garfias Maldonado, María Elba	Ausente
10 Candelas Salinas, Rafael	Favor	39 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
11 Cárdenas Sánchez, Nancy	Ausente	40 González Bautista, Valentín	Favor
12 Carrillo Soberón, Francisco Javier	Favor	41 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
13 Casanova Calam, Marbella	Favor	42 Gutiérrez Zurita, Dolores del Carmen	Favor
14 Chavarría Valdeolivar, Francisco	Ausente	43 Guzmán Cruz, Abdallán	Favor
15 Chávez Castillo, César Antonio	Ausente	44 Hernández Ramos, Minerva	Favor
16 Chávez Ruiz, Adrián	Favor	45 Herrera Ascencio, María del Rosario	Favor
17 Cortés Sandoval, Santiago	Favor	46 Herrera Herbert, Marcelo	Favor
18 Cota Cota, Josefina	Favor	47 Huizar Carranza, Guillermo	Favor
19 Cruz Martínez, Tomás	Ausente	48 Lagarde y de los Ríos, María Marcela	Ausente
20 De la Peña Gómez, Angélica	Favor	49 Luna Hernández, J. Miguel	Favor
21 Díaz del Campo, María Angélica	Favor	50 Magaña Martínez, Sergio Augusto	Favor
22 Díaz Palacios, Socorro	Ausente	51 Manzanares Córdova, Susana G.	Ausente
23 Diego Aguilar, Francisco	Favor	52 Manzano Salazar, Javier	Favor
24 Duarte Olivares, Horacio	Favor	53 Martínez Della Rocca, Salvador Pablo	Favor
25 Espinoza Pérez, Luis Eduardo	Favor	54 Martínez Meza, Horacio	Ausente
26 Ferreyra Martínez, David	Ausente	55 Martínez Ramos, Jorge	Favor
27 Fierros Tano, Margarito	Favor	56 Medina Lizalde, José Luis	Favor
28 Figueroa Romero, Irma S.	Favor	57 Mejía Haro, Antonio	Ausente
29 Flores Mendoza, Rafael	Ausente	58 Micher Camarena, Martha Lucía	Favor
		59 Mójica Morga, Beatriz	Ausente
		60 Montiel Fuentes, Gelacio	Favor
		61 Mora Ciprés, Francisco	Ausente
		62 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor
		63 Morales Torres, Marcos	Favor
		64 Moreno Álvarez, Inelvo	Favor
		65 Muñoz Santini, Inti	Favor
		66 Nahle García, Arturo	Favor
		67 Naranjo y Quintana, José Luis	Favor
		68 Obrajero Montes, Elsa	Favor
		69 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
		70 Ortega Alvarez, Omar	Favor
		71 Ortiz Pinchetti, José Agustín Roberto	Ausente
		72 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
		73 Pérez Medina, Juan	Ausente
		74 Portillo Ayala, Cristina	Favor
		75 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
		76 Ramos Hernández, Emiliano	Favor
		77 Ramos Iturbide, Bernardino	Favor
		78 Rodríguez Fuentes, Agustín	Ausente
		79 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Favor
		80 Ruiz Argáiz, Isidoro	Favor
		81 Salinas Narváez, Javier	Favor
		82 Sánchez Pérez, Rocío	Favor
		83 Saucedo Pérez, Francisco Javier	Favor
		84 Serrano Crespo, Yadira	Favor
		85 Serrano Jiménez, Emilio	Favor
		86 Sigala Páez, Pascual	Favor
		87 Silva Valdés, Carlos Hernán	Favor
		88 Suárez Carrera, Víctor	Favor
		89 Tentory García, Israel	Favor

90 Torres Baltazar, Edgar	Favor
91 Torres Cuadros, Enrique	Favor
92 Tovar de la Cruz, Elpidio	Ausente
93 Ulloa Pérez, Gerardo	Favor
94 Valdés Manzo, Reynaldo Francisco	Favor
95 Zebadúa González, Emilio	Ausente
96 Zepeda Burgos, Jazmín Elena	Favor

Favor: 73
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 23
 Total: 96

CONVERGENCIA

1 González Schmal, Jesús Porfirio	Favor
2 Maldonado Venegas, Luis	Favor
3 Martínez Álvarez, Jesús Emilio	Favor
4 Moreno Garavilla, Jaime Miguel	Ausente
5 Perdomo Bueno, Juan Fernando	Favor

Favor: 4
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 5

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Alvarado Villazón, Francisco Xavier	Ausente
2 Álvarez Romo, Leonardo	Favor
3 Argüelles Guzmán, Jacqueline G.	Favor
4 Arias Staines, María	Ausente
5 Ávila Serna, María	Favor
6 Espino Arévalo, Fernando	Favor
7 Fernández Avila, Maximino Alejandro	Ausente
8 Fuentes Villalobos, Félix Adrián	Ausente
9 González Roldán, Luis Antonio	Favor
10 Kahwagi Macari, Jorge Antonio	Ausente
11 Legorreta Ordorica, Jorge	Favor
12 Lujambio Moreno, Julio Horacio	Favor
13 Méndez Salorio, Alejandra	Favor
14 Ochoa Fernández, Cuauhtémoc	Ausente
15 Orozco Gómez, Javier	Ausente
16 Velasco Coello, Manuel	Ausente
17 Velasco Rodríguez, Guillermo	Favor

Favor: 9
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 8
 Total: 17

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Aguilar Bueno, Jesús	Favor
2 Arechiga Santamaría, José Guillermo	Favor
3 Briones Briseño, José Luis	Ausente
4 Camarillo Zavala, Isidro	Favor
5 Canul Pacab, Angel Paulino	Favor
6 Carrillo Guzmán, Martín	Favor
7 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
8 Gutiérrez Corona, Leticia	Favor
9 Ibáñez Montes, José Angel	Favor
10 Jiménez Sánchez, Moisés	Favor
11 Moreno Ramos, Gustavo	Ausente
12 Muñoz Muñoz, José Alfonso	Ausente
13 Ramos Salinas, Óscar Martín	Favor
14 Reyes Retana Ramos, Laura	Favor
15 Rincón Chanona, Sonia	Favor
16 Ruiz Esparza Oruña, Jorge Roberto	Favor
17 Sagahon Medina, Benjamín	Ausente
18 Sánchez Hernández, Alfonso	Favor
19 Sandoval Urbán, Evelia	Favor
20 Vega Carlos, Bernardo	Favor
21 Vázquez García, Quintín	Favor
22 Vega y Galina, Roberto Javier	Favor
23 Zúñiga Romero, Jesús	Favor

Favor: 19
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 23

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
2 González Yáñez, Alejandro	Ausente
3 González Yáñez, Oscar	Ausente
4 Guajardo Anzaldúa, Juan Antonio	Ausente
5 Padilla Peña, Joel	Favor
6 Vázquez González, Pedro	Favor

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 6

VOTACIONES

DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 48; Y ADICIONA UNA NUEVA FRACCIÓN III, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LAS DEMÁS, DEL ARTÍCULO 10 Y UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala de la Fuente, José Manuel	Favor	50 Córdova Wilson, Ariel Baltazar	Favor
2 Adame de León, Fernando Ulises	Ausente	51 Cruz Silva, Isabel Carmelina	Favor
3 Aguilar Flores, Ubaldo	Favor	52 Culebro Velasco, Mario Carlos	Favor
4 Aguilar Hernández, Roberto Aquiles	Favor	53 Dávalos Padilla, Juan Manuel	Favor
5 Aguilar Iñárritu, José Alberto	Favor	54 David David, Sami	Favor
6 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor	55 Dávila Salinas, Norma Violeta	Favor
7 Aguirre Rivero, Ángel Heladio	Ausente	56 Del Valle Reyes, Guillermo	Favor
8 Alarcón Hernández, José Porfirio	Favor	57 Díaz Escarraga, Heliodoro Carlos	Favor
9 Alarcón Trujillo, Ernesto	Favor	58 Díaz Nieblas, José Lamberto	Favor
10 Alcántara Rojas, José Carmen Arturo	Favor	59 Díaz Rodríguez, Homero	Favor
11 Alcerreca Sánchez, Víctor Manuel	Favor	60 Domínguez Arvizu, María Hilaria	Favor
12 Alcocer García, Roger David	Ausente	61 Domínguez Ordóñez, Florentino	Favor
13 Alemán Migliolo, Gonzalo	Favor	62 Durán Maciel, Jassive Patricia	Favor
14 Amezcua Alejo, Miguel	Favor	63 Echeverría Pineda, Abel	Favor
15 Anaya Rivera, Pablo	Favor	64 Escalante Arceo, Enrique Ariel	Favor
16 Aragón del Rivero, Lilia	Ausente	65 Fajardo Muñoz, María Concepción	Favor
17 Arcos Suárez Peredo, Filemón Primitivo	Favor	66 Félix Ochoa, Oscar	Favor
18 Arevalo Gallegos, Daniel	Favor	67 Fernández García, Fernando	Favor
19 Arias Martínez, Lázaro	Favor	68 Fernández Saracho, Jaime	Favor
20 Arroyo Vieyra, Francisco	Favor	69 Figueroa Smutny, José Rubén	Favor
21 Ávila Nevárez, Pedro	Favor	70 Filizola Haces, Humberto Francisco	Favor
22 Ávila Rodríguez, Gaspar	Favor	71 Flores Hernández, José Luis	Favor
23 Badillo Ramírez, Emilio	Ausente	72 Flores Morales, Víctor	Favor
24 Barbosa Gutiérrez, Federico	Favor	73 Flores Rico, Carlos	Ausente
25 Bazán Flores, Omar	Favor	74 Fonz Sáenz, Carmen Guadalupe	Favor
26 Bedolla López, Pablo	Favor	75 Frias Castro, Francisco Cuauhtémoc	Ausente
27 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 Galindo Jaime, Rafael	Favor
28 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Ausente	77 Galvan Guerrero, Javier	Favor
29 Bitar Haddad, Oscar	Favor	78 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
30 Blackaller Ayala, Carlos	Ausente	79 García Corpus, Teofilo Manuel	Ausente
31 Bravo Carbajal, Francisco Javier	Favor	80 García Cuevas, Fernando Alberto	Favor
32 Buendía Tirado, Ángel Augusto	Favor	81 García Mercado, José Luis	Favor
33 Burgos Barrera, Álvaro	Favor	82 García Ortiz, José	Ausente
34 Burgos García, Enrique	Ausente	83 Gastélum Bajo, Diva Hadamira	Ausente
35 Bustillos Montalvo, Juan	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
36 Cabrera Rivero, Pedro G.	Ausente	85 Gómez Sánchez, Alfredo	Favor
37 Campos Cordova, Lisandro	Favor	86 González Huerta, Victor Ernesto	Favor
38 Carrasco Gómez, Cesar Augusto	Favor	87 González Orantes, César Amín	Favor
39 Carrillo Rubio, José Manuel	Abstención	88 González Portugal, Juan Manuel	Favor
40 Castañeda Ortiz, Concepción Olivia	Favor	89 Gordillo Reyes, Juan Antonio	Favor
41 Castillo Cabrera, Jorge de Jesús	Ausente	90 Grajales Palacios, Francisco	Favor
42 Castro Ríos, Sofía	Favor	91 Guerra Castillo, Marcela	Ausente
43 Celaya Luría, Lino	Favor	92 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
44 Cervantes Vega, Humberto	Favor	93 Gutiérrez Romero, Marco Antonio	Favor
45 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	94 Hernández Bustamante, Benjamín Fernando	Favor
46 Chávez Montenegro, Benito	Favor	95 Hernández Pérez, David	Favor
47 Chuayffet Chemor, Emilio	Ausente	96 Herrera León, Francisco	Ausente
48 Collazo Gómez, Florencio	Favor	97 Herrera Solís, Belizario Iram	Favor
49 Córdova Martínez, Julio César	Favor	98 Islas Hernández, Adrián Víctor Hugo	Favor
		99 Izaguirre Francos, María del Carmen	Favor
		100 Jiménez Macías, Carlos Martín	Ausente

10 Ávila Camberos, Francisco Juan	Favor	70 Juárez Alejo, Ana Luz	Favor
11 Baeza Estrella, Virginia Yleana	Favor	71 Juárez Jiménez, Alonso Adrián	Favor
12 Bárcenas González, José Juan	Favor	72 Landero Gutiérrez, José Francisco Javier	Favor
13 Barrera Zurita, Baruch Alberto	Favor	73 Lara Arano, Francisco Javier	Favor
14 Barrio Terrazas, Francisco Javier	Favor	74 Lara Saldaña, Gisela Juliana	Favor
15 Blanco Becerra, Irene Herminia	Favor	75 Lastra Marín, Lucio Galileo	Favor
16 Cabello Gil, José Antonio	Ausente	76 Lemus Muñoz Ledo, Francisco Isaias	Favor
17 Calderón Centeno, Sebastián	Favor	77 Llera Bello, Miguel Angel	Favor
18 Camarena Gómez, Consuelo	Ausente	78 Loera Carrillo, Bernardo	Favor
19 Cárdenas Vélez, Rómulo	Ausente	79 López Mena, Francisco Xavier	Favor
20 Castelo Parada, Javier	Favor	80 López Núñez, Pablo Alejo	Ausente
21 Chavarría Salas, Raúl Rogelio	Favor	81 López Villarreal, Manuel Ignacio	Ausente
22 Chávez Murguía, Margarita	Favor	82 Madero Muñoz, Gustavo Enrique	Favor
23 Colín Gamboa, Roberto	Favor	83 Martínez Cázares, Germán	Ausente
24 Contreras Covarrubias, Hidalgo	Ausente	84 Méndez Galvez, Alberto Urcino	Favor
25 Córdova Villalobos, José Angel	Favor	85 Mendoza Flores, María del Carmen	Favor
26 Corella Manzanilla, María Viola	Favor	86 Miranda Campero López Malo, Gabriela	Favor
27 Corella Torres, Norberto Enrique	Favor	87 Molinar Horcasitas, Juan Francisco	Ausente
28 Corrales Macías, José Evaristo	Favor	88 Montes de Oca y Cabrera, Celia Leticia	Favor
29 Cortés Jiménez, Rodrigo Iván	Favor	89 Morales de la Peña, Antonio	Favor
30 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Ausente	90 Nader Nasrallah, Jesús Antonio	Ausente
31 Cruz García, Concepción	Favor	91 Núñez Armas, Juan Carlos	Favor
32 Dávila Aranda, Mario Ernesto	Favor	92 Obregón Serrano, Jorge Carlos	Favor
33 De la Vega Asmitía, José Antonio Pablo	Favor	93 Ortiz Domínguez, Maki Esther	Favor
34 De la Vega Larraga, José María	Favor	94 Osorio Salcido, José Javier	Ausente
35 De Unanue Aguirre, Gustavo Adolfo	Favor	95 Osuna Millán, José Guadalupe	Favor
36 Del Conde Ugarte, Jaime	Favor	96 Ovalle Araiza, Manuel Enrique	Ausente
37 Díaz Delgado, Blanca Judith	Favor	97 Ovando Reazola, Janette	Ausente
38 Díaz González, Felipe de Jesús	Ausente	98 Palmero Andrade, Diego	Ausente
39 Döring Casar, Federico	Ausente	99 Paredes Vega, Raúl Leonel	Favor
40 Durán Reveles, Patricia Elisa	Favor	100 Pasta Muñuzuri, Angel	Favor
41 Elías Loredo, Álvaro	Favor	101 Penagos García, Sergio	Ausente
42 Elyd Sáenz, María Salomé	Favor	102 Peniche Blanco, Yolanda Leticia	Favor
43 Eppen Canales, Blanca	Ausente	103 Pérez Cárdenas, Manuel	Favor
44 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor	104 Pérez Moguel, José Orlando	Ausente
45 Esquivel Landa, Rodolfo	Favor	105 Pérez Zaragoza, Evangelina	Ausente
46 Esteva Melchor, Luis Andrés	Favor	106 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
47 Fernández Moreno, Alfredo	Favor	107 Puelles Espina, José Felipe	Favor
48 Flores Fuentes, Patricia	Ausente	108 Ramírez Luna, María Angélica	Ausente
49 Flores González, Francisco	Favor	109 Rangel Hernández, Armando	Favor
50 Flores Mejía, Rogelio Alejandro	Ausente	110 Ríos Murrieta, Homero	Favor
51 Galindo Noriega, Ramón	Favor	111 Rivera Cisneros, Martha Leticia	Favor
52 Gallardo Sevilla, Israel Raymundo	Ausente	112 Rochín Nieto, Carla	Favor
53 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	113 Rojas Toledo, Francisco Antonio	Ausente
54 Gámez Gutiérrez, Blanca Amelia	Ausente	114 Ruiz del Rincón, Gabriela	Favor
55 García Alonso, Rolando	Favor	115 Sacramento Garza, José Julián	Ausente
56 García Velasco, María Guadalupe	Favor	116 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
57 Gómez Morín Martínez del Río, Manuel	Favor	117 Sánchez Pérez, Rafael	Favor
58 González Carrillo, Adriana	Favor	118 Sandoval Franco, Renato	Ausente
59 González Furlong, Magdalena Adriana	Ausente	119 Saucedo Moreno, Norma Patricia	Favor
60 González González, Ramón	Favor	120 Sierra Zuñiga, Miguel	Favor
61 González Morfín, José	Favor	121 Sigona Torres, José	Ausente
62 González Reyes, Manuel	Ausente	122 Suárez Ponce, María Guadalupe	Favor
63 Gutiérrez Ríos, Edelmira	Ausente	123 Talavera Hernández, María Eloísa	Ausente
64 Guzmán de Paz, Rocío	Ausente	124 Tamborrel Suárez, Guillermo Enrique	Favor
65 Guzmán Pérez Peláez, Fernando Antonio	Ausente	125 Tiscareño Rodríguez, Carlos Noel	Favor
66 Hernández Martínez, Ruth Trinidad	Favor	126 Torres Quintero Dafne Estela	Favor
67 Herrera Tovar, Ernesto	Favor	127 Torres Ramos, Lorena	Favor
68 Hinojosa Moreno, Jorge Luis	Ausente	128 Torres Zavala, Ruben Alfredo	Favor
69 Jaspeado Villanueva, María del Rocío	Favor	129 Toscano Velasco, Miguel Ángel	Favor

130 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
131 Treviño Rodríguez, José Luis	Ausente
132 Triana Tena, Jorge	Ausente
133 Trueba Gracián, Tomás Antonio	Favor
134 Urrea Camarena, Marisol	Favor
135 Userralde Gordillo, Leticia Socorro	Ausente
136 Valdéz de Anda, Francisco Javier	Favor
137 Valencia Monterrubio, Edmundo Gregorio	Favor
138 Valladares Valle, Yolanda Guadalupe	Favor
139 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
140 Vargas Chávez, María del Rosario	Favor
141 Vázquez García, Sergio	Favor
142 Vázquez González, José Jesús	Favor
143 Vázquez Saut, Regina	Ausente
144 Vega Casillas, Salvador	Favor
145 Villanueva Ramírez, Pablo Antonio	Ausente
146 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
147 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
148 Zavala Torres, Marisol	Favor

Favor: 104

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 44

Total: 148

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	30 Franco Hernández, Pablo	Favor
2 Álvarez Pérez, Marcos	Ausente	31 García Costilla, Juan	Favor
3 Arce Islas, René	Favor	32 García-Domínguez, Miguelángel	Favor
4 Avilés Nájera, Rosa María	Favor	33 García Laguna, Eliana	Favor
5 Bagdadi Estrella, Abraham	Favor	34 García Ochoa, Juan José	Favor
6 Boltvinik Kalinka, Julio	Favor	35 García Meza, Benjamin	Favor
7 Brugada Molina, Clara Marina	Favor	36 García Solís, Iván	Favor
8 Cabrera Padilla, José Luis	Ausente	37 García Tinajero Pérez, Rafael	Favor
9 Camacho Solís, Víctor Manuel	Favor	38 Garfias Maldonado, María Elba	Ausente
10 Candelas Salinas, Rafael	Favor	39 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
11 Cárdenas Sánchez, Nancy	Ausente	40 González Bautista, Valentín	Favor
12 Carrillo Soberón, Francisco Javier	Favor	41 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
13 Casanova Calam, Marbella	Favor	42 Gutiérrez Zurita, Dolores del Carmen	Favor
14 Chavarría Valdeolivar, Francisco	Ausente	43 Guzmán Cruz, Abdallán	Favor
15 Chávez Castillo, César Antonio	Ausente	44 Hernández Ramos, Minerva	Favor
16 Chávez Ruiz, Adrián	Favor	45 Herrera Ascencio, María del Rosario	Favor
17 Cortés Sandoval, Santiago	Favor	46 Herrera Herbert, Marcelo	Favor
18 Cota Cota, Josefina	Favor	47 Huizar Carranza, Guillermo	Favor
19 Cruz Martínez, Tomás	Ausente	48 Lagarde y de los Ríos, María Marcela	Ausente
20 De la Peña Gómez, Angélica	Favor	49 Luna Hernández, J. Miguel	Favor
21 Díaz del Campo, María Angélica	Favor	50 Magaña Martínez, Sergio Augusto	Favor
22 Díaz Palacios, Socorro	Ausente	51 Manzanares Córdova, Susana G.	Ausente
23 Diego Aguilar, Francisco	Favor	52 Manzano Salazar, Javier	Favor
24 Duarte Olivares, Horacio	Favor	53 Martínez Della Rocca, Salvador Pablo	Favor
25 Espinoza Pérez, Luis Eduardo	Favor	54 Martínez Meza, Horacio	Ausente
26 Ferreyra Martínez, David	Ausente	55 Martínez Ramos, Jorge	Favor
27 Fierros Tano, Margarito	Favor	56 Medina Lizalde, José Luis	Favor
28 Figueroa Romero, Irma S.	Favor	57 Mejía Haro, Antonio	Ausente
29 Flores Mendoza, Rafael	Favor	58 Micher Camarena, Martha Lucía	Favor
		59 Mójica Morga, Beatriz	Ausente
		60 Montiel Fuentes, Gelacio	Favor
		61 Mora Ciprés, Francisco	Favor
		62 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor
		63 Morales Torres, Marcos	Favor
		64 Moreno Álvarez, Inelvo	Favor
		65 Muñoz Santini, Inti	Favor
		66 Nahle García, Arturo	Favor
		67 Naranjo y Quintana, José Luis	Favor
		68 Obrajero Montes, Elsa	Favor
		69 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
		70 Ortega Alvarez, Omar	Favor
		71 Ortiz Pinchetti, José Agustín Roberto	Ausente
		72 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
		73 Pérez Medina, Juan	Favor
		74 Portillo Ayala, Cristina	Favor
		75 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
		76 Ramos Hernández, Emiliano	Favor
		77 Ramos Iturbide, Bernardino	Favor
		78 Rodríguez Fuentes, Agustín	Ausente
		79 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Favor
		80 Ruiz Argáiz, Isidoro	Favor
		81 Salinas Narváez, Javier	Favor
		82 Sánchez Pérez, Rocío	Favor
		83 Saucedo Pérez, Francisco Javier	Favor
		84 Serrano Crespo, Yadira	Favor
		85 Serrano Jiménez, Emilio	Favor
		86 Sigala Páez, Pascual	Favor
		87 Silva Valdés, Carlos Hernán	Favor
		88 Suárez Carrera, Víctor	Favor
		89 Tentory García, Israel	Favor

90 Torres Baltazar, Edgar	Favor
91 Torres Cuadros, Enrique	Favor
92 Tovar de la Cruz, Elpidio	Ausente
93 Ulloa Pérez, Gerardo	Favor
94 Valdés Manzo, Reynaldo Francisco	Favor
95 Zebadúa González, Emilio	Ausente
96 Zepeda Burgos, Jazmín Elena	Favor

Favor: 77
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 19
 Total: 96

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Alvarado Villazón, Francisco Xavier	Ausente
2 Álvarez Romo, Leonardo	Favor
3 Argüelles Guzmán, Jacqueline G.	Favor
4 Arias Staines, María	Ausente
5 Ávila Serna, María	Favor
6 Espino Arévalo, Fernando	Favor
7 Fernández Avila, Maximino Alejandro	Ausente
8 Fuentes Villalobos, Félix Adrián	Ausente
9 González Roldán, Luis Antonio	Favor
10 Kahwagi Macari, Jorge Antonio	Ausente
11 Legorreta Ordorica, Jorge	Favor
12 Lujambio Moreno, Julio Horacio	Favor
13 Méndez Salorio, Alejandra	Favor
14 Ochoa Fernández, Cuauhtémoc	Ausente
15 Orozco Gómez, Javier	Ausente
16 Velasco Coello, Manuel	Ausente
17 Velasco Rodríguez, Guillermo	Favor

Favor: 9
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 8
 Total: 17

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
2 González Yáñez, Alejandro	Ausente
3 González Yáñez, Oscar	Ausente
4 Guajardo Anzaldúa, Juan Antonio	Ausente
5 Padilla Peña, Joel	Favor
6 Vázquez González, Pedro	Favor

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 6

CONVERGENCIA

1 González Schmal, Jesús Porfirio	Favor
2 Maldonado Venegas, Luis	Favor
3 Martínez Álvarez, Jesús Emilio	Favor
4 Moreno Garavilla, Jaime Miguel	Ausente
5 Perdomo Bueno, Juan Fernando	Favor

Favor: 4
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 5

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Aguilar Bueno, Jesús	Favor
2 Arechiga Santamaría, José Guillermo	Favor
3 Briones Briseño, José Luis	Ausente
4 Camarillo Zavala, Isidro	Favor
5 Canul Pacab, Angel Paulino	Favor
6 Carrillo Guzmán, Martín	Favor
7 Clouthier Carrillo, Tatiana	Abstención
8 Gutiérrez Corona, Leticia	Favor
9 Ibáñez Montes, José Angel	Favor
10 Jiménez Sánchez, Moisés	Favor
11 Moreno Ramos, Gustavo	Ausente
12 Muñoz Muñoz, José Alfonso	Ausente
13 Ramos Salinas, Óscar Martín	Favor
14 Reyes Retana Ramos, Laura	Favor
15 Rincón Chanona, Sonia	Favor
16 Ruiz Esparza Oruña, Jorge Roberto	Favor
17 Sagahon Medina, Benjamín	Ausente
18 Sánchez Hernández, Alfonso	Favor
19 Sandoval Urbán, Evelia	Favor
20 Vega Carlos, Bernardo	Favor
21 Vázquez García, Quintín	Favor
22 Vega y Galina, Roberto Javier	Favor
23 Zúñiga Romero, Jesús	Favor

Favor: 18
 Contra: 0
 Abstención: 1
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 23

VOTACIONES

DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA EL ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE AVIACIÓN CIVIL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala de la Fuente, José Manuel	Favor	50 Córdova Wilson, Ariel Baltazar	Favor
2 Adame de León, Fernando Ulises	Favor	51 Cruz Silva, Isabel Carmelina	Favor
3 Aguilar Flores, Ubaldo	Favor	52 Culebro Velasco, Mario Carlos	Favor
4 Aguilar Hernández, Roberto Aquiles	Favor	53 Dávalos Padilla, Juan Manuel	Favor
5 Aguilar Iñárritu, José Alberto	Favor	54 David David, Sami	Favor
6 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor	55 Dávila Salinas, Norma Violeta	Favor
7 Aguirre Rivero, Ángel Heladio	Ausente	56 Del Valle Reyes, Guillermo	Favor
8 Alarcón Hernández, José Porfirio	Favor	57 Díaz Escarraga, Heliodoro Carlos	Favor
9 Alarcón Trujillo, Ernesto	Favor	58 Díaz Nieblas, José Lamberto	Favor
10 Alcántara Rojas, José Carmen Arturo	Favor	59 Díaz Rodríguez, Homero	Favor
11 Alcerreca Sánchez, Víctor Manuel	Favor	60 Domínguez Arvizu, María Hilaria	Abstención
12 Alcocer García, Roger David	Ausente	61 Domínguez Ordóñez, Florentino	Favor
13 Alemán Migliolo, Gonzalo	Favor	62 Durán Maciel, Jassive Patricia	Favor
14 Amezcua Alejo, Miguel	Favor	63 Echeverría Pineda, Abel	Favor
15 Anaya Rivera, Pablo	Favor	64 Escalante Arceo, Enrique Ariel	Ausente
16 Aragón del Rivero, Lilia	Ausente	65 Fajardo Muñoz, María Concepción	Favor
17 Arcos Suárez Peredo, Filemón Primitivo	Favor	66 Félix Ochoa, Oscar	Favor
18 Arevalo Gallegos, Daniel	Favor	67 Fernández García, Fernando	Favor
19 Arias Martínez, Lázaro	Favor	68 Fernández Saracho, Jaime	Favor
20 Arroyo Vieyra, Francisco	Favor	69 Figueroa Smutny, José Rubén	Favor
21 Ávila Nevárez, Pedro	Favor	70 Filizola Haces, Humberto Francisco	Favor
22 Ávila Rodríguez, Gaspar	Favor	71 Flores Hernández, José Luis	Favor
23 Badillo Ramírez, Emilio	Ausente	72 Flores Morales, Víctor	Favor
24 Barbosa Gutiérrez, Federico	Favor	73 Flores Rico, Carlos	Ausente
25 Bazán Flores, Omar	Favor	74 Fonz Sáenz, Carmen Guadalupe	Favor
26 Bedolla López, Pablo	Favor	75 Frijas Castro, Francisco Cuauhtémoc	Ausente
27 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 Galindo Jaime, Rafael	Favor
28 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Ausente	77 Galvan Guerrero, Javier	Favor
29 Bitar Haddad, Oscar	Favor	78 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
30 Blackaller Ayala, Carlos	Ausente	79 García Corpus, Teófilo Manuel	Ausente
31 Bravo Carbajal, Francisco Javier	Favor	80 García Cuevas, Fernando Alberto	Favor
32 Buendía Tirado, Ángel Augusto	Favor	81 García Mercado, José Luis	Favor
33 Burgos Barrera, Álvaro	Favor	82 García Ortiz, José	Ausente
34 Burgos García, Enrique	Ausente	83 Gastélum Bajo, Diva Hadamira	Ausente
35 Bustillos Montalvo, Juan	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
36 Cabrera Rivero, Pedro G	Ausente	85 Gómez Sánchez, Alfredo	Favor
37 Campos Cordova, Lisandro	Favor	86 González Huerta, Víctor Ernesto	Favor
38 Carrasco Gómez, Cesar Augusto	Favor	87 González Orantes, César Amín	Favor
39 Carrillo Rubio, José Manuel	Favor	88 González Portugal, Juan Manuel	Favor
40 Castañeda Ortiz, Concepción Olivia	Favor	89 Gordillo Reyes, Juan Antonio	Favor
41 Castillo Cabrera, Jorge de Jesús	Ausente	90 Grajales Palacios, Francisco	Favor
42 Castro Ríos, Sofía	Ausente	91 Guerra Castillo, Marcela	Favor
43 Celaya Luría, Lino	Favor	92 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
44 Cervantes Vega, Humberto	Favor	93 Gutiérrez Romero, Marco Antonio	Favor
45 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	94 Hernández Bustamante, Benjamín Fernando	Ausente
46 Chávez Montenegro, Benito	Favor	95 Hernández Pérez, David	Ausente
47 Chuayffet Chemor, Emilio	Ausente	96 Herrera León, Francisco	Ausente
48 Collazo Gómez, Florencio	Favor	97 Herrera Solís, Belizario Iram	Favor
49 Córdova Martínez, Julio César	Favor	98 Islas Hernández, Adrián Víctor Hugo	Favor
		99 Izaguirre Francos, María del Carmen	Favor
		100 Jiménez Macías, Carlos Martín	Ausente

10 Ávila Camberos, Francisco Juan	Favor	70 Juárez Alejo, Ana Luz	Favor
11 Baeza Estrella, Virginia Yleana	Favor	71 Juárez Jiménez, Alonso Adrián	Favor
12 Bárcenas González, José Juan	Favor	72 Landero Gutiérrez, José Francisco Javier	Favor
13 Barrera Zurita, Baruch Alberto	Favor	73 Lara Arano, Francisco Javier	Favor
14 Barrio Terrazas, Francisco Javier	Favor	74 Lara Saldaña, Gisela Juliana	Favor
15 Blanco Becerra, Irene Herminia	Favor	75 Lastra Marín, Lucio Galileo	Favor
16 Cabello Gil, José Antonio	Favor	76 Lemus Muñoz Ledo, Francisco Isaias	Favor
17 Calderón Centeno, Sebastián	Favor	77 Llera Bello, Miguel Angel	Favor
18 Camarena Gómez, Consuelo	Abstención	78 Loera Carrillo, Bernardo	Favor
19 Cárdenas Vélez, Rómulo	Favor	79 López Mena, Francisco Xavier	Favor
20 Castelo Parada, Javier	Favor	80 López Núñez, Pablo Alejo	Ausente
21 Chavarría Salas, Raúl Rogelio	Favor	81 López Villarreal, Manuel Ignacio	Ausente
22 Chávez Murguía, Margarita	Favor	82 Madero Muñoz, Gustavo Enrique	Favor
23 Colín Gamboa, Roberto	Favor	83 Martínez Cázares, Germán	Ausente
24 Contreras Covarrubias, Hidalgo	Ausente	84 Méndez Galvez, Alberto Urcino	Favor
25 Córdova Villalobos, José Angel	Favor	85 Mendoza Flores, María del Carmen	Favor
26 Corella Manzanilla, María Viola	Favor	86 Miranda Campero López Malo, Gabriela	Favor
27 Corella Torres, Norberto Enrique	Favor	87 Molinar Horcasitas, Juan Francisco	Ausente
28 Corrales Macías, José Evaristo	Favor	88 Montes de Oca y Cabrera, Celia Leticia	Favor
29 Cortés Jiménez, Rodrigo Iván	Favor	89 Morales de la Peña, Antonio	Favor
30 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Ausente	90 Nader Nasrallah, Jesús Antonio	Ausente
31 Cruz García, Concepción	Favor	91 Núñez Armas, Juan Carlos	Favor
32 Dávila Aranda, Mario Ernesto	Favor	92 Obregón Serrano, Jorge Carlos	Favor
33 De la Vega Asmitía, José Antonio Pablo	Favor	93 Ortiz Domínguez, Maki Esther	Favor
34 De la Vega Larraga, José María	Favor	94 Osorio Salcido, José Javier	Ausente
35 De Unanue Aguirre, Gustavo Adolfo	Ausente	95 Osuna Millán, José Guadalupe	Favor
36 Del Conde Ugarte, Jaime	Favor	96 Ovalle Araiza, Manuel Enrique	Ausente
37 Díaz Delgado, Blanca Judith	Favor	97 Ovando Reazola, Janette	Ausente
38 Díaz González, Felipe de Jesús	Favor	98 Palmero Andrade, Diego	Ausente
39 Döring Casar, Federico	Ausente	99 Paredes Vega, Raúl Leonel	Favor
40 Durán Reveles, Patricia Elisa	Favor	100 Pasta Muñuzuri, Angel	Favor
41 Elías Loredo, Álvaro	Favor	101 Penagos García, Sergio	Ausente
42 Elyd Sáenz, María Salomé	Favor	102 Peniche Blanco, Yolanda Leticia	Favor
43 Eppen Canales, Blanca	Ausente	103 Pérez Cárdenas, Manuel	Favor
44 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor	104 Pérez Moguel, José Orlando	Ausente
45 Esquivel Landa, Rodolfo	Favor	105 Pérez Zaragoza, Evangelina	Favor
46 Esteva Melchor, Luis Andrés	Favor	106 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
47 Fernández Moreno, Alfredo	Favor	107 Puelles Espina, José Felipe	Favor
48 Flores Fuentes, Patricia	Ausente	108 Ramírez Luna, María Angélica	Favor
49 Flores González, Francisco	Favor	109 Rangel Hernández, Armando	Favor
50 Flores Mejía, Rogelio Alejandro	Ausente	110 Ríos Murrieta, Homero	Favor
51 Galindo Noriega, Ramón	Favor	111 Rivera Cisneros, Martha Leticia	Favor
52 Gallardo Sevilla, Israel Raymundo	Favor	112 Rochín Nieto, Carla	Favor
53 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	113 Rojas Toledo, Francisco Antonio	Ausente
54 Gámez Gutiérrez, Blanca Amelia	Ausente	114 Ruiz del Rincón, Gabriela	Favor
55 García Alonso, Rolando	Favor	115 Sacramento Garza, José Julián	Ausente
56 García Velasco, María Guadalupe	Ausente	116 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
57 Gómez Morín Martínez del Río, Manuel	Favor	117 Sánchez Pérez, Rafael	Favor
58 González Carrillo, Adriana	Favor	118 Sandoval Franco, Renato	Ausente
59 González Furlong, Magdalena Adriana	Ausente	119 Saucedo Moreno, Norma Patricia	Favor
60 González González, Ramón	Favor	120 Sierra Zuñiga, Miguel	Favor
61 González Morfín, José	Favor	121 Sigona Torres, José	Ausente
62 González Reyes, Manuel	Ausente	122 Suárez Ponce, María Guadalupe	Favor
63 Gutiérrez Ríos, Edelmira	Ausente	123 Talavera Hernández, María Eloísa	Ausente
64 Guzmán de Paz, Rocío	Ausente	124 Tamborrel Suárez, Guillermo Enrique	Favor
65 Guzmán Pérez Peláez, Fernando Antonio	Ausente	125 Tiscareño Rodríguez, Carlos Noel	Favor
66 Hernández Martínez, Ruth Trinidad	Favor	126 Torres Quintero Dafne Estela	Favor
67 Herrera Tovar, Ernesto	Favor	127 Torres Ramos, Lorena	Favor
68 Hinojosa Moreno, Jorge Luis	Ausente	128 Torres Zavala, Ruben Alfredo	Favor
69 Jaspeado Villanueva, María del Rocío	Favor	129 Toscano Velasco, Miguel Ángel	Favor

130 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
131 Treviño Rodríguez, José Luis	Favor
132 Triana Tena, Jorge	Ausente
133 Trueba Gracián, Tomás Antonio	Favor
134 Urrea Camarena, Marisol	Favor
135 Userralde Gordillo, Leticia Socorro	Ausente
136 Valdéz de Anda, Francisco Javier	Favor
137 Valencia Monterrubio, Edmundo Gregorio	Favor
138 Valladares Valle, Yolanda Guadalupe	Favor
139 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
140 Vargas Chávez, María del Rosario	Favor
141 Vázquez García, Sergio	Ausente
142 Vázquez González, José Jesús	Favor
143 Vázquez Saut, Regina	Ausente
144 Vega Casillas, Salvador	Ausente
145 Villanueva Ramírez, Pablo Antonio	Ausente
146 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
147 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
148 Zavala Torres, Marisol	Favor

Favor: 107

Contra: 0

Abstención: 1

Quorum: 0

Ausentes: 40

Total: 148

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	30 Franco Hernández, Pablo	Favor
2 Álvarez Pérez, Marcos	Ausente	31 García Costilla, Juan	Favor
3 Arce Islas, René	Favor	32 García-Domínguez, Miguelángel	Favor
4 Avilés Nájera, Rosa María	Favor	33 García Laguna, Eliana	Favor
5 Bagdadi Estrella, Abraham	Favor	34 García Ochoa, Juan José	Favor
6 Boltvinik Kalinka, Julio	Favor	35 García Meza, Benjamin	Favor
7 Brugada Molina, Clara Marina	Favor	36 García Solís, Iván	Favor
8 Cabrera Padilla, José Luis	Ausente	37 García Tinajero Pérez, Rafael	Favor
9 Camacho Solís, Víctor Manuel	Favor	38 Garfias Maldonado, María Elba	Ausente
10 Candelas Salinas, Rafael	Favor	39 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
11 Cárdenas Sánchez, Nancy	Ausente	40 González Bautista, Valentín	Favor
12 Carrillo Soberón, Francisco Javier	Favor	41 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Ausente
13 Casanova Calam, Marbella	Favor	42 Gutiérrez Zurita, Dolores del Carmen	Ausente
14 Chavarría Valdeolivar, Francisco	Ausente	43 Guzmán Cruz, Abdallán	Favor
15 Chávez Castillo, César Antonio	Ausente	44 Hernández Ramos, Minerva	Favor
16 Chávez Ruiz, Adrián	Favor	45 Herrera Ascencio, María del Rosario	Favor
17 Cortés Sandoval, Santiago	Favor	46 Herrera Herbert, Marcelo	Favor
18 Cota Cota, Josefina	Favor	47 Huizar Carranza, Guillermo	Favor
19 Cruz Martínez, Tomás	Ausente	48 Lagarde y de los Ríos, María Marcela	Ausente
20 De la Peña Gómez, Angélica	Ausente	49 Luna Hernández, J. Miguel	Favor
21 Díaz del Campo, María Angélica	Favor	50 Magaña Martínez, Sergio Augusto	Favor
22 Díaz Palacios, Socorro	Ausente	51 Manzanares Córdova, Susana G.	Ausente
23 Diego Aguilar, Francisco	Favor	52 Manzano Salazar, Javier	Favor
24 Duarte Olivares, Horacio	Favor	53 Martínez Della Rocca, Salvador Pablo	Favor
25 Espinoza Pérez, Luis Eduardo	Favor	54 Martínez Meza, Horacio	Ausente
26 Ferreyra Martínez, David	Ausente	55 Martínez Ramos, Jorge	Favor
27 Fierros Tano, Margarito	Favor	56 Medina Lizalde, José Luis	Favor
28 Figueroa Romero, Irma S.	Favor	57 Mejía Haro, Antonio	Ausente
29 Flores Mendoza, Rafael	Favor	58 Micher Camarena, Martha Lucía	Favor
		59 Mójica Morga, Beatriz	Ausente
		60 Montiel Fuentes, Gelacio	Favor
		61 Mora Ciprés, Francisco	Favor
		62 Morales Rubio, María Guadalupe	Ausente
		63 Morales Torres, Marcos	Favor
		64 Moreno Álvarez, Inelvo	Favor
		65 Muñoz Santini, Inti	Favor
		66 Nahle García, Arturo	Favor
		67 Naranjo y Quintana, José Luis	Favor
		68 Obrajero Montes, Elsa	Favor
		69 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
		70 Ortega Alvarez, Omar	Favor
		71 Ortiz Pinchetti, José Agustín Roberto	Ausente
		72 Padierna Luna, María de los Dolores	Ausente
		73 Pérez Medina, Juan	Favor
		74 Portillo Ayala, Cristina	Favor
		75 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
		76 Ramos Hernández, Emiliano	Favor
		77 Ramos Iturbide, Bernardino	Favor
		78 Rodríguez Fuentes, Agustín	Ausente
		79 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Favor
		80 Ruiz Argáiz, Isidoro	Favor
		81 Salinas Narváez, Javier	Favor
		82 Sánchez Pérez, Rocío	Favor
		83 Saucedo Pérez, Francisco Javier	Favor
		84 Serrano Crespo, Yadira	Favor
		85 Serrano Jiménez, Emilio	Favor
		86 Sigala Páez, Pascual	Favor
		87 Silva Valdés, Carlos Hernán	Favor
		88 Suárez Carrera, Víctor	Favor
		89 Tentory García, Israel	Favor

90 Torres Baltazar, Edgar	Favor
91 Torres Cuadros, Enrique	Favor
92 Tovar de la Cruz, Elpidio	Ausente
93 Ulloa Pérez, Gerardo	Favor
94 Valdés Manzo, Reynaldo Francisco	Favor
95 Zebadúa González, Emilio	Ausente
96 Zepeda Burgos, Jazmín Elena	Favor

Favor: 72
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 24
 Total: 96

CONVERGENCIA

1 González Schmal, Jesús Porfirio	Favor
2 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
3 Martínez Álvarez, Jesús Emilio	Favor
4 Moreno Garavilla, Jaime Miguel	Ausente
5 Perdomo Bueno, Juan Fernando	Favor

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 5

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Alvarado Villazón, Francisco Xavier	Ausente
2 Álvarez Romo, Leonardo	Favor
3 Argüelles Guzmán, Jacqueline G.	Favor
4 Arias Staines, María	Ausente
5 Ávila Serna, María	Favor
6 Espino Arévalo, Fernando	Favor
7 Fernández Avila, Maximino Alejandro	Ausente
8 Fuentes Villalobos, Félix Adrián	Ausente
9 González Roldán, Luis Antonio	Ausente
10 Kahwagi Macari, Jorge Antonio	Ausente
11 Legorreta Ordorica, Jorge	Favor
12 Lujambio Moreno, Julio Horacio	Favor
13 Méndez Salorio, Alejandra	Favor
14 Ochoa Fernández, Cuauhtémoc	Ausente
15 Orozco Gómez, Javier	Ausente
16 Velasco Coello, Manuel	Ausente
17 Velasco Rodríguez, Guillermo	Favor

Favor: 8
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 9
 Total: 17

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Aguilar Bueno, Jesús	Favor
2 Arechiga Santamaría, José Guillermo	Favor
3 Briones Briseño, José Luis	Ausente
4 Camarillo Zavala, Isidro	Favor
5 Canul Pacab, Angel Paulino	Favor
6 Carrillo Guzmán, Martín	Favor
7 Clouthier Carrillo, Tatiana	Ausente
8 Gutiérrez Corona, Leticia	Ausente
9 Ibáñez Montes, José Angel	Favor
10 Jiménez Sánchez, Moisés	Ausente
11 Moreno Ramos, Gustavo	Ausente
12 Muñoz Muñoz, José Alfonso	Ausente
13 Ramos Salinas, Óscar Martín	Favor
14 Reyes Retana Ramos, Laura	Favor
15 Rincón Chanona, Sonia	Favor
16 Ruiz Esparza Oruña, Jorge Roberto	Favor
17 Sagahon Medina, Benjamín	Ausente
18 Sánchez Hernández, Alfonso	Favor
19 Sandoval Urbán, Evelia	Favor
20 Vega Carlos, Bernardo	Favor
21 Vázquez García, Quintín	Favor
22 Vega y Galina, Roberto Javier	Favor
23 Zúñiga Romero, Jesús	Favor

Favor: 16
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 7
 Total: 23

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Ausente
2 González Yáñez, Alejandro	Ausente
3 González Yáñez, Oscar	Ausente
4 Guajardo Anzaldúa, Juan Antonio	Ausente
5 Padilla Peña, Joel	Favor
6 Vázquez González, Pedro	Favor

Favor: 2
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 6

VOTACIONES

DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE AEROPUERTOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala de la Fuente, José Manuel	Favor	50 Córdova Wilson, Ariel Baltazar	Favor
2 Adame de León, Fernando Ulises	Favor	51 Cruz Silva, Isabel Carmelina	Favor
3 Aguilar Flores, Ubaldo	Favor	52 Culebro Velasco, Mario Carlos	Favor
4 Aguilar Hernández, Roberto Aquiles	Favor	53 Dávalos Padilla, Juan Manuel	Favor
5 Aguilar Iñárritu, José Alberto	Favor	54 David David, Sami	Favor
6 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor	55 Dávila Salinas, Norma Violeta	Favor
7 Aguirre Rivero, Ángel Heladio	Ausente	56 Del Valle Reyes, Guillermo	Favor
8 Alarcón Hernández, José Porfirio	Favor	57 Díaz Escarraga, Heliodoro Carlos	Favor
9 Alarcón Trujillo, Ernesto	Favor	58 Díaz Nieblas, José Lamberto	Favor
10 Alcántara Rojas, José Carmen Arturo	Favor	59 Díaz Rodríguez, Homero	Favor
11 Alcerreca Sánchez, Víctor Manuel	Favor	60 Domínguez Arvizu, María Hilaria	Favor
12 Alcocer García, Roger David	Ausente	61 Domínguez Ordóñez, Florentino	Favor
13 Alemán Migliolo, Gonzalo	Favor	62 Durán Maciel, Jassive Patricia	Favor
14 Amezcua Alejo, Miguel	Favor	63 Echeverría Pineda, Abel	Favor
15 Anaya Rivera, Pablo	Favor	64 Escalante Arceo, Enrique Ariel	Ausente
16 Aragón del Rivero, Lilia	Ausente	65 Fajardo Muñoz, María Concepción	Favor
17 Arcos Suárez Peredo, Filemón Primitivo	Ausente	66 Félix Ochoa, Oscar	Favor
18 Arevalo Gallegos, Daniel	Favor	67 Fernández García, Fernando	Favor
19 Arias Martínez, Lázaro	Favor	68 Fernández Saracho, Jaime	Favor
20 Arroyo Vieyra, Francisco	Favor	69 Figueroa Smutny, José Rubén	Favor
21 Ávila Nevárez, Pedro	Favor	70 Filizola Haces, Humberto Francisco	Favor
22 Ávila Rodríguez, Gaspar	Favor	71 Flores Hernández, José Luis	Favor
23 Badillo Ramírez, Emilio	Ausente	72 Flores Morales, Víctor	Favor
24 Barbosa Gutiérrez, Federico	Favor	73 Flores Rico, Carlos	Ausente
25 Bazán Flores, Omar	Favor	74 Fonz Sáenz, Carmen Guadalupe	Favor
26 Bedolla López, Pablo	Favor	75 Frias Castro, Francisco Cuauhtémoc	Ausente
27 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 Galindo Jaime, Rafael	Favor
28 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Ausente	77 Galvan Guerrero, Javier	Favor
29 Bitar Haddad, Oscar	Favor	78 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
30 Blackaller Ayala, Carlos	Ausente	79 García Corpus, Teofilo Manuel	Ausente
31 Bravo Carbajal, Francisco Javier	Favor	80 García Cuevas, Fernando Alberto	Favor
32 Buendía Tirado, Ángel Augusto	Favor	81 García Mercado, José Luis	Favor
33 Burgos Barrera, Álvaro	Favor	82 García Ortiz, José	Ausente
34 Burgos García, Enrique	Ausente	83 Gastélum Bajo, Diva Hadamira	Ausente
35 Bustillos Montalvo, Juan	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
36 Cabrera Rivero, Pedro G	Ausente	85 Gómez Sánchez, Alfredo	Favor
37 Campos Cordova, Lisandro	Favor	86 González Huerta, Victor Ernesto	Favor
38 Carrasco Gómez, Cesar Augusto	Favor	87 González Orantes, César Amín	Favor
39 Carrillo Rubio, José Manuel	Ausente	88 González Portugal, Juan Manuel	Favor
40 Castañeda Ortiz, Concepción Olivia	Favor	89 Gordillo Reyes, Juan Antonio	Favor
41 Castillo Cabrera, Jorge de Jesús	Ausente	90 Grajales Palacios, Francisco	Ausente
42 Castro Ríos, Sofia	Favor	91 Guerra Castillo, Marcela	Favor
43 Celaya Luría, Lino	Favor	92 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
44 Cervantes Vega, Humberto	Favor	93 Gutiérrez Romero, Marco Antonio	Favor
45 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	94 Hernández Bustamante, Benjamín Fernando	Favor
46 Chávez Montenegro, Benito	Favor	95 Hernández Pérez, David	Ausente
47 Chuayffet Chemor, Emilio	Ausente	96 Herrera León, Francisco	Ausente
48 Collazo Gómez, Florencio	Favor	97 Herrera Solís, Belizario Iram	Favor
49 Córdova Martínez, Julio César	Favor	98 Islas Hernández, Adrián Víctor Hugo	Favor
		99 Izaguirre Francos, María del Carmen	Favor
		100 Jiménez Macías, Carlos Martín	Ausente

101 Laguette Lardizábal, María Martha	Ausente	161 Rodríguez Rocha, Héctor	Favor
102 Larios Rivas, Graciela	Favor	162 Rodríguez Rocha, Ricardo	Favor
103 Leyson Castro, Armando	Favor	163 Rojas Gutiérrez, Francisco José	Favor
104 Lomelí Rosas, J. Jesús	Favor	164 Román Bojórquez, Jesús Tolentino	Ausente
105 López Aguilar, Cruz	Favor	165 Rosales Olmos, Samuel	Favor
106 López Medina, José	Abstención	166 Rovirosa Ramírez, Carlos Manuel	Favor
107 Lucero Palma, Lorenzo Miguel	Ausente	167 Rueda Sánchez, Rogelio Humberto	Favor
108 Madrazo Rojas, Federico	Favor	168 Ruiz Massieu Salinas, Claudia	Favor
109 Madrigal Hernández, Luis Felipe	Favor	169 Ruiz Vega, Ofelia	Favor
110 Marrufo Torres, Roberto Antonio	Favor	170 Sáenz López, Rosario	Favor
111 Martínez Cantu, Karina	Favor	171 Salazar Macías, Rómulo Isael	Favor
112 Martínez de la Cruz, Jesús Humberto	Favor	172 Saldaña Villaseñor, Alejandro	Favor
113 Martínez Hernández, Aldo	Favor	173 Sánchez Vázquez, Salvador	Ausente
114 Martínez López, Gema Isabel	Favor	174 Sandoval Figueroa, Jorge Leonel	Favor
115 Martínez Nolasco, Guillermo	Favor	175 Scherman Leaño, María Esther de Jesús	Favor
116 Martínez Rivera, Laura Elena	Favor	176 Silva Santos, Erick Agustín	Ausente
117 Maya Pineda, María Isabel	Favor	177 Soriano López, Isaías	Ausente
118 Mazari Espín, Rosalina	Favor	178 Sotelo Ochoa, Norma Elizabeth	Favor
119 Medina Santos, Felipe	Favor	179 Suárez y Dávila, Francisco	Favor
120 Melgarejo Fukutake, Imelda	Favor	180 Suro Barbosa, Kerimme Isabel	Favor
121 Meza Cabrera, Fidel René	Favor	181 Tecolapa Tixteco, Marcelo	Favor
122 Mier y Concha Campos, Eugenio	Favor	182 Torres Hernández, Marco Antonio	Favor
123 Mireles Morales, Carlos	Favor	183 Trujillo Fuentes, Fermín	Ausente
124 Monárrez Rincón, Francisco Luis	Ausente	184 Uscanga Escobar, Jorge	Favor
125 Morales Flores, Jesús	Favor	185 Utrilla Robles, Jorge Baldemar	Favor
126 Moreno Arévalo, Gonzalo	Ausente	186 Valenzuela García, Esteban	Favor
127 Moreno Ovalles, Irma G.	Ausente	187 Valenzuela Rodelo, Rosa Hilda	Favor
128 Murat Hinojosa, Alejandro Ismael	Ausente	188 Vega Rayet, Juan Manuel	Favor
129 Murat Macías, José Antonio	Favor	189 Velázquez Ramírez, Araceli	Favor
130 Muro Urista, Consuelo	Ausente	190 Vidaña Pérez, Martín Remigio	Favor
131 Nava Altamirano, José Eduvigés	Favor	191 Villacaña Jiménez, José Javier	Ausente
132 Nava Díaz, Alfonso Juventino	Favor	192 Villagómez García, Adrián	Favor
133 Nazar Morales, Julián	Favor	193 Villegas Arreola, Alfredo	Favor
134 Neyra Chávez, Armando	Favor	194 Wong Pérez, José Mario	Favor
135 Orantes López, María Elena	Favor	195 Yabur Elías, Amalín	Ausente
136 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Ausente	196 Yu Hernández, Nora Elena	Favor
137 Ortega Ramírez, Heriberto Enrique	Favor	197 Zanatta Gasperín, Gustavo	Favor
138 Palafox Gutiérrez, Martha	Ausente	198 Zepahua Valencia, Mario	Favor
139 Pano Becerra, Carlos Osvaldo	Ausente	199 Zorrilla Fernández, Guillermo	Favor
140 Pavón Vinales, Pablo	Favor		
141 Pedraza Martínez, Roberto	Favor	Favor: 153	
142 Peralta Galicia, Anibal	Favor	Contra: 0	
143 Pérez Góngora, Juan Carlos	Favor	Abstención: 1	
144 Pompa Victoria, Raúl	Favor	Quorum: 0	
145 Ponce Beltrán, Esthela de Jesús	Ausente	Ausentes: 45	
146 Posadas Lara, Sergio Arturo	Favor	Total: 199	
147 Quiroga Tamez, Mayela María de L.	Favor		
148 Ramírez Pineda, Luis Antonio	Favor		
149 Ramírez Puga Leyva, Héctor Pablo	Ausente		
150 Ramón Valdez, Jesús María	Ausente		
151 Rangel Espinosa, José	Favor		
152 Robles Altamirano, Concepción Sofía	Favor		
153 Robles Aguilar, Arturo	Favor		
154 Rocha Medina, María Sara	Favor		
155 Rodríguez Anaya, Gonzalo	Favor		
156 Rodríguez Cabrera, Oscar	Ausente		
157 Rodríguez de Alba, María del Consuelo	Favor		
158 Rodríguez Díaz, Hugo	Favor		
159 Rodríguez Javier, Rogelio	Favor		
160 Rodríguez Ochoa, Alfonso	Ausente		

PARTIDO ACCION NACIONAL

1 Aldaz Hernández, Huberto	Favor
2 Alexander Rábago, Rubén Maximiliano	Favor
3 Alonso Díaz-Caneja, Angel Juan	Ausente
4 Álvarez Mata, Sergio	Favor
5 Álvarez Monje, Fernando	Favor
6 Álvarez Ramos, J. Irene	Ausente
7 Angulo Góngora, Julián	Favor
8 Arabian Couttolenc, Myriam de Lourdes	Favor
9 Aragón Cortés, Sheyla Fabiola	Favor

10 Ávila Camberos, Francisco Juan	Favor	70 Juárez Alejo, Ana Luz	Favor
11 Baeza Estrella, Virginia Yleana	Favor	71 Juárez Jiménez, Alonso Adrián	Favor
12 Bárcenas González, José Juan	Favor	72 Landero Gutiérrez, José Francisco Javier	Favor
13 Barrera Zurita, Baruch Alberto	Favor	73 Lara Arano, Francisco Javier	Favor
14 Barrio Terrazas, Francisco Javier	Ausente	74 Lara Saldaña, Gisela Juliana	Favor
15 Blanco Becerra, Irene Herminia	Favor	75 Lastra Marín, Lucio Galileo	Favor
16 Cabello Gil, José Antonio	Favor	76 Lemus Muñoz Ledo, Francisco Isaias	Favor
17 Calderón Centeno, Sebastián	Favor	77 Llera Bello, Miguel Angel	Favor
18 Camarena Gómez, Consuelo	Favor	78 Loera Carrillo, Bernardo	Favor
19 Cárdenas Vélez, Rómulo	Favor	79 López Mena, Francisco Xavier	Favor
20 Castelo Parada, Javier	Favor	80 López Núñez, Pablo Alejo	Ausente
21 Chavarría Salas, Raúl Rogelio	Favor	81 López Villarreal, Manuel Ignacio	Ausente
22 Chávez Murguía, Margarita	Favor	82 Madero Muñoz, Gustavo Enrique	Favor
23 Colín Gamboa, Roberto	Favor	83 Martínez Cázares, Germán	Ausente
24 Contreras Covarrubias, Hidalgo	Ausente	84 Méndez Galvez, Alberto Urcino	Favor
25 Córdova Villalobos, José Angel	Favor	85 Mendoza Flores, María del Carmen	Favor
26 Corella Manzanilla, María Viola	Favor	86 Miranda Campero López Malo, Gabriela	Favor
27 Corella Torres, Norberto Enrique	Favor	87 Molinar Horcasitas, Juan Francisco	Ausente
28 Corrales Macías, José Evaristo	Favor	88 Montes de Oca y Cabrera, Celia Leticia	Favor
29 Cortés Jiménez, Rodrigo Iván	Favor	89 Morales de la Peña, Antonio	Favor
30 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Ausente	90 Nader Nasrallah, Jesús Antonio	Ausente
31 Cruz García, Concepción	Favor	91 Núñez Armas, Juan Carlos	Favor
32 Dávila Aranda, Mario Ernesto	Favor	92 Obregón Serrano, Jorge Carlos	Favor
33 De la Vega Asmitía, José Antonio Pablo	Favor	93 Ortiz Domínguez, Maki Esther	Favor
34 De la Vega Larraga, José María	Favor	94 Osorio Salcido, José Javier	Ausente
35 De Unanue Aguirre, Gustavo Adolfo	Ausente	95 Osuna Millán, José Guadalupe	Favor
36 Del Conde Ugarte, Jaime	Favor	96 Ovalle Araiza, Manuel Enrique	Favor
37 Díaz Delgado, Blanca Judith	Favor	97 Ovando Reazola, Janette	Ausente
38 Díaz González, Felipe de Jesús	Favor	98 Palmero Andrade, Diego	Ausente
39 Döring Casar, Federico	Ausente	99 Paredes Vega, Raúl Leonel	Favor
40 Durán Reveles, Patricia Elisa	Favor	100 Pasta Muñuzuri, Angel	Favor
41 Elías Loredo, Álvaro	Favor	101 Penagos García, Sergio	Ausente
42 Elyd Sáenz, María Salomé	Favor	102 Peniche Blanco, Yolanda Leticia	Favor
43 Eppen Canales, Blanca	Ausente	103 Pérez Cárdenas, Manuel	Favor
44 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor	104 Pérez Moguel, José Orlando	Ausente
45 Esquivel Landa, Rodolfo	Favor	105 Pérez Zaragoza, Evangelina	Favor
46 Esteva Melchor, Luis Andrés	Favor	106 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
47 Fernández Moreno, Alfredo	Favor	107 Puelles Espina, José Felipe	Favor
48 Flores Fuentes, Patricia	Ausente	108 Ramírez Luna, María Angélica	Favor
49 Flores González, Francisco	Favor	109 Rangel Hernández, Armando	Favor
50 Flores Mejía, Rogelio Alejandro	Ausente	110 Ríos Murrieta, Homero	Favor
51 Galindo Noriega, Ramón	Favor	111 Rivera Cisneros, Martha Leticia	Favor
52 Gallardo Sevilla, Israel Raymundo	Favor	112 Rochín Nieto, Carla	Favor
53 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	113 Rojas Toledo, Francisco Antonio	Ausente
54 Gámez Gutiérrez, Blanca Amelia	Ausente	114 Ruiz del Rincón, Gabriela	Favor
55 García Alonso, Rolando	Favor	115 Sacramento Garza, José Julián	Ausente
56 García Velasco, María Guadalupe	Favor	116 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
57 Gómez Morín Martínez del Río, Manuel	Favor	117 Sánchez Pérez, Rafael	Favor
58 González Carrillo, Adriana	Favor	118 Sandoval Franco, Renato	Ausente
59 González Furlong, Magdalena Adriana	Ausente	119 Saucedo Moreno, Norma Patricia	Favor
60 González González, Ramón	Favor	120 Sierra Zuñiga, Miguel	Favor
61 González Morfín, José	Favor	121 Sigona Torres, José	Ausente
62 González Reyes, Manuel	Ausente	122 Suárez Ponce, María Guadalupe	Favor
63 Gutiérrez Ríos, Edelmira	Ausente	123 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
64 Guzmán de Paz, Rocío	Ausente	124 Tamborrel Suárez, Guillermo Enrique	Favor
65 Guzmán Pérez Peláez, Fernando Antonio	Ausente	125 Tiscareño Rodríguez, Carlos Noel	Favor
66 Hernández Martínez, Ruth Trinidad	Favor	126 Torres Quintero Dafne Estela	Favor
67 Herrera Tovar, Ernesto	Favor	127 Torres Ramos, Lorena	Favor
68 Hinojosa Moreno, Jorge Luis	Ausente	128 Torres Zavala, Ruben Alfredo	Favor
69 Jaspeado Villanueva, María del Rocío	Favor	129 Toscano Velasco, Miguel Ángel	Favor

130 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
131 Treviño Rodríguez, José Luis	Favor
132 Triana Tena, Jorge	Ausente
133 Trueba Gracián, Tomás Antonio	Favor
134 Urrea Camarena, Marisol	Favor
135 Userralde Gordillo, Leticia Socorro	Ausente
136 Valdéz de Anda, Francisco Javier	Favor
137 Valencia Monterrubio, Edmundo Gregorio	Favor
138 Valladares Valle, Yolanda Guadalupe	Favor
139 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
140 Vargas Chávez, María del Rosario	Favor
141 Vázquez García, Sergio	Ausente
142 Vázquez González, José Jesús	Favor
143 Vázquez Saut, Regina	Ausente
144 Vega Casillas, Salvador	Favor
145 Villanueva Ramírez, Pablo Antonio	Ausente
146 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
147 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
148 Zavala Torres, Marisol	Favor

Favor: 111

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 37

Total: 148

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	30 Franco Hernández, Pablo	Favor
2 Álvarez Pérez, Marcos	Ausente	31 García Costilla, Juan	Favor
3 Arce Islas, René	Favor	32 García-Domínguez, Miguelángel	Favor
4 Avilés Nájera, Rosa María	Favor	33 García Laguna, Eliana	Favor
5 Bagdadi Estrella, Abraham	Favor	34 García Ochoa, Juan José	Favor
6 Boltvinik Kalinka, Julio	Favor	35 García Meza, Benjamin	Favor
7 Brugada Molina, Clara Marina	Favor	36 García Solís, Iván	Ausente
8 Cabrera Padilla, José Luis	Ausente	37 García Tinajero Pérez, Rafael	Favor
9 Camacho Solís, Víctor Manuel	Favor	38 Garfias Maldonado, María Elba	Ausente
10 Candelas Salinas, Rafael	Favor	39 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
11 Cárdenas Sánchez, Nancy	Ausente	40 González Bautista, Valentín	Favor
12 Carrillo Soberón, Francisco Javier	Ausente	41 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
13 Casanova Calam, Marbella	Favor	42 Gutiérrez Zurita, Dolores del Carmen	Favor
14 Chavarría Valdeolivar, Francisco	Ausente	43 Guzmán Cruz, Abdallán	Favor
15 Chávez Castillo, César Antonio	Ausente	44 Hernández Ramos, Minerva	Favor
16 Chávez Ruiz, Adrián	Favor	45 Herrera Ascencio, María del Rosario	Abstención
17 Cortés Sandoval, Santiago	Favor	46 Herrera Herbert, Marcelo	Favor
18 Cota Cota, Josefina	Favor	47 Huizar Carranza, Guillermo	Favor
19 Cruz Martínez, Tomás	Ausente	48 Lagarde y de los Ríos, María Marcela	Favor
20 De la Peña Gómez, Angélica	Ausente	49 Luna Hernández, J. Miguel	Favor
21 Díaz del Campo, María Angélica	Favor	50 Magaña Martínez, Sergio Augusto	Favor
22 Díaz Palacios, Socorro	Ausente	51 Manzanares Córdova, Susana G.	Ausente
23 Diego Aguilar, Francisco	Favor	52 Manzano Salazar, Javier	Favor
24 Duarte Olivares, Horacio	Favor	53 Martínez Della Rocca, Salvador Pablo	Favor
25 Espinoza Pérez, Luis Eduardo	Favor	54 Martínez Meza, Horacio	Ausente
26 Ferreyra Martínez, David	Ausente	55 Martínez Ramos, Jorge	Favor
27 Fierros Tano, Margarito	Favor	56 Medina Lizalde, José Luis	Abstención
28 Figueroa Romero, Irma S.	Favor	57 Mejía Haro, Antonio	Ausente
29 Flores Mendoza, Rafael	Abstención	58 Micher Camarena, Martha Lucía	Favor
		59 Mójica Morga, Beatriz	Ausente
		60 Montiel Fuentes, Gelacio	Favor
		61 Mora Ciprés, Francisco	Favor
		62 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor
		63 Morales Torres, Marcos	Favor
		64 Moreno Álvarez, Inelvo	Favor
		65 Muñoz Santini, Inti	Favor
		66 Nahle García, Arturo	Favor
		67 Naranjo y Quintana, José Luis	Favor
		68 Obrajero Montes, Elsa	Favor
		69 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
		70 Ortega Alvarez, Omar	Favor
		71 Ortiz Pinchetti, José Agustín Roberto	Ausente
		72 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
		73 Pérez Medina, Juan	Favor
		74 Portillo Ayala, Cristina	Favor
		75 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
		76 Ramos Hernández, Emiliano	Favor
		77 Ramos Iturbide, Bernardino	Favor
		78 Rodríguez Fuentes, Agustín	Ausente
		79 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Favor
		80 Ruiz Argáiz, Isidoro	Favor
		81 Salinas Narváez, Javier	Favor
		82 Sánchez Pérez, Rocío	Favor
		83 Saucedo Pérez, Francisco Javier	Favor
		84 Serrano Crespo, Yadira	Favor
		85 Serrano Jiménez, Emilio	Favor
		86 Sigala Páez, Pascual	Favor
		87 Silva Valdés, Carlos Hernán	Favor
		88 Suárez Carrera, Víctor	Favor
		89 Tentory García, Israel	Favor

90 Torres Baltazar, Edgar	Favor	CONVERGENCIA	
91 Torres Cuadros, Enrique	Favor		
92 Tovar de la Cruz, Elpidio	Ausente	1 González Schmal, Jesús Porfirio	Favor
93 Ulloa Pérez, Gerardo	Favor	2 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
94 Valdés Manzo, Reynaldo Francisco	Favor	3 Martínez Álvarez, Jesús Emilio	Favor
95 Zebadúa González, Emilio	Ausente	4 Moreno Garavilla, Jaime Miguel	Ausente
96 Zepeda Burgos, Jazmín Elena	Favor	5 Perdomo Bueno, Juan Fernando	Favor
Favor: 72		Favor: 3	
Contra: 0		Contra: 0	
Abstención: 3		Abstención: 0	
Quorum: 0		Quorum: 0	
Ausentes: 21		Ausentes: 2	
Total: 96		Total: 5	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Alvarado Villazón, Francisco Xavier	Ausente
2 Álvarez Romo, Leonardo	Favor
3 Argüelles Guzmán, Jacqueline G.	Favor
4 Arias Staines, María	Ausente
5 Ávila Serna, María	Favor
6 Espino Arévalo, Fernando	Favor
7 Fernández Avila, Maximino Alejandro	Ausente
8 Fuentes Villalobos, Félix Adrián	Ausente
9 González Roldán, Luis Antonio	Ausente
10 Kahwagi Macari, Jorge Antonio	Ausente
11 Legorreta Ordorica, Jorge	Favor
12 Lujambio Moreno, Julio Horacio	Favor
13 Méndez Salorio, Alejandra	Favor
14 Ochoa Fernández, Cuauhtémoc	Ausente
15 Orozco Gómez, Javier	Ausente
16 Velasco Coello, Manuel	Ausente
17 Velasco Rodríguez, Guillermo	Favor
Favor: 8	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 9	
Total: 17	

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
2 González Yáñez, Alejandro	Ausente
3 González Yáñez, Oscar	Ausente
4 Guajardo Anzaldúa, Juan Antonio	Ausente
5 Padilla Peña, Joel	Favor
6 Vázquez González, Pedro	Favor
Favor: 3	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 3	
Total: 6	

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Aguilar Bueno, Jesús	Favor
2 Arechiga Santamaría, José Guillermo	Favor
3 Briones Briseño, José Luis	Ausente
4 Camarillo Zavala, Isidro	Ausente
5 Canul Pacab, Angel Paulino	Ausente
6 Carrillo Guzmán, Martín	Favor
7 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
8 Gutiérrez Corona, Leticia	Favor
9 Ibáñez Montes, José Angel	Favor
10 Jiménez Sánchez, Moisés	Favor
11 Moreno Ramos, Gustavo	Ausente
12 Muñoz Muñoz, José Alfonso	Ausente
13 Ramos Salinas, Óscar Martín	Favor
14 Reyes Retana Ramos, Laura	Favor
15 Rincón Chanona, Sonia	Favor
16 Ruiz Esparza Oruña, Jorge Roberto	Favor
17 Sagahon Medina, Benjamín	Ausente
18 Sánchez Hernández, Alfonso	Favor
19 Sandoval Urbán, Evelia	Favor
20 Vega Carlos, Bernardo	Favor
21 Vázquez García, Quintín	Favor
22 Vega y Galina, Roberto Javier	Abstención
23 Zúñiga Romero, Jesús	Favor

Favor: 16
 Contra: 0
 Abstención: 1
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 23

VOTACIONES

DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE AEROPUERTOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala de la Fuente, José Manuel	Favor	50 Córdova Wilson, Ariel Baltazar	Favor
2 Adame de León, Fernando Ulises	Favor	51 Cruz Silva, Isabel Carmelina	Favor
3 Aguilar Flores, Ubaldo	Favor	52 Culebro Velasco, Mario Carlos	Favor
4 Aguilar Hernández, Roberto Aquiles	Favor	53 Dávalos Padilla, Juan Manuel	Favor
5 Aguilar Iñárritu, José Alberto	Favor	54 David David, Sami	Favor
6 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor	55 Dávila Salinas, Norma Violeta	Favor
7 Aguirre Rivero, Ángel Heladio	Ausente	56 Del Valle Reyes, Guillermo	Favor
8 Alarcón Hernández, José Porfirio	Favor	57 Díaz Escarraga, Heliodoro Carlos	Favor
9 Alarcón Trujillo, Ernesto	Favor	58 Díaz Nieblas, José Lamberto	Favor
10 Alcántara Rojas, José Carmen Arturo	Favor	59 Díaz Rodríguez, Homero	Favor
11 Alcerreca Sánchez, Víctor Manuel	Favor	60 Domínguez Arvizu, María Hilaria	Favor
12 Alcocer García, Roger David	Ausente	61 Domínguez Ordóñez, Florentino	Favor
13 Alemán Migliolo, Gonzalo	Favor	62 Durán Maciel, Jassive Patricia	Favor
14 Amezcua Alejo, Miguel	Favor	63 Echeverría Pineda, Abel	Favor
15 Anaya Rivera, Pablo	Favor	64 Escalante Arceo, Enrique Ariel	Ausente
16 Aragón del Rivero, Lilia	Ausente	65 Fajardo Muñoz, María Concepción	Favor
17 Arcos Suárez Peredo, Filemón Primitivo	Favor	66 Félix Ochoa, Oscar	Favor
18 Arevalo Gallegos, Daniel	Favor	67 Fernández García, Fernando	Favor
19 Arias Martínez, Lázaro	Favor	68 Fernández Saracho, Jaime	Favor
20 Arroyo Vieyra, Francisco	Favor	69 Figueroa Smutny, José Rubén	Favor
21 Ávila Nevárez, Pedro	Favor	70 Filizola Haces, Humberto Francisco	Favor
22 Ávila Rodríguez, Gaspar	Favor	71 Flores Hernández, José Luis	Favor
23 Badillo Ramírez, Emilio	Ausente	72 Flores Morales, Víctor	Favor
24 Barbosa Gutiérrez, Federico	Favor	73 Flores Rico, Carlos	Ausente
25 Bazán Flores, Omar	Favor	74 Fonz Sáenz, Carmen Guadalupe	Favor
26 Bedolla López, Pablo	Favor	75 Frias Castro, Francisco Cuauhtémoc	Ausente
27 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 Galindo Jaime, Rafael	Favor
28 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Ausente	77 Galvan Guerrero, Javier	Favor
29 Bitar Haddad, Oscar	Favor	78 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
30 Blackaller Ayala, Carlos	Ausente	79 García Corpus, Teofilo Manuel	Ausente
31 Bravo Carbajal, Francisco Javier	Favor	80 García Cuevas, Fernando Alberto	Ausente
32 Buendía Tirado, Ángel Augusto	Ausente	81 García Mercado, José Luis	Favor
33 Burgos Barrera, Álvaro	Favor	82 García Ortiz, José	Ausente
34 Burgos García, Enrique	Ausente	83 Gastélum Bajo, Diva Hadamira	Ausente
35 Bustillos Montalvo, Juan	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
36 Cabrera Rivero, Pedro G	Ausente	85 Gómez Sánchez, Alfredo	Favor
37 Campos Cordova, Lisandro	Favor	86 González Huerta, Victor Ernesto	Favor
38 Carrasco Gómez, Cesar Augusto	Favor	87 González Orantes, César Amín	Favor
39 Carrillo Rubio, José Manuel	Ausente	88 González Portugal, Juan Manuel	Favor
40 Castañeda Ortiz, Concepción Olivia	Favor	89 Gordillo Reyes, Juan Antonio	Favor
41 Castillo Cabrera, Jorge de Jesús	Ausente	90 Grajales Palacios, Francisco	Ausente
42 Castro Ríos, Sofia	Ausente	91 Guerra Castillo, Marcela	Favor
43 Celaya Luría, Lino	Favor	92 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
44 Cervantes Vega, Humberto	Favor	93 Gutiérrez Romero, Marco Antonio	Favor
45 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	94 Hernández Bustamante, Benjamín Fernando	Favor
46 Chávez Montenegro, Benito	Favor	95 Hernández Pérez, David	Ausente
47 Chuayffet Chemor, Emilio	Ausente	96 Herrera León, Francisco	Ausente
48 Collazo Gómez, Florencio	Favor	97 Herrera Solís, Belizario Iram	Favor
49 Córdova Martínez, Julio César	Favor	98 Islas Hernández, Adrián Víctor Hugo	Favor
		99 Izaguirre Francos, María del Carmen	Favor
		100 Jiménez Macías, Carlos Martín	Ausente

101 Laguette Lardizábal, María Martha	Ausente	161 Rodríguez Rocha, Héctor	Favor
102 Larios Rivas, Graciela	Favor	162 Rodríguez Rocha, Ricardo	Favor
103 Leyson Castro, Armando	Favor	163 Rojas Gutiérrez, Francisco José	Favor
104 Lomeli Rosas, J. Jesús	Favor	164 Román Bojórquez, Jesús Tolentino	Ausente
105 López Aguilar, Cruz	Favor	165 Rosales Olmos, Samuel	Favor
106 López Medina, José	Favor	166 Rovirosa Ramírez, Carlos Manuel	Favor
107 Lucero Palma, Lorenzo Miguel	Ausente	167 Rueda Sánchez, Rogelio Humberto	Favor
108 Madrazo Rojas, Federico	Favor	168 Ruiz Massieu Salinas, Claudia	Favor
109 Madrigal Hernández, Luis Felipe	Favor	169 Ruiz Vega, Ofelia	Favor
110 Marrufo Torres, Roberto Antonio	Favor	170 Sáenz López, Rosario	Favor
111 Martínez Cantu, Karina	Favor	171 Salazar Macías, Rómulo Isael	Favor
112 Martínez de la Cruz, Jesús Humberto	Favor	172 Saldaña Villaseñor, Alejandro	Favor
113 Martínez Hernández, Aldo	Favor	173 Sánchez Vázquez, Salvador	Ausente
114 Martínez López, Gema Isabel	Favor	174 Sandoval Figueroa, Jorge Leonel	Favor
115 Martínez Nolasco, Guillermo	Favor	175 Scherman Leaño, María Esther de Jesús	Favor
116 Martínez Rivera, Laura Elena	Favor	176 Silva Santos, Erick Agustín	Ausente
117 Maya Pineda, María Isabel	Favor	177 Soriano López, Isaías	Ausente
118 Mazari Espín, Rosalina	Favor	178 Sotelo Ochoa, Norma Elizabeth	Favor
119 Medina Santos, Felipe	Favor	179 Suárez y Dávila, Francisco	Favor
120 Melgarejo Fukutake, Imelda	Favor	180 Suro Barbosa, Kerimme Isabel	Favor
121 Meza Cabrera, Fidel René	Favor	181 Tecolapa Tixteco, Marcelo	Favor
122 Mier y Concha Campos, Eugenio	Favor	182 Torres Hernández, Marco Antonio	Favor
123 Mireles Morales, Carlos	Favor	183 Trujillo Fuentes, Fermín	Ausente
124 Monárrez Rincón, Francisco Luis	Ausente	184 Uscanga Escobar, Jorge	Favor
125 Morales Flores, Jesús	Favor	185 Utrilla Robles, Jorge Baldemar	Favor
126 Moreno Arévalo, Gonzalo	Favor	186 Valenzuela García, Esteban	Favor
127 Moreno Ovalles, Irma G.	Ausente	187 Valenzuela Rodelo, Rosa Hilda	Favor
128 Murat Hinojosa, Alejandro Ismael	Ausente	188 Vega Rayet, Juan Manuel	Favor
129 Murat Macías, José Antonio	Favor	189 Velázquez Ramírez, Araceli	Favor
130 Muro Urista, Consuelo	Ausente	190 Vidaña Pérez, Martín Remigio	Favor
131 Nava Altamirano, José Eduvigés	Favor	191 Villacaña Jiménez, José Javier	Ausente
132 Nava Díaz, Alfonso Juventino	Favor	192 Villagómez García, Adrián	Favor
133 Nazar Morales, Julián	Favor	193 Villegas Arreola, Alfredo	Favor
134 Neyra Chávez, Armando	Favor	194 Wong Pérez, José Mario	Favor
135 Orantes López, María Elena	Favor	195 Yabur Elías, Amalín	Ausente
136 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Ausente	196 Yu Hernández, Nora Elena	Favor
137 Ortega Ramírez, Heriberto Enrique	Favor	197 Zanatta Gasperín, Gustavo	Favor
138 Palafox Gutiérrez, Martha	Ausente	198 Zepahua Valencia, Mario	Favor
139 Pano Becerra, Carlos Osvaldo	Favor	199 Zorrilla Fernández, Guillermo	Abstención
140 Pavón Vinales, Pablo	Favor		
141 Pedraza Martínez, Roberto	Favor	Favor: 153	
142 Peralta Galicia, Anibal	Favor	Contra: 0	
143 Pérez Góngora, Juan Carlos	Favor	Abstención: 1	
144 Pompa Victoria, Raúl	Favor	Quorum: 0	
145 Ponce Beltrán, Esthela de Jesús	Ausente	Ausentes: 45	
146 Posadas Lara, Sergio Arturo	Favor	Total: 199	
147 Quiroga Tamez, Mayela María de L.	Favor		
148 Ramírez Pineda, Luis Antonio	Favor		
149 Ramírez Puga Leyva, Héctor Pablo	Ausente		
150 Ramón Valdez, Jesús María	Ausente		
151 Rangel Espinosa, José	Favor		
152 Robles Altamirano, Concepción Sofía	Favor		
153 Robles Aguilar, Arturo	Favor		
154 Rocha Medina, María Sara	Favor		
155 Rodríguez Anaya, Gonzalo	Favor		
156 Rodríguez Cabrera, Oscar	Ausente		
157 Rodríguez de Alba, María del Consuelo	Favor		
158 Rodríguez Díaz, Hugo	Favor		
159 Rodríguez Javier, Rogelio	Favor		
160 Rodríguez Ochoa, Alfonso	Ausente		

PARTIDO ACCION NACIONAL

1 Aldaz Hernández, Huberto	Favor
2 Alexander Rábago, Rubén Maximiliano	Favor
3 Alonso Díaz-Caneja, Angel Juan	Ausente
4 Álvarez Mata, Sergio	Favor
5 Álvarez Monje, Fernando	Ausente
6 Álvarez Ramos, J. Irene	Ausente
7 Angulo Góngora, Julián	Favor
8 Arabian Couttolenc, Myriam de Lourdes	Favor
9 Aragón Cortés, Sheyla Fabiola	Favor

10 Ávila Camberos, Francisco Juan	Favor	70 Juárez Alejo, Ana Luz	Favor
11 Baeza Estrella, Virginia Yleana	Favor	71 Juárez Jiménez, Alonso Adrián	Ausente
12 Bárcenas González, José Juan	Favor	72 Landero Gutiérrez, José Francisco Javier	Favor
13 Barrera Zurita, Baruch Alberto	Favor	73 Lara Arano, Francisco Javier	Favor
14 Barrio Terrazas, Francisco Javier	Favor	74 Lara Saldaña, Gisela Juliana	Favor
15 Blanco Becerra, Irene Herminia	Favor	75 Lastra Marín, Lucio Galileo	Favor
16 Cabello Gil, José Antonio	Favor	76 Lemus Muñoz Ledo, Francisco Isaias	Favor
17 Calderón Centeno, Sebastián	Favor	77 Llera Bello, Miguel Angel	Favor
18 Camarena Gómez, Consuelo	Favor	78 Loera Carrillo, Bernardo	Favor
19 Cárdenas Vélez, Rómulo	Favor	79 López Mena, Francisco Xavier	Favor
20 Castelo Parada, Javier	Favor	80 López Núñez, Pablo Alejo	Ausente
21 Chavarría Salas, Raúl Rogelio	Favor	81 López Villarreal, Manuel Ignacio	Ausente
22 Chávez Murguía, Margarita	Favor	82 Madero Muñoz, Gustavo Enrique	Favor
23 Colín Gamboa, Roberto	Favor	83 Martínez Cázares, Germán	Ausente
24 Contreras Covarrubias, Hidalgo	Ausente	84 Méndez Galvez, Alberto Urcino	Favor
25 Córdova Villalobos, José Angel	Favor	85 Mendoza Flores, María del Carmen	Favor
26 Corella Manzanilla, María Viola	Favor	86 Miranda Campero López Malo, Gabriela	Favor
27 Corella Torres, Norberto Enrique	Favor	87 Molinar Horcasitas, Juan Francisco	Ausente
28 Corrales Macías, José Evaristo	Favor	88 Montes de Oca y Cabrera, Celia Leticia	Favor
29 Cortés Jiménez, Rodrigo Iván	Favor	89 Morales de la Peña, Antonio	Favor
30 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Ausente	90 Nader Nasrallah, Jesús Antonio	Ausente
31 Cruz García, Concepción	Favor	91 Núñez Armas, Juan Carlos	Favor
32 Dávila Aranda, Mario Ernesto	Favor	92 Obregón Serrano, Jorge Carlos	Favor
33 De la Vega Asmitía, José Antonio Pablo	Favor	93 Ortiz Domínguez, Maki Esther	Favor
34 De la Vega Larraga, José María	Favor	94 Osorio Salcido, José Javier	Ausente
35 De Unanue Aguirre, Gustavo Adolfo	Ausente	95 Osuna Millán, José Guadalupe	Favor
36 Del Conde Ugarte, Jaime	Favor	96 Ovalle Araiza, Manuel Enrique	Favor
37 Díaz Delgado, Blanca Judith	Favor	97 Ovando Reazola, Janette	Ausente
38 Díaz González, Felipe de Jesús	Favor	98 Palmero Andrade, Diego	Ausente
39 Döring Casar, Federico	Ausente	99 Paredes Vega, Raúl Leonel	Favor
40 Durán Reveles, Patricia Elisa	Favor	100 Pasta Muñuzuri, Angel	Favor
41 Elías Loredo, Álvaro	Favor	101 Penagos García, Sergio	Ausente
42 Elyd Sáenz, María Salomé	Favor	102 Peniche Blanco, Yolanda Leticia	Favor
43 Eppen Canales, Blanca	Ausente	103 Pérez Cárdenas, Manuel	Favor
44 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor	104 Pérez Moguel, José Orlando	Ausente
45 Esquivel Landa, Rodolfo	Favor	105 Pérez Zaragoza, Evangelina	Favor
46 Esteva Melchor, Luis Andrés	Favor	106 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
47 Fernández Moreno, Alfredo	Favor	107 Puelles Espina, José Felipe	Favor
48 Flores Fuentes, Patricia	Ausente	108 Ramírez Luna, María Angélica	Favor
49 Flores González, Francisco	Favor	109 Rangel Hernández, Armando	Favor
50 Flores Mejía, Rogelio Alejandro	Ausente	110 Ríos Murrieta, Homero	Favor
51 Galindo Noriega, Ramón	Favor	111 Rivera Cisneros, Martha Leticia	Favor
52 Gallardo Sevilla, Israel Raymundo	Favor	112 Rochín Nieto, Carla	Favor
53 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	113 Rojas Toledo, Francisco Antonio	Ausente
54 Gámez Gutiérrez, Blanca Amelia	Ausente	114 Ruiz del Rincón, Gabriela	Favor
55 García Alonso, Rolando	Favor	115 Sacramento Garza, José Julián	Ausente
56 García Velasco, María Guadalupe	Favor	116 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
57 Gómez Morín Martínez del Río, Manuel	Favor	117 Sánchez Pérez, Rafael	Favor
58 González Carrillo, Adriana	Favor	118 Sandoval Franco, Renato	Ausente
59 González Furlong, Magdalena Adriana	Ausente	119 Saucedo Moreno, Norma Patricia	Favor
60 González González, Ramón	Favor	120 Sierra Zuñiga, Miguel	Favor
61 González Morfín, José	Favor	121 Sigona Torres, José	Favor
62 González Reyes, Manuel	Ausente	122 Suárez Ponce, María Guadalupe	Favor
63 Gutiérrez Ríos, Edelmira	Ausente	123 Talavera Hernández, María Eloísa	Ausente
64 Guzmán de Paz, Rocío	Ausente	124 Tamborrel Suárez, Guillermo Enrique	Favor
65 Guzmán Pérez Peláez, Fernando Antonio	Ausente	125 Tiscareño Rodríguez, Carlos Noel	Favor
66 Hernández Martínez, Ruth Trinidad	Favor	126 Torres Quintero Dafne Estela	Favor
67 Herrera Tovar, Ernesto	Favor	127 Torres Ramos, Lorena	Favor
68 Hinojosa Moreno, Jorge Luis	Ausente	128 Torres Zavala, Ruben Alfredo	Favor
69 Jaspeado Villanueva, María del Rocío	Favor	129 Toscano Velasco, Miguel Ángel	Favor

130 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
131 Treviño Rodríguez, José Luis	Favor
132 Triana Tena, Jorge	Ausente
133 Trueba Gracián, Tomás Antonio	Favor
134 Urrea Camarena, Marisol	Favor
135 Userralde Gordillo, Leticia Socorro	Ausente
136 Valdéz de Anda, Francisco Javier	Favor
137 Valencia Monterrubio, Edmundo Gregorio	Favor
138 Valladares Valle, Yolanda Guadalupe	Favor
139 Vargas Bárcena, Marisol	Favor
140 Vargas Chávez, María del Rosario	Favor
141 Vázquez García, Sergio	Ausente
142 Vázquez González, José Jesús	Favor
143 Vázquez Saut, Regina	Ausente
144 Vega Casillas, Salvador	Favor
145 Villanueva Ramírez, Pablo Antonio	Ausente
146 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Favor
147 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
148 Zavala Torres, Marisol	Favor

Favor: 110

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 38

Total: 148

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1 Alonso Raya, Agustín Miguel	Favor	30 Franco Hernández, Pablo	Favor
2 Álvarez Pérez, Marcos	Ausente	31 García Costilla, Juan	Favor
3 Arce Islas, René	Favor	32 García-Domínguez, Miguelángel	Favor
4 Avilés Nájera, Rosa María	Favor	33 García Laguna, Eliana	Favor
5 Bagdadi Estrella, Abraham	Favor	34 García Ochoa, Juan José	Favor
6 Boltvinik Kalinka, Julio	Favor	35 García Meza, Benjamin	Favor
7 Brugada Molina, Clara Marina	Favor	36 García Solís, Iván	Favor
8 Cabrera Padilla, José Luis	Ausente	37 García Tinajero Pérez, Rafael	Favor
9 Camacho Solís, Víctor Manuel	Favor	38 Garfias Maldonado, María Elba	Ausente
10 Candelas Salinas, Rafael	Favor	39 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
11 Cárdenas Sánchez, Nancy	Ausente	40 González Bautista, Valentín	Favor
12 Carrillo Soberón, Francisco Javier	Favor	41 González Salas y Petricioli, Marcela	Favor
13 Casanova Calam, Marbella	Favor	42 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Ausente
14 Chavarría Valdeolivar, Francisco	Ausente	43 Gutiérrez Zurita, Dolores del Carmen	Favor
15 Chávez Castillo, César Antonio	Ausente	44 Guzmán Cruz, Abdallán	Favor
16 Chávez Ruiz, Adrián	Favor	45 Hernández Ramos, Minerva	Favor
17 Cortés Sandoval, Santiago	Favor	46 Herrera Ascencio, María del Rosario	Favor
18 Cota Cota, Josefina	Favor	47 Herrera Herbert, Marcelo	Favor
19 Cruz Martínez, Tomás	Ausente	48 Huizar Carranza, Guillermo	Favor
20 De la Peña Gómez, Angélica	Favor	49 Lagarde y de los Ríos, María Marcela	Ausente
21 Díaz del Campo, María Angélica	Favor	50 Luna Hernández, J. Miguel	Favor
22 Díaz Palacios, Socorro	Ausente	51 Magaña Martínez, Sergio Augusto	Favor
23 Diego Aguilar, Francisco	Favor	52 Manzanares Córdova, Susana G.	Ausente
24 Duarte Olivares, Horacio	Favor	53 Manzano Salazar, Javier	Favor
25 Espinoza Pérez, Luis Eduardo	Favor	54 Martínez Della Rocca, Salvador Pablo	Favor
26 Ferreyra Martínez, David	Ausente	55 Martínez Meza, Horacio	Ausente
27 Fierros Tano, Margarito	Favor	56 Martínez Ramos, Jorge	Favor
28 Figueroa Romero, Irma S.	Favor	57 Medina Lizalde, José Luis	Favor
29 Flores Mendoza, Rafael	Favor	58 Mejía Haro, Antonio	Ausente
		59 Micher Camarena, Martha Lucía	Ausente
		60 Mójica Morga, Beatriz	Favor
		61 Montiel Fuentes, Gelacio	Favor
		62 Mora Ciprés, Francisco	Favor
		63 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor
		64 Morales Torres, Marcos	Favor
		65 Moreno Álvarez, Inelvo	Favor
		66 Muñoz Santini, Inti	Favor
		67 Nahle García, Arturo	Favor
		68 Naranjo y Quintana, José Luis	Favor
		69 Obrajero Montes, Elsa	Favor
		70 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
		71 Ortega Alvarez, Omar	Favor
		72 Ortiz Pinchetti, José Agustín Roberto	Ausente
		73 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
		74 Pérez Medina, Juan	Ausente
		75 Portillo Ayala, Cristina	Favor
		76 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
		77 Ramos Hernández, Emiliano	Favor
		78 Ramos Iturbide, Bernardino	Favor
		79 Rodríguez Fuentes, Agustín	Ausente
		80 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Favor
		81 Ruiz Argáiz, Isidoro	Favor
		82 Salinas Narváez, Javier	Favor
		83 Sánchez Pérez, Rocio	Favor
		84 Saucedo Pérez, Francisco Javier	Favor
		85 Serrano Crespo, Yadira	Favor
		86 Serrano Jiménez, Emilio	Favor
		87 Sigala Páez, Pascual	Favor
		88 Silva Valdés, Carlos Hernán	Favor
		89 Suárez Carrera, Víctor	Abstención

90 Tentory García, Israel	Favor
91 Torres Baltazar, Edgar	Favor
92 Torres Cuadros, Enrique	Favor
93 Tovar de la Cruz, Elpidio	Ausente
94 Ulloa Pérez, Gerardo	Favor
95 Valdés Manzo, Reynaldo Francisco	Favor
96 Zebadúa González, Emilio	Ausente
97 Zepeda Burgos, Jazmín Elena	Favor

Favor: 75
 Contra: 0
 Abstención: 1
 Quorum: 0
 Ausentes: 21
 Total: 97

CONVERGENCIA

1 González Schmal, Jesús Porfirio	Favor
2 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
3 Martínez Álvarez, Jesús Emilio	Favor
4 Moreno Garavilla, Jaime Miguel	Ausente
5 Perdomo Bueno, Juan Fernando	Favor

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 5

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Alvarado Villazón, Francisco Xavier	Favor
2 Álvarez Romo, Leonardo	Favor
3 Argüelles Guzmán, Jacqueline G.	Favor
4 Arias Staines, María	Ausente
5 Ávila Serna, María	Favor
6 Espino Arévalo, Fernando	Favor
7 Fernández Avila, Maximino Alejandro	Ausente
8 Fuentes Villalobos, Félix Adrián	Ausente
9 González Roldán, Luis Antonio	Ausente
10 Kahwagi Macari, Jorge Antonio	Ausente
11 Legorreta Ordorica, Jorge	Favor
12 Lujambio Moreno, Julio Horacio	Favor
13 Méndez Salorio, Alejandra	Favor
14 Ochoa Fernández, Cuauhtémoc	Ausente
15 Orozco Gómez, Javier	Ausente
16 Velasco Coello, Manuel	Ausente
17 Velasco Rodríguez, Guillermo	Favor

Favor: 9
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 8
 Total: 17

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Aguilar Bueno, Jesús	Favor
2 Arechiga Santamaría, José Guillermo	Favor
3 Briones Briseño, José Luis	Ausente
4 Camarillo Zavala, Isidro	Ausente
5 Canul Pacab, Angel Paulino	Favor
6 Carrillo Guzmán, Martín	Favor
7 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
8 Gutiérrez Corona, Leticia	Favor
9 Ibáñez Montes, José Angel	Favor
10 Jiménez Sánchez, Moisés	Favor
11 Moreno Ramos, Gustavo	Ausente
12 Muñoz Muñoz, José Alfonso	Ausente
13 Ramos Salinas, Óscar Martín	Favor
14 Reyes Retana Ramos, Laura	Ausente
15 Rincón Chanona, Sonia	Favor
16 Ruiz Esparza Oruña, Jorge Roberto	Favor
17 Sagahon Medina, Benjamín	Ausente
18 Sánchez Hernández, Alfonso	Favor
19 Sandoval Urbán, Evelia	Favor
20 Vega Carlos, Bernardo	Favor
21 Vázquez García, Quintín	Favor
22 Vega y Galina, Roberto Javier	Favor
23 Zúñiga Romero, Jesús	Favor

Favor: 17
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 23

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
2 González Yáñez, Alejandro	Ausente
3 González Yáñez, Oscar	Ausente
4 Guajardo Anzaldúa, Juan Antonio	Ausente
5 Padilla Peña, Joel	Favor
6 Vázquez González, Pedro	Favor

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 6

VOTACIONES

DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 116 Y ADICIONA EL ARTÍCULO 26 TER DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala de la Fuente, José Manuel	Favor	50 Córdova Wilson, Ariel Baltazar	Favor
2 Adame de León, Fernando Ulises	Ausente	51 Cruz Silva, Isabel Carmelina	Favor
3 Aguilar Flores, Ubaldo	Favor	52 Culebro Velasco, Mario Carlos	Favor
4 Aguilar Hernández, Roberto Aquiles	Favor	53 Dávalos Padilla, Juan Manuel	Favor
5 Aguilar Iñárritu, José Alberto	Favor	54 David David, Sami	Favor
6 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Ausente	55 Dávila Salinas, Norma Violeta	Favor
7 Aguirre Rivero, Ángel Heladio	Ausente	56 Del Valle Reyes, Guillermo	Favor
8 Alarcón Hernández, José Porfirio	Favor	57 Díaz Escarraga, Heliodoro Carlos	Favor
9 Alarcón Trujillo, Ernesto	Favor	58 Díaz Nieblas, José Lamberto	Favor
10 Alcántara Rojas, José Carmen Arturo	Favor	59 Díaz Rodríguez, Homero	Favor
11 Alcerreca Sánchez, Víctor Manuel	Favor	60 Domínguez Arvizu, María Hilaria	Favor
12 Alcocer García, Roger David	Ausente	61 Domínguez Ordóñez, Florentino	Favor
13 Alemán Migliolo, Gonzalo	Favor	62 Durán Maciel, Jassive Patricia	Favor
14 Amezcua Alejo, Miguel	Favor	63 Echeverría Pineda, Abel	Favor
15 Anaya Rivera, Pablo	Favor	64 Escalante Arceo, Enrique Ariel	Ausente
16 Aragón del Rivero, Lilia	Favor	65 Fajardo Muñoz, María Concepción	Favor
17 Arcos Suárez Peredo, Filemón Primitivo	Favor	66 Félix Ochoa, Oscar	Favor
18 Arevalo Gallegos, Daniel	Favor	67 Fernández García, Fernando	Favor
19 Arias Martínez, Lázaro	Favor	68 Fernández Saracho, Jaime	Favor
20 Arroyo Vieyra, Francisco	Abstención	69 Figueroa Smutny, José Rubén	Favor
21 Ávila Nevárez, Pedro	Favor	70 Filizola Haces, Humberto Francisco	Favor
22 Ávila Rodríguez, Gaspar	Favor	71 Flores Hernández, José Luis	Favor
23 Badillo Ramírez, Emilio	Ausente	72 Flores Morales, Víctor	Favor
24 Barbosa Gutiérrez, Federico	Favor	73 Flores Rico, Carlos	Ausente
25 Bazán Flores, Omar	Favor	74 Fonz Sáenz, Carmen Guadalupe	Favor
26 Bedolla López, Pablo	Favor	75 Frías Castro, Francisco Cuauhtémoc	Favor
27 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 Galindo Jaime, Rafael	Favor
28 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Ausente	77 Galvan Guerrero, Javier	Favor
29 Bitar Haddad, Oscar	Favor	78 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
30 Blackaller Ayala, Carlos	Ausente	79 García Corpus, Teofilo Manuel	Ausente
31 Bravo Carbajal, Francisco Javier	Favor	80 García Cuevas, Fernando Alberto	Favor
32 Buendía Tirado, Ángel Augusto	Favor	81 García Mercado, José Luis	Favor
33 Burgos Barrera, Álvaro	Favor	82 García Ortiz, José	Ausente
34 Burgos García, Enrique	Ausente	83 Gastélum Bajo, Diva Hadamira	Ausente
35 Bustillos Montalvo, Juan	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
36 Cabrera Rivero, Pedro G.	Ausente	85 Gómez Sánchez, Alfredo	Favor
37 Campos Cordova, Lisandro	Favor	86 González Huerta, Victor Ernesto	Favor
38 Carrasco Gómez, Cesar Augusto	Favor	87 González Orantes, César Amín	Favor
39 Carrillo Rubio, José Manuel	Ausente	88 González Portugal, Juan Manuel	Favor
40 Castañeda Ortiz, Concepción Olivia	Favor	89 Gordillo Reyes, Juan Antonio	Favor
41 Castillo Cabrera, Jorge de Jesús	Ausente	90 Grajales Palacios, Francisco	Ausente
42 Castro Ríos, Sofía	Favor	91 Guerra Castillo, Marcela	Favor
43 Celaya Luría, Lino	Favor	92 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
44 Cervantes Vega, Humberto	Favor	93 Gutiérrez Romero, Marco Antonio	Favor
45 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	94 Hernández Bustamante, Benjamín Fernando	Favor
46 Chávez Montenegro, Benito	Favor	95 Hernández Pérez, David	Ausente
47 Chuayffet Chemor, Emilio	Ausente	96 Herrera León, Francisco	Ausente
48 Collazo Gómez, Florencio	Favor	97 Herrera Solís, Belizario Iram	Favor
49 Córdova Martínez, Julio César	Favor	98 Islas Hernández, Adrián Víctor Hugo	Favor
		99 Izaguirre Francos, María del Carmen	Favor
		100 Jiménez Macías, Carlos Martín	Ausente

10 Ávila Camberos, Francisco Juan	Favor	70 Juárez Alejo, Ana Luz	Contra
11 Baeza Estrella, Virginia Yleana	Contra	71 Juárez Jiménez, Alonso Adrián	Contra
12 Bárcenas González, José Juan	Contra	72 Landero Gutiérrez, José Francisco Javier	Contra
13 Barrera Zurita, Baruch Alberto	Contra	73 Lara Arano, Francisco Javier	Contra
14 Barrio Terrazas, Francisco Javier	Contra	74 Lara Saldaña, Gisela Juliana	Contra
15 Blanco Becerra, Irene Herminia	Contra	75 Lastra Marín, Lucio Galileo	Contra
16 Cabello Gil, José Antonio	Abstención	76 Lemus Muñoz Ledo, Francisco Isaias	Contra
17 Calderón Centeno, Sebastián	Contra	77 Llera Bello, Miguel Angel	Contra
18 Camarena Gómez, Consuelo	Contra	78 Loera Carrillo, Bernardo	Abstención
19 Cárdenas Vélez, Rómulo	Contra	79 López Mena, Francisco Xavier	Contra
20 Castelo Parada, Javier	Contra	80 López Núñez, Pablo Alejo	Ausente
21 Chavarría Salas, Raúl Rogelio	Contra	81 López Villarreal, Manuel Ignacio	Ausente
22 Chávez Murguía, Margarita	Contra	82 Madero Muñoz, Gustavo Enrique	Contra
23 Colín Gamboa, Roberto	Contra	83 Martínez Cázares, Germán	Ausente
24 Contreras Covarrubias, Hidalgo	Ausente	84 Méndez Galvez, Alberto Urcino	Contra
25 Córdova Villalobos, José Angel	Contra	85 Mendoza Flores, María del Carmen	Contra
26 Corella Manzanilla, María Viola	Abstención	86 Miranda Campero López Malo, Gabriela	Contra
27 Corella Torres, Norberto Enrique	Abstención	87 Molinar Horcasitas, Juan Francisco	Ausente
28 Corrales Macías, José Evaristo	Abstención	88 Montes de Oca y Cabrera, Celia Leticia	Contra
29 Cortés Jiménez, Rodrigo Iván	Contra	89 Morales de la Peña, Antonio	Contra
30 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Ausente	90 Nader Nasrallah, Jesús Antonio	Ausente
31 Cruz García, Concepción	Contra	91 Núñez Armas, Juan Carlos	Contra
32 Dávila Aranda, Mario Ernesto	Contra	92 Obregón Serrano, Jorge Carlos	Contra
33 De la Vega Asmitía, José Antonio Pablo	Contra	93 Ortiz Domínguez, Maki Esther	Contra
34 De la Vega Larraga, José María	Contra	94 Osorio Salcido, José Javier	Ausente
35 De Unanue Aguirre, Gustavo Adolfo	Ausente	95 Osuna Millán, José Guadalupe	Contra
36 Del Conde Ugarte, Jaime	Contra	96 Ovalle Araiza, Manuel Enrique	Contra
37 Díaz Delgado, Blanca Judith	Contra	97 Ovando Reazola, Janette	Ausente
38 Díaz González, Felipe de Jesús	Contra	98 Palmero Andrade, Diego	Ausente
39 Döring Casar, Federico	Ausente	99 Paredes Vega, Raúl Leonel	Contra
40 Durán Reveles, Patricia Elisa	Contra	100 Pasta Muñozuri, Angel	Contra
41 Elías Loredo, Álvaro	Contra	101 Penagos García, Sergio	Ausente
42 Elyd Sáenz, María Salomé	Abstención	102 Peniche Blanco, Yolanda Leticia	Contra
43 Eppen Canales, Blanca	Ausente	103 Pérez Cárdenas, Manuel	Contra
44 Escudero Fabre, María del Carmen	Contra	104 Pérez Moguel, José Orlando	Ausente
45 Esquivel Landa, Rodolfo	Contra	105 Pérez Zaragoza, Evangelina	Contra
46 Esteva Melchor, Luis Andrés	Contra	106 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Contra
47 Fernández Moreno, Alfredo	Contra	107 Puelles Espina, José Felipe	Contra
48 Flores Fuentes, Patricia	Ausente	108 Ramírez Luna, María Angélica	Contra
49 Flores González, Francisco	Contra	109 Rangel Hernández, Armando	Contra
50 Flores Mejía, Rogelio Alejandro	Ausente	110 Ríos Murrieta, Homero	Contra
51 Galindo Noriega, Ramón	Contra	111 Rivera Cisneros, Martha Leticia	Contra
52 Gallardo Sevilla, Israel Raymundo	Contra	112 Rochín Nieto, Carla	Abstención
53 Gama Basarte, Marco Antonio	Contra	113 Rojas Toledo, Francisco Antonio	Ausente
54 Gámez Gutiérrez, Blanca Amelia	Ausente	114 Ruiz del Rincón, Gabriela	Contra
55 García Alonso, Rolando	Contra	115 Sacramento Garza, José Julián	Ausente
56 García Velasco, María Guadalupe	Contra	116 Saldaña Hernández, Margarita	Contra
57 Gómez Morín Martínez del Río, Manuel	Contra	117 Sánchez Pérez, Rafael	Contra
58 González Carrillo, Adriana	Ausente	118 Sandoval Franco, Renato	Ausente
59 González Furlong, Magdalena Adriana	Ausente	119 Saucedo Moreno, Norma Patricia	Contra
60 González González, Ramón	Contra	120 Sierra Zuñiga, Miguel	Contra
61 González Morfín, José	Ausente	121 Sigona Torres, José	Contra
62 González Reyes, Manuel	Ausente	122 Suárez Ponce, María Guadalupe	Contra
63 Gutiérrez Ríos, Edelmira	Ausente	123 Talavera Hernández, María Eloísa	Contra
64 Guzmán de Paz, Rocío	Ausente	124 Tamborrel Suárez, Guillermo Enrique	Contra
65 Guzmán Pérez Peláez, Fernando Antonio	Ausente	125 Tiscareño Rodríguez, Carlos Noel	Contra
66 Hernández Martínez, Ruth Trinidad	Contra	126 Torres Quintero Dafne Estela	Contra
67 Herrera Tovar, Ernesto	Contra	127 Torres Ramos, Lorena	Contra
68 Hinojosa Moreno, Jorge Luis	Ausente	128 Torres Zavala, Ruben Alfredo	Contra
69 Jaspado Villanueva, María del Rocío	Contra	129 Toscano Velasco, Miguel Ángel	Contra

130 Trejo Reyes, José Isabel	Ausente
131 Treviño Rodríguez, José Luis	Contra
132 Triana Tena, Jorge	Ausente
133 Trueba Gracián, Tomás Antonio	Contra
134 Urrea Camarena, Marisol	Contra
135 Userralde Gordillo, Leticia Socorro	Contra
136 Valdéz de Anda, Francisco Javier	Contra
137 Valencia Monterrubio, Edmundo Gregorio	Contra
138 Valladares Valle, Yolanda Guadalupe	Contra
139 Vargas Bárcena, Marisol	Contra
140 Vargas Chávez, María del Rosario	Contra
141 Vázquez García, Sergio	Ausente
142 Vázquez González, José Jesús	Contra
143 Vázquez Saut, Regina	Ausente
144 Vega Casillas, Salvador	Contra
145 Villanueva Ramírez, Pablo Antonio	Ausente
146 Yáñez Robles, Elizabeth Oswelia	Contra
147 Zavala Peniche, María Beatriz	Contra
148 Zavala Torres, Marisol	Contra

Favor: 1

Contra: 104

Abstención: 7

Quorum: 0

Ausentes: 36

Total: 148

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1 Alonso Raya, Agustín Miguel	Ausente	30 Franco Hernández, Pablo	Favor
2 Álvarez Pérez, Marcos	Ausente	31 García Costilla, Juan	Favor
3 Arce Islas, René	Favor	32 García-Domínguez, Miguelángel	Ausente
4 Avilés Nájera, Rosa María	Favor	33 García Laguna, Eliana	Ausente
5 Bagdadi Estrella, Abraham	Favor	34 García Ochoa, Juan José	Favor
6 Boltvinik Kalinka, Julio	Favor	35 García Meza, Benjamin	Favor
7 Brugada Molina, Clara Marina	Favor	36 García Solís, Iván	Favor
8 Cabrera Padilla, José Luis	Ausente	37 García Tinajero Pérez, Rafael	Ausente
9 Camacho Solís, Víctor Manuel	Favor	38 Garfias Maldonado, María Elba	Ausente
10 Candelas Salinas, Rafael	Favor	39 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
11 Cárdenas Sánchez, Nancy	Ausente	40 González Bautista, Valentín	Favor
12 Carrillo Soberón, Francisco Javier	Ausente	41 González Salas y Petricioli, Marcela	Favor
13 Casanova Calam, Marbella	Favor	42 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
14 Chavarría Valdeolivar, Francisco	Ausente	43 Gutiérrez Zurita, Dolores del Carmen	Abstención
15 Chávez Castillo, César Antonio	Ausente	44 Guzmán Cruz, Abdallán	Favor
16 Chávez Ruiz, Adrián	Favor	45 Hernández Ramos, Minerva	Favor
17 Cortés Sandoval, Santiago	Favor	46 Herrera Ascencio, María del Rosario	Favor
18 Cota Cota, Josefina	Favor	47 Herrera Herbert, Marcelo	Favor
19 Cruz Martínez, Tomás	Favor	48 Huizar Carranza, Guillermo	Favor
20 De la Peña Gómez, Angélica	Favor	49 Lagarde y de los Ríos, María Marcela	Favor
21 Díaz del Campo, María Angélica	Favor	50 Luna Hernández, J. Miguel	Favor
22 Díaz Palacios, Socorro	Favor	51 Magaña Martínez, Sergio Augusto	Favor
23 Diego Aguilar, Francisco	Favor	52 Manzanares Córdova, Susana G.	Ausente
24 Duarte Olivares, Horacio	Favor	53 Manzano Salazar, Javier	Favor
25 Espinoza Pérez, Luis Eduardo	Favor	54 Martínez Della Rocca, Salvador Pablo	Favor
26 Ferreyra Martínez, David	Ausente	55 Martínez Meza, Horacio	Ausente
27 Fierros Tano, Margarito	Favor	56 Martínez Ramos, Jorge	Favor
28 Figueroa Romero, Irma S.	Favor	57 Medina Lizalde, José Luis	Favor
29 Flores Mendoza, Rafael	Favor	58 Mejía Haro, Antonio	Ausente
		59 Micher Camarena, Martha Lucía	Favor
		60 Mójica Morga, Beatriz	Favor
		61 Montiel Fuentes, Gelacio	Favor
		62 Mora Ciprés, Francisco	Ausente
		63 Morales Rubio, María Guadalupe	Favor
		64 Morales Torres, Marcos	Favor
		65 Moreno Álvarez, Inelvo	Favor
		66 Muñoz Santini, Inti	Favor
		67 Nahle García, Arturo	Favor
		68 Naranjo y Quintana, José Luis	Favor
		69 Obrajero Montes, Elsa	Favor
		70 Ordoñez Hernández, Daniel	Ausente
		71 Ortega Alvarez, Omar	Favor
		72 Ortiz Pinchetti, José Agustín Roberto	Ausente
		73 Padierna Luna, María de los Dolores	Favor
		74 Pérez Medina, Juan	Favor
		75 Portillo Ayala, Cristina	Favor
		76 Ramírez Cuéllar, Alfonso	Favor
		77 Ramos Hernández, Emiliano	Favor
		78 Ramos Iturbide, Bernardino	Favor
		79 Rodríguez Fuentes, Agustín	Ausente
		80 Rosas Montero, Lizbeth Eugenia	Favor
		81 Ruiz Argáiz, Isidoro	Favor
		82 Salinas Narváez, Javier	Favor
		83 Sánchez Pérez, Rocio	Favor
		84 Saucedo Pérez, Francisco Javier	Favor
		85 Serrano Crespo, Yadira	Favor
		86 Serrano Jiménez, Emilio	Favor
		87 Sigala Páez, Pascual	Favor
		88 Silva Valdés, Carlos Hernán	Favor
		89 Suárez Carrera, Víctor	Favor

90 Tentory García, Israel	Favor
91 Torres Baltazar, Edgar	Favor
92 Torres Cuadros, Enrique	Favor
93 Tovar de la Cruz, Elpidio	Ausente
94 Ulloa Pérez, Gerardo	Favor
95 Valdés Manzo, Reynaldo Francisco	Favor
96 Zebadúa González, Emilio	Ausente
97 Zepeda Burgos, Jazmín Elena	Favor

Favor: 75
 Contra: 0
 Abstención: 1
 Quorum: 0
 Ausentes: 21
 Total: 97

CONVERGENCIA

1 González Schmal, Jesús Porfirio	Favor
2 Maldonado Venegas, Luis	Ausente
3 Martínez Álvarez, Jesús Emilio	Favor
4 Moreno Garavilla, Jaime Miguel	Ausente
5 Perdomo Bueno, Juan Fernando	Favor

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 5

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Alvarado Villazón, Francisco Xavier	Favor
2 Álvarez Romo, Leonardo	Favor
3 Argüelles Guzmán, Jacqueline G.	Favor
4 Arias Staines, María	Ausente
5 Ávila Serna, María	Favor
6 Espino Arévalo, Fernando	Favor
7 Fernández Avila, Maximino Alejandro	Ausente
8 Fuentes Villalobos, Félix Adrián	Ausente
9 González Roldán, Luis Antonio	Favor
10 Kahwagi Macari, Jorge Antonio	Ausente
11 Legorreta Ordorica, Jorge	Favor
12 Lujambio Moreno, Julio Horacio	Favor
13 Méndez Salorio, Alejandra	Favor
14 Ochoa Fernández, Cuauhtémoc	Ausente
15 Orozco Gómez, Javier	Ausente
16 Velasco Coello, Manuel	Ausente
17 Velasco Rodríguez, Guillermo	Favor

Favor: 10
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 7
 Total: 17

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Aguilar Bueno, Jesús	Favor
2 Arechiga Santamaría, José Guillermo	Favor
3 Briones Briseño, José Luis	Ausente
4 Camarillo Zavala, Isidro	Ausente
5 Canul Pacab, Angel Paulino	Favor
6 Carrillo Guzmán, Martín	Favor
7 Clouthier Carrillo, Tatiana	Abstención
8 Gutiérrez Corona, Leticia	Favor
9 Ibáñez Montes, José Angel	Favor
10 Jiménez Sánchez, Moisés	Favor
11 Moreno Ramos, Gustavo	Ausente
12 Muñoz Muñoz, José Alfonso	Ausente
13 Ramos Salinas, Óscar Martín	Favor
14 Reyes Retana Ramos, Laura	Favor
15 Rincón Chanona, Sonia	Favor
16 Ruiz Esparza Oruña, Jorge Roberto	Abstención
17 Sagahon Medina, Benjamín	Ausente
18 Sánchez Hernández, Alfonso	Favor
19 Sandoval Urbán, Evelia	Favor
20 Vega Carlos, Bernardo	Favor
21 Vázquez García, Quintín	Favor
22 Vega y Galina, Roberto Javier	Favor
23 Zúñiga Romero, Jesús	Favor

Favor: 16
 Contra: 0
 Abstención: 2
 Quorum: 0
 Ausentes: 5
 Total: 23

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
2 González Yáñez, Alejandro	Ausente
3 González Yáñez, Oscar	Ausente
4 Guajardo Anzaldúa, Juan Antonio	Ausente
5 Padilla Peña, Joel	Favor
6 Vázquez González, Pedro	Favor

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 6

VOTACIONES

DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Abdala de la Fuente, José Manuel	Favor	50 Córdova Wilson, Ariel Baltazar	Ausente
2 Adame de León, Fernando Ulises	Ausente	51 Cruz Silva, Isabel Carmelina	Favor
3 Aguilar Flores, Ubaldo	Favor	52 Culebro Velasco, Mario Carlos	Favor
4 Aguilar Hernández, Roberto Aquiles	Favor	53 Dávalos Padilla, Juan Manuel	Favor
5 Aguilar Iñárritu, José Alberto	Favor	54 David David, Sami	Favor
6 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor	55 Dávila Salinas, Norma Violeta	Favor
7 Aguirre Rivero, Ángel Heladio	Ausente	56 Del Valle Reyes, Guillermo	Favor
8 Alarcón Hernández, José Porfirio	Favor	57 Díaz Escarraga, Heliodoro Carlos	Favor
9 Alarcón Trujillo, Ernesto	Favor	58 Díaz Nieblas, José Lamberto	Favor
10 Alcántara Rojas, José Carmen Arturo	Favor	59 Díaz Rodríguez, Homero	Favor
11 Alcerreca Sánchez, Víctor Manuel	Favor	60 Domínguez Arvizu, María Hilaria	Favor
12 Alcocer García, Roger David	Ausente	61 Domínguez Ordóñez, Florentino	Favor
13 Alemán Migliolo, Gonzalo	Favor	62 Durán Maciel, Jassive Patricia	Favor
14 Amezcua Alejo, Miguel	Favor	63 Echeverría Pineda, Abel	Favor
15 Anaya Rivera, Pablo	Favor	64 Escalante Arceo, Enrique Ariel	Ausente
16 Aragón del Rivero, Lilia	Favor	65 Fajardo Muñoz, María Concepción	Favor
17 Arcos Suárez Peredo, Filemón Primitivo	Favor	66 Félix Ochoa, Oscar	Favor
18 Arevalo Gallegos, Daniel	Favor	67 Fernández García, Fernando	Favor
19 Arias Martínez, Lázaro	Favor	68 Fernández Saracho, Jaime	Favor
20 Arroyo Vieyra, Francisco	Ausente	69 Figueroa Smutny, José Rubén	Favor
21 Ávila Nevárez, Pedro	Favor	70 Filizola Haces, Humberto Francisco	Favor
22 Ávila Rodríguez, Gaspar	Favor	71 Flores Hernández, José Luis	Favor
23 Badillo Ramírez, Emilio	Ausente	72 Flores Morales, Víctor	Favor
24 Barbosa Gutiérrez, Federico	Favor	73 Flores Rico, Carlos	Ausente
25 Bazán Flores, Omar	Favor	74 Fonz Sáenz, Carmen Guadalupe	Favor
26 Bedolla López, Pablo	Favor	75 Frías Castro, Francisco Cuauhtémoc	Favor
27 Bejos Nicolás, Alfredo	Favor	76 Galindo Jaime, Rafael	Favor
28 Beltrones Rivera, Manlio Fabio	Ausente	77 Galvan Guerrero, Javier	Favor
29 Bitar Haddad, Oscar	Favor	78 García Ayala, Marco Antonio	Ausente
30 Blackaller Ayala, Carlos	Ausente	79 García Corpus, Teófilo Manuel	Ausente
31 Bravo Carbajal, Francisco Javier	Favor	80 García Cuevas, Fernando Alberto	Ausente
32 Buendía Tirado, Ángel Augusto	Favor	81 García Mercado, José Luis	Favor
33 Burgos Barrera, Álvaro	Favor	82 García Ortiz, José	Ausente
34 Burgos García, Enrique	Ausente	83 Gastélum Bajo, Diva Hadamira	Ausente
35 Bustillos Montalvo, Juan	Favor	84 Gómez Carmona, Blanca Estela	Favor
36 Cabrera Rivero, Pedro G	Ausente	85 Gómez Sánchez, Alfredo	Favor
37 Campos Cordova, Lisandro	Favor	86 González Huerta, Victor Ernesto	Favor
38 Carrasco Gómez, Cesar Augusto	Favor	87 González Orantes, César Amín	Favor
39 Carrillo Rubio, José Manuel	Ausente	88 González Portugal, Juan Manuel	Favor
40 Castañeda Ortiz, Concepción Olivia	Favor	89 Gordillo Reyes, Juan Antonio	Favor
41 Castillo Cabrera, Jorge de Jesús	Ausente	90 Grajales Palacios, Francisco	Ausente
42 Castro Ríos, Sofía	Favor	91 Guerra Castillo, Marcela	Favor
43 Celaya Luría, Lino	Favor	92 Guizar Valladares, Gonzalo	Favor
44 Cervantes Vega, Humberto	Favor	93 Gutiérrez Romero, Marco Antonio	Favor
45 Chávez Dávalos, Sergio Armando	Favor	94 Hernández Bustamante, Benjamín Fernando	Favor
46 Chávez Montenegro, Benito	Favor	95 Hernández Pérez, David	Ausente
47 Chuayffet Chemor, Emilio	Ausente	96 Herrera León, Francisco	Ausente
48 Collazo Gómez, Florencio	Favor	97 Herrera Solís, Belizario Iram	Favor
49 Córdova Martínez, Julio César	Ausente	98 Islas Hernández, Adrián Víctor Hugo	Favor
		99 Izaguirre Francos, María del Carmen	Favor
		100 Jiménez Macías, Carlos Martín	Ausente

10 Ávila Camberos, Francisco Juan	Favor	70 Juárez Alejo, Ana Luz	Favor
11 Baeza Estrella, Virginia Yleana	Favor	71 Juárez Jiménez, Alonso Adrián	Favor
12 Bárcenas González, José Juan	Favor	72 Landero Gutiérrez, José Francisco Javier	Favor
13 Barrera Zurita, Baruch Alberto	Favor	73 Lara Arano, Francisco Javier	Favor
14 Barrio Terrazas, Francisco Javier	Favor	74 Lara Saldaña, Gisela Juliana	Favor
15 Blanco Becerra, Irene Herminia	Favor	75 Lastra Marín, Lucio Galileo	Favor
16 Cabello Gil, José Antonio	Favor	76 Lemus Muñoz Ledo, Francisco Isaias	Favor
17 Calderón Centeno, Sebastián	Favor	77 Llera Bello, Miguel Angel	Favor
18 Camarena Gómez, Consuelo	Favor	78 Loera Carrillo, Bernardo	Favor
19 Cárdenas Vélez, Rómulo	Favor	79 López Mena, Francisco Xavier	Favor
20 Castelo Parada, Javier	Favor	80 López Núñez, Pablo Alejo	Ausente
21 Chavarría Salas, Raúl Rogelio	Favor	81 López Villarreal, Manuel Ignacio	Ausente
22 Chávez Murguía, Margarita	Favor	82 Madero Muñoz, Gustavo Enrique	Favor
23 Colín Gamboa, Roberto	Favor	83 Martínez Cázares, Germán	Ausente
24 Contreras Covarrubias, Hidalgo	Ausente	84 Méndez Galvez, Alberto Urcino	Favor
25 Córdova Villalobos, José Angel	Favor	85 Mendoza Flores, María del Carmen	Favor
26 Corella Manzanilla, María Viola	Quorum	86 Miranda Campero López Malo, Gabriela	Favor
27 Corella Torres, Norberto Enrique	Favor	87 Molinar Horcasitas, Juan Francisco	Ausente
28 Corrales Macías, José Evaristo	Favor	88 Montes de Oca y Cabrera, Celia Leticia	Favor
29 Cortés Jiménez, Rodrigo Iván	Favor	89 Morales de la Peña, Antonio	Favor
30 Cortés Mendoza, Marko Antonio	Ausente	90 Nader Nasrallah, Jesús Antonio	Ausente
31 Cruz García, Concepción	Favor	91 Núñez Armas, Juan Carlos	Favor
32 Dávila Aranda, Mario Ernesto	Favor	92 Obregón Serrano, Jorge Carlos	Favor
33 De la Vega Asmitía, José Antonio Pablo	Favor	93 Ortiz Domínguez, Maki Esther	Favor
34 De la Vega Larraga, José María	Favor	94 Osorio Salcido, José Javier	Ausente
35 De Unanue Aguirre, Gustavo Adolfo	Ausente	95 Osuna Millán, José Guadalupe	Favor
36 Del Conde Ugarte, Jaime	Favor	96 Ovalle Araiza, Manuel Enrique	Ausente
37 Díaz Delgado, Blanca Judith	Favor	97 Ovando Reazola, Janette	Ausente
38 Díaz González, Felipe de Jesús	Favor	98 Palmero Andrade, Diego	Ausente
39 Döring Casar, Federico	Ausente	99 Paredes Vega, Raúl Leonel	Favor
40 Durán Reveles, Patricia Elisa	Favor	100 Pasta Muñuzuri, Angel	Favor
41 Elías Loredo, Álvaro	Favor	101 Penagos García, Sergio	Ausente
42 Elyd Sáenz, María Salomé	Favor	102 Peniche Blanco, Yolanda Leticia	Favor
43 Eppen Canales, Blanca	Ausente	103 Pérez Cárdenas, Manuel	Favor
44 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor	104 Pérez Moguel, José Orlando	Ausente
45 Esquivel Landa, Rodolfo	Favor	105 Pérez Zaragoza, Evangelina	Favor
46 Esteva Melchor, Luis Andrés	Favor	106 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
47 Fernández Moreno, Alfredo	Favor	107 Puelles Espina, José Felipe	Favor
48 Flores Fuentes, Patricia	Ausente	108 Ramírez Luna, María Angélica	Favor
49 Flores González, Francisco	Favor	109 Rangel Hernández, Armando	Favor
50 Flores Mejía, Rogelio Alejandro	Ausente	110 Ríos Murrieta, Homero	Favor
51 Galindo Noriega, Ramón	Favor	111 Rivera Cisneros, Martha Leticia	Favor
52 Gallardo Sevilla, Israel Raymundo	Favor	112 Rochín Nieto, Carla	Favor
53 Gama Basarte, Marco Antonio	Favor	113 Rojas Toledo, Francisco Antonio	Ausente
54 Gámez Gutiérrez, Blanca Amelia	Ausente	114 Ruiz del Rincón, Gabriela	Favor
55 García Alonso, Rolando	Favor	115 Sacramento Garza, José Julián	Ausente
56 García Velasco, María Guadalupe	Favor	116 Saldaña Hernández, Margarita	Favor
57 Gómez Morín Martínez del Río, Manuel	Favor	117 Sánchez Pérez, Rafael	Favor
58 González Carrillo, Adriana	Ausente	118 Sandoval Franco, Renato	Ausente
59 González Furlong, Magdalena Adriana	Ausente	119 Saucedo Moreno, Norma Patricia	Favor
60 González González, Ramón	Favor	120 Sierra Zuñiga, Miguel	Favor
61 González Morfín, José	Ausente	121 Sigona Torres, José	Favor
62 González Reyes, Manuel	Ausente	122 Suárez Ponce, María Guadalupe	Favor
63 Gutiérrez Ríos, Edelmira	Ausente	123 Talavera Hernández, María Eloísa	Favor
64 Guzmán de Paz, Rocío	Ausente	124 Tamborrel Suárez, Guillermo Enrique	Favor
65 Guzmán Pérez Peláez, Fernando Antonio	Ausente	125 Tiscareño Rodríguez, Carlos Noel	Favor
66 Hernández Martínez, Ruth Trinidad	Favor	126 Torres Quintero Dafne Estela	Favor
67 Herrera Tovar, Ernesto	Favor	127 Torres Ramos, Lorena	Favor
68 Hinojosa Moreno, Jorge Luis	Ausente	128 Torres Zavala, Ruben Alfredo	Favor
69 Jaspeado Villanueva, María del Rocío	Favor	129 Toscano Velasco, Miguel Ángel	Favor

90 Tentory García, Israel
 91 Torres Baltazar, Edgar
 92 Torres Cuadros, Enrique
 93 Tovar de la Cruz, Elpidio
 94 Ulloa Pérez, Gerardo
 95 Valdés Manzo, Reynaldo Francisco
 96 Zebadúa González, Emilio
 97 Zepeda Burgos, Jazmín Elena

Favor: 3
 Contra: 73
 Abstención: 1
 Quorum: 0
 Ausentes: 20
 Total: 97

Contra
 Contra
 Contra
 Ausente
 Contra
 Contra
 Ausente
 Contra

CONVERGENCIA

1 González Schmal, Jesús Porfirio
 2 Maldonado Venegas, Luis
 3 Martínez Álvarez, Jesús Emilio
 4 Moreno Garavilla, Jaime Miguel
 5 Perdomo Bueno, Juan Fernando

Contra
 Ausente
 Favor
 Ausente
 Favor

Favor: 2
 Contra: 1
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 5

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

1 Alvarado Villazón, Francisco Xavier
 2 Álvarez Romo, Leonardo
 3 Argüelles Guzmán, Jacqueline G.
 4 Arias Staines, María
 5 Ávila Serna, María
 6 Espino Arévalo, Fernando
 7 Fernández Avila, Maximino Alejandro
 8 Fuentes Villalobos, Félix Adrián
 9 González Roldán, Luis Antonio
 10 Kahwagi Macari, Jorge Antonio
 11 Legorreta Ordorica, Jorge
 12 Lujambio Moreno, Julio Horacio
 13 Méndez Salorio, Alejandra
 14 Ochoa Fernández, Cuauhtémoc
 15 Orozco Gómez, Javier
 16 Velasco Coello, Manuel
 17 Velasco Rodríguez, Guillermo

Favor: 8
 Contra: 0
 Abstención: 1
 Quorum: 0
 Ausentes: 8
 Total: 17

Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Abstención
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Ausente
 Ausente
 Favor

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Aguilar Bueno, Jesús
 2 Arechiga Santamaría, José Guillermo
 3 Briones Briseño, José Luis
 4 Camarillo Zavala, Isidro
 5 Canul Pacab, Angel Paulino
 6 Carrillo Guzmán, Martín
 7 Clouthier Carrillo, Tatiana
 8 Gutiérrez Corona, Leticia
 9 Ibáñez Montes, José Angel
 10 Jiménez Sánchez, Moisés
 11 Moreno Ramos, Gustavo
 12 Muñoz Muñoz, José Alfonso
 13 Ramos Salinas, Óscar Martín
 14 Reyes Retana Ramos, Laura
 15 Rincón Chanona, Sonia
 16 Ruiz Esparza Oruña, Jorge Roberto
 17 Sagahon Medina, Benjamín
 18 Sánchez Hernández, Alfonso
 19 Sandoval Urbán, Evelia
 20 Vega Carlos, Bernardo
 21 Vázquez García, Quintín
 22 Vega y Galina, Roberto Javier
 23 Zúñiga Romero, Jesús

Favor
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor

Favor: 17
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 23

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo
 2 González Yáñez, Alejandro
 3 González Yáñez, Oscar
 4 Guajardo Anzaldúa, Juan Antonio
 5 Padilla Peña, Joel
 6 Vázquez González, Pedro

Favor: 0
 Contra: 3
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 6

Contra
 Ausente
 Ausente
 Ausente
 Contra
 Contra